

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.	2
--	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 41/97	5
---	---

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Concesion para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Televisora Fronteriza, S.A. de C.V.	5
Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V.	10
Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V.	13

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto que reforma el Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal	15
Decreto por el que se reforma el Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal	18
Reglamento de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal	21

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Resolución por la que se amplía el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica	24
---	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	25
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	25
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	26

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 319/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Bachomobampo, Municipio de Ahome, Sin. 26

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 32

AVISOS

Judiciales y generales 164

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como para su entrega y la prestación de otros servicios que suscriben la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UNA "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES" PARA LA RECEPCION Y MANEJO DE DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES ORDINARIOS, ASI COMO PARA SU ENTREGA, Y LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS QUE SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR EL LIC. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, OFICIAL MAYOR, ASISTIDO POR EL LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA, DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES, Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER., REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. UBALDO FLORES ALPIZAR, Y LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. OLGA ELENA MALDONADO SOLANA, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS Y CLAUSULAS:

CONSIDERANDO

Que la desconcentración de funciones y recursos impulsa la democratización de la vida nacional, la actividad económica y social del país, así como el acercamiento efectivo a sus diferentes regiones y sectores;

Que el propósito de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos ha originado la desconcentración de funciones para asegurar en todas las regiones del país la prestación adecuada de los servicios que otorga "LA SECRETARIA" y, consecuentemente, mejorar la eficiencia de dichos servicios;

Que es un objetivo prioritario de "LA SECRETARIA" continuar atendiendo la creciente demanda de servicios que se prestan en el territorio nacional;

Que "LA SECRETARIA", para llevar a cabo eficientemente sus labores, requiere trabajar coordinadamente con los Gobiernos Estatales o Municipales, para aprovechar al máximo todos los recursos disponibles, y de esta manera contribuir al proceso de desconcentración del Gobierno Federal;

Que "EL AYUNTAMIENTO" se propone coadyuvar en la desconcentración administrativa, participando en la ampliación de la cobertura de servicios que brindan las dependencias del Ejecutivo Federal, para beneficio de los habitantes de su Municipio;

Que una de las estrategias que el Plan Nacional de Desarrollo contempla para la consolidación del Estado de Derecho es la provisión de las medidas para ofrecer condiciones de seguridad jurídica, que garanticen la propiedad y posesión de los bienes, y favorezcan la transparencia de las relaciones particulares entre sí y de éstos con el Gobierno, a fin de promover la inversión productiva e impulsar el desarrollo económico y social del país;

Que mediante la utilización de instrumentos jurídicos idóneos, como los convenios de colaboración, puede contribuirse eficazmente al logro de los propósitos enunciados, al acercar al público usuario la prestación de los servicios encomendados a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 1o., 2o., 14, 16, 17, 18 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1o., 3o., 4o., 6o. fracción XVIII, 8o. fracción I, 29 fracciones II, IV, VI, VIII y X, 32 y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 7o. y 9o. del Reglamento para la Expedición de Pasaportes, primero, segundo y noveno del Acuerdo por el que se autoriza la operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como de otros servicios que presta dicha dependencia, y 1o. y 9o. del Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales, así como de conformidad con el artículo 87 fracción XXX de la Constitución Política del Estado de Veracruz, artículo 5 fracción V de la Ley Número 49 Orgánica de la Administración Pública del Estado de Veracruz, y el artículo 36 fracción XIV de la Ley Número 40 del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se conviene en suscribir el presente Convenio, de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente instrumento consiste en establecer una "Oficina Municipal de Enlace" en la ciudad de Boca del Río, Ver.

SEGUNDA. En términos generales las funciones de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" serán las siguientes:

- a).- Proporcionar información sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios; permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y certificados de nacionalidad mexicana; sobre posgrados de especialización en el exterior, protección preventiva y difusión de la política exterior de México.
- b).- Distribuir gratuitamente a los solicitantes las formas de solicitudes necesarias para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana, y los folletos sobre protección preventiva y de difusión de la política exterior de México.
- c).- Asesorar y auxiliar al público en el llenado de las solicitudes para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado de especialización en el exterior.
- d).- Recibir las solicitudes y documentos necesarios, aplicando única y exclusivamente los requisitos que señalen los respectivos Reglamentos para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana, para la obtención de becas de posgrado y cursos de especialización y aquellos que específicamente señale "LA SECRETARIA".
- e).- Recibir el documento que ampare el pago de los derechos que establece la Ley Federal de Derechos vigente, para el trámite del pasaporte y de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones.
- f).- Efectuar, en su caso, el cobro de derechos que "EL AYUNTAMIENTO" aplique por los servicios que presta la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE".
- g).- Remitar a la Delegación de "LA SECRETARIA" en la ciudad de Xalapa, Ver., los expedientes completos de los solicitantes en los términos y modalidades indicadas.
- h).- Canalizar a la Delegación de "LA SECRETARIA" en la ciudad de Xalapa, Ver., los asuntos que sean de su competencia.
- i).- Entregar los pasaportes procesados y, en su caso, los expedientes que no prosperen, a los interesados en exacto cumplimiento de los lineamientos correspondientes.
- j).- Los demás que expresamente sean autorizados por "LA SECRETARIA".

TERCERA. No obstante las funciones enunciadas en la cláusula anterior, "LA SECRETARIA" se reserva el derecho unilateral de determinar cuáles de ellas podrán realizarse en la Oficina Municipal de la ciudad de Boca del Río, Ver. La autorización de esas funciones será dada a conocer, en su oportunidad, por "LA SECRETARIA" al "AYUNTAMIENTO" en comunicación oficial, y formará parte integrante del presente instrumento.

CUARTA. "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará los recursos humanos y el mobiliario indispensable para la atención expedita de los trámites.

QUINTA. Para el establecimiento de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en la ciudad de Boca del Río, Ver., "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará sin cargo alguno, un local acorde a lo que establece el artículo 3o. del Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Relaciones Exteriores.

El local que proporcione "EL AYUNTAMIENTO" deberá tener el espacio suficiente para que el público realice sus trámites cómodamente; deberá instalarse un mostrador, con espacio para tres ventanillas; los

interiores y exteriores del local deberán ser de color gris medio claro y sus puertas azul marino, por ser éstos los colores distintivos de "LA SECRETARIA".

SEXTA. El acondicionamiento del local se llevará a cabo por "EL AYUNTAMIENTO", con arreglo a los lineamientos inmobiliarios establecidos para este propósito por "LA SECRETARIA", e incluirá la señalización adecuada en tableros de acrílico, de acuerdo con las estipulaciones que emita "LA SECRETARIA", incluyéndose la información inherente a quejas y los teléfonos de la Contraloría Interna de "LA SECRETARIA" y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como la información de que se trata de una "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES", especificando los servicios que se ofrecen, bajo la supervisión de "LA SECRETARIA".

SEPTIMA. "LA SECRETARIA" designará a un comisionado que se encargará de supervisar permanentemente y de manera directa, la recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de certificados de nacionalidad mexicana, así como de otorgar los servicios adicionales requeridos en la oficina.

OCTAVA. Siempre que para efectos de supervisión sea necesaria una visita a la Oficina Municipal, "EL AYUNTAMIENTO" deberá proporcionar pasajes y viáticos a la persona que designe la Delegación de "LA SECRETARIA" en la ciudad de Xalapa, Ver.

NOVENA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" se organizará y desarrollará sus actividades conforme a las disposiciones administrativas aplicables, así como las instrucciones y demás lineamientos que autorice "LA SECRETARIA".

DECIMA. "EL AYUNTAMIENTO" otorgará toda su cooperación, facilidades e información que se requiera para la práctica de las auditorías que periódicamente lleve a cabo el personal autorizado de la Dirección General de Delegaciones de "LA SECRETARIA".

DECIMOPRIMERA. "LA SECRETARIA", a través de su Delegación en la ciudad de Xalapa, Ver., procesará en un término que no excederá de TRES días hábiles, los pasaportes cuyos expedientes, adecuadamente integrados, le remita la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", así como los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y certificados de nacionalidad mexicana, siempre y cuando la documentación cumpla con las disposiciones normativas aplicables.

DECIMOSEGUNDA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", previa supervisión del comisionado de "LA SECRETARIA", deberá entregar los pasaportes, los permisos para constitución de sociedades o asociaciones y los certificados de nacionalidad mexicana a los solicitantes, en un plazo no mayor de TREINTA días naturales, contado a partir de la fecha en que la Delegación haya recibido la documentación respectiva. En forma mensual remitirán a la Delegación de "LA SECRETARIA" en la ciudad de Xalapa, Ver., aquellos pasaportes y permisos que no hayan sido entregados a los solicitantes.

DECIMOTERCERA. Las formas y demás papelería relacionada con el trámite de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana y difusión de becas, así como el material informativo relacionado con protección preventiva y difusión de la política exterior de México, serán proporcionados por "LA SECRETARIA", misma que cubrirá los gastos de envío y flete.

DECIMOCUARTA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" será responsable de remitir la documentación relacionada con la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y certificados de nacionalidad mexicana el día de su recepción, pagando el flete de estos envíos.

DECIMOQUINTA. "EL AYUNTAMIENTO" colocará en un lugar fácilmente visible de la oficina destinada a la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" la señalización que exige la normatividad establecida por "LA SECRETARIA" y que se refiere a:

- a).- Los requisitos para obtener el pasaporte, los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado en el exterior.
- b).- La indicación del monto de los derechos que correspondan por la expedición del pasaporte ordinario y por los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de acuerdo con la Ley Federal de Derechos vigente, y por separado el importe que aplique, en su caso, "EL MUNICIPIO" por brindar el servicio en la localidad, así como el costo del servicio de fotocopiado y fotografía.
- c).- Tablero y buzón de quejas y denuncias, con teléfonos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de la Auditoría Interna de "LA SECRETARIA".

DECIMOSEXTA. Las relaciones laborales del personal de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" son responsabilidad directa y exclusiva de "EL AYUNTAMIENTO" y se regirán por la legislación correspondiente, sin que exista relación jurídica con "LA SECRETARIA".

DECIMOSEPTIMA. La probidad del comportamiento oficial de los empleados comisionados en la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" es responsabilidad directa de "EL AYUNTAMIENTO", independientemente de las acciones legales que competan a "LA SECRETARIA", en caso de ser lesionados sus intereses por la comisión de ilícitos o conductas irregulares en el manejo de la documentación federal.

DECIMOCTAVA. El presente Convenio podrá revisarse, adicionarse y modificarse con la conformidad de las partes y deberá hacerse constar por escrito.

DECIMONOVENA. El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma con una vigencia indefinida, no obstante "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de suspenderlo unilateralmente por el incumplimiento de las cláusulas precedentes o por irregularidades detectadas en el ejercicio de las facultades otorgadas a la "Oficina Municipal de Enlace" en detrimento de la transparencia de los procedimientos, lo que comunicará al "AYUNTAMIENTO" con 30 días de anticipación al cierre de la oficina.

VIGESIMA. De las desavenencias que se susciten en la aplicación del presente Convenio, ambas partes acuerdan resolverlas de común acuerdo, no obstante, en caso, de que surjan controversias respecto a su interpretación y alcance legal, las partes están conformes en que conozca de las mismas la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

El presente Convenio se suscribe por quintuplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Por la Secretaría de Relaciones Exteriores y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores: el Oficial Mayor, **Ildefonso Guajardo Villarreal**.- Rúbrica.- El Director General de Delegaciones, **Arturo García Espinosa**.- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento: el Presidente Municipal Constitucional, **Ubaldo Flores Alpizar**.- Rúbrica.- La Secretaria del Ayuntamiento, **Olga Elena Maldonado Solana**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 41/97.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 41/97

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14, párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada ley, resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
163908	DURANGO, DGO.	13327	AMPL. DE ARGELIA	45.0000	DURANGO	DGO.
183357	DURANGO, DGO.	16917	AMPL. DE SANTA EDWIGES	20.6938	GUANACEVI	DGO.
183160	DURANGO, DGO.	16976	AMPL. DE DULCES NOMBRES	9.0000	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.
188024	GUANAJUATO, GTO.	7665	LAS CARRERAS	207.0000	GUANAJUATO	GTO.
185319	GUANAJUATO, GTO.	7750	SAN JOSE	100.0000	CELAYA	GTO.
183212	GUANAJUATO, GTO.	7770	LA PETACA	500.0000	SAN FELIPE	GTO.
182819	MONTERREY, N.L.	13106	LA GUADALUPANA	132.0000	CERRALVO	N.L.
183153	MONTERREY, N.L.	13128	LA BONITA	1,200.0000	GARCIA	N.L.
182763	MONTERREY, N.L.	13133	GUADALUPE	49.0000	SANTA CATARINA	N.L.
184957	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	17575	PEÑA BLANCA II	144.0000	SALINAS Y RAMOS	S.L.P.
189889	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	17591	EL CHIQUIHUITILLO	48.0000	MEXQUITIC DE CARMONA	S.L.P.
187393	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	17718	LA HERRADURA	100.0000	VILLA DE RAMOS	S.L.P.
183239	CULIACAN, SIN.	6579	CERRO COLORADO	300.0000	SAN IGNACIO	SIN.
183287	CULIACAN, SIN.	6665	CERRO PRIETO	200.0000	SAN IGNACIO	SIN.
183220	CULIACAN, SIN.	6748	LOS GALLOS	10.0000	CHOIX	SIN.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o., último párrafo y 9o., párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales, después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de octubre de 1997.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCESION para usar comercialmente una estación de radiodifusión otorgada en favor de Televisora Fronteriza, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.- Clave: ENB-91-VI-24-TV.

CONCESION PARA USAR COMERCIALMENTE UNA ESTACION DE RADIODIFUSION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO LA SECRETARIA, EN FAVOR DE TELEVISORA FRONTERIZA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO EL CONCESIONARIO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CONDICIONES

ANTECEDENTES

I. De conformidad con el artículo 17 de la Ley Federal de Radio y Televisión, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el día 26 de diciembre de 1989, el Acuerdo Secretarial que declaró susceptible de explotación comercial el canal 29 (+) (560-566 MHz) en Ensenada, B.C., con distintivo de llamada XHENB-TV.

II. Con fecha 29 de marzo de 1990, la Secretaría seleccionó la solicitud del Concesionario para la continuación de su trámite en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

III. Habiéndose satisfecho los subsecuentes requisitos establecidos por los artículos 17, 19 y demás relativos de la Ley Federal de Radio y Televisión, y con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 9o. fracción I de la Ley Federal de Radio y Televisión, la Secretaría otorga al Concesionario la presente Concesión para usar comercialmente una estación de radiodifusión, la que quedará sujeta a las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA. Los servicios materia de la presente Concesión constituyen una actividad de interés público, y tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana.

La actividad concesionada por medio de este Título deberá sujetarse a la Ley Federal de Radio y Televisión; la Ley de Vías Generales de Comunicación y a los tratados, leyes, decretos, reglamentos, normas oficiales mexicanas, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas que se expidan, así como a las condiciones establecidas en este Título.

El Concesionario acepta que si los preceptos legales y las disposiciones administrativas a que se refiere el párrafo anterior y a las cuales queda sujeta esta Concesión, fueren derogados, modificados o adicionados, el Concesionario quedará sujeto a la nueva legislación y disposiciones administrativas a partir de su entrada en vigor.

SEGUNDA. Esta Concesión tiene por objeto el uso comercial del canal de televisión cuyas características básicas se describen a continuación:

Canal:	29 (+) (560-566 MHz)
Distintivo:	XHENB-TV
Ubicación de la antena y planta transmisora:	Dentro de Ensenada, B.C.
Población principal a servir:	Ensenada, B.C., y poblaciones contenidas dentro del contorno de 64 dBu
Potencia máxima:	Video (kW) 5,000
Sistema radiador:	ND (omnidireccional)
Horario de operación (máximo):	Las 24 horas.

La presente Concesión no otorga al Concesionario derechos reales sobre el uso de la frecuencia concesionada, por lo que en los casos a que se refieren los artículos 28, 50 y 51 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en lo sucesivo la Ley, la Secretaría podrá suprimir, restringir o modificar el uso de dicha frecuencia o cambiar las características de operación asignadas.

TERCERA. La vigencia de esta Concesión será de 10 años, contados a partir del día 24 de junio de 1991 y vencerá el día 23 de junio de 2001.

La Concesión podrá ser refrendada por la Secretaría, en términos del artículo 16 de la Ley, sujeta a las demás condiciones que establezca la Secretaría.

CUARTA. El Concesionario se obliga a concluir los trabajos de instalación y a iniciar la operación de la estación, así como a presentar la documentación que al efecto le fije la Secretaría, dentro de un

plazo de 240 días naturales, contado a partir de la fecha de expedición del presente Título. Los trabajos de instalación de la estación se sujetarán a las características técnicas que fije la Secretaría.

Si por causas imputables al Concesionario, no se concluyen los trabajos de instalación e inicio de operaciones de la estación dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, la Secretaría aplicará una sanción económica de 2,500 (dos mil quinientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, en la fecha de vencimiento de dicho plazo, pudiendo otorgar una prórroga para la terminación de los trabajos, la cual será definitiva. En caso de no concluir la instalación e iniciar operaciones en el plazo fijado en dicha prórroga definitiva, la Secretaría iniciará el procedimiento administrativo para declarar la caducidad de la Concesión.

QUINTA. El Concesionario siempre debe ser de nacionalidad mexicana, y no tendrá en relación con esta Concesión, más derechos que los que las leyes mexicanas conceden a los mexicanos y, por consiguiente, el Concesionario se compromete a no pedir ni aceptar la intervención diplomática de algún país extranjero, bajo la pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todos los bienes y derechos que hubiese adquirido para operar y explotar la frecuencia.

Cuando se trate de persona moral concesionaria, deberá consignar en su escritura constitutiva, cláusula de exclusión de extranjeros, en los términos de los artículos 14 de la Ley; 2o. fracción VII y 6o. de la Ley de Inversión Extranjera.

SEXTA. En los casos en que el Concesionario sea persona moral, en cualquier supuesto de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales, en un acto o sucesión de actos, se deberá observar el régimen siguiente:

- I. El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de la intención de los interesados en realizar la suscripción o enajenación de las acciones o partes sociales, debiendo acompañarlo de la información de las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales, así como de la documentación que acredite su nacionalidad mexicana;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 90 días naturales, contado a partir de la presentación del aviso, para objetar por escrito y por causa justificada la operación de que se trate, y
- III. Transcurrido dicho plazo sin que la operación hubiere sido objetada por la Secretaría, se entenderá aprobada.

Sólo las operaciones que no hubieren sido objetadas por la Secretaría podrán, en su caso, inscribirse en el libro de registro de accionistas o socios de la persona moral, sin perjuicio de las autorizaciones que se requieran de otras autoridades conforme a las disposiciones aplicables.

En caso de que el interesado en suscribir o adquirir las acciones o partes sociales sea una persona moral, en el aviso a que se refiere la fracción I anterior, deberá presentarse la información necesaria para que la Secretaría conozca la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de dicha persona moral.

Esta condición deberá incluirse en los estatutos sociales, así como en los títulos o certificados de acciones que emita el Concesionario.

SEPTIMA. El Concesionario solicitará la autorización previa de la Secretaría para todos los actos o contratos que pretenda celebrar respecto a la enajenación, fideicomiso, arrendamiento, asociación en participación, usufructo y otros que afecten o graven la Concesión, los derechos derivados de ella o el régimen de propiedad de las emisoras, o que de manera fundamental modifiquen la operación de la estación de radiodifusión materia de esta Concesión. Los actos jurídicos enunciados no surtirán efecto legal alguno mientras no sean aprobados por la Secretaría.

OCTAVA. El Concesionario no podrá otorgar mandatos irrevocables para actos de:

- I. Pleitos y cobranzas, y/o
- II. Administración, y/o
- III. Dominio.

NOVENA. Para efectos de lo dispuesto por los artículos 93, 94 y 96 de la Ley, el Concesionario se obliga a:

- I. Grabar todas sus transmisiones en vivo y tener una copia de las mismas en las instalaciones de la estación a disposición de la Secretaría de Gobernación, durante un plazo de 60 días;
- II. Poner a disposición del personal de inspección, debidamente acreditado por la Secretaría, toda la documentación técnica, administrativa y legal relacionada con el funcionamiento de la estación, incluyendo los instrumentos de medición a que se refiere la norma oficial mexicana correspondiente, y al personal acreditado por la Secretaría de Gobernación, el equipo de grabación necesario para verificar la programación de la difusora, los certificados de aptitud de los locutores, comentaristas y cronistas, y las autorizaciones relacionadas con la programación y

publicidad de la emisora, así como toda la documentación relativa al ámbito de competencia de la Secretaría de Gobernación, y

- III. Pagar las contribuciones que se deriven de las inspecciones y monitoreo a que se refiere esta Condición, dentro de los plazos previstos en las leyes y acuerdos fiscales.

Para acreditar el buen uso de la frecuencia concesionada y el debido cumplimiento a la obligación social que se deriva del artículo 5o. de la Ley, el Concesionario presentará ante la Secretaría de Gobernación, a más tardar el día 30 de junio de cada año, su estructura programática anual con base en la cual y en el ejercicio de la libertad de expresión, programará la frecuencia que se le ha concesionado, debiendo notificar a dicha Secretaría los cambios en la programación de la emisora.

El personal de inspección tendrá la facultad, debidamente motivada, de suspender las transmisiones que violen flagrantemente cualesquiera de las disposiciones que establecen las leyes, sus reglamentos y esta Concesión.

DECIMA. El funcionamiento técnico de las estaciones podrá encomendarse, bajo la absoluta responsabilidad del Concesionario, a un profesional técnico aprobado por la Secretaría. Para estos efectos, se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. El Concesionario deberá hacer la propuesta respectiva a la Secretaría, acompañando curriculum vitae del técnico propuesto;
- II. La Secretaría tendrá un plazo de 20 días naturales para objetar el nombramiento, y
- III. De no haber sido objetado el nombramiento en el plazo antes indicado, el nombramiento se entenderá aprobado y registrado en la Secretaría, y desde luego el técnico podrá desempeñar sus funciones.

En caso de sustitución del profesional técnico, el Concesionario deberá efectuar una nueva propuesta a la Secretaría.

DECIMA PRIMERA. El Concesionario se obliga a proporcionar a la Secretaría y a la Secretaría de Gobernación, en cualquier tiempo, todos los datos, informes y documentos que éstas le requieran en el ámbito de su competencia.

Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario deberá entregar a la Secretaría, a más tardar el 30 de junio de cada año, sin necesidad de previo requerimiento y conforme al formato establecido, los datos técnicos, administrativos, financieros y estadísticos que permitan conocer las condiciones de explotación de la estación.

DECIMA SEGUNDA. El Concesionario mantendrá en buen estado los equipos necesarios para la operación eficiente de las estaciones y se obliga a acatar las instrucciones que, al respecto, dicte la Secretaría.

DECIMA TERCERA. Para el envío o recepción de sus señales, el Concesionario se obliga a utilizar los sistemas de conducción de señales autorizados por la Secretaría, con sujeción a las normas que rijan su operación, y a contar con los equipos receptores que fije la Secretaría para envíos de materiales gubernamentales y a realizar los encadenamientos o transmisiones especiales ordenados por la Secretaría de Gobernación.

DECIMA CUARTA. El Concesionario deberá observar, al decidir libremente su programación, lo dispuesto por los artículos 5o., 64, 78 y demás relativos de la Ley, y los artículos 3o., 4o., 5o., 6o. y demás aplicables del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica, Relativo al Contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión, en lo sucesivo su Reglamento.

DECIMA QUINTA. En todos los programas del Estado que, en cumplimiento de la Ley y en los términos de esta Concesión, realice o difunda el Concesionario a través de su estación, éste queda obligado a conservar la misma calidad de emisión que emplee en su programación normal y con las mismas modalidades técnicas.

DECIMA SEXTA. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley, el Concesionario deberá efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social, con el material que, en su caso, al efecto le proporcione la Secretaría de Gobernación. Para fines de lo anterior, la Secretaría de Gobernación dará aviso al Concesionario de la intención de envío de material, su duración, y las veces que desea que dicho material sea transmitido durante ese día por la estación.

DECIMA SEPTIMA. El Concesionario se obliga a transmitir, cuando la Secretaría de Gobernación se lo indique en términos de ley, los materiales que dicha Secretaría le envíe.

DECIMA OCTAVA. El Concesionario, en los términos del Acuerdo Presidencial de fecha 27 de junio de 1969, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio del citado año, cubrirá el

impuesto a que éste se refiere poniendo a disposición del Ejecutivo Federal el 12.5 por ciento del tiempo diario de transmisión de la estación concesionada.

El Estado, por conducto de la Secretaría de Gobernación, hará uso del tiempo indicado en el párrafo anterior para realizar funciones que le son propias, de acuerdo con la Ley, sin que ello implique que haga transmisiones que constituyan una competencia en las actividades inherentes a la radiodifusión comercial. En tal virtud, cuando el Estado realice campañas de interés colectivo, promoviendo el mayor consumo de bienes y servicios, lo hará en forma genérica, en tanto que el Concesionario se ocupará de la publicidad de marcas, servicios o empresas específicas.

Si el Estado no proporciona el material para utilizar los tiempos de transmisión que le corresponde, deberá hacerlo el Concesionario aprovechando sus materiales de programación, a efecto de no interrumpir el servicio de radiodifusión.

Los tiempos de transmisión a que se refiere esta Condición, serán distribuidos proporcional y equitativamente dentro del horario total de transmisión de la estación por la Secretaría de Gobernación. En todo caso, se cuidará de no poner en peligro la estabilidad económica del Concesionario.

Durante los tiempos de transmisión del Estado, el Concesionario no podrá incluir anuncios comerciales ni comercializar de cualquier forma los mismos.

DECIMA NOVENA. Para cumplir con la obligación de aprovechar y estimular los valores artísticos locales y nacionales, así como las expresiones del arte mexicano, establecida en el artículo 73 de la Ley, el Concesionario se obliga a transmitir, cuando menos, un 10 por ciento de programación en vivo, porcentaje que podrá ser modificado en cualquier tiempo por la Secretaría de Gobernación, a efecto de fomentar la creatividad de artistas, técnicos y especialistas mexicanos en esta materia.

VIGESIMA. El Concesionario, al realizar su labor informativa, cuidará la objetividad de las noticias que ofrezca y que éstas no distorsionen los hechos ni impliquen situaciones contrarias al orden público, a la seguridad del Estado, a la estabilidad de las instituciones y a los intereses del país. En caso de desastre, el Concesionario orientará sus emisiones, en coordinación con las autoridades competentes, con el propósito de prevenir daños mayores a la población y remediar los ya causados.

VIGESIMA PRIMERA. Los programas impropios para los niños y adolescentes, a juicio de la Secretaría de Gobernación, deberá anunciarlos el Concesionario como tales, tanto antes de iniciarse la transmisión, como en los anuncios o avances que se hagan, ya sea por la propia estación o por cualquier otro medio de publicidad en que se dé a conocer la programación de la estación concesionada.

VIGESIMA SEGUNDA. En los términos de la Ley General de Salud, los anuncios comerciales que se transmitan relacionados con alimentos, requerirán de la previa autorización de la Secretaría de Salud.

Asimismo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley, el Concesionario exigirá que toda publicidad que transmita relativa a tratamientos médicos, artículos de higiene y embellecimiento, y prevención o curación de enfermedades, esté autorizada por la Secretaría de Salud.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir del anunciante y conservar la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA TERCERA. El Concesionario, de conformidad con lo previsto por el artículo 21 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, sólo podrá transmitir programas y publicidad de contenido religioso cuando se cuente con la autorización de la unidad administrativa competente de la Secretaría de Gobernación, y exclusivamente en los términos de dicha autorización.

Invariablemente, el Concesionario deberá exigir de la asociación religiosa y conservar, la autorización de dicha autoridad.

VIGESIMA CUARTA. El Concesionario sujetará la publicidad de bebidas alcohólicas y tabacos a lo establecido en los artículos 69 de la Ley; 45 y 46 de su Reglamento; 301, 308 y 309 de la Ley General de Salud, y demás disposiciones aplicables.

La publicidad que transmita el Concesionario no deberá contener ningún elemento que denigre a la persona humana o promueva discriminación de raza, sexo o condición social.

VIGESIMA QUINTA. El Concesionario se abstendrá de transmitir toda manifestación o expresión maliciosa que exponga a una persona al odio, desprecio, ridículo o que pueda causarle daño en su reputación o en sus intereses.

Asimismo, el Concesionario se abstendrá de hacer uso de la estación para dirimir problemas o asuntos personales, mercantiles o de cualquier otra índole, ajenos a los objetivos indicados en la Ley y su Reglamento.

El Concesionario deberá acatar las observaciones que, conforme a la Ley y demás disposiciones administrativas sobre la materia, le haga la Secretaría de Gobernación acerca del contenido de las transmisiones.

VIGESIMA SEXTA. A propuesta de la Secretaría, el Concesionario, de acuerdo con sus posibilidades, admitirá en la estación para efectuar prácticas, a estudiantes y pasantes de las carreras directamente relacionadas con la radiodifusión, siempre que se trate de personas que realicen sus estudios en escuelas reconocidas por el Estado.

VIGESIMA SEPTIMA. El Concesionario, en términos de los artículos 11 de la Ley y 74 de la Ley General de Educación, contribuirá en el desarrollo de sus actividades al logro de las finalidades previstas en el artículo 7o. de la Ley, conforme a los criterios establecidos en el artículo 8o. de la Ley General de Educación.

VIGESIMA OCTAVA. Además de las causas de revocación establecidas en el artículo 31 de la Ley y con fundamento en la fracción IX del propio precepto, esta Concesión podrá ser revocada por la Secretaría, cuando el Concesionario incurra en cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por no prestar con regularidad el servicio autorizado en esta Concesión, no obstante el apercibimiento que para ello le haga la Secretaría u otra autoridad competente;
- II. Por enajenar o traspasar la Concesión o los derechos que de ella deriven, sin previa autorización de la Secretaría otorgada por escrito, o por incumplir la condición sexta de esta Concesión;
- III. Por negarse injustificadamente a efectuar las transmisiones a que se refieren los artículos 59, 60 y 62 de la Ley o las establecidas en las condiciones decimasexta, decimaséptima y decimaoctava de esta Concesión;
- IV. Por no reunir sus transmisiones, las condiciones y características a que se refiere el artículo 5o. de la Ley y por incumplimiento reiterado a lo establecido en las condiciones decimatercera y decimanovena de esta Concesión;
- V. Por negarse, sin causa justificada, a permitir el acceso a sus instalaciones de los inspectores y demás personal autorizado a que se refiere la fracción II de la condición novena;
- VI. Por incurrir reiteradamente en violaciones a las obligaciones y disposiciones señaladas en este Título, y
- VII. Por incitar a la violencia o realizar transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional o a la paz y el orden públicos.

VIGESIMA NOVENA. Las violaciones a las disposiciones de la Ley, a su Reglamento y a las obligaciones aceptadas por el Concesionario en el presente Título de Concesión serán sancionadas por la Secretaría que corresponda, de conformidad con el Título Sexto de la Ley y las demás disposiciones que resulten aplicables.

TRIGESIMA. El Concesionario se obliga a constituir fianza con institución autorizada, en un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de firma de este Título de Concesión, por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que impone o deriven de esta Concesión.

Si la garantía se extingue o disminuye, el Concesionario está obligado a restituirla o completarla dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ello ocurra.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: el Secretario, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- El Concesionario, Televisora Fronteriza, S.A. de C.V.- Rúbrica.

(R.- 11571)

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS PARA USO DETERMINADO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE RADIOCOMUNICACIONES Y DESARROLLOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del Extracto de la Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

CONDICIONES

1. Objeto. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de las frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado con ubicación de estaciones radiobase que a continuación se describen:

Frecuencias asignadas:

DEL GRUPO 8E

REPETIDOR	REPETIDOR RECEPTOR TRANSMISOR
816.200 MHz	861.200 MHz 817.200 862.200 818.200 863.700
819.200	864.700 820.200 865.700
REPETIDOR	REPETIDOR RECEPTOR TRANSMISOR
816.450 MHz	861.450 MHz 817.450 862.450 818.450 863.450
819.450	864.450 820.450 865.450

Ubicación de los repetidores:

Monterrey, N.L. LN 25°37'30" LW 100°19'12"
Cd. Victoria, Tamps. LN 23° 43' 28" LW 99°12'30"
Tampico, Tamps. LN 22°13'53" LW 97°52'07"
Tuxpan, Ver. LN 20°32'26" LW 97°24'34"
Poza Rica, Ver. LN 20°32'26" LW 97°23'11"
Jalapa, Ver. LN 19°32'50" LW 96°55'13"
Veracruz, Ver. LN 19°13'25" LW 96°16'17"
Minatitlán, Ver. LN 17°59'24" LW 99°33'18"
Villahermosa, Tab. LN 17°55'58" LW 92°45'42"
Campeche, Camp. LN 19°49'27" LW 90°30'55"
Mérida, Yuc. LN 20°57'27" LW 89°37'13"
Mazatlán, Sin. LN 23°14'53" LW 106°21'40"
Culiacán, Sin. LN 24°53'17" LW 107°26'08"
Chihuahua, Chih. LN 28°35'32" LW 106°03'17"
Cancún, Q. Roo. LN 21°10'08" LW 86°50'04"

Se hace la observación de que para el caso de Monterrey, N.L., se deberá utilizar una antena unidireccional, ubicada en el norte de dicha ciudad, direccionando su máxima radiación hacia el sur, de tal forma que evite radiar hacia la frontera norte del país y se limite exclusivamente a dar servicio en esa ciudad. Lo anterior es debido a que los veinte pares de frecuencias arriba indicados, no pueden ser utilizados dentro de la franja territorial de 110 kilómetros; a partir de la línea fronteriza México - Estados Unidos, de conformidad con el Acuerdo Bilateral firmado entre ambos países.

Nvo. Laredo, Tamps. LN 27°29'35" LW 99°30'34"
Tijuana, B.C. LN 32°28'26" LW 116°53'55"
Mexicali, B.C. LN 32°38'55" LW 155°28'22"
Ensenada, B.C. LN 31°50'22" LW 116°35'23"

DEL GRUPO 2C

REPETIDOR	REPETIDOR RECEPTOR TRANSMISOR
806.050 MHz	851.050 MHz 807.050 852.050 808.050 853.050
809.050	854.050 810.050 855.050
806.300 MHz	851.300 MHz 807.300 852.300 808.300 853.300
809.300	854.300 810.300 855.300
Cd. Juárez, Chih. LN 31°41'34" LW 106°30'38"	

DEL GRUPO 1E

REPETIDOR	REPETIDOR RECEPTOR TRANSMISOR
-----------	----------------------------------

816.525 MHz	861.525 MHz 817.525
	862.525 818.525 863.525
819.525	864.525 820.525 865.525
816.775 MHz	861.775 MHz 817.775
	862.775 818.775 863.775
819.775	864.775 820.775 865.775

2. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas para el uso, explotación y aprovechamiento de las frecuencias, objeto de esta Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos, a las normas oficiales mexicanas correspondientes y a las especificaciones técnicas y características de operación que se indican en el Anexo I de este Título.

El Concesionario deberá solicitar autorización a la Secretaría para reubicar las estaciones radiobase, así como para instalar nuevas estaciones.

3. Servicio que podrá prestar el Concesionario. Las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado, materia de la presente Concesión, se destinarán exclusivamente a la prestación del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas, comprendido en el Anexo I de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga con esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor del Concesionario.

4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 años contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 19 de la ley.

5. Nuevos servicios. Si el Concesionario pretendiera prestar, a través de las bandas de frecuencias objeto de la presente Concesión, servicios no contemplados en el Anexo I de la concesión otorgada para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, deberá solicitarlo previamente a la Secretaría, la que resolverá con base en lo establecido por la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Para tal efecto, la Secretaría podrá requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico y la cobertura geográfica que utilizará el Concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

6. Regulación supletoria. En lo no previsto por el presente Título se aplicará el Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga con esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor del Concesionario, así como los demás preceptos legales y disposiciones administrativas que resulten aplicables.

El Concesionario acepta que si los preceptos legales y las disposiciones administrativas a que se refiere el párrafo anterior y a las cuales queda sujeta esta Concesión, fueren derogados, modificados o adicionados, el Concesionario quedará sujeto a la nueva legislación y disposiciones administrativas a partir de su entrada en vigor.

ANEXO I DEL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS PARA USO DETERMINADO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE RADIOCOMUNICACIONES Y DESARROLLOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.- Máxima potencia radiada aparente:	1000 watts
2.- Separación entre las frecuencias de transmisión y recepción (dúplex):	45 MHz
3.- Separación entre canales adyacentes:	25 kHz
4.- Clase de emisión:	16KOF3EJN 16KOF2DJN 16KOF1DJN
5.- Anchura de banda necesaria:	16 kHz
6.- Desviación máxima para 100% de modulación con 1 kHz:	+ 0.0005% (desviación máxima admisible entre la frecuencia asignada y la situada en el centro de la banda de frecuencias ocupada por la emisión)
7.- Tolerancia de frecuencias:	+ 5 kHz

8.- Respuesta de audiofrecuencia:	No deben existir variaciones de ± 2 dB con respecto al pre-énfasis característico con 6 dB por octava de 300 a 3000 Hz, tomando como referencia la frecuencia de 1 kHz
9.- Estabilidad de frecuencia:	$\pm 0.0005\%$ con relación a la frecuencia de operación
10.- Distorsión:	Menor a -25 dB a 1 kHz para el 70% de desviación incluyendo las características de modulación
11.- Relación señal a ruido:	Mayor de 40 dB a 1 kHz para el 70% de desviación
12.- Radiaciones no esenciales:	Menor 30 dB (dentro de la banda). Menos de 60 dB (fuera de la banda)
13.- Horario:	Las 24 horas

2) CARACTERISTICAS DE OPERACION

Participación. El Gobierno Federal recibirá una participación equivalente al 5% de los ingresos tarifados por la prestación del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas, durante la vigencia de la presente Concesión. El Concesionario deberá cubrir dicha participación en moneda nacional, mensualmente, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al que correspondan los ingresos, debiendo remitir a la Secretaría copia del comprobante respectivo, acompañada de la información de altas y bajas de suscriptores ocurrida en el mes anterior, conforme al formato establecido por la propia Secretaría.

En sustitución de la participación a que se refiere el párrafo anterior, el Concesionario podrá optar por cubrir al Gobierno Federal una sola contraprestación, cuyo monto será equivalente al que hubiese pagado al ganador de la última licitación pública realizada en los términos del artículo 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, por frecuencias destinadas a la prestación del servicio antes mencionado. El monto pagado por el ganador de la última licitación pública se dividirá entre el número de frecuencias que hubiese obtenido y el resultado se multiplicará por el número de frecuencias que use, aproveche y explote el Concesionario, en los términos de la presente Concesión.

Luis Alegre Salazar, Director General de Política de Telecomunicaciones, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI, XVII y 23 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por 8 fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 11578)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE RADIOCOMUNICACIONES Y DESARROLLOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del Extracto de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Radiocomunicaciones y Desarrollos de México, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones

Capítulo Segundo

Disposiciones aplicables a los servicios

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Secretaría.

La Secretaría podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Secretaría, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Secretaría determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

ANEXO I DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES OTORGADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE RADIOCOMUNICACIONES Y DESARROLLOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

SERVICIOS, AREA DE COBERTURA Y COMPROMISOS DE INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

1. Servicios:

1.1. Servicios comprendidos:

- a) **Servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas**, para la comunicación de señales de voz y datos a grupos de usuarios determinados, utilizando la tecnología de frecuencias portadoras compartidas.
- b) Servicio de acceso a las redes públicas de telefonía y datos y a otras redes públicas de telecomunicaciones.
- a) Los que requieran concesión sobre frecuencias o bandas de frecuencias para usos determinados, con excepción de los servicios comprendidos por esta Concesión.

1.2. Servicios no comprendidos:

- b) Los que requieran concesión para ocupar y explotar posiciones orbitales geoestacionarias y órbitas satelitales asignadas al país.
 - c) Los que requieran concesión para operar un sistema abierto o restringido de radio o televisión.
 - d) El servicio de televisión por cable.
 - e) El servicio básico de telefonía fija y móvil, local y de larga distancia.
 - f) Servicio de arrendamiento de líneas o circuitos dedicados, locales y de larga distancia.
 - g) Los que la ley o sus reglamentos sujeten a la obtención de una concesión o permiso específicos.
- Monterrey, N.L., Cd. Victoria, Tampico, Nvo. Laredo, Tamps., Tuxpan, Poza Rica, Jalapa, Veracruz, Minatitlán, Ver., Villahermosa, Tab., Campeche, Camp., Mérida, Yuc., Mazatlán, Culiacán, Sin., Chihuahua, Chih., Cancún, Q. Roo, Tijuana, Mexicali, Ensenada, B.C., de conformidad con las especificaciones de alcance y cobertura que se indican al final del Anexo I.

2. Area de cobertura:

3. Compromisos de inicio de prestación del servicio:

CIUDADES	INICIO DEL SERVICIO
NUEVO LAREDO, TAMPS. MONTERREY, N.L. TIJUANA, B.C. CD. JUAREZ, CHIH.	ABRIL DE 1996
VERACRUZ, VER. VILLAHERMOSA, TAB. MERIDA, YUC. CANCUN, Q. ROO	ABRIL DE 1997
TAMPICO, TAMPS. JALAPA, VER. ENSENADA, B.C. MEXICALI, B.C.	ABRIL DE 1998

4. Especificaciones técnicas de operación de la Red

Para los efectos de este Título de Concesión, se entiende por red pública de telecomunicaciones, lo establecido en el artículo 3o. de la Ley Federal de Telecomunicaciones, que el Concesionario se obliga a instalar, mantener y operar de acuerdo a las características técnicas señaladas en este anexo y en apego a la legislación aplicable.

Luis Alegre Salazar, Director General de Política de Telecomunicaciones, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI, XVII y 23 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por 6 fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 11579)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DECRETO que reforma el Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confieren la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversos artículos de la propia Constitución Política, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de octubre de 1993, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO QUE REFORMA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 14; 24, fracción XIX; 26, fracción III; 33, fracción V; 34; 36, primer párrafo; 38; 40, primer párrafo; 43; 45; 54, primer párrafo y fracción III; 56, primer párrafo y fracción I; 57, primer párrafo y fracción II; se adicionan la fracción XX al artículo 24; dos párrafos al artículo 27; dos párrafos al artículo 29; un artículo 34 bis; dos párrafos al artículo 53, y un artículo 53 bis; y se derogan las fracciones IV y X del artículo 54; el artículo 55; las fracciones II, III y X del artículo 56; las fracciones III, IV y VII del artículo 57, y el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

“Artículo 14.- Los Programas General de Protección Civil y los relativos de carácter Delegacional, se revisarán cuando así lo considere el Consejo de Protección Civil o el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo con los estudios técnicos que se realicen al efecto.

Artículo 24.- ...

I a XVIII.- ...

XIX.- Las que de acuerdo al cuestionario de autoevaluación incluido en los Términos de Referencia, sean considerados de mediano y alto riesgo, y

XX.- Los demás donde existan usualmente una concentración de más de 50 personas incluyendo a los trabajadores del lugar.

Artículo 26.- ...

I y II.- ...

III.- Contar con la carta de responsabilidad y/o corresponsabilidad, según sea que el Programa haya sido formulado directamente por la empresa o por algún capacitador externo debidamente registrado ante la Dirección, y

IV.- ...

Artículo 27.- ...

...

Cuando el Programa Interno de Protección Civil sea entregado con la carta de corresponsabilidad de un tercer acreditado, prevista en el artículo 57 del presente Reglamento, sólo deberá presentarse un aviso bajo protesta de decir verdad. En caso de que el Programa se presente sin la carta de corresponsabilidad del tercero acreditado, se estará a lo dispuesto en el artículo 29 de este Reglamento.

Las empresas de nueva creación que requieran del Programa Interno de Protección Civil, deberán presentarlo en un plazo de 120 días hábiles contados a partir de su apertura.

Artículo 29.- ...

Transcurrido el plazo arriba mencionado sin que la autoridad emita respuesta, se entenderá en sentido afirmativo.

Cuando la autoridad formule observaciones al Programa, los particulares lo presentarán nuevamente dentro de un plazo de 7 días hábiles, contando la autoridad con un plazo igual a partir de la presentación, para emitir la respuesta correspondiente. Si transcurrido el término señalado no se obtuviere respuesta, ésta se entenderá en sentido afirmativo.

Artículo 33.- ...

I a IV ...

V.- Los cuerpos de seguridad privada y los servicios médicos y de atención prehospitalaria contratados por el organizador, deberán estar legalmente constituidos y reconocidos por la autoridad competente,

VI a X ...

Artículo 34.- Los trámites de las autorizaciones de los eventos masivos o espectáculos públicos, se sujetarán a las reglas siguientes:

I.- Tratándose de aquellos con asistencia de 500 hasta 2,500 personas, la Delegación del lugar de realización del evento o espectáculo expedirá la autorización del Programa Especial de Protección Civil a que haya lugar y será responsable de la adopción de las medidas de protección civil que sean pertinentes, según la naturaleza y magnitud del acto.

El organizador deberá presentar el Programa Especial de Protección Civil con una anticipación de 7 días hábiles al evento, el cual deberá ser aprobado o rechazado a más tardar 3 días hábiles anteriores a la celebración del evento, en caso de silencio de la autoridad, se entenderá que el programa correspondiente ha sido aprobado.

II.- Tratándose de aquéllos con asistencia de más de 2,500 a 10,000 personas:

- a) El organizador presentará a la Delegación un desglose por tiempos y actividades del evento y el Programa Especial de Protección Civil. El plazo para la presentación de esta documentación será de 14 días hábiles anteriores al evento.
- b) Dentro de los cinco días naturales siguientes a la entrega de la documentación de que trata el inciso anterior, la Delegación la enviará a la Dirección, a fin de que ésta realice la correspondiente visita de supervisión, y
- c) Si los resultados de la visita de supervisión son satisfactorios, la Dirección procederá a expedir la autorización correspondiente.

El Programa Especial de Protección Civil correspondiente, deberá ser aprobado o rechazado 5 días hábiles anteriores a la celebración del evento.

III.- Tratándose de aquéllos con asistencia mayor a 10,000 personas:

- a) Con una anticipación mínima de 21 días hábiles a la presentación del evento o espectáculo, el organizador presentará a la Delegación la documentación precisada en el inciso a) de la fracción anterior;
- b) Dentro de los diez días naturales siguientes a la entrega de la documentación de que trata el inciso a) de la fracción II, la Delegación convocará a una reunión interinstitucional de coordinación, donde se presentará el Programa Especial y las medidas de seguridad correspondientes, para su estudio y dictamen preliminar;
- c) En el término máximo de cinco días naturales, la Delegación formulará un dictamen preliminar derivado de la reunión interinstitucional, mismo que remitirá a la Dirección a fin de que ésta realice una visita de supervisión, y
- d) Si los resultados de la visita de supervisión son satisfactorios, la Dirección procederá a expedir la autorización correspondiente.

El Programa Especial de Protección Civil correspondiente, deberá ser aprobado o rechazado a más tardar 7 días hábiles anteriores a la celebración del evento.

En caso de que la autoridad no dé una respuesta dentro de los plazos señalados en las fracciones II y III de este artículo, se entenderá aprobado el Programa presentado.

Cuando el organizador presente el Programa Especial de Protección Civil con la carta de corresponsabilidad de un tercero acreditado, prevista en el artículo 57 de este Reglamento, sólo deberá entregarse un aviso bajo protesta de decir verdad, con una anticipación mínima de 21 días hábiles al evento.

Artículo 34 bis.- Los organizadores, promotores o responsables de espectáculos tradicionales y populares que pretendan presentar juegos pirotécnicos en los que se utilice más de 20 kilogramos de material explosivo, deberán solicitar autorización a la Delegación correspondiente con 14 días naturales de anticipación, mediante los formatos que al efecto expida, con los datos y documentos siguientes:

- I.- Nombre y domicilio del solicitante;
- II.- Lugar, fecha y hora de la quema de los juegos pirotécnicos;
- III.- Copia del permiso correspondiente de la Secretaría de la Defensa Nacional;
- IV.- En su caso, copia del contrato de servicio en el cual se deberá especificar:
 - a).- Potencia;
 - b).- Tipo, y
 - c).- Cantidad de artificios;
- V.- Procedimiento para la atención de emergencias, y
- VI.- Croquis del lugar donde se realizará la quema en un radio de mil metros.

La Delegación tendrá un término de 7 días hábiles para emitir la autorización correspondiente.

En el caso de que se pretenda utilizar juegos pirotécnicos en cualquier otro espectáculo público, que no sea tradicional y popular, la información a que se refiere el presente artículo en sus fracciones I a VI, se deberá anexar el Programa Especial de Protección Civil.

Artículo 36.- Independientemente de que satisfagan los requisitos específicos que las Normas Técnicas señalen respecto de cada una de las modalidades reconocidas por la Ley, las organizaciones civiles, para obtener ante la Dirección el registro correspondiente deberán presentar la documentación siguiente:

I a XVI ...

Artículo 38.- Una vez cubiertos los requisitos anteriormente previstos, la Dirección entregará al promovente la constancia de registro definitivo en un plazo de 7 días hábiles contados a partir de la fecha de entrega de su documentación.

En caso de que la autoridad no conteste en el plazo arriba indicado se entenderá la respuesta en sentido afirmativo.

Artículo 40.- Las organizaciones civiles presentarán a la Dirección un aviso bajo protesta de decir verdad dentro del término de 7 días hábiles, cuando se presenten cualquiera de los supuestos siguientes:

I a III ...

Artículo 43.- Las brigadas vecinales y las organizaciones civiles no especializadas se coordinarán con la Unidad Delegacional de Protección Civil, en los términos de los lineamientos que al efecto expida la Dirección.

Artículo 45.- Los lineamientos generales sobre el contenido temático de los manuales y material didáctico para la capacitación sobre protección civil, será fijado por la Dirección, a través de Normas Técnicas.

Artículo 53.- ...

La Dirección podrá realizar visitas de verificación y deberá dar respuesta a la solicitud en un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su presentación. En caso de que no sea emitida respuesta en el término mencionado, se entenderá que existe afirmativa ficta.

El registro obtenido tendrá una vigencia de tres años.

Artículo 53 Bis.- Las empresas capacitadoras e instructores independientes, así como las empresas de consultoría de estudio de riesgo vulnerabilidad deberán llevar una bitácora de todos los programas internos o especiales de protección civil que elaboren.

Esta bitácora podrá ser verificada en las visitas referidas en el artículo anterior.

Artículo 54.- La solicitud para la expedición de registro para empresas de capacitación en materia de protección civil, se hará mediante escrito al que se anexe la información y documentación siguiente:

I y II ...

III.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes;

IV.- Derogada

V a IX ...

X.- Derogada

Artículo 55.- Derogado

Artículo 56.- La solicitud para la expedición de registro para instructores independientes en materia de protección civil, se hará mediante escrito al que se anexe la información y documentación siguiente:

I.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes;

II.- Derogada

III.- Derogada

IV a IX.- ...

X.- Derogada.

Artículo 57.- Para la expedición de cartas de corresponsabilidad, las empresas de consultoría y de estudio de riesgo vulnerabilidad, deberán contar con el registro correspondiente. Los interesados en obtener dicho registro, deberán presentar ante la Dirección solicitud escrita al que se anexe la información y documentación siguiente:

I.- ...

II.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes;

III.- Derogada

IV.- Derogada

V y VI.- ...

VII.- Derogada

Artículo 58.- Derogado"

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para mayor difusión publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las solicitudes en trámite a la entrada en vigor de este Decreto, se substanciarán, en lo que beneficie a los interesados, conforme a lo previsto en este Decreto.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Óscar Espinosa Villarreal.-** Rúbrica.

DECRETO por el que se reforma el Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman diversos artículos de la propia Constitución, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE PARA EL DISTRITO FEDERAL

ARTÍCULO PRIMERO.- El Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de enero de 1990, y reformado por Decretos publicados el 5 de junio de 1991 y 6 de agosto de 1993 en dicho órgano informativo, continuará en vigor con las modificaciones que en este Decreto se señalan.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforman la fracción XXVII del artículo 3o., la denominación del capítulo II del título primero, los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 69 y 106; y **se deroga** el artículo 107 del Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal, para quedar como sigue:

"ARTÍCULO 3o.- ...

I a XXVI.- ...

XXVII.- Dictamen de factibilidad, es la opinión técnica vinculante y obligatoria que emite la dependencia encargada de la operación hidráulica en el Distrito Federal, relativa a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje, previamente a la obtención de la Licencia de Construcción;

XXVIII a LXXVII.- ...

CAPÍTULO II

De las solicitudes para la instalación, ampliación, cambio de lugar, cambio de ramal, reducción, reconstrucción y supresión de tomas de agua potable

ARTÍCULO 16.- Las solicitudes de instalación, ampliación, cambio de ramal, reducción, reconstrucción y supresión de tomas de agua potable, deberán presentarlas los usuarios ante la Secretaría de Obras y Servicios en los formatos que para tal efecto expida, con los datos y documentos siguientes:

- I.- Nombre, número de Registro Federal de Contribuyentes, domicilio para recibir notificaciones y número telefónico del propietario del predio;
- II.- En su caso, nombre, número telefónico, y documento que acredite la personalidad del representante legal;
- III.- Tipo de servicio solicitado;
- IV.- Número de cuenta de la boleta predial;
- V.- Domicilio del predio para el que se solicita el servicio;
- VI.- Croquis de localización, señalando la distancia a la esquina más cercana de donde se requiere el servicio;
- VII.- Firma del propietario o representante legal, y
- VIII.- Copia simple de los documentos siguientes:
 - a) Identificación oficial vigente;
 - b) Memoria de cálculo en la que se determine el caudal diario necesario y el diámetro de la toma que se solicita;
 - c) Licencia de construcción y el dictamen de factibilidad correspondiente;
 - d) Recibo de pago de contribución de mejoras;
 - e) Título de propiedad o documento que acredita la legal posesión del inmueble, y
 - f) En su caso, boleta de toma correspondiente al bimestre inmediato anterior pagada.

Recibidos los documentos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Obras y Servicios realizará, dentro de los 12 días hábiles siguientes, una visita de verificación en el predio de que se trate, a fin de comprobar la veracidad de los datos proporcionados, así como de recabar la información que considere necesaria. De no realizarse la visita de verificación en el plazo señalado, los datos proporcionados por los usuarios serán considerados como válidos.

Si la solicitud resulta procedente la Secretaría de Obras y Servicios formulará el presupuesto a que se refiere el Código Financiero del Distrito Federal y lo notificará al interesado dentro de los 15 días

hábiles siguientes contados a partir de la recepción de los documentos. El interesado, dentro de los 5 días hábiles siguientes, deberá cubrir su importe.

Una vez acreditado el pago de los derechos ante la Secretaría de Obras y Servicios, ésta realizará, dentro de los 10 días hábiles siguientes, las obras respectivas.

ARTÍCULO 17.- El diámetro de la toma que se solicite y los diámetros de las tuberías de alimentación deberán estar acordes con las demandas mínimas que las edificaciones de que se trate requieran en los términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

ARTÍCULO 18.- Las solicitudes para la instalación de aparatos medidores de tomas de agua potable deberán presentarse ante la Secretaría de Obras y Servicios en los formatos que para tal efecto se expidan, y acompañarse con los datos y documentos siguientes:

- I.- Nombre, domicilio y teléfono del solicitante;
- II.- Nombre, domicilio y teléfono del propietario del predio;
- III.- Domicilio para oír y recibir notificaciones;
- IV.- Tipo de servicio solicitado, y
- V.- Copia simple de los documentos siguientes:
 - a) Identificación oficial vigente, y
 - b) Boleta de consumo de agua potable del bimestre inmediato anterior pagada.

Recibidos los documentos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Obras y Servicios realizará, dentro de los 3 días hábiles siguientes, una visita de verificación en el predio de que se trate, a fin de comprobar la veracidad de los datos proporcionados y recabar la información que se considere necesaria. De no realizarse la visita de verificación en el plazo señalado, los datos proporcionados por los usuarios serán considerados como válidos.

Si la solicitud resulta procedente, la Secretaría de Obras y Servicios elaborará el presupuesto de las obras de conformidad con lo dispuesto por el Código Financiero del Distrito Federal, y lo notificará al usuario, dentro de los 8 días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de los documentos, para que el interesado dentro de los 5 días hábiles siguientes, realice el pago respectivo.

Una vez acreditado el pago de los derechos ante la Secretaría de Obras y Servicios, ésta realizará, dentro de los 3 días hábiles siguientes, las obras respectivas.

ARTÍCULO 19.- Las solicitudes para cambio de lugar, revisión de funcionamiento y retiro por cancelación del servicio del aparato medidor, las podrá realizar personalmente el usuario en los formatos que para tal efecto se expidan o por vía telefónica, proporcionando los datos que se mencionan a continuación:

- I.- Nombre del usuario;
- II.- Número telefónico;
- III.- Ubicación del inmueble;
- IV.- Número de cuenta de agua potable;
- V.- Número de serie del medidor, y
- VI.- Diámetro de la alimentación del medidor.

Recibidos los datos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Obras y Servicios realizará, dentro de los 3 días hábiles siguientes, los trabajos de revisión y retiro del aparato medidor. Para el cambio de lugar de este último la Secretaría realizará en dicho plazo la visita de verificación en el predio de que se trate, a fin de determinar si se requiere modificar la instalación hidráulica.

Si se requiere realizar modificaciones, la Secretaría de Obras y Servicios lo notificará al usuario dentro de los 8 días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de los datos. Las obras de modificación de la instalación hidráulica que se requieran correrán a cargo del solicitante.

Una vez efectuadas las obras, el solicitante dará aviso de ello a la Secretaría de Obras y Servicios, a fin de que ésta realice, dentro de los 3 días hábiles siguientes, el cambio del medidor al nuevo lugar que el usuario haya determinado.

ARTÍCULO 20.- La Secretaría de Obras y Servicios instalará la toma correspondiente, de tal forma que el aparato medidor y su dispositivo electrónico de lectura queden ubicados en un lugar de fácil acceso con el fin de que se puedan realizar los trabajos de cambio, revisión, retiro o mantenimiento, así como de facilitar la lectura del consumo de agua potable.

ARTÍCULO 69.- Las solicitudes de instalación, ampliación, cambio de ramal, reducción, reconstrucción y supresión de tomas de agua residual tratada deberán presentarlas los usuarios a la Secretaría de Obras y Servicios, en los formatos que al efecto expida, con los datos y documentos siguientes:

- I.- Nombre, número de Registro Federal de Contribuyentes, domicilio para recibir notificaciones y número telefónico del propietario del predio;
- II.- En su caso, nombre, número telefónico, y documento que acredite la personalidad del representante legal;
- III.- Tipo de servicio, diámetro y número de conexiones solicitadas;
- IV.- Número de cuenta de la boleta predial;
- V.- Domicilio del predio para el que se solicita el servicio;
- VI.- Croquis de localización, señalando la distancia a la esquina más cercana de donde se requiere el servicio;
- VII.- Firma del propietario o, en su caso, del representante legal, y
- VIII.- Copia simple de una identificación oficial vigente.

Recibidos los documentos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Obras y Servicios realizará, dentro de los 12 días hábiles siguientes, una visita de verificación en el predio de que se trate, a fin de comprobar la veracidad de los datos proporcionados, así como recabar la información que considere necesaria. De no realizarse la visita de verificación en el plazo señalado, los datos proporcionados por los usuarios serán considerados como válidos.

Si la solicitud es procedente, la Secretaría de Obras y Servicios formulará el presupuesto a que se refiere el Código Financiero del Distrito Federal y lo notificará al interesado, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de los documentos. El interesado, dentro de los 5 días hábiles siguientes, deberá cubrir su importe.

Una vez acreditado el pago de los derechos ante la Secretaría de Obras y Servicios, ésta realizará, dentro de los 10 días hábiles siguientes, las obras respectivas.

ARTÍCULO 106.- Las solicitudes de instalación, ampliación, cambio de lugar, reducción, reconstrucción y supresión de albañales deberán presentarlas los usuarios a la Secretaría de Obras y Servicios, en los formatos que al efecto se expidan, acompañados de los datos y documentos siguientes:

- I.- Nombre, número de Registro Federal de Contribuyentes, domicilio para recibir notificaciones y número telefónico del propietario del predio;
- II.- En su caso, nombre, domicilio, número telefónico y documento que acredite la personalidad del representante legal;
- III.- Tipo de servicio, diámetro y número de conexiones solicitadas;
- IV.- Número de cuenta de la boleta predial;
- V.- Domicilio del predio para el que se solicita el servicio;
- VI.- Croquis de localización, señalando la distancia a la esquina más cercana de donde se requiere el servicio;
- VII.- Firma del propietario o, en su caso, del representante legal, y
- VIII.- Copia simple de los documentos siguientes:
 - a) Identificación oficial vigente;
 - b) Memoria de cálculo hidrosanitario, en la que se determine el diámetro y número de conexiones;
 - c) Planos hidrosanitarios que contengan la información gráfica de las instalaciones hidráulicas y sanitarias de la construcción;
 - d) Licencia de construcción y el dictamen de factibilidad correspondiente;
 - e) Recibos de pago de contribuciones de mejoras, y
 - f) Título de propiedad o documento que acredite la posesión legal del inmueble.

Recibidos los documentos a que se refiere el párrafo anterior, la Secretaría de Obras y Servicios realizará, dentro de los 12 días hábiles siguientes, una visita de verificación en el predio de que se trate, a fin de comprobar la veracidad de los datos proporcionados, así como recabar la información que considere necesaria. De no realizarse la visita de verificación en el plazo señalado, los datos proporcionados por los usuarios serán considerados como válidos.

Si la solicitud resulta procedente, la Secretaría de Obras y Servicios formulará el presupuesto a que se refiere el Código Financiero del Distrito Federal y lo notificará al interesado, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de los documentos. El interesado, dentro de los 5 días hábiles siguientes, deberá cubrir su importe.

Una vez acreditado el pago de los derechos ante la Secretaría de Obras y Servicios ésta realizará, dentro de los 10 días hábiles siguientes, las obras respectivas.

ARTÍCULO 107.- Se deroga”.

ARTÍCULO TERCERO.- Se reforman los artículos 2o., 4o., 6o., 7o., 8o., 10, 11, 14, 23, 31, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 71, 73, 75, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 96, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 124, 125, 127, 132, 133, 134, 135, 143, 144, 145, 146 y 149 del Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal a fin de que las referencias que se hacen en los mismos a "Departamento", se sustituyan por las de "Secretaría de Obras y Servicios".

ARTÍCULO CUARTO.- Se reforman los artículos 15, 21, 36, 45, 65, 73, 84, 86, 88, 137, 142 y 148 del Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal a fin de que las referencias que se hacen en los mismos de "Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal", se sustituyan por la del "Código Financiero del Distrito Federal".

ARTÍCULO QUINTO.- Se reforman los artículos 65 y 82 del Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal a fin de que las referencias que se hacen en dichos artículos a la "Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal", se sustituyan por la de "Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público".

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de este Decreto se sustanciarán, en lo que beneficie a los interesados, conforme a lo previsto en este Decreto.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Óscar Espinosa Villarreal.-** Rúbrica.

REGLAMENTO de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Quinto Transitorio del Decreto por el que se modifican diversos artículos de la propia Constitución, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de octubre de 1993, y con fundamento en los artículos Tercero Transitorio del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 16 y 17, fracciones II y X, de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, he tenido a bien expedir el siguiente

REGLAMENTO DE LA LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

Capítulo Primero Disposiciones Generales

Artículo 1o.- El presente Reglamento tiene por objeto regular las disposiciones de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal.

Artículo 2o.- Para los efectos de este Reglamento, además de las definiciones que prevé la Ley, se entenderá por:

- I. Reglamento: El presente Reglamento de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal;
- II. Secretaría: La Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social del Distrito Federal, y
- III. Unidades: A las unidades instaladas en cada una de las Subdelegaciones de Desarrollo Social adscritas a las Delegaciones del Distrito Federal destinadas a proporcionar atención y asistencia a los receptores y generadores de la violencia intrafamiliar.

Artículo 3o.- Las dependencias y las Delegaciones que de conformidad con la Ley tienen atribuciones en la materia, se coordinarán entre sí con el objeto de erradicar la práctica de la violencia intrafamiliar.

Artículo 4o.- Los procedimientos de conciliación y de amigable composición se sujetarán a lo dispuesto por la Ley y a los lineamientos que emita la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

Capítulo Segundo De las Unidades

Artículo 5o.- La asistencia jurídica y psicoterapéutica y los procedimientos de conciliación y amigable composición se efectuarán a través de las Unidades.

Artículo 6o.- Las Unidades contarán con personal capacitado en psicoterapia, en trabajo social y en derecho, de acuerdo con los recursos asignados en las disposiciones presupuestales a las

respectivas delegaciones. Asimismo se auxiliarán de los elementos de seguridad pública necesarios, de conformidad con la fracción I del artículo 15 de la Ley.

Artículo 7o.- El personal de las Unidades que proporcione la atención especializada en materia de violencia intrafamiliar y el que lleve a cabo los procedimientos de conciliación y amigable composición deberá:

- I. Acreditar la preparación a que se refiere el artículo anterior, así como contar con la experiencia necesaria en materia de violencia intrafamiliar;
- II. Reunir el perfil psicológico adecuado, y
- III. Participar en cursos de capacitación y de actualización permanentes.

Capítulo Tercero Del Consejo y del Programa Global para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal

Artículo 8o.- El Consejo se integrará de la siguiente manera:

- I. El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien lo presidirá;
- II. El Secretario de Gobierno;
- III. El Secretario de Educación, Salud y Desarrollo Social;
- IV. El Secretario de Seguridad Pública;
- V. El Procurador Social del Distrito Federal;
- VI. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos;
- VII. El Director General de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;
- VIII. Tres miembros designados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;
- IX. Tres representantes de organizaciones sociales dedicadas a atender y prevenir la violencia intrafamiliar, y
- X. Dos ciudadanos de reconocido prestigio personal invitados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El Director General de Protección Social de la Secretaría fungirá como Secretario Técnico del Consejo.

Los integrantes del Consejo podrán nombrar a sus respectivos suplentes.

Artículo 9o.- Los representantes de las organizaciones sociales, así como los consejeros invitados, formarán parte del Consejo durante un año, prorrogable por un período igual, previa aprobación del resto de los integrantes del Consejo.

Artículo 10.- El Consejo contará con un cuerpo técnico integrado por especialistas honorarios vinculados con la problemática de la violencia intrafamiliar, los cuales serán propuestos por los miembros del mismo y su designación será aprobada por el pleno. Su función consistirá en brindar al Consejo apoyo y asesoría en la materia.

Artículo 11.- Para el eficaz cumplimiento de sus funciones y actividades, el Consejo podrá establecer los grupos de trabajo necesarios, los cuales estarán bajo la coordinación del Secretario Técnico.

Artículo 12.- El Consejo sesionará cada tres meses de manera ordinaria, sin perjuicio de reunirse cuando sea necesario a juicio de su Presidente.

Artículo 13.- Para que las organizaciones sociales sean consideradas para integrar el Consejo, deberán contar con su inscripción en el Registro de Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Sociales en Materia de Violencia Intrafamiliar a que se refiere este Reglamento.

Artículo 14.- El Programa Global para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal deberá contener lo siguiente:

- I. Las acciones inmediatas para la atención de los receptores y generadores de la violencia intrafamiliar;
- II. Las estrategias de atención educativas y sociales para erradicar la violencia intrafamiliar;
- III. Las acciones para difundir entre la población la legislación existente sobre violencia intrafamiliar en el Distrito Federal, a través de los diferentes medios de comunicación, y
- IV. Los mecanismos para desarrollar una cultura de no violencia en la familia.

Capítulo Cuarto De la Asistencia

Artículo 15.- La atención especializada para los receptores y generadores de violencia intrafamiliar en las Unidades, se proporcionará en forma individual o en grupos homogéneos a fin de evitar que se incremente la dinámica de violencia. Los generadores de la violencia intrafamiliar podrán recibir apoyo terapéutico en las Unidades, el cual consistirá en el empleo de la psicoterapia reeducativa, a fin de erradicar el potencial violento del sujeto.

Artículo 16.- En casos de maltrato infantil podrá proporcionarse una psicoterapia de familia, a juicio del psicoterapeuta, siempre y cuando no provoque confrontación entre los receptores y los generadores de la violencia intrafamiliar. En caso necesario, los titulares de las Unidades canalizarán a los receptores de la violencia intrafamiliar a los albergues dependientes de la Administración Pública del Distrito Federal.

Artículo 17.- La asistencia jurídica que se proporcione, protegerá los derechos de los receptores de la violencia intrafamiliar, su integridad física y psicoemocional, aún en los procedimientos de conciliación y amigable composición.

Capítulo Quinto De la Prevención

Artículo 18.- La prevención en materia de violencia intrafamiliar es prioritaria e incidirá en los factores de riesgo que la originen, así como en los potenciales generadores y posibles receptores.

Artículo 19.- La Secretaría llevará a cabo cursos de capacitación permanente para el personal que atienda los casos de violencia intrafamiliar en sus hospitales generales, materno-infantiles y pediátricos.

Artículo 20.- La Secretaría designará al personal médico y trabajadores sociales de cada uno de los hospitales a que se refiere el artículo anterior para que lleven a cabo las visitas domiciliarias de carácter preventivo que se consideren necesarias, con el fin de evitar la violencia intrafamiliar.

Artículo 21.- En las áreas de urgencias de los hospitales generales, materno-infantiles y pediátricos dependientes de la Secretaría, se deberá brindar atención especializada a receptores de violencia intrafamiliar.

Artículo 22.- La Secretaría promoverá ante las autoridades competentes, la incorporación de temas relacionados con la violencia intrafamiliar en los programas de estudios de las instituciones públicas y privadas de enseñanza, desde el nivel básico hasta el superior.

Asimismo, promoverá la realización de campañas y foros informativos de sensibilización, asesoría y capacitación en la materia.

Artículo 23.- La Secretaría fomentará la constitución de instituciones u organizaciones públicas o privadas cuyo objeto social coadyuve a la prevención de la violencia intrafamiliar o brinden albergue a los receptores de la misma.

Artículo 24.- El personal que atienda los casos de violencia intrafamiliar en los hospitales generales, materno-infantiles y pediátricos de la Secretaría canalizará a las Unidades, cuando sea necesario, a los generadores y receptores de la violencia intrafamiliar.

Artículo 25.- La Secretaría podrá sugerir a las instituciones públicas y privadas que presten servicios de salud en el Distrito Federal, medidas tendientes a mejorar los modelos de atención en materia de prevención de la violencia intrafamiliar. Dichas instituciones procurarán, en la medida de lo posible, que el personal que atienda psicoterapéuticamente los casos de violencia intrafamiliar, sea egresado de la licenciatura en psicología y cuente con una especialidad clínica que acredite su entrenamiento como psicoterapeuta.

Capítulo Sexto Del Registro de Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Sociales en Materia de Violencia Intrafamiliar

Artículo 26.- De conformidad con la fracción VIII del artículo 17 de la Ley, la Secretaría establecerá y operará el Registro de Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Sociales en materia de Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal. Dicho registro deberá contener la información siguiente:

- I. Los datos generales del instrumento de creación de la institución u organización correspondiente;
- II. Los nombres y tipo de especialización de las personas responsables de prestar los servicios;
- III. Las estadísticas respecto al número de casos y personas atendidas;
- IV. El programa de trabajo, especificando el tipo de servicios que se proporcionan;
- V. El modelo de atención y plan terapéutico, y
- VI. La infraestructura física y técnico administrativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión, publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las menciones hechas en este Reglamento al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se entenderán referidas al Jefe del Departamento del Distrito Federal, hasta en tanto el primero entre en funciones.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Óscar Espinosa Villarreal.-** Rúbrica.

COMISION REGULADORA DE ENERGIA**RESOLUCION por la que se amplía el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Resolución número RES/158/97.

RESOLUCION POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA REGULARIZACION DE ACTIVIDADES QUE NO SE CONSIDERAN SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA

RESULTANDO

PRIMERO. Que con fecha 28 de abril de 1997, esta Comisión Reguladora de Energía publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Resolución número RES/037/97, por la que se otorga plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica, y

SEGUNDO. Que durante la vigencia de la Resolución señalada en el Resultando inmediato anterior, esta Comisión ha regularizado la situación de diversas personas como permisionarios para generar energía eléctrica, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que subsisten las causas que motivaron la resolución a que se refiere el resultando primero anterior;

SEGUNDO. Que el plazo otorgado para la regularización de las actividades que no constituyen servicio público de energía eléctrica, conforme a lo previsto por la resolución a que se refiere el resultando primero anterior, vence el 21 de octubre de 1997, y

TERCERO. Que debido al interés de esta Comisión por regularizar la situación de las personas físicas o morales que se encuentren generando energía eléctrica en condiciones irregulares y contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables, resulta conveniente ampliar el plazo a que se refiere el considerando inmediato anterior.

Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; 2 fracción II, 3 fracciones XII, XIV y XX, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 3, 4 y 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 72, 73, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 116 y 120 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, esta Comisión Reguladora de Energía:

RESUELVE

PRIMERO. Para el efecto de regularizar aquellas actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica y que se estén realizando al margen de las disposiciones jurídicas que resulten aplicables, esta Comisión Reguladora de Energía amplía el plazo establecido en la Resolución número RES/037/97 al 21 de abril de 1998, sin que para ello medie la aplicación de sanciones ni la revocación de permisos.

Para cualquier orientación adicional sobre el contenido y alcance de esta Resolución, los interesados podrán dirigirse a esta Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Horacio número 1750, colonia Polanco, 11510, México, D.F.

SEGUNDO. Difúndase el contenido de esta Resolución y publíquese en dos diarios de circulación nacional.

TERCERO. En su oportunidad, inscribáse la presente Resolución con el número RES/158/97 en el Registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

CUARTO. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de octubre de 1997.- El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Héctor Olea**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Javier Estrada, Rubén Flores, Raúl Monteforte, Raúl Nosedal**.- Rúbricas.

(R.- 11622)

BANCO DE MEXICO**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones

Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.7270 M.N. (SIETE PESOS CON SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	14.32	Personas físicas	13.99
Personas morales	14.32	Personas morales	13.99
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	14.18	Personas físicas	14.70
Personas morales	14.18	Personas morales	14.70
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	14.23	Personas físicas	14.87
Personas morales	14.23	Personas morales	14.87

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 20 de octubre de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios

Financieros

Rúbrica.

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 18.6000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banca Quadrum S.A., Banco Invex S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Promex S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Dr. **José Quijano León**

Director de Operaciones

Rúbrica.

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 319/96, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Bachomobampo, Municipio de Ahome, Sin.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario 319/96, que corresponde al expediente 2793/89, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Bachomobampo", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa; y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial de dos de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el ocho de octubre del mismo año, se otorgó al poblado de que se trata, por concepto de dotación de tierras, un total de 490-00-00 (cuatrocientas noventa hectáreas), para beneficiar a noventa y dos campesinos capacitados, ejecutándose dicho fallo presidencial el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y seis.

SEGUNDO.- Mediante escrito de veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, ejidatarios del poblado denominado "Bachomobampo", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, solicitaron al Gobernador del Estado, ampliación de ejido, para satisfacer sus necesidades agrarias.

TERCERO.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Sinaloa, previa instauración del expediente, por oficio 113 del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve, comisionó personal para investigar la explotación de los terrenos concedidos por concepto de dotación de tierras, quien mediante informe del veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, señaló que la superficie que se dotó al poblado que nos ocupa, se encuentra debidamente explotada, conforme al artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- El tres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, la Comisión Agraria Mixta en el Estado instauró el procedimiento, registrándolo bajo el número 2793/89.

QUINTO.- La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, en el número 99, Tomo LXXXI, Segunda Epoca.

SEXTO.- Por oficio 161 de diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, la Comisión Agraria Mixta designó personal de su adscripción para realizar los trabajos censales y técnicos informativos. El informe se rindió el veintitrés de abril de mil novecientos noventa (fojas 12 y 13 del legajo 1) del que se desprende que en el poblado gestor existen setenta habitantes, catorce jefes de familia y treinta y seis capacitados.

Asimismo, el comisionado realizó una inspección ocular en los terrenos de propiedad particular comprendidos dentro del radio legal, indicando que el coeficiente de agostadero para la zona es de 10-00-00 (diez hectáreas) a 15-00-00 (quince hectáreas) por unidad animal; que previa notificación a los propietarios o encargados de las fincas enclavadas en el referido radio, investigó setenta y dos predios, de los cuales describe su nombre o denominación, el nombre de sus propietarios y la superficie de los mismos, que fluctúan entre las 8-00-00 (ocho hectáreas) y 100-00-00 (cien hectáreas) de riego y de agostadero debidamente delimitados entre sí; del mismo modo investigó otras fincas de las que dijo omitir su descripción por ser pequeñas propiedades con superficies mínimas, señalando que los predios investigados que se encontraron en explotación agrícola y ganadera, destacando además que localizó una superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas), del predio "Bachomobampo", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, propiedad de Baltazar Ramírez Gil, en posesión del grupo solicitante desde hace más de dos años, dedicado a la actividad agrícola y ganadera en el que existe un corral donde se encierra a ciento cinco cabezas de ganado, además de unos bordos para regar, en virtud de que dicho terreno se encontraba abandonado, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio y Estado antes mencionados, bajo la inscripción número 56, del libro número 128, de la Sección I, según escritura pública número 366, de veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y dos y catastrada bajo la rústica número 3076, anexando constancia expedida por la Autoridad Municipal que constata la posesión aludida (foja 78 del legajo I).

Finalmente, informó que dentro del propio radio de afectación se ubican los ejidos definitivos, "Ahome Individual número 2", "Nuevo Centro de Población Ejidal Las Tortugas", "Bachomobampo", "Primero de Mayo número 2", "Nuevo Centro de Población Ejidal Cobayme", "José María Morelos y Pavón número 2", "20 de Noviembre número 2", "Nuevo Centro de Población Ejidal Plan de Guadalupe", "Macapul de Bacojo" y "Felipe Angeles número 2".

SEPTIMO.- El Comité Particular Ejecutivo quedo integrado el veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, con Jesús Díaz Molina, Luis Becerril Espinoza y Olegario Sotelo Chaparro, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.

OCTAVO.- Con los elementos anteriores, la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa, en el sentido de conceder al poblado peticionario, por concepto de ampliación de ejido una superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de riego y agostadero, propiedad de Baltazar Ramírez Gil, por encontrarse inexplorado por más de dos años consecutivos.

NOVENO.- El Gobernador del Estado pronunció su mandamiento el catorce de septiembre de mil novecientos noventa en los mismos términos que la Comisión Agraria Mixta, dotando una superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de riego y agostadero, "para usos colectivos de cinco campesinos capacitados en materia agraria, según censo de veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve y dejando a salvo los derechos de treinta y un (31) campesinos para que en tiempo y forma y de acuerdo a la ley de la materia los ejerzan"; el referido mandamiento fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el diecinueve de noviembre del mismo año.

DECIMO.- El cinco de octubre de mil novecientos noventa, se llevó a cabo la ejecución del citado mandamiento como se advierte del acta de posesión y deslinde levantada al efecto (fojas 141 y 142 del legajo 1).

DECIMO PRIMERO.- El catorce de enero de mil novecientos noventa y uno, el Delegado Agrario en el Estado emitió su opinión en los mismos términos del mandamiento del Gobernador del Estado y remitió por oficio 60036, de la misma fecha, al Cuerpo Consultivo Agrario el expediente de referencia, para su trámite subsecuente.

DECIMO SEGUNDO.- Consta en autos escrito de nueve de julio de mil novecientos noventa y uno, Manuel Reyes Daniel Baldeneá, Juan Meraz Márquez y Antonio Valles Chaides, Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal de "Bachomobampo", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, presentado ante el Cuerpo Consultivo Agrario, en el que sustancialmente expresan su inconformidad no en contra de la resolución gubernamental ya que ésta beneficia a su núcleo ejidal, sino en contra del reconocimiento de los derechos de cinco campesinos sin tomar en cuenta a los demás integrantes del grupo solicitante.

DECIMO TERCERO.- Mediante oficio 70, de veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y dos, el Cuerpo Consultivo Agrario solicitó a la Delegación Agraria en el Estado, la realización de los trabajos técnicos complementarios, habiendo comisionado a personal de su adscripción, por oficio número VI/60299, de veinticinco de marzo del mismo año, comisionado quien rindió su informe el ocho de julio de mil novecientos noventa y dos del que se desprende que previas notificaciones personales realizadas con fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y dos, a los propietarios, poseedores o encargados de los predios objeto de la investigación según lo establece el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procedió a practicar las inspecciones oculares conducentes, constando que los mismos se encontraron debidamente delimitados entre sí y dedicados a la explotación ganadera por sus propietarios, siendo los siguientes:

1.- Predio propiedad de Evangelina Ruelas de Cubado, con superficie de 66-00-00 (sesenta y seis hectáreas) de riego, el cual al momento de la inspección se encontró sembrado de maíz, estando a punto de cosecharse.

2.- Predio propiedad de Carlos Everardo Elizondo Macías, con superficie de 64-00-00 (sesenta y cuatro hectáreas) de riego, encontrándolo sembrado de maíz, a punto de cosecharse.

3.- Predio propiedad de Edmundo Montiel y Rafael Robles hoy de Germán Gaxiola y Alvaro Vega, con superficie de 84-10-00 (ochenta y cuatro hectáreas, diez áreas) superficie que se encontró al momento de la inspección sembrado de maíz.

4.- Predio propiedad de Rufino de Jesús Luque Inzunza, con superficie de 46-97-00 (cuarenta y seis hectáreas, noventa y siete áreas) de riego por gravedad, superficie sembrada de maíz en proceso de trilla.

5.- Predio propiedad de Víctor Manuel Luque Inzunza, con superficie de 46-97-00 (cuarenta y seis hectáreas, noventa y siete áreas) en el cual al momento de la inspección se observó con residuos de cosechas anteriores (frijol).

6.- Predio propiedad de Gustavo A. Salazar Gastelum con superficie de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) observando al momento de la inspección labores de barbecho y rastreo.

7.- Predio propiedad de Jaime Rolando Miranda Lugo, con superficie de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de riego, encontrándose sembradas 32-00-00 (treinta y dos hectáreas) de caña de azúcar, presentando el resto problemas de salinidad.

8.- Predio propiedad de Casimiro Luque Inzunza, con superficie de 88-64-00 (ochenta y ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas) de riego, de las cuales 20-00-00 (veinte hectáreas) se encontraron sembradas de pasto cruz No. 1 y 8-00-00 (ocho hectáreas) en rehabilitación y el resto a pastoreo.

9.- Predio propiedad de Carlos Humberto Félix Pajarola, con superficie de 42-00-00 (cuarenta y dos hectáreas) de riego por gravedad, se encontró en su totalidad sembrado de pasto cruz No. 1, no observando cabeza de ganado pastando en dicha finca.

10.- Predio propiedad de Ricardo Félix Pajarola, con superficie de 47-26-48 (cuarenta y siete hectáreas, veintiséis áreas, cuarenta y ocho centiáreas) de riego por gravedad, encontrándose sembrada de pasto cruz número 1, con doscientas cabezas de ganado.

11.- Predio propiedad de Margarita Pajarola, con superficie de 50-00-00 (cincuenta hectáreas) de riego por gravedad, encontrándose sembrado de maíz en proceso de trilla.

12.- Predio propiedad de Francisco Castillo Hernández con superficie de 77-00-00 (setenta y siete hectáreas) de riego por gravedad, encontrándose sembradas 10-00-00 (diez hectáreas) de tomate, y el resto de terreno en preparación, observándose instalaciones en el terreno como casa habitación, bodega empaque, tanque de almacenamiento entre otra infraestructura.

13.- Predio propiedad de Rosa Nelida Wooke de Aoki antes María de la Soledad Agraz con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de riego por gravedad, observando 30-00-00 (treinta hectáreas) preparadas para sembrar soya, localizándose algunas instalaciones propias de la actividad agrícola.

14.- Predio propiedad de Víctor Navarro Barrera y Wilfredo Hernández, antes Luis Antonio Márquez García, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de riego por gravedad, encontrándose en preparación para sembrar soya.

Por otra parte el comisionado informó que localizó una superficie de 443-60-00 Has. de agostadero, de las cuales el ingeniero Efraín Robles Ussher, en calidad de Presidente de la Sociedad Cooperativa de Producción Acuícola denominada AQUACOP, S.C.L., le informó que los terrenos pertenecen a dicha Sociedad y que ésta se encuentra formada por Cecilia Robles Ussher, Alfonsina Amador Moreno, Carlos Guillermo Robles Ussher, Francisco Javier Pacheco Gutiérrez, María Lilia Robles Ussher, Marco Tulio Herrera Núñez, María Alejandra Bastidas Gutiérrez, Rafael Villalobos Castro y Vicente Urias López, presentando copia certificada de la Escritura Pública número 1743 de fecha once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, en donde consta el acta y bases constitutivas de la Sociedad Cooperativa la cual quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio de Ahome, Sinaloa, bajo la inscripción número 61, del Libro número 532, Sección I, de dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, y registrada bajo el número 9125-P, del Libro de inscripciones de Sociedades Cooperativas de Productores del Registro Operativo y Organización Social del Trabajo según expediente número 14/623.2(7,23.1)491 de cinco de enero de mil novecientos ochenta y nueve, asimismo informa el comisionado que la superficie antes mencionada se encontraba ociosa al momento de la inspección ocular y que los cooperativistas le manifestaron que se debía a la falta de habilitación crediticia de parte de BANPESCA por haber desaparecido dicha institución de crédito, aportando diversa documentación para demostrar la explotación de esos terrenos, consistente en:

a).- Escrito de fecha doce de julio de mil novecientos ochenta y ocho, firmado por el Delegado Estatal de SEDUE en Culiacán, Sinaloa, el cual contiene un estudio de impacto ambiental de la Granja Acuícola AQUACOP, y en el que señala que la actividad principal del organismo en cuestión es el cultivo de camarón, en una superficie de 456-00-00 Has. de las cuales 235-00-00 Has. serán útiles para la engorda del producto, encontrándose cercana a una bahía, por lo que se establecería en una superficie aproximada de 150-00-00 Has. a 200-00-00 Has., reserva ecológica para conservación de especies acuáticas, así como una fauna silvestre local, puesto que se ubica dentro de una zona destinada en el proyecto de planeación de uso de suelo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y en el plan de áreas de reservas ecológicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

b).- Copia del convenio de suministro de agua celebrado por la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera denominada AQUACOP por una parte, y por la otra la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de fecha 18 de julio de 1988, estableciéndose en la cláusula séptima, que la vigencia de dicho convenio será por tiempo indefinido sujetándose al tiempo que dure en operación la granja acuícola.

c).- Copias de facturas de venta de camarón de fecha primero de febrero de 1991, describiendo la venta del producto de la Sociedad Cooperativa de Producción Acuícola AQUACOP, S.C.L., a empresas extranjeras".

Finalmente con respecto a la inconformidad referente a que no fueron tomados en cuenta los hijos de ejidatarios integrantes del grupo peticionario, el comisionado formuló acta de la que se advierte que el grupo peticionario radica en el poblado "Emiliano Zapata" el cual junto con el poblado de "Bochomobampo No. 1" y otros dos grupos agrarios forman una sola concentración poblacional, lo cual quedó asentado en el acta que al efecto se levantó.

DECIMO CUARTO.- Asimismo, consta en el sumario, que a efecto de cumplir con las garantías audiencia y de legalidad jurídica, se notificó por edictos que aparecieron publicados los días ocho, quince y veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Periódico Diario de Mayor Circulación en la República Mexicana "Diario de México" y, los días seis, trece y veinte de diciembre del mismo año, en el **Diario Oficial de la Federación**, a Baltazar Ramírez Gil y/o causahabientes, y/o posesionarios, y/o quien legalmente lo represente, propietario del predio denominado "Bachomobampo", mediante lo cual se le comunica que el predio de su propiedad resulta de posible afectación en el expediente de ampliación de ejido del poblado que nos ocupa; así también se le enfatiza que cuenta con un término de cuarenta y cinco días naturales, contado a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezcan al procedimiento a deducir sus derechos, por medio de las pruebas y alegatos que consideren pertinentes, término que empezó a correr a partir del día veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco; sin que conste en autos que transcurrido dicho término, las personas notificadas por dicho medio, hayan ocurrido al procedimiento agrario de que se trata en defensa de sus intereses; documentos que obran a fojas de la 8 a la 15 del legajo III del expediente.

DECIMO QUINTO.- Obra en autos dictamen positivo del Cuerpo Consultivo Agrario, de siete de enero de mil novecientos noventa y tres.

Por auto de seis de agosto de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente Juicio en este Tribunal Superior Agrario, habiéndose registrado bajo el número 319/96, notificándose a los interesados y por oficio a la Procuraduría Agraria.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII, y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- El requisito de procedibilidad establecido por el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria ha quedado plenamente satisfecho, en virtud de que las tierras concedidas en dotación al poblado de que se trata, se encuentran totalmente aprovechadas.

TERCERO.- La capacidad jurídica del poblado promovente ha quedado demostrada conforme a los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en atención a que el censo arrojó un total de (36) treinta y seis campesinos capacitados, que es el número de individuos con derecho a ser beneficiados con la presente resolución y no únicamente (5) cinco como se señala en el Mandamiento Gubernamental; lo anterior de acuerdo con los resultados de la diligencia censal efectuada el veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve (foja 101 a 103 del legajo 1 del expediente, siendo los nombres de los (36) treinta y seis capacitados los siguientes: 1. Alfredo Rentería Ornelas, 2. Jesús Díaz Molina, 3. José L. Becerril Espinoza, 4. Olegario Sotelo Chaparro, 5. José Luis García Valenzuela, 6. Jesús Velázquez García, 7. Marcelo García Velázquez, 8. Mario Alberto García, 9. Elías García Valenzuela, 10. Juan Francisco Díaz Molina, 11. Gualberto Daniel, 12. Roberto Regino García, 13. Jesús Orozco Rojo, 14. José Rentería Ornelas, 15. Román Rentería Ornelas, 16. Luis Fernando Díaz Pérez, 17. José Manuel García Holguín, 18. Guadalupe Díaz Molina, 19. Rogelio Rivera Holguín, 20. Amalio Bracamontes, 21. Francisco Javier Orozco Rojo, 22. Yolanda Orozco Rojo, 23. Martha Elisa Díaz Molina, 24. Claudia Elisa Díaz Pérez, 25. Soledad Díaz Molina, 26. Marcos Vega Castro, 27. Javier E. Carlón López, 28. Tania S. Díaz Holguín, 29. David García Valenzuela, 30. César Gutiérrez Vega, 31. Víctor Valles García, 32. Agustín M. Holguín Parra, 33. Adán Velázquez Pacheco, 34. Evangelina Velázquez, 35. Luis E. García Velázquez y 36. Mirna Y. García Velázquez.

CUARTO.- Consta en las actuaciones del expediente en estudio, que el procedimiento se ajustó a lo señalado por los artículos 272, 286, 287, 288, 291, 292, 298, 299, 300, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 Constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

QUINTO.- Asimismo, se dio cumplimiento a lo señalado por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al notificar a los propietarios de las fincas ubicadas dentro del radio de afectación, cumpliéndose así las garantías de legalidad y seguridad jurídicas señaladas por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEXTO.- Del estudio a las actuaciones que aparecen en autos se conoce: que dentro del radio legal de afectación del poblado solicitante se localizan los ejidos definitivos "AHOME INDIVIDUAL No. 2", "N.C.P.A. COBAYME", "BACOJO INDIVIDUAL", "EMILIANO ZAPATA", "MEXICO", "N.C.P.A. LAS TORTUGAS", "BACHOMOBAMPO", "PRIMERO DE MAYO No. 2", "EMILIANO ZAPATA No. 2", "MOCHIS No. 2", "N.C.P.A. PLAN DE GUADALUPE", "MACAPUL DE BACOJO" y "FELIPE ANGELES No. 2"; asimismo se advierte de los trabajos técnicos informativos y complementarios practicados durante el procedimiento que las fincas rústicas de propiedad particular enclavadas dentro del referido radio se encuentra debidamente delimitadas entre sí y explotadas por sus propietarios y que por su extensión, calidad de las tierras y tipo de explotación se encuentran dentro de lo previsto en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que no pueden contribuir para la presente acción agraria, a excepción de una superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) propiedad de Baltazar Ramírez Gil, ubicadas en el predio "Bachomobampo", del Municipio de Ahome, Sinaloa, amparado por escritura pública No. 366, de fecha veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y dos, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y que se encontró abandonada por más de dos años consecutivos, sin causa de fuerza mayor que lo impida por su propietario, superficie que se encuentra en posesión de los campesinos solicitantes dedicada a la actividad ganadera de manera pacífica, pública y de buena fe, toda vez que en autos no se advierte que haya conflicto de carácter jurídico, por parte de su propietario ni por persona alguna que pudiera tener interés sobre dicho inmueble, ya que no obstante haberse girado notificaciones en diversas épocas, siendo las últimas mediante edictos que fueron publicados los días ocho, quince y veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco en el Periódico Diario de Mayor Circulación en la República Mexicana "Diario de México", y los días seis, trece y veinte de diciembre del mismo año, en el **Diario Oficial de la Federación**, ninguna persona interesada se apersonó a formular alegatos o a presentar prueba alguna en defensa de sus intereses, teniendo como un acto consentido de su parte; por lo tanto, este Tribunal Superior Agrario considera que ante la falta de interés y del abandono e inexplotación de esa superficie por parte de su titular por más de dos años consecutivos motiva y funda su afectación, conforme a lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria aplicado a contrario sensu.

Por otra parte, con respecto a la superficie de 443-60-00 (cuatrocientas cuarenta y tres hectáreas, sesenta áreas) que posee la Sociedad Cooperativa de Producción Acuícola AQUACOP, S.C.L., si bien del informe de los trabajos técnicos informativos de ocho de julio de mil novecientos noventa y dos, se desprende que dicha superficie se encontró inexplorada, lo cierto es que dicha superficie está compuesta por esteros y marismas, como se advierte de las pruebas aportadas por dicha sociedad para desvirtuar la referida inexploración, por lo que atendiendo a la naturaleza de esa superficie no puede contribuir a satisfacer necesidades agrarias, pues resulta inadecuada para la explotación agrícola; siendo aplicable al respecto, la tesis que sostiene este órgano jurisdiccional bajo el rubro: "MARISMAS Y ESTEROS, NO SON SUSCEPTIBLES DE AFECTACION PARA SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS. La finca que pretenden los solicitantes por dotación de tierras, resulta ser terreno baldío propiedad de la Nación, tal como se acredita con la constancia del Registro Público de la Propiedad del Municipio de Ahome, de fecha 11 de octubre de 1990 y debido a que se trata de esteros y marismas, según dictamen del comisionado para realizar los trabajos técnicos informativos de fechas 24 de octubre de 1990 y 25 de septiembre de 1992, que obran en autos, debe estimarse que este predio no puede contribuir a satisfacer necesidades agrarias, dado que, por su naturaleza, es inadecuado para la explotación agrícola, lo que no es óbice para señalar que conforme a la Ley de Aguas Nacionales -reglamentaria de los párrafos quinto y sexto del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos-, en sus artículos del 6 al 27, referentes a los derechos de uso o aprovechamiento de Aguas Nacionales, su explotación se realizará mediante concesión otorgada por el Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional de Aguas, por lo que debe negarse la dotación de tierras solicitada por el grupo gestor.

Juicio Agrario 305/93, Poblado: "San Lorenzo Viejo", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, Dotación de Tierras. MAGISTRADA PONENTE LIC. ARELY MADRID TOVILLA, Secretaria de Estudio y Cuenta, licenciada Martha Alejandra Chávez Rangel. Aprobado en sesión del día 6 de julio de 1993. Unanimidad de votos."

SEPTIMO.- De lo anterior se concluye que dentro del radio legal del núcleo solicitante se dispone de una superficie total de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de agostadero, propiedad de Baltazar Ramírez Gil, afectable en términos de lo expuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, superficie que se localizará conforme al plano proyecto que obra en autos a favor de (36) treinta y seis capacitados relacionados en el considerando tercero de esta Sentencia, ya que este es el número real de campesinos que cuentan con capacidad para ser beneficiados en esta acción solicitada y no únicamente cinco, como se señala en el mandamiento del Gobernador del Estado de Sinaloa. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus acciones, usos, costumbres y servidumbres, en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

OCTAVO.- En virtud de lo anterior, se confirma el sentido positivo del mandamiento del Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, emitido el catorce de septiembre de mil novecientos noventa, modificándose en cuanto al número de beneficiados y forma de explotación y calidad de las tierras.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado denominado "Bachomobampo", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa.

SEGUNDO.- Es de concederse y se concede al poblado referido en el resolutivo anterior de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de agostadero, propiedad de Baltazar Ramírez Gil, afectables en términos de lo expuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, superficie que se localizará conforme al plano proyecto que obra en autos a favor de (36) treinta y seis capacitados, relacionados en el considerando tercero de esta Sentencia. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se confirma el sentido positivo del mandamiento del Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, emitido el catorce de septiembre de mil novecientos noventa, y se modifica en cuanto al número de beneficiados y forma de explotación de las tierras.

CUARTO.- Publíquese esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribise en el Registro Público de la Propiedad correspondiente; y procédase a hacer la cancelación respectiva; asimismo, inscribise en el Registro Agrario Nacional, de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta Sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sinaloa, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, así como a la Procuraduría Agraria; ejecútase y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, siendo ponente la Magistrada Numeraria licenciada Arely Madrid Tovilla y Secretario de Estudio y Cuenta, licenciado José Juan Cortés Martínez, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a quince de enero de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio PortePetit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Arely Madrid Tovilla**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MORELOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS

EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA AL PARQUE VEHICULAR, Y ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA DELEGACION SAGAR MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR EL C.P. CARLOS ANTONIO MARTINEZ GUERRA, CON CARGO DE SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO, EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00008018-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	27/10/1997 13:00 horas	31/10/1997 10:00 horas	31/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	50	VEHICULO	2 MESES	3 MESES

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SAGAR EN MORELOS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62100, CUERNAVACA, MORELOS.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62100, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL DOMICILIO EN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL TALLER O TALLERES QUE SE HAYAN MANIFESTADO EN LA PROPUESTA, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * FALLO: SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00008018-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	27/10/1997 17:00 horas	31/10/1997 13:00 horas	31/10/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	8
2	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	4
3	I180000148	No-Break	6
4	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	5
5	I180000170	Impresora de matriz de impacto para microcomputadora	5

- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * FALLO: SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62100, CUERNAVACA, MORELOS, LOS DIAS 21, 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 1997.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y DISPOSICION A PAGAR.
EN compraNET MEDIANTE PAGO BANCARIO.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 17:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SAGAR EN MORELOS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62100, CUERNAVACA, MORELOS.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 13:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 13:00 HORAS, EN AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62100, CUERNAVACA, MORELOS.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DEL(LOS) TRATADO(S) DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION SAGAR EN MORELOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 15 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

MORELOS, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. CARLOS ANTONIO MARTINEZ GUERRA
RUBRICA.

(R.- 70648)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS
CONSEJO CONSULTIVO DELEGACIONAL
COMISION DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES

LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 255, COLONIA MODERNA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INFORMA LOS FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **01M/1997**, QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-01M/1997** DEL SERVICIO DE AUDIOLOGIA, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: AUDIOMETRIA TONAL Y LOGOAUDIOMETRIA, AUDIOMETRIA DE IMPEDANCIA, PRUEBAS VESTIBULARES CON REGISTRO ELECTRONISTAGMOGRAFICO, ADAPTACION DE PROTESIS, Y AUDIOMETRIA DE POTENCIALES EVOCADOS, ADJUDICADOS AL CENTRO MEDICO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., UBICADO EN ANTONIO AGUILAR NUMERO 155, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO 2 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-02M/1997** DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO, HORMONAS Y MEDICINA NUCLEAR, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: ESTUDIOS DE MEDICINA NUCLEAR: FLEBOGAMAGRAMA, GAMAGRAMA CARDIACO, GAMAGRAMA HEPATOESPLENICO, GAMAGRAMA OSEO, GAMAGRAMA PULMONAR, GAMAGRAMA RENAL, GAMAGRAMA GLANDULAS SALIVALES, CAPTACION TIROIDEA, GAMAGRAMA DE TIROIDES, GAMAGRAMA DE VIAS BILIARES, RASTREO CON YODO-131-, GAMAGRAMA TESTICULAR, GAMAGRAMA DE MUCOSA GASTRICA, RASTREO OSEO, ADMINISTRACION DE DOSIS DE YODO-131: DOSIS 1-131 HASTA 5 MCI, DOSIS 1-131- DE 6 A 10 MCI, DOSIS 1-131 DE 11 A 25 MCI, DOSIS DE 1-131 DE 26 A 50 MCI, DOSIS 1-131 DE 51 A 100 MCI, DOSIS 1-131 DE 101 A 150 MCI, DOSIS 1-131 DE 151 A 200 MCI, SIN INCLUIR EL I.V.A., PRUEBAS HORMONALES: HORMONA DE CRECIMIENTO, INSULINA, HORMONA PARATIROIDEA, ANTICUERPOS ANTITIROGLOBULINA, TIROGLOBULINA, PEPTIDO C, CALCITONINA, SULFATO DE HIDROEPIANDROSTERONA, ESTRONA, HEMOGLOBINA GLICOCILADA, GASTRINA, HORMONA ANTIDIURETICA, LABORATORIO DE HORMONAS. REPRODUCCION: HORMONA LUTEINIZANTE, HORMONA FOLICULOESTIMULANTE, PROLACTINA, PROGESTERONA, ESTRADIOL, TESTOSTERONA, PREGNANDIOL, PREGNANTRIOL, GONADOTROFINA CUANTITATIVA, DEHIDROTESTOSTERONA, LABORATORIO DE HORMONAS. PRUEBAS SUPRARRENALES: CORTISOL, 17-HIDROXIESTEROIDES, 17-CETOSTEROIDES, DEHIDROEPIANDROSTERONA, EPINEFRINA EN SUERO, NOREPINEFRINA EN SUERO, EPINEFRINA EN ORINA, METANEFRIAS, ACIDO VANIL MANDELICO, ALDOSTERONA, ESTRIL, ACTH, ERITROPOYETINA, CORTISOL EN ORINA, PRUEBAS DE FUNCION TIROIDEA.-CAPTACION TIROIDEA, TIROXINA, CAPTACION T3 POR RESINA, TRIYODOTIRONINA, HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROID, PRUEBAS DE LABORATORIO ESPECIAL: LABORATORIO DE INMUNOLOGIA: ANTI DNA, ANTINUCLEARES, ANTIMEMBRANA BASAL, ANTIEPIDERMIS, ANTIMUSCULO LISO, ANTIMUSCULO ESTRIADO, ANTIMITOCONDRIALES, ANTICELULAS PARIETALES, ANTITOXOPLASMA GONDII, ANTITREPONEMA PALLIDUM, PORFINAS EN SANGRE U ORINA, CUANTIFICACION DE LINFOCITOS T., LINFOCITOS CD3, CD4, CD8, FACTOR REUMATOIDE CUALITATIVO, FACTOR REUMATOIDE TITULACION, PROTEINA DE BENCE JONES, CRIOGLOBULINAS, INMUNOELECTROFORESIS, PPD, HOSTOPLASMINA, COCCIDIOIDI, CUANTIF. INMUNOGLOBULINAS, SUBCLASES DE INMUNOGLOBULINAS, CUANTIF. COMPLEMENTO C3, CUANTIF. COMPLEMENTO C4, CUANTIF. COMPLEMENTO CH-50, AC. ANTICARDIOLIPINAS, PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO ESPECIAL: ACIDO VALPROICO, ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO, AC. CHLAMYDIA, AG. NEISSERIA GONORREAE, ALPHAPHETOPROTEINA, AMILASA EN ORINA, ELECTROFORES, PROTEINAS ORINA, AZUCARES REDUCTORES, BACTERICIDA, BENZODIAZEPINA, BUSQUEDA DE PLASMODIUM, CALCIO EN ORINA, CAPTACION DE HIERRO SERICO, CARBAMAZEPINA, CELULAS L.E., CLORURO FERRICO, CRYSTOSPORIDIUM, CUANTIF. GONADOTROFINA CORIONIC., CUERPOS GRASOS EN ORINA, CULTIVO PARA NYCOBACTERIAS, PRUEBAS DE LABORATORIO ESPECIAL: CULTIVO DE HONGOS, DIGOXINA, ELECTROLITOS EN SUDOR, ELECTROLITOS EN ORINA, EXUDADO URETRAL, FENITOINA, FENOBARBITAL, FERRITINA, GLUCOSURIA 24 HORAS, GRASAS DE HECES, HIERRO SERICO, LIQUIDO AMNIOTICO, MAGNESIO, METROTAXATE, MIELOCULTIVO PARA HONGOS, MIELOCULTIVO, PRIMIDONA, PROTEINA DE VENCE JONES, ROTAVIRUS, SALICILATOS, TEOFILINA, VITAMINA B12, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA, DIMERO D., PROSTATICO ESPECIAL, PRUEBA DE GRAHAM, MADURACION FETAL TLX FLM, PROTEINA C DE LA COAGULACION, PROTEINAS S DE LA COAGULACION, DEFICIENCIA FACTOR V, DEFICIENCIA FACTOR VII, DEFICIENCIA FACTOR IX, TROMBINA, PLASMINOGENO, PRUEBA DE RECALCIFICACION, CA 125, FRAGILIDAD OSMOTICA, AMIKASINA, ADJUDICADOS A LA EMPRESA DIAGNOSTICO INTEGRAL POR IMAGENES, S.A. DE C.V., UBICADA EN ARISTA NUMERO 855, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO EL 9 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$123,982.00 (CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-03M/1997** DEL SERVICIO DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, ELECTROMIOGRAFIA, ECOCARDIOGRAFIA, ELECTROENCEFALOGRAFIA, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAMA, PRUEBA DE ESFUERZO, ECOCARDIOGRAMA DE COLOR, ESPIROMETRIA CON FLUJOS, HOLTER ELECTROCARDIOGRAMA, PANENDOSCOPIA GASTROINTESTINAL, ADJUDICADOS AL CENTRO MEDICO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., UBICADO EN ANTONIO

AGUILAR NUMERO 255, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO EL 12 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-04M/1997** DEL SERVICIO DE ELABORACION Y REPARACION DE PROTESIS Y ORTESIS, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: ZAPATOS ORTOPEDICOS DEL NUMERO 14 AL 17, DEL NUMERO 17 1/2 AL 21, DEL NUMERO 21 1/2 AL 25, DEL NUMERO 25 1/2 EN ADELANTE, ADAPTACIONES DE ZAPATOS: VIRONES EN ANTEPIE INTERNO O EXTERNO, VIRONES CORRIDOS DE PUNTA A TALON, PLANTILLAS INTERCAMBIABLES PARA ADULTO, PLANTILLAS INTERCAMBIABLES PARA NIÑO, TACONES DE THOMAS CON CUÑA O SIN CUÑA, PLATAFORMA A ZAPATOS, ORTESIS PARA MIEMBROS INFERIORES PARA NIÑO (HASTA DIEZ AÑOS): LARGO BILATERAL DE CINTURA A PIE, LARGO UNILATERAL DE CINTURA A PIE, CORTE CON TOPE DE FLEXION PLANTAR A 90a. UNILATERAL, CORTO TIPO KLANKAR MANUFACTURA NAC. UNILATERAL, CORTO TIPO KLANKAR DE IMPORTACION, APARATO PARA LUXACION DE CADERA TIPO TACHJIDIAN, QUE INCLUYE ZAPATOS ORTOPEDICOS, APARATO TWISTER SENCILLO, TWISTER BILATERAL, ORTESIS PARA MIEMBROS INFERIORES PARA ADULTO, INCLUYEN ZAPATOS ORTOPEDICOS: LARGOS BILATERALES DE CINTURA A PIE, LARGO UNILATERAL DE CINTURA A PIE, CORTO CON TOPE DE FLEXION PLANTAR A 90a., CORTO TIPO KLENKAR NACIONAL UNILATERAL, CORTO TIPO KLENKAR IMPORTACION UNILATERAL, FAJAS ORTOPEDICAS: FAJA DORSO LUMBAR, FAJA LUMBO SACRA, FAJA PARA COSTILLA, FAJA SACRO LUMBAR PARA MATERNIDAD, ESPALDERA DE DIVERSA MEDIDA, SOPORTE PARA CLAVICULA, CORSETS METALICOS: CORSET METALICO TIPO TAYLOR, CORSET METALICO TIPO LUMBO SACRO, CORSET METALICO TIPO JEWETT, CORSET METALICO DE MILWAUKEE FERULAS: FERULA DE POLIPROPILENO POR ABAJO DE RODILLA UNILATERAL, FERULA DE DENNIS BROWNE TIPO CHANCLAS METALICAS, FERULA DE DENNIS BROWNE CON PLACAS PARA USO NOCTURNO, FERULA DE USO NOCTURNO UNILATERAL PARA HALLUX VALGUS, RODILLERAS: RODILLERA MECANICA CON BARRAS LATERALES, CIERRE DE VELCRO AJUSTABLE DE IMPORTACION, COLLARINES: COLLARIN BLANDO DE THOMAS, COLLARIN DE PLASTICO CON POSTES, COLLARIN TIPO PHYLADELPHYA, APARATO DE TRACCION CERVICAL CON BOLSA PARA PESO O DE TRACCION MANUAL, MULETAS: PAR DE MULETAS AXILARES DE ALUMINIO, MULETAS AXILARES DE MADERA (PAR), PAR DE MULETAS DE TIPO CANADIENSE, BASTONES: BASTON DE ALUMINIO PUÑO EN T., BASTON DE ALUMINIO PUÑO CURVO, BASTON PLEGADIZO PARA VIAJE, BASTON DE ACRILICO PUÑO CURVO, BASTON DE MADERA DE FRESNO, BASTON DE MADERA TIPO BAMBU, BASTON DE IMPORTACION DE 4 PUNTOS, SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS: SILLA DE RUEDAS TIPO STANDAR EVEREST & JENNINGS, SILLA DE RUEDAS TIPO STANDAR ECONOMICA, ANDADERA DE ALUMINIO FIJA, ANDADERA DE ALUMINIO PLEGABLE, ACCESORIOS ORTOPEDICOS VARIOS: TACONES PARA YESO, PAR DE AXILARES PARA MULETAS, PAR DE REGATONES PARA MULETA TIPO AMERICANO, PAR DE REGATONES PARA MULETAS TIPO MAGNUM, REGATONES PARA MULETAS DE LOS NUMEROS 18 Y 20, PROTESIS ARTIFICIALES PARA MIEMBROS SUPERIORES: PROTESIS PARA AMPUTACION POR ABAJO DE CODO CON MUÑON LARGO O CORTO, PROTESIS PARA AMPUTACION POR ARRIBA DE CODO CON MUÑON LARGO O MEDIANO, PROTESIS PARA DESARTICULADO DE HOMBRO, PROTESIS ARTIFICIALES PARA MIEMBROS INFERIORES: PROTESIS PARA AMPUTACION POR ABAJO DE RODILLA, PROTESIS PARA AMPUTACION POR ARRIBA DE RODILLA CON MUÑON LARGO O CORTO, PROTESIS PARA DESARTICULACION DE CADERA TIPO CANADIENSE, ADJUDICADOS AL SR. MANUEL TORRES RAMIREZ, UBICADO EN GENERAL MARIANO ARISTA NUMERO 1050, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO 13 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$221,555.00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-05M/1997** DEL SERVICIO DE ULTRASONOGRAFIA ESPECIAL Y RADIOLOGICOS, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: RADIOLOGIA: ANG. CAROTIDEA SELDINGER (1 LADO), ANG. CAROTIDEA PERCUTAREA (2 LADOS), ARTERIOGRAFIA FEMORAL, ARTERIOGRAFIA PULMONAR, ARTERIOGRAFIA RENAL (1 LADO), ARTERIOGRAFIA RENAL (2 LADOS), ARTERIOGRAFIA DEL TRONCO CELIACO, LINFANGIOGRAFIA BILATERAL, TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA: CRANEO SIMPLE, CRANEO CON MEDIO DE CONTRASTE, TORAX, ABDOMEN, MAMOGRAFIA: UNA MAMA, AMBAS MAMAS, ULTRASONIDO DIAGNOSTICO: ULTRASONIDO ABDOMEN SUPERIOR (HIGADO, RIÑON Y PANCREAS), ULTRASONIDO ABDOMEN INFERIOR (PELVIS, PROSTATA, VEJIGA Y TESTICULOS), ULTRASONIDO OTRAS REGIONES (TIROIDES, MAMA, OJOS, CAROTIDEAS, RODILLA Y CADERA), ULTRASONIDO PERINATAL: ULTRASONIDO OBSTETRICO (COLOR), COLPOSCOPIA, ADJUDICADOS AL CENTRO MEDICO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., UBICADO EN ANTONIO AGUILAR NUMERO 155, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO 14 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-06M/1997** DEL SERVICIO DE RAYO LASER EN OFTALMOLOGIA, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: TRATAMIENTO DE FOTOCOAGULACION POR OJO, CAMPIMETRIA, FLUORANGIOGRAFIA, ADJUDICADOS AL CENTRO MEDICO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., UBICADO EN ANTONIO AGUILAR NUMERO 155, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO 15 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$159,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-07M/1997** DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS, LA CUAL SE DECLARO DESIERTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **1-97-25-08M/1997** DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA, COBALTOTERAPIA Y BETATERAPIA, SE LE OTORGARON LOS SERVICIOS DE: SESION DE COBALTOTERAPIA, RADIOTERAPIA SUP. MED. Y PROF., BETATERAPIA, APLICACION DE CESIO INTRACAVITARIO CON TRES DIAS DE INTERNAMIENTO, CON CUATRO DIAS DE INTERNAMIENTO, CON CINCO DIAS DE INTERNAMIENTO, INCLUYE CUARTO, QUIROFANO, MATERIAL RADIOACTIVO Y HONORARIOS DEL ONCOLOGO Y ANESTESIOLOGO, ADJUDICADOS AL CENTRO MEDICO DEL POTOSI, S.A. DE C.V., UBICADO EN ANTONIO AGUILAR NUMERO 155, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CON FECHA DE FALLO 19 DE MAYO DE 1997, TENIENDO UN IMPORTE TOTAL ANUAL DE \$627,588.00 (SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 M.N.).

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. GUSTAVO A. GUTIERREZ BARRON
RUBRICA.

(R.- 70829)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AVISO DE FALLO DE LICITACION
CENTRO SCT AGUASCALIENTES

No. licitación
00009014-005-97

Fecha de emisión del fallo
7/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	3	Microcomputadora	EQPO.	\$17,500.00	\$52,500.00	INFORMATICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
2	1	Microcomputadora	EQPO.	\$18,900.00	\$18,900.00	INFORMATICA UNIVERSALS, S.A. DE C.V.
3	1	Microcomputadora	EQPO.	\$16,900.00	\$16,900.00	INFORMATICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
4	4	Impresora láser	EQPO.	\$0.00	\$0.00	DESIERTA
5	1	Impresora láser	EQPO.	\$12,680.00	\$12,680.00	INFORMATICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
6	1	Digitalizador de imagen computarizada (scanner)	EQPO.	\$0.00	\$0.00	DESIERTA
7	1	Digitalizador de imagen computarizada (scanner)	EQPO.	\$0.00	\$0.00	DESIERTA
8	5	No-Break	EQPO.	\$0.00	\$0.00	DESIERTA
9	2	Regulador corriente, voltaje y de tensión	PZA.	\$0.00	\$0.00	DESIERTA

AGUASCALIENTES, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 71105)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
UNIDAD DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS
RIO MISSISSIPPI No. 71, PLANTA BAJA
COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

De conformidad con el punto 7 del artículo 1015 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de la sección I de las bases de licitación correspondientes, se hace del conocimiento la identidad del ganador de las siguientes licitaciones públicas internacionales, que tuvieron carácter de licitaciones abiertas.

OBJETO DE LA LICITACION	NOMBRE DEL GANADOR
ADJUDICACION DE UN CONTRATO PARA LA CONSTITUCION DE UN FIDEICOMISO QUE INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y FINES: LA INGENIERIA, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS, INCLUYENDO OBRAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS ASOCIADOS Y BIENES COMPLEMENTARIOS AL PROYECTO, EL OTORGAMIENTO DE LA POSESION Y EL DERECHO DE EXPLOTAR LAS SUBESTACIONES A LA COMISION, DURANTE UN PERIODO MINIMO DE 7 AÑOS, LA TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS SUBESTACIONES A LA COMISION, AL TERMINO DEL PERIODO, DE LAS SIGUIENTES SUBESTACIONES "TESISTAN BCO. 4; CAÑADA BCO. 1+REACTOR; TAPEIXTLES POTENCIA BCO. 2; COLIMA II BCO. 2; GUADALAJARA 1 BCO. 3; PURUARAN BCO. 1; GUADALAJARA NTE. BCO. 1; ARANDAS BCO. 1; PUREPERO BCO. 1; GUACAMAYAS BCO. 1; ATOTONILCO BCO. 1; LA PIEDAD II BCO. 2; ABASTOS BCO. 1; OCOTLAN BCO. 2; CUITZEO BCOS. 1 Y 2; TEPATITLAN AMPL." LOCALIZADAS EN LOS ESTADOS DE JALISCO, AGUASCALIENTES, COLIMA Y MICHOACAN. SDC-I-CPTT-21/96 FECHA DE FALLO: 23/SEPTIEMBRE/97	AEG ENERGIETECHNIK GMBH/ AEG MEXICANA, S.A. DE C.V. PASEO DE LA REFORMA No. 35-2o. COL. TABACALERA, 06030, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD

ING. FRANCISCO MORENO DERBEZ

RUBRICA.

(R.- 71141)

**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
001

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
S/N	Convocatoria PUBLICACION DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 49112-001-001-97 Y LAS LICITACIONES Nos. 49112-001-001-97, 49112-001-002-97, 49112-001-003-97, 49112-001-004-97, 49112-001-005-97, 49112-001-006-97	21/10/97

Dice:	Debe decir:
LICITACION No: 49112001-001-97 COSTO	LICITACION No: 49112001-001-97 COSTO
compraNET \$0.00; 49112001-002-97 COSTO	compraNET \$1,400.00; 49112001-002-97 COSTO
compraNET \$0.00; 49112001-003-97 COSTO	compraNET \$600.00; 49112001-003-97 COSTO
compraNET \$0.00; 49112001-004-97 COSTO	compraNET \$900.00; 49112001-004-97 COSTO
compraNET \$0.00; 49112001-005-97 COSTO	compraNET \$700.00; 49112001-005-97 COSTO
compraNET \$0.00; 49112001-006-97 COSTO	compraNET \$900.00; 49112001-006-97 COSTO
compraNET \$0.00	compraNET \$900.00

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Y PRESIDENTA DE COMITE DE ADQUISICIONES

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF-OAXACA

L.A.E. HERMELINDA RUEDA AYALA

RUBRICA.

(R.- 71149)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
SUBDIRECCION DE INSTALACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de la impermeabilización de azoteas del conjunto sede del INEGI, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Mario Palma Rojo, con cargo de Coordinador Administrativo, el día 13 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y técnica
06131013-004-97	\$900 Costo en compraNET: \$800	30/10/1997 14:00 horas	30/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 10:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Impermeabilización de azoteas del conjunto sede del INEGI	Inicio 19/11/97 Terminación 21/12/97	Av. Héroe de Na Pa

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 5 Basamento, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, desde su publicación hasta el 30 de octubre de 1997, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es: en la oficina de la convocante área de Subdirección de Obras e Instalaciones en Aguascalientes, Ags., cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples del edificio sede del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, salón de usos múltiples del edificio sede del INEGI, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, salón de usos múltiples del edificio sede del INEGI, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, y al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Documentos que deberán acompañarse a la solicitud de inscripción: original o copia certificada del acta de nacimiento para el caso de personas físicas, para el caso de personas morales original o copia certificada del testimonio que contenga la escritura pública en la que se haya otorgado el acta constitutiva de la misma. Original o copia certificada del poder notarial con el que se acredite la personalidad del representante de la persona moral o de la física, en su caso. Copia de la cédula de identificación fiscal de la persona física o moral. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * No se podrá subcontratar sin autorización previa del Instituto.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de los contratos de obra en vigor, celebrados tanto con la Administración Pública así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades, curriculum y documentos (copia de contratos, finiquitos, actas de recepción, etc.), que acrediten su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son materia de esta licitación. Capital contable: el capital contable requerido se deberá comprobar a través de la declaración anual del ejercicio 1996 del Impuesto Sobre la Renta, con sello de recibido o estados financieros actualizados auditados por contador público con registro ante la S.H.C.P., anexando copia del mismo y de la cédula profesional.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis de las proposiciones técnicas, formulará el dictamen técnico y, una vez dado a conocer éste, se abrirán los sobres con las propuestas económicas y se realizará el análisis comparativo de precios unitarios mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, de los que hubiesen reunido las condiciones necesarias haya presentado la propuesta solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 10%, y hasta un 20% de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
- * Los trabajos se realizarán con base en precios unitarios y tiempo determinado, con recursos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. MARIO PALMA ROJO

RUBRICA.

(R.- 71150)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

GERENCIA ESTATAL SINALOA

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 0331050-002/97

EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO, GERENCIA ESTATAL SINALOA, CON DOMICILIO EN CARRETERA A NAVOLATO KILOMETRO 7.5, MODULO E, COLONIA BACHIGUALATO, EN CULIACAN, SINALOA; INFORMA AL PUBLICO QUE DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00331050-002/97, RELATIVO A LA REPARACION DE TRES TRACTORES KOMATSU, EMITIO EL FALLO DE DICHA LICITACION RESULTANDO COMO GANADOR LA CIUDADANA SORAIDA AVILA DAVILA CON UN MONTO DE CONTRATO DE \$187,321.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.

CULIACAN, SIN., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE ESTATAL DEL FIRCO EN SINALOA

ING. JESUS VEGA ACUÑA

RUBRICA.

(R.- 71151)

HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA

"DR. RIGOBERTO AGUILAR PICO"

NOTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **HPS-002/97** QUE ESTA CELEBRANDO EL HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA "DR. RIGOBERTO AGUILAR PICO", PUBLICADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1997, LAS FECHAS CORRECTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, Y ACTO DE APERTURA ECONOMICA, SON LAS QUE APARECEN EN EL PRIMER CUADRO, ES DECIR, LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EL DIA 21/10/97, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SERA EL DIA 29/10/97 Y EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SERA EL DIA 31/10/97, LOS HORARIOS SON CORRECTOS LOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA.

CULIACAN, SIN., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GRAL. DEL HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA
DR. ROBERTO ZAZUETA TENA
 RUBRICA.

(R.- 71152)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA
 DEL ESTADO DE CAMPECHE
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 30 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de la partida 5401.- equipo médico para los Hospitales Generales de: Campeche, Candelaria, Champotón y Escárcega, y los Centros de Salud con hospitalización de: Hopolchén, Palizada, Sabancuy e Xpujil, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Indesalud, el día 30 de septiembre de 1997. Los recursos para estas adquisiciones fueron autorizados con oficio número OM-000111, girado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Salud, de fecha 15 de enero de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34101001-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$200	27/10/1997 18:00 horas	4/11/1997 12:30 horas	11/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I060600370	Microscopio binocular	5
2	I090000326	Mesa prenatal	2
3	I090000090	Cama pediátrica	10
4	I060600318	Manómetro	5
5	I060600190	Espectrofotómetro	4

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Calle 12 número 355-A, Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono y fax 6-66-97, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de octubre de 1997, la forma de pago en el local del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales es con cheque certificado o de caja a favor del Indesalud, y en bancos por medio del recibo que genere el sistema compraNET, a favor del Indesalud.

* La junta de aclaraciones, el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica y económica de la presente licitación, se efectuará en el local que ocupa la sala de juntas del Indesalud, ubicada en la planta baja, en Calle 10 número 286-A, Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Camp., el día y hora arriba indicados; los bienes adjudicados motivo de la presente licitación deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

* El lugar de entrega será en almacén central, Calle 12 número 355-A Barrio de San Román, Campeche, Camp., código postal 24040, teléfono 6-66-97, de 8:00 a 14:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: anticipo del 50% de los bienes, mismo que se garantizará en su totalidad con fianza, y el saldo a más tardar a los 20 días de la recepción total de los bienes.

* Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y de conformidad al techo financiero asignado, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicarán los contratos por renglones, dentro de los 20 días naturales a partir de la fecha del fallo a las empresas o personas físicas que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones requeridas por el Indesalud y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la entrega de los bienes respectivos.

CAMPECHE, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS DEL INDESALUD Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JOSE ALEJANDRO ESQUIVEL CASTILLO
 RUBRICA

(R.- 71153)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA
 DEL ESTADO DE CAMPECHE
 DEPARTAMENTO DE OBRA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 30 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública consistente en la reubicación de la casa de máquinas y gases medicinales del Hospital General de Campeche "Dr. Alvaro Vidal Vera", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, con base al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas fue autorizado por el C.P. José Alejandro Esquivel Castillo, Subjefe Administrativo del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD) con el oficio número 620713223 de fecha 14 de octubre de 1997. Los recursos para esta obra fueron autorizados mediante el oficio número OM-000111, de fecha 15 de enero de 1997 y oficio número SFA-TE-DFP-SDPP-1100/97 de fecha 20 de agosto de 1997, girados por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, respectivamente.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
34101002-001-97	\$850 Costo en compraNET: \$500	24/10/1997 13:00 horas	24/10/1997 12:00 horas	31/10/1997 13:00 horas	3 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Área de Servicio
1	30208	De edificios de salud	Inicio 7/11/97 Terminación 31/12/97	Área de Servicio Campesino

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Obra, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Calle 10 número 286 "A", Barrio de San Román, código postal 24040 Campeche, Campeche, teléfonos 981-6-20-26, 981-6-53-03, extensiones 112 y fax 981-6-54-97, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago en el Departamento de Obra, Conservación y Mantenimiento será mediante cheque certificado o de caja a favor del INDESALUD, y en bancos por medio de recibos que genere compraNET a favor del INDESALUD.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 13:00 horas en el aula del Hospital General de Campeche "Dr. Alvaro Vidal Vera", ubicado en Circuito Baluartes por avenida Central sin número, código postal 24040, Campeche, Camp.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Hospital General de Campeche "Dr. Alvaro Vidal Vera", código postal 24040 Campeche, Campeche, el día y hora arriba indicados.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas en la sala de juntas del INDESALUD, ubicada en la planta baja del predio marcado con el número 286 "A" de la calle 10 del Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%, mismo que será garantizado en su totalidad mediante fianza a favor del INDESALUD.
- * Documentos que deberán acompañarse a la solicitud de inscripción: original y copia del Registro Federal de Contribuyentes o cédula de identificación fiscal. Original y copia del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y de las modificaciones que, en su caso, le hayan efectuado, según su naturaleza jurídica. Poder(es) del (los) representante(s) de la empresa, si son personas físicas copia del Registro Federal de Contribuyentes y del acta de nacimiento, y declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, elaborado en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta licitación, así como relación de obras en proceso tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, además de sus plazos y avances, especificando montos y porcentajes, anexando copia de la carátula de los contratos respectivos y, en su caso, las actas de entrega-recepción correspondientes.
Deberá demostrar su capacidad financiera con base a su última declaración fiscal vigente a la fecha, la cual deberá ser presentada en original para su cotejo y copia simple.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de los trabajos, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la empresa que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones requeridas por el INDESALUD y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos respectivos.
- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán 30 días naturales, las que serán presentadas por el contratista a la residencia de supervisión.

CAMPECHE, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

DR. FERNANDO SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 71154)

PROCURADURIA AGRARIA
AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
00105001-002-97

La Procuraduría Agraria, con domicilio en Motolinía número 11, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., en cumplimiento a lo que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como a lo

estipulado en el acuerdo que establece la información relativa a los procedimientos de licitación pública que las dependencias y entidades de la administración pública federal deberán remitir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo por transmisión electrónica o en medio magnético, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de abril de 1997, informa que las empresas ganadoras de la Licitación Pública Nacional 00105001-002-97, para la adquisición de mobiliario para oficina, conforme al fallo dado a conocer el día 13 de octubre de 1997, son las siguientes:

Productos Gebesa, S.A. de C.V., con domicilio en Piedras Negras y Guanaceví, Parque Industrial Gómez Palacio, Dgo., México, código postal 35070; resultó ganadora en las partidas relativas a credenza-librero y la mesa de trabajo, con importe de \$155,400.00 (ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

Industrias Gomedí, S.A. de C.V., con domicilio en Prolongación Silos número 187, colonia Los Reyes Iztapalapa, código postal 09840, México, D.F.; resultó ganadora en la partida relativa a la silla apilable, con un importe de \$79,590.00 (setenta y nueve mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

ING. SANTIAGO MOTA BOLFETA

RUBRICA.

(R.- 71155)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE FINANZAS

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

L.P.I.S.F.P.S.P. 001/97

L.P.I.S.F.P.S.P. 002/97

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DE LA FEDERACION, ASI COMO LO PREVISTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y EN LO QUE PARA EL EFECTO ESTIPULAN LOS DEMAS TRATADOS COMERCIALES FIRMADOS CON OTROS PAISES, Y CON Estricto APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COORDINACION CELEBRADO CON LA FEDERACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y POR CONDUCTO DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS, CONVOCA A PARTICIPAR TANTO A PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA COMO EXTRANJERA, EN LA LICITACIONES PUBLICAS "L.P.I.S.F.P.S.P. 001/97" Y "L.P.I.S.F.P.S.P. 002/97" RELATIVAS A LA ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO A LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO Y PROGRAMA DE SEGURIDAD ESTATAL PARA LOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS TECNICOS Y NORMATIVOS ASI COMO LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DETERMINADAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	ENTREGA DE LAS BASES
L.P.I.S.F.P.S.P. P. 001/97	EQUIPO ANTIMOTIN: BASTONES, CASCOS, CHALECOS, ESCUDOS, MASCARILLAS, BINOCULARES, PLACAS BALISTICA, ETC.	1000 350 200 200 150 300	PIEZAS PIEZAS PIEZAS PIEZAS PIEZAS PIEZAS	BASTONES PR.24 CASCO PROTECTOR CHALECO ANTIBALAS CHALECO PORTAGRANADAS ESCUDOS ANTIMOTIN MASCARILLA PROTECTORA ANTIGAS.	DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 1997
L.P.I.S.F.P.S.P. P. 002/97	EQUIPOS Y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION: CONTROLADOR, REPETIDORES, RADIOS, ETC.	1 5 1 10 10	UNIDA D UNIDA D UNIDA D UNIDA D	CONTROLADOR CENTRAL TRONCALIZADO REPETIDOR TRONCALIZADO SISTEMA DE MONITOREO RADIO PORTATIL RADIO MOVIL	DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 1997

1. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITAS EN PALACIO DE GOBIERNO, CALLE VERACRUZ Y MINA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES Y DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, TELEFONO (91-32) 12-24-89, EXTENSIONES 230 Y 246. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR ESTOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE AL PAGO DE SU COSTO, EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

2. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
3. LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, SERA EN LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA, SITA EN AVENIDA TECNOLÓGICO NUMERO 3200, ORIENTE, EN TEPIC, NAYARIT.
4. LOS BIENES A QUE SE REFIERE ESTA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
5. EL PAGO DE LOS COSTOS DE LOS BIENES CONTENIDOS EN ESTA LICITACION SE EFECTUARA DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN, ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES ACOMPAÑADAS DE LOS ACUSES DE RECIBO QUE EXPEDIRA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT, AL ACEPTAR LOS BIENES EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO 3 DE ESTA CONVOCATORIA.
6. EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REDUCE A 15 DIAS DE CALENDARIO DE ACUERDO AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR PARTICIPANTES DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO EL 15 DE OCTUBRE DE 1997 POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.
7. EL COSTO DE LAS BASES DE CADA LICITACION ES DE \$ 1,500.00, PAGADEROS EN LA RECAUDACION DE RENTAS DE PALACIO DE GOBIERNO (AVENIDA MEXICO Y ABASOLO), TEPIC, NAYARIT.
8. EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, PARA LAS DOS LICITACIONES, SERA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, PALACIO DE GOBIERNO, AVENIDA MEXICO Y ABASOLO, TEPIC, NAYARIT, HABIENDOSE FIJADO LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION 001/97 Y LAS 18:00 HORAS PARA LA NUMERO 002/97.
9. LAS FECHAS DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y LAS DEL FALLO CORRESPONDIENTES, SE ESTABLECERAN POR ACUERDO DE LA CONVOCANTE AL CONCLUIR EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS.

TEPIC, NAY., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
 KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
 VERACRUZ, VER.

(R.- 71160)

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE, CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SE DIO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **00164008-010/97**, QUE AMPARA COMPRESOR DE AIRE TIPO RECIPROCANTE, A FAVOR DE LA COMPAÑIA COMPRESORES Y HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y NEUMATICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 306, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$14,464.11 DLLSUSA (CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DLLSUSA).

VERACRUZ, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ

RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

(R.- 71162)

No. licitación
00164032-003-97

Fecha de emisión del fallo
3/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Rehabilitación de transformador trifásico en aceite de 18/24/30 MVA	Pieza	720,400,0000	720,400,0000	Voltran, S.A. de C.V.
2	1	Rehabilitación de transformador trifásico en aceite de 15/20 MVA	Pieza	1'197,300,0000	1'197,300,0000	Transformadores Monterrey, S.A.
3	1	Rehabilitación de transformador trifásico en aceite de 18/24/30 MVA	Pieza	1'294,700,0000	1'294,700,0000	Transformadores Monterrey, S.A.

4	1	Rehabilitación de transformador trifásico en aceite de 10/12.5 MVA	Pieza	568,700,0000	568,700,0000	Voltran, S.A. de C.V.
---	---	--	-------	--------------	--------------	-----------------------

PUEBLA, A 3 DE OCTUBRE DE 1997.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 71163)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DU-20/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de 15.8 KM. de L.D. de 13.8 KV, 3F-4H, ACSR 266.8-1/0, para relocalizar circuito MHS-4120 tramo campo experimental- El Mezquite, en la Zona Matehuala, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164020-009-97	\$805 Costo en compraNET: \$690	28/10/1997 11:00 horas	28/10/1997 9:00 horas	4/11/1997 10:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE 13.8 KV, 3F-4H, ACSR 266.8-1/0	Inicio 24/11/97 Terminación 21/02/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas.
- * La forma de pago es:
 - En unidad licitadora: avenida Chairel número 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 12-81-99, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, mediante efectivo o cheque certificado o de caja I.V.A. incluido, a favor de C.F.E.
 - En compraNET: efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema.
- * La fecha límite de venta de bases será el día 28 de octubre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Matehuala, ubicada en Mutualismo número 802, código postal 78700, Matehuala, San Luis Potosí.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia de la Zona Matehuala, ubicadas en Mutualismo número 802, código postal 78700, Matehuala, San Luis Potosí.
- * Los actos de presentación de proposiciones, apertura técnica y de apertura económica se efectuarán en el auditorio divisional ubicado en: avenida Chairel número 101, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de líneas de distribución de 13.8 a 34.5 kv.
- * Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de la documentación siguiente:
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Cuando proceda registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

- * Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arnoldo F. García González, con cargo de gerente divisional el día 6 de octubre de 1997.

TAMAULIPAS, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DIVISIONAL

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 71164)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-010-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y corrección de fallas a 171 equipos hidráulicos y Rep. mayor de un equipo hidráulico, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164031-010-97	\$600 Costo en compraNET: \$520	28/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 10:00 horas	11/10/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECCION DE FALLAS A 171 EQUIPOS HIDRAULICOS	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
 - * La forma de pago es: cheque de caja o certificado a nombre: C.F.E. Div. Centro Occidente, presentar copia del RFC con el C.P. Roberto Pérez Vélez Olvera, teléfono (43) 24-22-11 extensión 5236 de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, días hábiles o bien a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET, las bases estarán disponibles a partir del 21 de octubre de 1997 y hasta 7 días naturales previos a la presentación de proposiciones de apertura técnica.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en oficinas divisionales, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 10%.
 - * El lugar de entrega será en zonas para el paquete 1 y en el taller del proveedor para el paquete 2.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- Se autorizó la reducción del plazo de presentación de proposiciones por el comité regional de adquisiciones de la división el 9 de octubre de 1997.

MICHOCAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION

C.P. GABRIEL ARCE CASAS

RUBRICA.

(R.- 71165)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PARA CONCURSO NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, SIN ENCONTRARSE IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LIC. NAC. No.	UBICACION Y LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	DESCRIPCION	RECEPCION DE PROPOSICIONES
00164012-007-97	CARRET. 57 PIEDRAS NEGRAS-MONCLOVA, KM. 27.5, NAVA, COAH.	RECONSTRUCCION A DIMENSIONES ORIGINALES DE DOS JUEGOS DE PISTAS DE PULVERIZADORES DE CARBON DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA RIO ESCONDIDO	5-NOV-1997 A LAS 10:00 HRS. 1a. ETAPA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (compraNET) DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CON DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET <http://compranet.gob.mx> O EN EL DEPARTAMENTO CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONO 1-51-30-35, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS. EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARA A CABO EN EL MISMO LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO QUE PREVE compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN EL BANCO BANCOMER, S.A., NUMERO DE CUENTA 1349900-9, SUCURSAL DIANA (065) EN MEXICO, D.F., O PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, SITUADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LA VISITA AL SITIO Y JUNTA DE ACLARACIONES PARA ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L. EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA.
- C) GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION, SIN IVA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, SIN IVA.
- D) DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS: ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION.
- E) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- F) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- G) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

MONTERREY, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 71166)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 49005002-004-97

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DENTRO DE LOS PROGRAMAS 5D URBANIZACION Y SP, UNIDADES MEDICAS RURALES, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONSTRUIRA: EL ALUMBRADO PUBLICO, Y SEÑALIZACION DE LA CARRETERA FEDERAL TRANSISTMICA NUMERO 185, TRAMO DISTRIBUIDOR VIAL E.C. FEDERAL COSTERA NUMERO 200, ASI COMO UNIDADES DE SALUD RURAL TIPO OAXACA, PARA LO CUAL CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/ O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE LAS OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE LLEVARAN A CABO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA 100 CIUDADES, APROBADOS MEDIANTE OFICIOS NUMEROS DGPOP-97-D-013, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996, Y DGPOP-97-D-054 DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL, SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NUMEROS 210-97-SSP-0025 DE FECHA 10 DE ENERO DE 1997, 210-97-SSP-00068 DE FECHA 4 DE JULIO DE 1997, ASI COMO DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PETROLEOS MEXICANOS, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 1303 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1996. LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN SOBRES CERRADOS EN FORMA INVOLABLE, CONFORME SE INDICA EN LAS BASES PARA LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

No. DE CONC.	DESCRIPCION	PERIODO DE INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	APERTURA TECNICA DIA MES AÑO HRS.	PL. APRO. EJE
49005002-025-97	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA AMPLIACION DEL ACCESO A LA CIUDAD DE SALINA CRUZ Y TERMINACION DE LA AMPLIACION A 4 CARRILES DEL ACCESO A LA CIUDAD DE SALINA CRUZ, OAX.	21 AL 25 DE OCTUBRE DE 1997	27 DE OCTUBRE DE 1997 12:00 HRS.	6 DE NOVIEMBRE DE 1997 10:00 HRS.	45 I

49005002-026-97	SEÑALAMIENTO VERTICAL, HORIZONTAL Y SEMAFORIZACION DE LA AMPLIACION DEL ACCESO A LA CIUDAD DE SALINA CRUZ Y TERMINACION DE LA AMPLIACION A 4 CARRILES DEL ACCESO A LA CIUDAD DE SALINA CRUZ, OAX.	21 AL 25 DE OCTUBRE DE 1997	27 DE OCTUBRE DE 1997 13:30 HRS.	6 DE NOVIEMBRE DE 1997 11:15 HRS.	45 l
49005002-027-97	UNIDAD DE SALUD RURAL TIPO OAXACA, EN SAN PEDRO OCOTEPEC, SAN PEDRO OCOTEPEC, OAX.	21 AL 25 DE OCTUBRE DE 1997	27 DE OCTUBRE DE 1997 12:00 HRS.	6 DE NOVIEMBRE DE 1997 12:30 HRS.	45 l
49005002-028-97	UNIDAD AUXILIAR DE SALUD EN SANTA MARIA JICALTEPEC, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAX.	21 AL 25 DE OCTUBRE DE 1997	27 DE OCTUBRE DE 1997 12 :00 HRS.	6 DE NOVIEMBRE DE 1997 13:45 HRS.	45 l

LA FECHA Y HORA PARA LOS FALLOS SE DARA A CONOCER AL TERMINO DE LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION Y VENTA DE BASES PARA LAS LICITACIONES, SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN DR. PARDO NUMERO 2, CENTRO, OAXACA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:30 A 20:00 HORAS; PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE AL TELEFONO (91-951) 4-48-93 Y FAX 6-01-01. LA CONVOCATORIA Y BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN INTERNET, CLAVE: <http://compranet.gob.mx>

PARA TENER DERECHO A SER INSCRITO, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL C. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EN ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, DEBIENDO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA SU VERIFICACION:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O RFC EN CASO DE PERSONA FISICA.
2. RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR, QUE TENGAN CELEBRADOS CON EL SECTOR PUBLICO Y CON EL PRIVADO, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM).
4. REGISTROS DEL I.M.S.S., INFONAVIT, Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.).
5. ULTIMA DECLARACION ANUAL Y ESTADO DE POSICION FINANCIERA QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD ECONOMICA.
6. DECLARACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
7. LA FORMA DE COMPRA DE BASES EN LA CONVOCANTE, SERA MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. EN VIRTUD DE ESTAR EN TRAMITE EL CONVENIO CON EL SISTEMA BANCARIO POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE LA INSCRIPCION VIA compraNET.
8. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES TENDRAN COMO PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA O AGENCIA MUNICIPAL DE LA POBLACION CORRESPONDIENTE, DONDE SE LLEVARAN A CABO CADA UNA DE LAS OBRAS, DE ACUERDO A LOS CONCURSOS CONVOCADOS.

LA SEDE DE LAS APERTURAS Y DEL FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO 20% DE LA ASIGNACION AUTORIZADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN EL PRESUPUESTO QUE LE FUE AUTORIZADO, EMITIRA LOS DICTAMENES PARA LOS CONCURSOS EN EL QUE SE FUNDAMENTARAN LOS FALLOS, A TRAVES DEL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE CONCURSO, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE EVALUADA MAS BAJA.

OAXACA, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE LA SEDUCOP
ING. ARQ. MARIO LOPEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 71167)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TABASCO
MALECON CARLOS A. MADRAZO B. No. 657
VILLAHERMOSA, TABASCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES LLEVADAS A CABO A TRAVES DEL PROGRAMA compraNET DE LA CONVOCATORIA NUMERO 004, INCLUYENDO LA CONVOCATORIA NUMERO 5.

16101042-025-97 (SGC-GRGS-97-088 A).- CONSTRUCCION DE CUATRO ESPIGONES PARA PROTECCION A LA CIUDAD INDUSTRIAL Y COLONIAS CIRCUNVECINAS DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997, LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA INTEGRAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE 1a. SUR PONIENTE NUMERO 168-202, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'921,632.52.

16101042-026-97 (SGC-GRGS-97-089 A).- CONSTRUCCION DE BORDO DE PROTECCION DE LA COLONIA INDECO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997, LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA GARLO, S.A. CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE 27 DE FEBRERO NUMERO 1012, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'547,117.85.

16101042-027-97 (SGC-GRGS-97-090 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "GUANAL", MUNICIPIO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DECLARO DESIERTA.

16101042-028-97 (SGC-GRGS-97-091 A).- CONSTRUCCION DE 316 SANITARIOS ECOLOGICOS EN 18 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997, LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA ARROYO PRIETO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE ALVARO OBREGON NUMERO 132, COLONIA EL GRINGO, EN H. CARDENAS, TABASCO, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$447,293.55.

SGC-GRGS-97-056 A.- CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS EN LOS DRENES GUANAL, ARROYO GRANDE, PEÑA, JALAPA Y MORELOS, MUNICIPIOS DE TEAPA, JALAPA Y TACOTALPA, ESTADO DE TABASCO.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA ARROYO PRIETO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE ALVARO OBREGON NUMERO 132, COLONIA EL GRINGO, EN H. CARDENAS, TABASCO, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'185,335.92.

VILLAHERMOSA, TAB., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. LUIS VILLARINO OLIVARES

RUBRICA.

(R.- 71168)

PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y DE ADMINISTRACION.

LA REDUCCION DE PLAZOS EN LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA PROFEDET, EN SESION ORDINARIA 01/97, CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
14111001-001-97	\$1,100 Costo en compraNET: \$800	24/10/1997 11:00 horas	31/10/1997 9:00 horas	5/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1180000064	Microcomputadora	
2	1180000164	Impresora láser para microcomputadora	
3	0000000000	Sistema de proyección matriz activa	
4	0000000000	Sistema de cableado estructurado para equipo de cómputo	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
14111001-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	27/10/1997 11:00 horas	31/10/1997 14:00 horas	6/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Mesa para computadora	123
2	0000000000	Silla ergonómica para equipo de cómputo	121
3	1450400120	Escritorio	10
4	1450400242	Mesa de juntas	4
5	1450400206	Máquina de escribir electrónica	15

- LOS PROVEEDORES DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, INVENTARIOS Y ALMACENES DE LA PROFEDET, SITA EN EL SEGUNDO PISO DE LUIS MOYA NUMERO 124, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06070, MEXICO, D.F., DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, Y EL COSTO DE LAS MISMAS DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO; ACLARACIONES LLAMAR AL TELEFONO 510 20 21 EXTENSION 300.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. DAVID A. MOLINA MONTES DE OCA
RUBRICA.

(R.- 71169)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOLIVAR NUMERO 156, COLONIA OBRERA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06800, HACE DEL CONOCIMIENTO LOS SIGUIENTES FALLOS:

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00015001-002-97** ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES; REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES; Y PRENDAS DE PROTECCION; PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA LINCOLN, S.A. DE C.V., MERIDA NUMERO 19-10, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, TELEFONO 514-01-30, IMPORTE ADJUDICADO \$37,632.42; CIA. HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V., PARQUE VIA NUMERO 210 3er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 592-71-43, IMPORTE ADJUDICADO \$54,547.95; MADERERIA MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., SARA NUMERO 4457, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, CODIGO POSTAL 07840, TELEFONO 517-66-36, IMPORTE ADJUDICADO \$21,870.93; FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, TELEFONO 208-58-02, IMPORTE ADJUDICADO \$1,214.97; FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V., PEÑA Y PEÑA 13, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06200, TELEFONO 702-22-92, IMPORTE ADJUDICADO \$150,284.70; COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., MORENA 216-C, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 682-02-55, IMPORTE ADJUDICADO \$20,044.50; ASTROLLANTAS, S.A. DE C.V., CALLE NORTE 1-A 5028, COLONIA CALPULTITLAN, CODIGO POSTAL 07680, TELEFONO 567-04-77, IMPORTE ADJUDICADO \$55,085.00; ARTURO GUZMAN GUZMAN Y/O COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MANZUR, JACARANDAS NUMERO 53 INT. 3, COLONIA VERGEL COAPA, CODIGO POSTAL 14320, TELEFONO 677-25-49, IMPORTE ADJUDICADO \$153,281.90; FERRETERIA EL AGUILA, S.A. DE C.V., MANUEL MA. CONTRERAS NUMERO 79, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 06470, TELEFONO 7-05-14-39, IMPORTE ADJUDICADO \$1,052.25; FERREMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1008, COLONIA MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03910, TELEFONO 598-20-11, IMPORTE ADJUDICADO \$16,342.24; AXATI INTERNACIONAL, S.A., FULTON SIN NUMERO, EDIFICIO A-3 NUMERO 201, UNIDAD TLALCALLI, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54060, TELEFONO 565-13-24, IMPORTE ADJUDICADO \$87,997.19; FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., EJE 3 ORIENTE NUMERO 19, COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 09070, TELEFONO 670-18-18, IMPORTE ADJUDICADO \$50,851.94; BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA 1399, COLONIA EL RETORNO, CODIGO POSTAL 09440, TELEFONO 539-63-65, IMPORTE ADJUDICADO \$31,625.00; REFACCIONES PAESA, S.A. DE C.V., VIA MORELOS NUMERO 225, COLONIA NUEVO LAREDO, ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55080, TELEFONO 787-67-63, IMPORTE ADJUDICADO \$1,626.10; FALLO 22 DE AGOSTO DE 1997.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00015001-003-97** ADQUISICION DE PAPELERIA Y DIVERSOS MATERIALES Y UTILES DE OFICINA; KARLAN, S.A. DE C.V., BULGARIA NUMERO 151, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, TELEFONO 688-55-94, IMPORTE ADJUDICADO \$14,906.88; CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., EJIDO CANDELARIA NUMERO 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, COYOACAN, CODIGO POSTAL 04420, TELEFONO 632-09-80, IMPORTE ADJUDICADO \$59,997.71; EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, TELEFONO 521-48-59, IMPORTE ADJUDICADO \$9,346.86; PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., CALLE 5 DE FEBRERO 251, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, TELEFONO 578-24-60, IMPORTE ADJUDICADO \$2,892.43; PAPELERA GENERAL, S.A., MAPLE NUMERO 80, COLONIA STA. MA. INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, TELEFONO 97-91-99, IMPORTE ADJUDICADO \$23,787.47; ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V., AVENIDA CEYLAN NUMERO 959-6, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, TELEFONO 368-55-55, IMPORTE ADJUDICADO \$9,818.01; CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., PICO DE ORIZABA NUMERO 3, LOMAS DE OCCIPACO, NAUCALPAN EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53220, TELEFONO 373-97-38, IMPORTE ADJUDICADO \$46,103.88; SUMINISTROS DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V., ORIENTE 259 NUMERO 155, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, CODIGO POSTAL 08500, TELEFONO 558-34-40, IMPORTE

ADJUDICADO \$16,788.57; DISTRIBUIDORA ARAN, S.A. DE C.V., PRESIDENTE CARRANZA NUMERO 90, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000, TELEFONO 697-30-16, IMPORTE ADJUDICADO \$27,457.17; GRUPO POCHTECA, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 90, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CODIGO POSTAL 009810, TELEFONO 697-30-16, IMPORTE ADJUDICADO \$15,828.17; UNISOURCE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 113-C, COLONIA SAN PEDRO BARRIENTOS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54110, TELEFONO 366-10-00, IMPORTE ADJUDICADO \$208,187.95; ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, TELEFONO 740-32-21, IMPORTE ADJUDICADO \$3,773.15; SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V., AVENIDA COYOACAN NUMERO 912, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 559-95-76, IMPORTE ADJUDICADO \$5,937.86; SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, TELEFONO 545-45-70, IMPORTE ADJUDICADO \$128,591.57; DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CENTENO 978 ESQUINA AÑIL, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, TELEFONO 657-57-01, IMPORTE ADJUDICADO \$25,095.99; F. ARMIDA Y CIA. SUCS., S.A. DE C.V., PALMA NUMERO 35, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, TELEFONO 521-98-68, IMPORTE ADJUDICADO \$659.82; PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., BOLIVAR NUMERO 179, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, TELEFONO 578-03-22, IMPORTE ADJUDICADO \$94,187.07; PAPELERA GARVA, S.A. DE C.V., SAN FRANCISCO NUMERO 23, COLONIA SAN FCO. XICALTONGO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08230, IMPORTE ADJUDICADO \$43,303.25; COMPAÑIA COMERCIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V., PITAGORAS NUMERO 421, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, TELEFONO 639-04-79, IMPORTE ADJUDICADO \$86,959.55; BALANDRANO ARQUITECTURA, DIBUJO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., PLUTONIO MZA. 2 LOTE 8, COLONIA PARAJE, SAN JUAN IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09830, TELEFONO 612-25-08, IMPORTE ADJUDICADO \$113,288.29; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., CANTU 9, DESPS. 801 Y 802, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, TELEFONO 545-06-25, IMPORTE ADJUDICADO \$47,552.50; FALLO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00015001-004-97** ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS Y ACCESORIOS; INDUSTRIAS FERBER, S.A. DE C.V., SAN BORJA 627-2, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 575-13-40, IMPORTE ADJUDICADO \$448,274.60; SERVICIOS MULTIPLES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., RIO AMUR NUMERO 13 PISO 2, DESP. 203, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 566-80-60, IMPORTE ADJUDICADO \$10,879.92; FALLO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00015001-006-97** CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CAPTURA DE LA INFORMACION DEL KARDEX DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN MEDIOS MAGNETICOS; DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE COMPUTO, S.A. DE C.V., TOMAS ALVA EDISON NUMERO 84, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, TELEFONO 566-45-59, CONTRATO ABIERTO, IMPORTE MAXIMO \$920,000.00; FALLO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO

LIC. ROBERTO SOTO IBARRA

RUBRICA.

(R.- 71170)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de fluidos de perforación y terminación base agua y/o emulsión inversa sin asfaltos (relajado) que se utilizará para la intervención de pozos de desarrollo, exploratorios u otros de la Región Norte (052/97-OTSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, en sesión ordinaria 16/97, el día 26 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
18575052-022-97	\$1,000.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más IVA	24/10/1997 8:30 horas	24/10/1997 8:30 horas	3/11/1997 8:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30607	Servicio de fluidos de perforación base agua y/o emulsión inversa sin asfaltos (relajado) que se utilizará para la intervención de pozos de desarrollo, exploratorios u otros de la Región Norte	Inicio 26/11/97 Terminación 31/12/99	(

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo,

Veracruz, hasta 7 días naturales previos a la apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (27 de octubre de 1997).

- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A., (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones y la visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicado en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * No se podrán subcontratar parte de los trabajos; para los servicios licitados no se otorgará anticipo.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugar y descripción de las obras similares realizadas, y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, Opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, PEP hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
JOSE C. DE LEON MOJARRO
RUBRICA.

(R.- 71171)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a llaves marca Varco B.J., que operan en los equipos de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la Región Norte (046/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575052-023-97	\$1,000.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más I.V.A.	19/11/1997 12:00 horas	2/12/1997 8:30 horas	9/12/1997 16:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600004	Servicios de mantenimiento preventivo menor, incluye materiales, maquinados y mano de obra a: roladora neumática marca Varco.	30	Mantenimiento	1 día natural	1095 días naturales
2	C810600004	Servicios de mantenimiento preventivo menor, incluye materiales, maquinados y mano de obra a: llaves hidráulica de apriete marca Varco.	30	Mantenimiento	1 día natural	1095 días naturales
3	C810600004	Servicios de mantenimiento preventivo mayor, incluye materiales, maquinados y mano de obra: roladora neumática marca Varco.	24	Mantenimiento	1 día natural	1095 días naturales

4	C810600004	Servicios de mantenimiento preventivo mayor, incluye materiales, maquinados y mano de obra: llaves hidráulica de apriete marca Varco.	24	Mantenimiento	1 día natural	1095 c natura
5	C810600004	Servicios de reparación general, incluye materiales, maquinados y mano de obra: llaves hidráulica de apriete marca Varco.	3	Mantenimiento	1 día natural	1095 c natura

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (25 de noviembre de 1997).
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco Internacional, S.A., (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, y la económica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago anterior.
- * El lugar de entrega será en Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

JOSE C. DE LEON MOJARRO

RUBRICA.

(R.- 71172)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

licitacion publica internacional con tlc

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de construcción e instalación de una planta endulzadora de gas amargo con capacidad de 100 MMPCD y paquete de recuperación de gases ácidos en la estación de Atasta, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00575024-026-97	\$1,500 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,425 más I.V.A.	Del 21/10/97 al 24/11/97	12 y 13/11/1997 12:00 horas	10/11/1997 9:00 horas	1/12/1997 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo para compra de materiales
1	00000	Construcción e instalación de una planta endulzadora de gas amargo con capacidad de 100MMPCD y paquete de recuperación de gases ácidos en la estación de Atasta	Inicio 2/02/98 Terminación 31/12/98	0%	0%

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número II de la Subgerencia de Administración y Finanzas en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala poniente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 91(938) 1-12-41 o 1-12-00 extensión 5-25-97, con el licenciado Ermilo González Pérez.

- La forma de pago de bases es: mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla número II de la Tesorería de la Institución o en el siguiente banco: Bancomer, número de cuenta 11803-3, sucursal 038, mediante ficha de depósito denominada "Concentración Inmediata Empresarial", indicando el nombre de la empresa y el número de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que emite el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de "Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET". De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 10 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, por lo cual los interesados deberán presentarse en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, en Atasta Municipio del Carmen, Campeche, México.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 12 y 13 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, respectivamente, en la sala de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE. del edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, ambas en la sala de la Coordinación Técnica Operativa del edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y especificaciones técnicas en inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano-dólar americano.
- Partes de la obra que podrán subcontratarse:
 - Sistema digital de monitoreo y control.
 - Instalación e interconexión de la planta.
 - Estudios de mecánica de suelos.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- Ultimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará en una sola exhibición y al término total de los trabajos dentro de un plazo de 30 días naturales, contado a partir de que el contratista presente a ventanilla de la Región Marina Noreste, su facturación a la que se adjuntarán los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- * Número de expediente: 010597HIOTSN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

ING. RAFAEL VEGA MONTER

RUBRICA.

(R.- 71173)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de maniobras de carga y descarga con apoyo de montacargas en los patios y muelles de la terminal marítima de Laguna Azul, almacén del kilómetro 4+500 y estación de recompresión de Atasta, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575054-002-97	\$800.00 M.N. + I.V.A. Costo en compraNET: \$760.00 M.N. + I.V.A.	30/10/1997 11:00 horas	11/11/1997 11:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	D

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Montacargas hidráulicos de 2.5 Tons., jornada de 10:00 Hrs., de Lun. a Vie.	1,040
2	0000000000	Montacargas hidráulicos de 5 Tons., jornada de 10:00 Hrs., de Lun. a Vie.	1,560
3	0000000000	Montacargas hidráulicos de 2.5 Tons., jornada de 10:00 Hrs., de Lun. a Sáb.	624
4	0000000000	Montacargas hidráulicos de 5 Tons., jornada de 12:00 Hrs., de Lun. a Sáb.	624
5	0000000000	Montacargas hidráulicos de 2.5 Tons., horas de tiempo extra	1,664

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 21 de octubre al 4 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla número 2 de Recursos Materiales, sita en calle Akal sin

- número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas; para mayor información comunicarse a los teléfonos (91-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 5-27-63 y fax 52632 con la ingeniera Inés Ocampo Gutiérrez.
- 2).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- a).- Solicitud por escrito de los servicios en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia,
- b).- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- Las personas que hayan adquirido las bases a través de compraNET deberán presentar el comprobante en original sellado por el banco, donde PEP tenga registrada cuenta, en la ventanilla número 2 de Recursos Materiales. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- 3).- La forma de pago de las bases es:
- a).- En convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- * Las personas, para poder pagar, deberán presentarse a la ventanilla número 2 de Recursos Materiales, ubicada en el inciso 1), donde se les expedirá el recibo de pago, el cual deberá presentar a la ventanilla número 2 de la Tesorería, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90, y posteriormente pasará a la ventanilla de Recursos Materiales.
- Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal del siguiente banco: Bancomer, número cuenta 11803-3-sucursal 038, Bital, número de cuenta: 400934239-5, sucursal 346, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP otros ingresos Región Marina Noreste, indicando el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación.
- b).- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET.
- 4).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 5).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español y documentación técnica como catálogos, certificados en el idioma de origen.
- 7).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales contados, a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en calle Akal sin número, colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Camp.
- Expediente número 005697HTANIN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. JOSE B. DE LEON PEREZ
RUBRICA.

(R.- 71174)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
GERENCIA DEL PROYECTOS III
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 00576041-002-97
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-70173	Convocatoria 00576041-002-97 Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica	18/09/97

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 29-10-97, a las 12:00 Hrs. Acto de apertura económica 06-11-97, a las 12:00 Hrs.	Presentación de proposiciones y apertura técnica 17-11-97, a las 12:00 Hrs. Acto de apertura económica 24-11-97, a las 12:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 13 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE PROYECTOS III
ING. ENRIQUE DELGADO FLORES
RUBRICA.

(R.- 71175)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER.
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Pemex Refinación, Subdirección Comercial, Centro Embarcador Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5 Coatzacoalcos, Ver.; contrato de obra rehabilitación de impermeabilización en áreas de oficinas, almacén, laboratorio y cuarto de control del Centro Embarcador Pajaritos. Se adjudica a la compañía Impermeabilizantes y Acabados de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., calle Zaragoza número 1400-A, esquina Hidalgo, de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver. Fecha del fallo 7 de octubre de 1997.

Monto contratado: \$352,510.25.

Convocatoria número CON97014.

Licitación: 00576030-052-97.

COATZACOALCOS, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE

C.P. ANTELMO VICENTE GODINEZ

RUBRICA.

(R.- 71176)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER.

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Pemex Refinación, Subdirección Comercial, Centro Embarcador Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 3.5, Coatzacoalcos, Ver., contrato de obra rehabilitación de anillos de enfriamiento en tanques del área norte del Centro Embarcador Pajaritos; se adjudica a la compañía Construcciones y Controles Iris, S.A. de C.V., calle Emiliano Zapata número 1017, colonia Palma Sola de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., fecha del fallo 6 de octubre de 1997.

Monto contratado: \$2'854,377.96

Convocatoria número: CON97013

Licitación: 00576030-051-97

COATZACOALCOS, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE

C.P. ANTELMO VICENTE GODINEZ

RUBRICA.

(R.- 71177)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS NUMERO 69

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-70897 compraNET 00576001-213-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-249-45	Convocatoria Sexta columna, primer y segundo renglones sistema integral de medición y control de terminales (SIMCOT)	14 de octubre de 1997

Dice:	Debe decir:
Plazo de entrega 485 días	Plazo de entrega 300 días Los proveedores que adquieran bases a través de compraNET, deberán pasar a recoger los planos en Av. Marina Nacional No. 329, 2o. piso, Edif. B-2, Col. Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, Tel./fax 531-6238.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. FELIPE A. REYES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71178)

PEMEX PETROQUIMICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

PP-CN-RM-027/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos tipo sedán 4 puertas, y servicio de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00578007-012-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	24/10/1997 10:00 horas	31/10/1997 10:00 horas	12/1 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	14808000016	Automóvil tipo sedán 4 puertas	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00578007-013-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	24/10/1997 13:00 horas	31/10/1997 13:00 horas	12/1 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Equipo de cómputo (servicio de mantenimiento correctivo)	

Autorización de reducción de tiempo en el Comité de Abastecimiento, en la sesión número 111 de fecha 25 de septiembre de 1997 y en la sesión número 112 de fecha 9 de octubre de 1997.

- * Las bases estarán a disposición de los interesados para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> en Coatzacoalcos, Veracruz, en avenida Jacarandas número 100 nivel C-2, fraccionamiento Rancho Alegre I.
- La forma de pago es: en convocante, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad, o bien en efectivo en la caja receptora de la convocante.
- En compraNET: en cualquier sucursal de banco Bital, en la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las aperturas de las ofertas técnicas, económicas y las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicada en avenida Jacarandas número 100, fraccionamiento Rancho Alegre I, en Coatzacoalcos, Veracruz. En las fechas y horarios arriba señalados.
- No podrán presentar o celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- * La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento y en la Subgerencia de Sistemas del edificio sede de Pemex Petroquímica.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

COATZACOALCOS, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CARLOS E. SOLORZANO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 71179)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de actualización de sistemas de evaluación interactiva en estaciones de trabajo Geoframe de servicio a pozos de la Región Norte (045/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575052-021-97	\$900.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$850.00 M.N. más I.V.A.	19/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 16:30 horas	8/12/1997 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C811200022	Visitas por personal técnico especializado para accesorias y actualización en la administración	252	Servicio	1 día natural	1096 días naturales
2	C811200022	Asistencia por personal técnico especializado en el uso de aplicaciones varias en general de carácter operativo	504	Servicio	1 día natural	1096 días naturales

3	C811200022	Asesoría especializada por técnicos certificados por la dueña de patente para las operaciones en el uso de las paqueterías de los sistemas en las instalaciones de la Región Norte (Residencia en el Extranjero)	350	Servicio	1 día natural	1096 días naturales
4	C811200022	Ampliación de Licencia Geoframe	1	Mantenimiento	1 día natural	1096 días naturales
5	C811200022	Mantenimiento del Hardware donde están instalados los sistemas	432	Mantenimiento	1 día natural	1096 días naturales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas (24 de noviembre de 1997).
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, y la económica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega será en Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación, debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VERACRUZ, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

JOSE C. DE LEON MOJARRO

RUBRICA.

(R.- 71180)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mangueras varios tipos (pedido abierto), (cantidad máxima 649); (esta licitación consta de 9 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 18576057-028-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-368-42	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	30/10/1997 9:00 horas	6/11/1997 9:00 horas	Se notificará vía con 48 horas de anticipación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	133
2	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	130
3	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	208
4	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	1
5	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	33

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 21/10 al 30/10 de 1997, al teléfono 254-4825, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:

En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Monterrey, N.L., Catalina, Pue., Cosoleacaque, Ver., y Poza Rica, Ver., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente, en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y esten autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE ADQUISICIONES

LIC. DANIEL LEDESMA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 71181)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL

86030, VILLAHERMOSA, TAB., TELEFONO Y FAX 91 (93) 16-56-28

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 7.8.8.8. inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, emitidos por Petróleos Mexicanos el 28 de junio de 1995, se hace del conocimiento de los participantes de la Licitación Pública Nacional de dos etapas número CPEP-O-N-156-97-SV, cuya convocatoria fue publicada el día 3 de diciembre de 1996, que ésta se cancela en su totalidad.

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 71182)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de válvulas de compuerta, globo, de retención, tapón macho, esféricas y de diafragma (pedido abierto), (cantidad máxima: 32,158), (esta licitación consta de 181 partidas favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apert. económic
compraNET 18576057-026-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-330-42	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	4/11/1997 9:00 horas	18/11/1997 9:00 horas	Se notificará con 48 hor: anticipac

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C720600058	Válvulas de compuerta	2,000
2	C720600058	Válvulas de compuerta	2,000
3	C720600058	Válvulas de compuerta	1,500
4	C720600058	Válvulas de compuerta	250
5	C720600058	Válvulas de compuerta	350

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 21/10 al 11/11 de 1997, al teléfono 254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito, a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en México, D.F., Refinerías en Salamanca, Gto., Minatitlán, Ver., Salina Cruz, Oax., y demás refinerías del sistema, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE ADQUISICIONES
LIC. DANIEL LEDESMA AUBRY
 RUBRICA.

(R.- 71183)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION COMERCIAL
 GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
 CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VER.
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Pemex Refinación, Subdirección Comercial Centro Embarcador Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, Coatzacoalcos, Ver., contrato de obra rehabilitación de la protección anticorrosiva de esferas y tanques del Centro Embarcador Pajaritos, se adjudica a la compañía Industrias Integradas Socram, S.A. de C.V., calle Venustiano Carranza número 777, colonia Zaragoza de la ciudad de Veracruz, Ver., fecha del fallo 7 de octubre de 1997.

Monto contratado: \$2'521,456.03
 Convocatoria número: CON97012
 Licitación: 00576030-050-97

COATZACOALCOS, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUPERINTENDENTE
C.P. ANTELMO VICENTE GODINEZ
 RUBRICA.

(R.- 71184)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de llantas cámaras y corbatas (pedido abierto), (cantidad máxima 3,046), (esta licitación consta de 27 partidas favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper económic
compraNET 18576057-029-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-392-42	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	31/10/1997 11:00 horas	7/11/1997 9:00 horas	Se notificará vi con 48 horas anticipació
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C660605010	Cámaras de hule para camión		40
2	C660605010	Cámaras de hule para camión		395
3	C660605010	Cámaras de hule para camión		336

4	C660605010	Cámaras de hule para camión	32
5	C660605010	Cámaras de hule para camión	14

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 21/10 al 31/10 de 1997, al teléfono 254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Monterrey, N.L., Catalina, Pue., Cosoleacaque, Ver., y Poza Rica, Ver., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE ADQUISICIONES
LIC. DANIEL LEDESMA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 71185)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y herramientas de registros geofísicos de la Región Norte (043/97-SPSPS), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
18575052-019-97	\$900.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$850.00 M.N. más I.V.A.	18/11/1997 12:30 horas	1/12/1997 12:00 horas	8/12/1997 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600004	FPIT-A Indicador de punto libre	1	Pieza	1 día natural	1095 días naturales
2	C810600004	CPLT-BA-D Kit para registros de producción	1	Pieza	1 día natural	1095 días naturales
3	C810600004	DSST-A Kit para Sónico Dipolar	1	Pieza	1 día natural	1095 días naturales
4	C810600004	USIT-C Imagen Ultrasónica	1	Pieza	1 día natural	1095 días naturales
5	C810600004	MCM Portable	1	Pieza	1 día natural	1095 días naturales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N.
En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A., (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento, R.N., ubicada en edificio Ex Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas, en edificio Ex Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega será en Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

JOSE C. DE LEON MOJARRO
RUBRICA.

(R.- 71186)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de pinturas y solventes (esta licitación consta de 87 partidas, favor de consultar las bases), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economí
CompraNET 18576057-027-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-332-42	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	6/11/1997 10:00 horas	18/11/1997 12:00 horas	Se notificará con 48 hora anticipaci

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	I120400134	Pinturas	55,00
2	I120400134	Pinturas	32,50
3	I120400134	Pinturas	1,500
4	I120400134	Pinturas	15,00
5	I120400134	Pinturas	17,50

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 21/10 al 11/11 de 1997, al teléfono 254-4825 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en México, D.F., refinerías en Salamanca, Gto., Minatitlán, Ver., Salina Cruz, Oax., y demás refinerías del sistema, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente, en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su

facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.

- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE ADQUISICIONES
LIC. DANIEL LEDESMA AUBRY
RUBRICA.

(R.- 71187)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de fluidos de perforación y terminación base agua y/o emulsión inversa sin asfaltos (relajado) que se utilizará para la intervención de pozos, re-entradas u otras operaciones en la Región Norte (041/97-OPSP), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575052-020-97	\$800.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$750.00 M.N. más I.V.A.	18/11/1997 9:30 horas	18/11/1997 9:30 horas	1/12/1997 8:30 horas	8/12/1997 8:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30607	Servicio de fluidos de perforación y terminación base agua y/o emulsión inversa sin asfaltos (relajado) que se utilizará para la intervención de pozos, re-entradas u otras operaciones en la Región Norte.	Inicio 1/01/98 Terminación 31/12/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta baja, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (24 de noviembre de 1997).
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, centro ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones y la visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas y la económica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos. Para los servicios licitados no se otorgará anticipo.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugar y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
JOSE C. DE LEON MOJARRO

RUBRICA.

(R.- 71188)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivos, correctivos y reparaciones generales a preventores que operan en equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Norte (042/97-SPSPS), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecoi
18575052-018-97	\$800.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$750.00 M.N. más I.V.A.	18/11/1997 9:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	8/1: 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600004	Mantenimiento a Preventor de Reventones Marca Cameron modelo 7 1/16" 5000 PSI, Tipo D	8	Mantenimiento	1 día natural	1095 día naturale
2	C810600004	Mantenimiento a Preventor de Reventones Marca Cameron modelo 7 1/16" 5000 PSI, Tipo U sencillo	12	Mantenimiento	1 día natural	1095 día naturale
3	C810600004	Mantenimiento a Preventor de Reventones Marca Cameron modelo 7 1/16" 5000 PSI, Tipo U doble	45	Mantenimiento	1 día natural	1095 día naturale
4	C810600004	Mantenimiento a Preventor de Reventones Marca Cameron modelo 7 1/16" 10,000 PSI, Tipo U doble	12	Mantenimiento	1 día natural	1095 día naturale
5	C810600004	Mantenimiento a Preventor de Reventones Marca Cameron modelo 11" 10,000 PSI, Tipo D	6	Mantenimiento	1 día natural	1095 día naturale

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex Hotel de Solteros, planta baja, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (24 de noviembre de 1997).
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicado en edificio Ex Hotel de Solteros, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en edificio Ex Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega será en distritos de la Región Norte de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
 GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
JOSE C. DE LEON MOJARRO
 RUBRICA.

(R.- 71189)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de plantas eléctricas portátiles, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (Incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00572015-023-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	19/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	4 10

Partida	Clave CABMS	Descripción	C.
1	I330000078	Planta eléctrica de emergencia de gasolina con capacidad de 15 KVA	
2	I330000078	Planta eléctrica de emergencia de gasolina con capacidad de 7 KVA	
3	I330000078	Planta eléctrica de emergencia de gasolina con capacidad de 10 KVA	
4	I330000078	Planta eléctrica de emergencia de diesel con capacidad de 45 KVA	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Administración Interna de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5-31-62-74 y 2-03-45-37, a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: en la convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada o en compraNET, con los recibos generados por el sistema de pago en bancos, compraNET.
- Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, de la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 4 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Administración Interna ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es en moneda nacional. Los proveedores extranjeros sin representación permanente en México podrán cotizar en dólares americanos.
- El lugar de entrega será en el Almacén de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicado en Donizetti número 315, colonia Industrial Vallejo, Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: moneda nacional, 30 días posteriores a la entrega de la notificación de recepción de los bienes y/o servicios y factura original en la ventanilla única del corporativo, ubicada en el 1er. piso del edificio "C" en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F.
- La adjudicación del pedido se realizará por partida.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ING. JACOBO HAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 71190)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 222

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de grúa hidráulica y tractor de arrastre, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
compraNET 00576001-222-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-501-45	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	8/12/1997 9:00 horas	15/12/1997 9:00 horas	Se notifica horas d

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Grúa hidráulica	
2	0000000000	Tractor arrastre	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 21/10 al 8/12 de 1997, al teléfono fax 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en Integrated Trade System Inc. Houston, Texas: 2500 CityWest, Boulevard, Suite 2400, 77042. Teléfono: (95) 713-430-3191 de 8:30 a 17:30 horas.

* La forma de pago es:

En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.

En Integrated Trade System Inc. 145.00 Dlls. con cheque de caja, incluido el impuesto mexicano al valor agregado. Houston, Texas: 2500 CityWest, Boulevard, Suite 2400, 77042. Teléfono: (95) 713-430-3191 de 8:30 a 17:30 horas.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas, en Integrated Trade System Inc., ubicado en Houston, Texas: 2500 CityWest, Boulevard, Suite 2400, 77042. Teléfono: (95)713-430-3191, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Houston, Texas: 2500 CityWest, Boulevard, Suite 2400, 77042. Teléfono: (95)713-430-3191 número 329, 2o. piso Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte. México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma oficial de la licitación será: español. Los proveedores podrán presentar sus ofertas en español o inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o bien la moneda del país de origen de los bienes.
- * El lugar de entrega será en Ciudad Madero, Tamps., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. FELIPE A. REYES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71191)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación
18575049-006-97	Bases Documento enviado en forma electrónica a compraNET: d-97006.doc (Bases técnicas)	21/10/97

Dice:	Debe decir:
Relación de requisiciones: 278-26400-7871; 278-26400-7779; 278-26400-7807; 278-26400-7806; 278-26400-7780 y 278-26500-7789	Relación de requisiciones: 278-26400-7871; 278-26400-7779; 278-26400-7807; 278-26400-7806; 278-26400-7780; 278-26500-7789; 278-26400-7874; 278-26400-7875

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS

ING. CARLOS RASSO ZAMORA

RUBRICA.

(R.- 71192)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto del Comité de Compras, con fundamento en el acuerdo del propio Comité de fecha 16 de julio de 1997 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1o., 28 inciso "A", 30, 31 inciso "A" fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas Federal, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establecen el artículo 41 del ordenamiento citado ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de los siguientes bienes:

No. Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
--------------------------	-------------	----------------	---------------------------------------	--

GEM-OM-07-97 LICITACION PUBLICA NACIONAL	ADQUISICION DE UNIFORMES	21, 22, 23, 24, 27, 28 DE OCTUBRE DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS.	28-OCTUBRE-1997 18:00 HRS.	4-NOVIEMBRE-1997 18:00 HRS.
--	-----------------------------	--	-------------------------------	--------------------------------

GEM-OM-07-97 ADQUISICION DE UNIFORMES

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT
1	PLAYERA 100% ALGODON PESO COMPLETO, COLOR NEGRO, MANGA CORTA, ESTAMPADO EN SERIGRAFIA POR EL FRENTE Y ESPALDA	3,5
2	PANTALON 65% POLYESTER, 35 % ALGODON, COLOR NEGRO, TIPO COMANDO	3,5
3	BOTA TIPO CONSCRIPTO COLOR NEGRO, CON CASCO DE CELASTRE EN LA PUNTA, EN 100% FLOR ENTERA SIN BARNIZAR, CON CIERRE Y COSTURA DE SEGURIDAD EN EL TALON, SUELA ANTIDERRAPANTE, COSIDA Y PEGADA	5,5

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería General del Estado de Michoacán en las cajas de la Tesorería General del Estado, ubicada en avenida Ventura Puente número 112, colonia Chapultepec Norte, Morelia, Mich., de las 9:00 a las 14:00 horas, en los días señalados.

Las bases de esta licitación estarán a su disposición en la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en avenida Madero Poniente número 63, zona centro, Morelia, Mich., de 9:30 A 15:00 horas en los días señalados.

Los actos de aclaración de bases y de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se celebrarán en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en Bartolomé de las Casas número 570, zona centro, Morelia, Mich. En el acto de apertura de ofertas económicas se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales a partir de la fecha en que se presente la factura correspondiente. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y las cotizaciones en moneda nacional. El lugar y plazo de entrega de la totalidad de los bienes será en el almacén de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en Raza Maya esquina Heber Soto Fierro, colonia Lomas de Santiaguito, Morelia, Mich., a los 40 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

MORELIA MICH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

LIC. DANIEL MORA ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 71193)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

CAPFCE

CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES**LICITACIONES DRM-EM-043/97-5101 Y DRM-EM-045/97-5101**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS CORRESPONDIENTES APARTADOS 5, 7, 13, 14, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 38, 39, 42, 45, 46, 47, 53, 54, Y DEMAS RELATIVOS, QUE A TRAVES DE SU COMITE DE COMPRAS, Y CONTANDO CON LA AUTORIZACION DEL MISMO, EN CUANTO A LA REDUCCION DE PLAZOS (ARTICULO 34 DE LA LEY EN COMENTO), CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE MATERIALES SOLICITADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO PARA EL PROGRAMA DE FEDERALIZACION DEL CAPFCE, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, Y DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION:

MATERIALES REQUERIDOS:

LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS MAS RE			
PUBLICA NACIONAL DRM-EM-043/97-5101	\$750.00	1177 SILLAS APILABLES, 2172 MESAS BINARIAS, 3020 SILLAS DE PALETA, 44 MESABANCOS BINARIOS.			
VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE MUESTRAS	ACTO DE APERTURA OFERTA TECNICA	FALLO DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE / OFERTA E
21, 22, 23 Y 24 DE OCT.DE 1997	27 DE OCT. 1997 18:00 HORAS	29, 30 Y 31 DE OCT. DE 1997	4 DE NOV. 1997 11:00 HORAS	13 DE NOV. DE 1997 18:00 HORAS	13 DE NOV 19:00 H
LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS MAS REI			
PUBLICA NACIONAL DRM-EM-045/97-5101	\$750.00	122 MESA DE LAVADO CON TARJA, 101 MESA CENTRAL PARA LABORATORIO, 299 BANCOS DE TRABAJO VARIOS TIPOS, 107 TELEVISOR DE COLOR, HERRAMIENTAS PARA LABORATORIOS Y TALLERES MECANICO DE			
VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE MUESTRAS	ACTO DE APERTURA OFERTA TECNICA	FALLO DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE OFERTA I
21, 22, 23 Y 24 DE OCT. DE 1997	27 DE OCT. 1997 12:00 HORAS	29, 30 Y 31 DE OCT. DE 1997	4 DE NOV. 1997 18:00 HORAS	13 DE NOV. DE 1997 11:00 HORAS	13 DE NO 13:00

LUGAR DE LOS ACTOS: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICILIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SEGUNDO PATIO, PLANTA BAJA, DE PALACIO DE GOBIERNO, SITO EN AVENIDA MADERO PTE. NUMERO 63, COLONIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN.

RECURSOS FEDERALES.

FORMA DE PAGO DE LAS BASES: EN EFECTIVO, O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGAS ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA JEFATURA DEL CAPFCE EN MICHOACAN, AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 581, COLONIA OVIEDO MOTA, MORELIA, MICHOACAN.

CONDICIONES DE PAGO: SE ASIGNARAN LOS SIGUIENTES ANTICIPOS, DE \$1.00 A \$49,999.00 SIN ANTICIPO, DE \$50,000.00 A \$500,000.00 UN 20%, Y DE 500,001.00 EN ADELANTE UN 30%.

EL SALDO SE PAGARA A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCION DE LOS BIENES Y SE ENTREGUE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A SOLICITAR SU INSCRIPCION Y BASES DEL CONCURSO, ASI COMO CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SITUADA EN AVENIDA MADERO PTE. NUMERO 63 EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, LOS DIAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS 12-26-81, 12-32-85, 13-18-26 Y 13-28-39, PREVIO PAGO DE LAS BASES EN LA CAJA DE LA TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LOS DIAS ANTES SEÑALADOS, SITA EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 112, MORELIA, MICHOACAN.

MORELIA, MICH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

COMITE DE COMPRAS

PRESIDENTE

LIC. DANIEL MORA ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 71194)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA NACIONAL

El Gobierno del Estado de Chihuahua acorde al oficio número 210-97-N-SP-0052 de fecha 7 de febrero de 1997 de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por medio de su Comité de Compras, se sirve convocar a las personas físicas y morales, quienes reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la presente y en la citada ley, deseen participar en la Licitación Pública Nacional **CET-3-97** con cargo al Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo, dentro del Ramo XXVI en el Programa "Superación de la Pobreza", para la adquisición de lámina, alambre de púas y grapas, que a continuación se describen:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	12,732	Hojas	Láminas de acero al carbono, galvanizado, calibre 28, con un ancho, una vez ondulada, de 110 cm. y de largo 3.66 mts. (12 pies), de primera
2	4,350	Rollos	2 alambres, calibre 15.5 5 pulgadas de distancia entre púas Púas de 4 puntas, calibre 16.5 300 metros lineales por rollo
3	4,350	Kilogramos	Grapa galvanizada De 1 ¼pulgadas Calibre 9

Aclarando que cada partida se cotizará de manera individual, no como paquete. De tal forma que no se requiera realizar ninguna operación aritmética para conocer el monto total de cada partida y, en su caso, el monto total si participa en una o más partidas.

La totalidad de los bienes de cada partida se adjudicará a un solo proveedor, pudiendo éste ganar una o varias partidas.

- I. Las bases de esta licitación pública tienen un costo de \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100) y su pago deberá ser en efectivo, cheque de caja o certificado en favor de Coordinación Estatal de la Tarahumara, estando a disposición de los interesados en el Departamento de Control y Seguimiento de la propia Coordinación, ubicada en la calle Ignacio Allende número 1912, código postal 31350, en esta ciudad de Chihuahua, de las 9:00 a las 14:00 horas, en los días hábiles del 21 al 28 de octubre de 1997.
- II. Los interesados podrán revisar las bases previo al pago de ellas. Las bases se entregarán a los solicitantes una vez que se haya cubierto el costo de las mismas. El importe de las bases no será reembolsable.
- III. Las proposiciones deberán presentarse en español y en pesos.
- IV. La presente licitación pública no se realiza bajo la cobertura de tratado internacional alguno.
- V. El participante que resulte ganador deberá entregar el material en un plazo máximo de 15 días naturales, a partir del fallo adjudicatorio, y recibirá el pago a los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los mismos.
- VI. La entrega será en nuestra bodega ubicada en la calle Ojinaga y 51a. sin número, colonia Tiradores, código postal 31270, en esta ciudad. Los gastos de flete, descarga y maniobras correrán a cargo del proveedor ganador.
- VII. La presentación de las propuestas técnicas y económicas y la apertura de las técnicas será el día 5 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en la sala de juntas localizada en el primer piso del edificio ubicado en la calle Ignacio Allende número 1922 de esta capital.
- VIII. Al finalizar el acto de apertura económica se levantará acta donde se indicará el día, lugar y hora en que se emitirá el fallo de adjudicación. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. Lo no previsto en esta convocatoria y en las bases respectivas, se resolverá por el Comité de Compras en los términos de la ley.

La reducción de los plazos fue autorizada por el ingeniero M.S. Pedro Reynaldo Pérez Mata, Vocal Ejecutivo de la Coordinación Estatal de la Tarahumara y Presidente del Comité de Compras, el día 29 de septiembre de 1997.

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

EL VOCAL EJECUTIVO DE LA COORDINACION

ESTATAL DE LA TARAHUMARA Y

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

ING. M.S. PEDRO REYNALDO PEREZ MATA

RUBRICA.

(R.- 71195)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARATORIA

A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO **0179001-002-97**, PUBLICADA EL PROXIMO PASADO 7 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LES COMUNICA LO SIGUIENTE:

EN LAS COLUMNAS DE INFORMACION DICE:	DEBE DECIR:
LICITACION PUBLICA NACIONAL	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
JUNTA DE ACLARACIONES: 10 DE OCTUBRE DE 1997	24 DE OCTUBRE DE 1997
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 22 DE OCTUBRE DE 1997, 18:00 HRS.	3 DE NOVIEMBRE DE 1997, 12:00 HRS.
ACTO DE APERTURA ECONOMICA 24 DE OCTUBRE DE 1997	5 DE NOVIEMBRE DE 1997
PLAZO DE ENTREGA: 4 SEMANAS DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO	6 SEMANAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO DE LA LICITACION
EN LOS RENGLONES DE INFORMACION GENERAL DICE: LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997	LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1997
LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1997, 18:00 HRS., Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1997	LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE 12:00 HRS. Y LA ECONOMICA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1997

MANZANILLO, COL., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JAVIER MARTIN CRUZ VELAZCO

RUBRICA.

(R.- 71196)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMVOS. EN 2 NOROESTE DEL D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recolección, transporte, tratamiento y destino final de los residuos peligrosos biológico, infecciosos punzo cortantes y patológicos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, con cargo de titular de la delegación, el día 13 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
00641041-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	27/10/1997 12:00 horas	4/11/1997 12:00 horas	1 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Recolección, transporte, tratamiento y destino final de R.P.B.I.	126,000

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado, de caja o efectivo.

* En compraNET: número de cuenta 400 8513 467 de la institución de banca Bitel.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en Departamento de Servicios Generales, 2o. piso de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicada en calle Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en diferentes unidades del Ambito Delegacional, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación, en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Trámite de Erogaciones.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

TITULAR DE LA DELEGACION

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES

RUBRICA.

(R.- 71197)**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

COMISION NACIONAL DEL AGUA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ

PRESTAMO No. 3751-ME

SECCION I. CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA: SGC-GRN-CHIH-APA-97-110 A**

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido del Banco Mundial con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (A.P.A.Z.U.), el préstamo número 3751-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de válvulas con actuador neumático de diferentes diámetros y compresores de aire, de transmisor de flujo de diferentes diámetros, interruptor de presión y medidor ultrasónico, de conmutador digital, del programa de voz y datos y de micromedidores de flujo de agua, y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo a los contratos de suministro de bienes para el sistema de telemetría inalámbrica, de equipo para el programa de voz y datos y de micromedidores para el sistema de agua potable de Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
2. La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en el Estado de Chihuahua, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas en español para los suministros que se indican a continuación:

LLAMADO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	FECHAS	
		RECEPCION PROPUESTAS	LIMITE DE ENTREGA
SGC-GRN-CHIH-APA-97-110 A	31 válvula mariposa de 8" Diám. c/actuador neumático y posicionador aire-aire, 36 válvula mariposa de 6" Diám. C/actuador neumático y posicionador aire-aire y 35 compresor de aire.	11 noviembre 1997 a las 10:00 Hrs.	31 diciembre 1997
SGC-GRN-CHIH-APA-97-111 A	1,150 m. cable HELIAX, 70 transmisor de flujo varios diámetros, 44 trasductor de potencia, 46 sensor de falla de fase y 5 medidor ultrasónico de nivel.	11 noviembre 1997 a las 11:00 Hrs.	31 diciembre 1997
SGC-GRN-CHIH-APA-97-112 A	1 conmutador digital, 4 ruteador, 6 multiplexor para red privada (circuito E1)	11 noviembre 1997 a las 12:00 Hrs.	31 diciembre 1997
SGC-GRN-CHIH-APA-97-113 A	17,500 micromedidores de flujo de agua potable de 15 mm. de Diám. de velocidad de chorro múltiple, transmisión magnética,	11 noviembre 1997 a las 13:00 Hrs.	31 diciembre 1997

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la convocante, sitas en C. Pedro N. García número 2231 y eje vial Juan Gabriel, Partido Romero, Ciudad Juárez, Chihuahua, código postal 32030, teléfonos (16)16-51-54, 16-91-31, fax (16) 16-84-57 y 16-91-21. En esta misma dirección se celebrarán los actos de apertura de propuestas y fallos y las juntas de aclaraciones respectivas en los días y horas indicados.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y el pago de un derecho no reembolsable de \$750.00 más el Impuesto al Valor Agregado para cada licitación, en forma de cheque cruzado a nombre de "Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez" o en efectivo, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 4 de noviembre de 1997.
5. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas en la oficina antes mencionada, a más tardar a las 10:00 horas para la primera licitación, a las 11:00 horas para la segunda, a las 12:00 horas para la tercera y a las 13:00 horas para la cuarta licitación del día 11 de noviembre de 1997.
6. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas para la primera licitación, a las 11:00 horas para la segunda, a las 12:00 horas para la tercera y a las 13:00 horas para la cuarta licitación del día 11 de noviembre de 1997, en la dirección de la convocante arriba indicada, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.
7. Los pagos de los suministros objeto de las presentes licitaciones serán efectuados en pesos mexicanos, en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en la ciudad de Chihuahua, Chih., 20 días naturales después de presentadas las facturas correspondientes, debidamente autorizadas por la Dirección de Recursos Materiales de la

- convocante. Los bienes deberán ser entregados en el almacén número 4 de la convocante, ubicado en C. Sierra de los Conejos y Sierra del Armadillo, colonia La Cuesta, en esta ciudad.
8. Para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará, por concepto de anticipo, el 10% de la asignación aprobada a los contratistas incluyendo el I.V.A. para el presente ejercicio fiscal.
 9. La convocatoria se publicará simultáneamente en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación y en un diario de la entidad federativa donde hayan de ser utilizados los bienes.
 10. La reducción del plazo para la presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas la autorizó el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, mediante el acuerdo de consejeros de fecha 10 de octubre de 1997.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ
 PRESIDENTE
ING. JOSE MATEOS TORRES
 RUBRICA.

(R.- 71198)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. BENITO JUAREZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
09085061-007-97	\$750 Costo en compraNET: \$700	28/10/1997 12:00 horas	28/10/1997 11:00 horas	3/11/1997 9:00 horas	3/11/1997 19:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Rehabilitación de sanitarios en cárcamos, casetas perimetrales, malla ciclónica, retiro de anuncios panorámicos en vialidad exterior y pintura en estructura en carretero en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	Inicio 6/11/97 Terminación 19/11/97

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Obras y Conservación, de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en la oficina número 47 del mezzanine en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, por el importe más I.V.A., a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, directamente en la caja de la Terminal Aérea, ubicada en la oficina número 49 mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
En compraNET: consultando la clave correspondiente mediante el depósito a la cuenta número 1346412-8 de Bancomer, sucursal Aeropuerto número 074, a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en la Subgerencia de Obras y Conservación, mezzanine, oficina número 47 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en calle Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subgerencia de Obras y Conservación, mezzanine, oficina número 47 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en calle Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas en el edificio Terminal, sala "C", Ambulatorio, Salón Oficial del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **A)** documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados o la última declaración fiscal, **B)** copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica, **C)** documentación que compruebe fehacientemente la capacidad técnica y experiencia, presentando documentación por haber ejecutado trabajos de: obra civil, electromecánica e instalaciones, similares a los que son motivo de esta convocatoria, **D)** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, **E)** solicitud de inscripción para participar en esta licitación; documentación que deberá presentar el interesado para su revisión y aceptación antes de adquirir la bases, en la Subgerencia de Obras y Conservación, de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en el mezzanine oficina número 47 en el AICM, apartir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales antes de la presentación y apertura de proposiciones.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso,

adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra que se trate; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que Aeropuertos y Servicios Auxiliares no otorgará anticipos para la ejecución de los trabajos.
- Los planos de licitación se entregarán en días hábiles, en la Subgerencia de Obras y Conservación, oficina número 47 en el AICM.

Nota: La disminución del plazo entre la publicación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Obras Públicas en su sesión número IX del 11 de septiembre de 1997.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE GENERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

ACT. ROBERTO CANOVAS THERIOT

RUBRICA.

(R.- 71199)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 00164008-012-97, QUE AMPARA ASIENTO PARA TURBINA PELTON PARA LA C.H. MAZATEPEC, A FAVOR DEL PROVEEDOR SULZER HYDRO, S.A. DE C.V., SITA EN DESCARTES NUMERO 51-302, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$405,374,93.00 PESOMEX.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 00164008-004-97, QUE AMPARA EQUIPO DE INSTRUMENTACION PARA AUTOMATIZACION PARA LA C.H. CECICLIO DEL VALLE DEL COMPLEJO HIDROGRIJALVA, A FAVOR DE LOS PROVEEDORES TRANSDUCTORES Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., SITA EN HERIBERTO FRIAS NUMERO 937-C, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., DOS PEDIDOS CON UN MONTO TOTAL DE \$51,138.43 PESOMEX Y \$11,294.00 DLLSUSA, UN PEDIDO A INSTRUMENTACION Y CONTROL, S.A. DE C.V., SITA EN AVENIDA BATALLONES DE ZACAPOAXTLA NUMERO 3, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LORETO, PUEBLA, PUE., CON UN MONTO TOTAL DE \$263,489.37 PESOMEX Y UN PEDIDO A BAILEY MEXICO, S.A. DE C.V., Y/O BAILEY CONTROLS, SITA EN FELIX GUZMAN NUMERO 15, COLONIA DEL PARQUE, CODIGO POSTAL 53390, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO TOTAL DE \$31,517.40 DLLSUSA.

VERACRUZ, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 71200)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-24-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de líneas y redes de distribución para electrificación rural, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164027-036-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	5/11/1997 9:00 horas	4/11/1997 9:00 horas	17/11/1997 9:00 horas	18/11/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Lugar de ejecución
1	00000	Construcción de líneas y redes de electrificación rural	Inicio 1/12/97 Terminación 4/02/98	San Pedro Mixtepec

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164027-037-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	5/11/1997 9:00 horas	4/11/1997 9:00 horas	17/11/1997 11:00 horas	18/11/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Lugar de ejecución
1	00000	Construcción de una línea y una red de electrificación rural	Inicio 1/12/97 Terminación 4/02/98	Santa María

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en Camino Antiguo a San Felipe del Agua número 600, código postal 68020, Oaxaca, Oax.
- La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada más I.V.A., y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados, en el Departamento de Electrificación Rural del Estado de Oaxaca, ubicado en Humbolt número 209, Oaxaca.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y hora indicados, para la licitación 036 partiendo de las oficinas de CFE, ubicadas en bulevar Chahúe, manzana 5, lote 51, Sector "R", Santa Cruz Huatulco, Oax., y para la licitación 037 partiendo de las oficinas de CFE, ubicadas en Azucenas, esquina Orquídeas, fraccionamiento Jardines del Sur, Huajuapán de León, Oax.
- La presentación de la propuesta técnica y económica de las licitaciones 036 y 037 se efectuará en las oficinas divisionales, ubicadas en Camino Antiguo a San Felipe del Agua número 600, Oaxaca, Oax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de líneas y redes de distribución.
- El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.
- La fecha límite para venta de bases es el día 10 de noviembre de 1997.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentando original y copia de los documentos siguientes:
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la exhibición de la última declaración fiscal o estados financieros auditados por contador público externo, autorizado por la SHCP.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Cuando proceda, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de estas licitaciones fue autorizado por el ingeniero Jesús Eliseo Ramos, con cargo de Gerente Divisional, mediante oficio número DKA00*071*97, de fecha 15 de octubre de 1997.

OAXACA, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DIVISIONAL

ING. JESUS ELISEO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 71201)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO

AVISO DEL FALLO DE LICITACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS A LAS CUALES SE LES ADJUDICO LAS OBRAS PUBLICADAS EN LA CONVOCATORIA NUMERO SCTEP-FED/009, EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

No. DE CONCURSO OBRA	UBICACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA GANADORA	MONTO DEL CONTRATO
----------------------	------------------------------------	------------------	--------------------

SCTEP-97-CPU/FED-RC-156 SAN ANTONIO CACALOTEPEC-EC. (CARR. FED. PUEBLA-ATLIXCO)	MUNICIPIO: SAN ANDRES CHOLULA REGION: IV-CHOLULA RECONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DEL CAMINO SAN ANTONIO CACALOTEPEC-EC. (CARR. FED. PUEBLA-ATLIXCO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 2+803 MAS ENTRONQUE	GRUPO APYCSA, S.A. DE C.V.	\$1'434,337.17
SCTEP-97-CPU/FED-RC-157 LAGUNA DE ALCHICHICA R.J. GARCIA QUIMIXTLAN	MUNICIPIO: SALTILLO LA FRAGUA REGION: III-CIUDAD SERDAN RECONSTRUCCION DEL CAMINO LAGUNA DE ALCHICHICA, R.J. GARCIA QUIMIXTLAN, TRAMO: LAGUNA DE ALCHICHICA GONZALEZ ORTEGA, DEL KM. 0+000 AL KM. 21+000.	CONSTRUCTORES UNIDOS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	\$1'451,249.50

PUEBLA, PUE., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO

ING. SERGIO MARTINEZ TABOADA

RUBRICA.

(R.- 71202)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

P.A.C.

PRESTAMO 3943-ME

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES

L.P.N. SESEQ-PAC-001/97, MEDICAMENTOS Y

L.P.N. SESEQ-PAC-002/97, MATERIAL DE CURACION

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE JULIO DE 1997.

L.P.N. SESEQ-PAC-001/97, MEDICAMENTOS

EMPRESA	REGLONES ASIGNADOS	MONTO FINCADO
MULTISERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS DEL BAJIO, S.A DE C.V.	6, 8	13,804.80
FARMACIAS RUBI DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	10, 14, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 36	71,152.19
DISTRIBUIDORA MEDICA HOSPITALARIA	3, 4, 16	11,163.27
LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	13	15,792.00
SOLUCIONES QUIMICAS, S.A. DE C.V.	16, 38	24,560.40
PEGO, S.A. DE C.V.	1, 6, 13, 15, 16, 21, 25, 28, 37	113,083.20
DROGUERIA Y FARMACIAS EL GLOBO, S.A. DE C.V.	11, 12, 17, 30, 32	34,580.99
FERNO SIG, S.A. DE C.V.	19, 34	30,778.20
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	2, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 16, 22, 33, 39	103,745.39
PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	11, 24, 26, 29, 42	18,590.48

L.P.N. SESEQ-PAC-002/97, MATERIAL DE CURACION

EMPRESA	REGLONES ASIGNADOS	MONTO FINCADO
PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	56	5,574.00
INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	10, 79	26,072.00
DISTRIBUIDORA MEDICO HOSPITALARIO Y/O KURI ROSADO SERGIO	43, 52, 53, 54, 77, 78	61,994.32
MILTISERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	51, 55, 70	64,454.60
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	73	4,170.00
PEGO, S.A. DE C.V.	71	32,913.72
FOR, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 41	21,641.00

ARTICULOS, SISTEMAS Y EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	4, 5, 55, 57, 60, 61, 85	190,939.70
PARACHEM, S.A. DE C.V.	76, 80	4,546.00
DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V.	27, 46, 47, 48, 49, 50, 59, 62, 63, 66, 75	69,722.12
DOCTORUM, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 26, 28, 38, 39, 58, 64, 65, 67, 68, 69, 83, 86	78,143.45
DENTRADE	1, 3, 9, 11, 16, 17, 18, 24, 25, 36, 37, 42, 45	18,921.50

QUERETARO, QRO., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y

DE FINANZAS DE LOS SESEQ.

C.P. ANA LILIA HERNANDEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 71204)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SONORA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641032-007-97

Fecha de emisión del fallo
20/10/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	9,690	Recolección de residuos biológicos infecciosos	kgs/mes	\$8.88	\$329,847.60	Técnicas medioambientales Winco, S.A. de C.V.

SONORA, A 20 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 71205)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vestuario de invierno 1997, chamarra cazadora con cierre y broche 80% polyester 20% algodón, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30104001-002-97	\$200 Costo en compraNET: \$0	28/10/1997 11:00 horas	29/10/1997 11:00 horas	30/10/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200072	Uniformes de trabajo	530

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén general de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., sito en el primer sótano del edificio de Río de la Loza número 68, colonia Doctores, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la recepción de la documentación y sellos de entrada al almacén.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.P. GUILLERMO KAPPELLMANN IGLESIAS

RUBRICA.

(R.- 71206)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-011-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	28/10/1997 11:00 horas	5/11/1997 11:00 horas	7/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800016	Automóvil sedán, 4 puertas	8

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta el 28 de octubre de 1997, de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante cheque certificado o de caja a nombre del Tribunal Superior Agrario, en compraNET, pago en cuenta de cheques número 40 0291460-4 del Banco Internacional, S.A./ Bital, conforme a su esquema de recibos y pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 71207)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA UQROO 007/97

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA ADQUISICION E INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS, CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS GENERALES:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES	DEL PERIODO DE INSCRIPCIONES Y VENTA DE LAS BASES	FECHA LAS PI
UQROO 007/97	ADQUISICION E INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS	894.41	METROS	\$950.00	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1997	A LAS DI

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITAS EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO, ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, TELEFONO 2-83-88, EXTENSIONES 144 Y 147, DE LAS NUEVE A LAS CATORCE HORAS, DE LUNES A VIERNES, MISMAS QUE SE PODRAN ADQUIRIRSE PREVIO PAGO EFECTUADO EN CAJA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITA EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO, ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA Y/O MEDIANTE DEPOSITO REALIZADO A LA CUENTA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO NUMERO 65-29270245-6 DE LA INSTITUCION BANCARIA SANTADER MEXICANO. DEPOSITO QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE ACREDITADO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 1997, SITA EN EL MISMO LUGAR, PRIMER PISO. LA ADJUDICACION DEL CONCURSO SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE OBRAS PUBLICAS, Y EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE LICITACION ES NACIONAL, POR CONSECUENCIA UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y LOS BIENES A ADQUIRIR CUENTEN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE OBRAS PUBLICAS, Y NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE, INVARIABLEMENTE, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LA SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO DEBERA SER POR ESCRITO.

EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DE LA FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS SERA EN EL CAMPUS CHETUMAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, CUALQUIER OTRA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 13 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ADELAIDA C. SANCHEZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 71208)

FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios para el ejercicio 1998, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de inicio de los servicios a contratar
20100001-003-97	\$500	28/10/97	5/11/97	17/11/97	1 de enero de 1998
20100001-004-97	Costo en compraNET: \$300	29/10/97	6/11/97	18/11/97	
20100001-005-97		30/10/97	7/11/97	19/11/97	
20100001-006-97		31/10/97	10/11/97	21/11/97	
20100001-007-97		3/11/97	11/11/97	24/11/97	

Licitación	Descripción	Periodo
20100001-003-97	Servicio de Seguridad y Vigilancia	1/01/98 - 31/12/98
20100001-004-97	Servicio de Limpieza y Habilidad Sanitaria	1/01/98 - 31/12/98
20100001-005-97	Servicio de Pasajes Aéreos y Agencia de Viajes	1/01/98 - 31/12/98
20100001-006-97	Contratación de Seguros Patrimoniales	1/01/98 - 31/12/98
20100001-007-97	Servicio de Fotocopiado	1/01/98 - 31/12/98

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque de caja o certificado, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: mediante los formatos para pago en bancos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días señalados, a las 11:00 horas, en auditorio del edificio sede de FONAES, ubicado en calle Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días señalados, a las 11:00 horas, en Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de prestación de los servicios será en dos edificios sede de FONAES, en el Distrito Federal, y diversos en cada entidad federativa para los seguros patrimoniales.
- * Las condiciones de pago serán por trabajos devengados 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura correspondiente, a excepción de los seguros patrimoniales, mismos que serán cubiertos a los 10 días hábiles posteriores a la presentación de las pólizas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALFONSO CASILLAS ROCHA

RUBRICA.

(R.- 71209)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA SINALOA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación		ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES				Fecha de emisión del fallo
00008026-001-97						1/08/97
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a	
1	Varios	Varios	Piezas	\$1,099,913.10	Auto Camiones de Sinaloa, S.A. de C.V.	
2	Varios	Varios	Piezas	\$354,782.64	Automotriz del Humaya, S.A. de C.V.	
No. licitación		ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION				Fecha de emisión del fallo
00008026-002-97						4/08/97
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a	
1, 15, 16, 19 y 23	Varios	Varios	Piezas	\$129,100.00	Eco Comercial, S.A. de C.V.	
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 17, 18, 20 Y 21	Varios	Varios	Piezas	\$137,156.00	Taba Muebles, S.A. de C.V.	
9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 22	Varios	Varios	Piezas	\$86,480.00	Ofitodo Grupo Lome, S.A. de C.V.	
No. licitación		ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO				Fecha de emisión del fallo
00008026-003-97						9/09/97
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a	
1, 2, 3, 5, 10, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 63, 65, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 80, 82, 85, 86, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 97, 98, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 117, 118, 119, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 138, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 154, 161, 163, 166, 170, 178, 179, 180, 182, 185, 186 y 187.	Varios	Varios	Piezas	\$77,499.24	Rogas, S.A. de C.V.	
156, 157, 158, 159, 168, 184, 189 y 190.	Varios	Varios	Piezas	\$52,358.00	Jorge Alberto Mendiola Arredondo.	
4, 12, 15, 17, 23, 31, 32, 33, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 61, 62, 67, 77, 88, 91, 95, 96, 105, 112, 114, 116, 122, 128, 133, 134, 136, 149, 150, 155, 160, 162, 165, 171, 177, 181, 183 y 191.	Varios	Varios	Piezas	\$37,734.14	Papelería Imaz, S.A. de C.V.	
6, 7, 8, 9, 11, 18, 25, 38, 39, 46, 48, 64, 66, 70, 76, 79, 83, 84, 99, 100, 110, 115, 120, 135, 137, 139, 141, 148 y 188.	Varios	Varios	Piezas	\$12,249.72	Comercios Unidos, S.A. de C.V.	
No. licitación		ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA				Fecha de emisión del fallo
00008026-004-97						10/09/97
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a	
1, 2 y 3	Varios	Varios	Piezas	\$417,284.00	PC Home, S.A. de C.V.	
4	Varios	Varios	Piezas	\$ 25,500.00	Jorge Alberto Mendiola Arredondo	
No. licitación		SERVICIO DE PASAJES Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS				Fecha de emisión del fallo
00008026-005-97						11/09/97
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a	

Martes 21 de octubre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 77

1	Varios	Transporte aéreo	Servicio	\$434,782.60	Eco Turismo, S.A. de C.V.
---	--------	------------------	----------	--------------	---------------------------

SINALOA, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

ING. LAURO DIAZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 71210)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de ap
00437002-014-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	Las aclaraciones se realizarán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán desde la fecha de compra de las bases y hasta el 3/11/1997	Presentación de documentación y propuestas 7/11/1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas Apertura técnica 7/11/1997 a las 11:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400016	Archivero de metal	200
2	I450400124	Escritorio de secretarial	200
3	I450400320	Sillón ejecutivo	100
4	I450400314	Silla apilable	400

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de 10:00 a 14:30 horas en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante la forma de pago que determine el sistema.
- * Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, fax 629 1324, y se recibirán a partir de la fecha en que se adquieran las bases y hasta el 3 de noviembre de 1997, a más tardar a las 19:00 horas.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 11:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito doméstica. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71211)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
----------------	--------------------	-----------------------	--	-------------------

00437002-015-97	Costo en Telecomm \$500 Costo en compraNET: \$450	Las aclaraciones se realizarán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán desde la fecha de compra de las bases y hasta el 3/11/1997	Presentación de documentación y propuestas 7/11/1997 entre las 17:30 y las 18:00 horas Apertura técnica 7/11/1997 a las 18:30 horas	14/11/1997 11:00 horas
-----------------	--	--	--	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800136	Autobús de pasajeros	1
2	I480800064	Autotanque	1
3	I480800052	Camioneta Pick-Up	10
4	I480800072	Camioneta tipo Estacas	8

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de las 10:00 a las 14:30 horas en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante la forma de pago que determine el sistema.
- * Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, fax 629 1324, y se recibirán a partir de la fecha en que se adquieran las bases y hasta el 3 de noviembre de 1997 a más tardar a las 19:00 horas.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 de las 17:30 a las 18:00 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 18:30 horas. La apertura la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de las 9:00 a las 14:30 y de las 16:00 a las 19:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito doméstica. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71212)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00437002-011-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	31/10/1997 11:00 horas	Presentación de documentación y propuestas 5/11/1997 entre las 10:00 y 10:30 horas Apertura técnica 5/11/1997 a las 11:00 horas	12/11/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipos de aire acondicionado	35

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante la forma de pago que determine el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10 ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 11:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito doméstica. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71213)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo, a 15 días entre la publicación de la convocatoria y el evento de presentación de documentación y propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, sesión extraordinaria 12/97 de fecha 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Act
00437002-016-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	4/11/1997 10:30 horas	Presentación de documentación y propuestas 10/11/1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas. Apertura técnica 10/11/1997 a las 11:00 horas.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000038	Impresora de matriz de impacto	115
2	I180000048	Lector óptico	115
3	I180000152	Unidades CD Rom para PC	40
4	I180000162	Impresora láser	3
5	I180000064	Computadora Pentium	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso, ala norte, de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de las 10:00 a las 14:30 horas, en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante la forma de pago que determine el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, en lobby del auditorio de Telecomm, ubicado en el 3er. piso del anexo "B" de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 10 de noviembre de 1997, de las 10:00 a las 10:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 11:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas. Los eventos se celebrarán en el lobby del auditorio de Telecomm, sito en el 3er. piso del anexo "B" de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para extranjeros en dólar americano; para nacionales peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de las 9:00 a las 14:30 y de las 17:00 a las 19:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: para proveedores nacionales mediante carta de crédito doméstica. Para proveedores extranjeros mediante carta de crédito irrevocable. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71214)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de máquinas de escribir y calculadoras electrónicas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de
00437002-013-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	3/11/1997 11:00 horas	Presentación de documentación y propuestas 6/11/1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas Apertura técnica 6/11/1997 a las 11:00 horas	1: 11

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400206	Máquina de escribir electrónica	215
2	I450400180	Calculadora electrónica	227

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET: mediante la forma de pago que determine el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el 10o. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 11:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10 ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito doméstica. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71215)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papel para telex y tira perforable, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo a 10 días entre la publicación de la convocatoria y el evento de presentación de documentación y propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, sesión extraordinaria 12/97 de fecha 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de
				ap ecc

00437002-012-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	Las aclaraciones se realizarán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán desde la fecha de compra de las bases y hasta el 27 de octubre de 1997	Presentación de documentación y propuestas 31/10/1997 entre las 17:30 y las 18:00 horas Apertura técnica 31/10/1997 a las 18:30 horas	5/1 19:00
-----------------	--	--	--	--------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660200048	Papel para telex	60,000
2	C660200048	Tira perforable	15,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, de 10:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días antes del evento de presentación de documentación y propuestas.
- * La forma de pago es: en Telecomm, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET: mediante la forma de pago que determine el sistema.
- * Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629 1358, fax 629 1324, y se recibirán a partir de la fecha en que se adquieran las bases y hasta el día 27 de octubre de 1997, a más tardar a las 19:00 horas.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1997 entre las 17:30 y las 18:00 horas, la apertura técnica será el mismo día a las 18:30 horas. La apertura económica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el piso 10 ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito doméstica. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71216)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

AVISO DE FALLO

DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES CELEBRADAS POR TELECOMUNICACIONES DE MEXICO.- SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES.- EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 567, TERCER PISO, ALA NORTE T.C.T., COLONIA NARVARTE MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO TM-TEL-ADQ-07/97: ADQUISICION DE MODULOS DE MEMORIA (SIMMS). SERVICIO TOTAL EN COMPUTACION, S.A. DE C.V., ANDALUCIA NUMERO 54-102, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., TELEFONO: 538-5754, \$502,520.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO TM-SG-PS-01/97: CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EL DIA 20 DE MAYO DE 1997, SE COMUNICO A LAS EMPRESAS: XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V.; BOSQUES DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, MEXICO, D.F., J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V., BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 374, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTITLAN, CODIGO POSTAL 53560, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO. DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.- CAMINO A STA. TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F. RICH OH MEXICANA, S.A. DE C.V.- INSURGENTES SUR NUMERO 664, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., LA CANCELACION DE DICHA LICITACION CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 8.9 DE LAS BASES Y QUE A LA LETRA DICE: TELECOMM PODRA SUSPENDER TEMPORALMENTE O CANCELAR LA LICITACION EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR. LA CANCELACION DE DICHA LICITACION FUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

MEXICO, D.F., A 16 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71217)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el contrato del servicio de protección y seguridad integral (vigilancia) de los inmuebles que ocupa el Instituto en el Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
006131002-004-97 Servicio de Protección y Seguridad Integral (Vigilancia)	\$800.00 Costo en compraNET \$500.00	28/10/1997 11:00 horas	4/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicio de Protección y Seguridad Integral (Vigilancia)	

- Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 7 días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el Área de Recursos Materiales de este Instituto, sita en avenida Tecnológico y Ahuehuate, colonia La Cima, Chihuahua, Chih., en Internet: en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago es: en el domicilio de la convocante: con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en las salas de usos múltiples de este Instituto, sitas en avenida Tecnológico y Ahuehuate, colonia La Cima, Chihuahua, Chih.
- La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- La visita a las instalaciones será como se indica en bases.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 (veinte) días naturales a partir de la aprobación de la factura.

DURANGO, DGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
ING. MARIO ALBERTO REYES IBARRA
RUBRICA.

(R.- 71218)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo menor de cómputo y sus dispositivos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131006-010-97	\$750 Costo en compraNET: \$550	28/10/1997 14:30 horas	4/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, mezzanine sur del edificio Torre del Sur, sito en avenida Revolución número 3000, colonia Primavera, código postal 64830, Monterrey, Nuevo León, teléfonos: (01 8) 152 8229 y 152 8296, y en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en internet, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.

- * La visita a las instalaciones será como se indica en bases.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 14:30 horas.
- * Todos los actos se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, en mezzanine Norte, edificio Torre del Sur, ubicado en avenida Revolución número 3000 Sur, colonia Primavera, Monterrey, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La fecha de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El lugar de entrega o prestación del servicio será como se indica en bases.
- * Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 (veinte) días naturales a partir de la aprobación de las facturas, conforme al artículo 52 de la ley de la materia, directamente en la cuenta del participante seleccionado.

MONTERREY, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE
ALEJANDRA VELA SALINAS
RUBRICA.

(R.- 71219)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
2a. CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION REGIONAL CENTRO-NORTE EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P. Y COORDINACION ESTATAL DE QUERETARO, QRO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica
00131009-008-97 2a. convocatoria de la licitación No. 00131009-006-97	\$750 Costo en compraNET: \$525	30/10/1997 13:30 horas	6/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantide
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de oficina dirección regional	277
2	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de oficina C.E. Querétaro	77

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 7 (SIETE) DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 13:00 HORAS EN: EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTE INSTITUTO, SITO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, COLONIA BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO (01-48) 11-50-52, EXTENSIONES 8461 Y 8417; EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA ESTATAL DE QUERETARO, SITA EN AVENIDA ZARAGOZA PTE., ESQUINA TOLSA, EDIFICIO 1, PLAZA NISA, ZONA CENTRO, QUERETARO, QRO., O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN compraNET: A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES (MEZZANINE) DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- * LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE DARA A CONOCER EL DIA EN QUE SE CELEBRE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN PARTIDA 1: AVENIDA V. CARRANZA NUMEROS 1138 Y 980, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. Y PARTIDA NUMERO 2: AVENIDA ZARAGOZA PTE., ESQUINA TOLSA, EDIFICIO 1 PLAZA NISA, ZONA CENTRO, QUERETARO, QRO., CON UN HORARIO DE 8.30 A 16:30 HORAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO-NORTE

LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 71220)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DIVERSO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00131009-007-97	\$750 Costo en compraNET: \$525	28/10/1997 13:30 horas	5/11/1997 11:00 horas	12/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	230
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	300
3	C841000046	Pinturas acrílicas	6,132
4	C660200018	Papel higiénico y facial	500
5	C660400026	Papel bond	204

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION, PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE DE 1997, HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTE INSTITUTO, SITO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, COLONIA BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, CON NUMERO DE TELEFONO (01-48) 11-50-52 EXTENSIONES 8461 Y 8417, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES (MEZZANINE) DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- * LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE DARA A CONOCER EL DIA QUE SE CELEBRE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN SU PRIMERA ETAPA.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS EN GENERAL SERA EN EL ALMACEN DE LA CONVOCANTE, SITO EN PROLONGACION CORDILLERA HIMALAYA NUMERO 455, COLONIA GARITA DE JALISCO, CON UN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO-NORTE
LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 71221)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00115002-016-97	\$420 Costo en compraNET: \$375	23/10/1997 18:00 horas	28/10/1997 12:00 horas	31/10/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vales de despensa	6,326

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o efectivo.
En compraNET: mediante el recibo correspondiente.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de usos múltiples de las oficinas generales, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * El lugar de entrega será en Tesorería General del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, México, D.F., a las 7:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30% como anticipo a la firma del contrato, 30% a la entrega de los bienes y 40% a la aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. RICARDO ESPEJEL

RUBRICA.

(R.- 71222)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00131001-029-97 Adquisición de material de oficina e insumos para equipo de computo	\$750 Costo en compraNET: \$500	30/10/1997 10:30 horas	6/11/1997 10:30 horas	Dentro de pa

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660400026	Papel bond blanco para fotocopiado t/carta.	16,703
2	0000000000	Papel couché mate 2 caras	190
3	C660200002	Cajas de cartón corrugado.	21,255
4	0000000000	Papel couché brillante 2 caras	80
5	C660400012	Papel mascarilla.	33

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00131001-030-97 Adquisición de refacciones para vehículos y material eléctrico	\$750 Costo en compraNET: \$500	31/10/1997 10:30 horas	7/11/1997 10:30 horas	Dentro de pa

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil.	279
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil.	324
3	C030000002	Acumuladores 11 placas para pick up.	70
4	C030000184	Balasta 2 x 74 watts.	340
5	C030000184	Balasta 2 x 40 watts	360

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición, para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 21 de octubre de 1997 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 10:00 a 15:00 horas, en la Subdirección de Compras Mayores de este instituto, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Ags., con números de teléfono (0149)18-14-32 y 18-32-20, mediante cheque certificado o de caja a favor de Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.

- * La fecha de los actos de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

AGUASCALIENTES, AGS., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

LIC. DANIEL GARCIA AGOITIA

RUBRICA.

(R.- 71223)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COLIMA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00009018-010-97

Fecha de emisión del fallo
9/10/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	DE OTROS EDIFICIOS	4,083,823.21	3,551,150.62	CONSORCIO ENTRE CAV. DISEÑO CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.

COLIMA, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. COLIMA
RUBRICA.

(R.- 71224)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas o morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracción XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública que a continuación se describe:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-021-97	\$1,400 Costo en compraNET: \$950	29/10/1997 10:00 horas	5/11/1997 10:00 horas	7/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Calcomanías para matriculación de embarcaciones	60,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Xola y Universidad, edificio "B", 5o. piso, sin número, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; en compraNET, los interesados podrán efectuar el pago de estas bases de licitación a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en Dirección de Adquisiciones y Almacenes, ubicada en avenida Xola y Universidad, edificio "B", 5o. piso, sin número, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Xola y Universidad, edificio "B", 5o. piso, sin número, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén central de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en calzada de las Bombas 421, código postal 14300, colonia Ex-Hacienda de Coapa, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que el proveedor realice la entrega total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 71226)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

- 1.- EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE OFICINA, EQUIPO MEDICO, MATERIALES DE LIMPIEZA, ROPERIA, MATERIALES DE COMPUTO Y MATERIALES DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	28/10/1997 10:00 horas	5/11/1997 10:00 horas	11/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Acido acetilsalicílico (500), tabletas de 500 Mg.	22,610
2	0000000000	Acetaminofén, paracetamol, solución oral 100 Mg/ML.	12,270

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	28/10/1997 18:00 horas	5/11/1997 18:00 horas	11/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Papel bond, tamaño carta, de 37 Kgs.	1,500
2	0000000000	Papel bond, tamaño oficio, de 50 Kgs.	1,000

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	30/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 10:00 horas	12/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipo de rayos X	1
2	0000000000	Láser quirúrgico de ND. Yang.	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	30/10/1997 18:00 horas	6/11/1997 18:00 horas	12/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Limpiador líquido con amonia	300
2	0000000000	Jabón líquido para dosificador estándar. 500 ML.	3,500

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	31/10/1997 10:00 horas	7/11/1997 10:00 horas	13/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Bata para médico blanca	Pieza
2	0000000000	Uniforme para enfermera	Conjunto

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$250	31/10/1997 18:00 horas	7/11/1997 18:00 horas	13/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Diskettes de 3 1/2", alta densidad (H.D.), formateados.	906
2	0000000000	Tóner Mod. Hp-C3906A	55

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50101001-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	3/11/1997 10:00 horas	10/11/1997 10:00 horas	14/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Gasa seca cortada de 5 X 5.	3,955
2	0000000000	Tela adhesiva de 10 Mts. X 2.5 Cm.	2,000

- 2.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES LISTADAS, DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, SITAS EN CALLE 15 SUR NUMERO 308, ZONA ESMERALDA, CODIGO POSTAL 72000, EN PUEBLA, PUE., CON TELEFONO 91 (22) 32-33-77, PREVIO PAGO, NO REEMBOLSABLE, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LA RESPECTIVA DOCUMENTACION. ASIMISMO, SE PODRAN ADQUIRIR A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES "compraNET" MEDIANTE PAGO EN LA CUENTA NUMERO 4010704625 DEL BANCO BITAL.

- 3.- LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA FUERON AUTORIZADAS PARA EFECTUARSE A REDUCCION DE PLAZOS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, EL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN SU ACUERDO IIX.2.97.

PUEBLA, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. VICTOR JAVIER GUADARRAMA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 71227)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00131009-005-97

Fecha de emisión del fallo
2/10/97

No. partida	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES	SERVICIO	.00	DESIERTA
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES	SERVICIO	20,376.00	SERVICIO AUTOMOTRIZ DE AUTOS ALEMANES Y/O JAIME GUEVARA REVELES

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO-NORTE

LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 71228)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de pasajes aéreos y otros servicios de agencias de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00635001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	28/10/1997 19:00 horas	4/11/1997 11:00 horas	El lugar y fecha del fallo técnico de apertura de propuestas económicas se dará a conocer en el acto de apertura técnica

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C811010002	Transporte aéreo	1,600	Boleto aéreo	1 año.	1 año.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
En compraNET: a través de los bancos autorizados.
- * La fecha límite para venta de bases será el día 28 de octubre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 19:00 horas, en sala de juntas anexa al auditorio número 2, ubicada en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, Basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa al auditorio número 2, ubicada en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, Basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, en México, 01029, D.F., de las 9:00 a las 19:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se deberá facturar por semana natural vencida, cubriéndose el importe en un término máximo de 20 días naturales, a partir de la recepción.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. PEDRO ARMANDO GOMEZ NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 71229)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación del arrendamiento de máquinas fotocopadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00635001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	25/11/1997 19:00 horas	2/12/1997 11:00 horas	El lugar y fecha del fallo de apertura de propuestas se dará a conocer en el acto de apertura técnica

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	15

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
En compraNET: a través de los bancos autorizados.
- * La fecha límite de venta de bases será el día 25 de noviembre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio número 2, ubicado en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio número 2, ubicado en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en la Ciudad de México: en oficinas centrales y oficinas periféricas.
En el interior de la República: delegaciones regionales de acuerdo al anexo B de las bases, de las 8:00 a las 15:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas y suscritas por el proveedor.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. PEDRO ARMANDO GOMEZ NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 71230)

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la prestación de servicios de transporte de personal, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00635001-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	3/11/1997 19:00 horas	10/11/1997 11:00 horas	El lugar y fecha del fallo técnico de apertura de propuesta económica se dará a conocer en el acto de apertura técnica

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Transporte terrestre de personal	9

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- * En compraNET: a través de los bancos autorizados.
- * La fecha límite para venta de bases será el día 3 de noviembre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas en sala anexa al auditorio número 2 de este instituto, ubicado en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en la sala de juntas anexa al auditorio número 2 de este instituto, ubicado en Barranca del Muerto número 280, colonia Guadalupe Inn, basamento, código postal 01029, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El horario de inicio de recolección del personal será de las 6:00 a las 7:00 horas de acuerdo a las rutas señaladas en las bases del concurso.
- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas correspondientes, requisitadas y suscritas por el prestador de servicios.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. PEDRO ARMANDO GOMEZ NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 71231)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Material Eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-017-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	29/10/1997 18:00 horas	5/11/1997 10:00 horas	12/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	0000000000	Amplificador lineal para señal de T.V.	Pieza
2	0000000000	Base para circuito integrado 8 Pin	Pieza
3	0000000000	Campana con anillo para RG-6	Pieza
4	0000000000	Canaleta plástica de 2x2 Cms. x 1.00 Mts. (blanca)	Pieza
5	0000000000	Cable blindado 2H, con malla	Metro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación.

- En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10840, México, D.F., de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales a partir de la entrega total de las partidas adjudicadas.
- MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL
CISEN

C.P. LEOPOLDO JUAREZ ARAGON

RUBRICA.

(R.- 71232)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DR. MARQUEZ No. 162, MEXICO 7, D.F.
INSTITUCION DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION
AFILIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

AVISO DE LICITANTE GANADOR

EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ", CON DOMICILIO EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., COMUNICA:

-LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **HIM-RM-12-97** REFERENTE A LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MA. DE LA LUZ BRINGAS NUMERO 28, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-01-97**, 25 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$38,280.80 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.); ALEJANDRO AGUSTIN ALVA QUIÑONES, CON DOMICILIO EN ESCORPIO NUMERO 54 COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04230, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-02-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$18,130.90 (DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 80/100 M.N.); BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOULEVARD MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 259, COLONIA NUEVA AMPLIACION GRANADA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F. CONTRATO **HIM-RM-12-03-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$80,616.15 (OCHENTA MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 15/100 M.N.); BIOSEÑAL, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS NUMERO 64, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-04-97**, 15 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$26,492.55 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.); CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AMORES NUMERO 1141, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-05-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$165,027.30 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VENTISIETE PESOS 30/100 M.N.); CASA PLARRE, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 220-201, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-06-97**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$32,177.00 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.); CASAS ROCAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO: AVENIDA SAN ANTONIO NUMERO 341 COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03801, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-07-97**, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$32,477.15 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), COMERCIALIZADORA EN DIAGNOSTICO Y ANALITICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO: PASEO DE LA HACIENDA NUMERO 85-103 COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA, DELEGACION COYOACAN. CONTRATO **HIM-RM-12-08-97**, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$151,616.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), COMERCIALIZADORA MAVERO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: MANZANILLO NUMERO 123-503, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-09-97**, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE 11,025.42 (ONCE MIL VEINTICINCO PESOS 42/100 M.N.), COMPAÑIA REAMEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AZORES NUMERO 221, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ. CONTRATO **HIM-RM-12-10-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2,562.20 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.), CORPORACION ANALITICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: CAMPECHE NUMERO 280-401, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC CODIGO POSTAL 06100 MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-11-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$18,400.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEWIMED, S.A. CON DOMICILIO: BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 5263, COLONIA ISIDRO FABELA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14030, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-12-97**, 28 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$149,369.16 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.), DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA EUGENIA NUMERO 505, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100 MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-13-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE DE \$78,664.60 (SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.)

EOLICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: SARA NUMERO 5263, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07840, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-14-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$296,808.10 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 10/100 M.N.), EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: CERRO DE GUADALUPE NUMERO 28, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-15-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$189,750.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), HEMOST, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: KILOMETRO 116.5 AUTOPISTA MEXICO PUEBLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA. CONTRATO **HIM-RM-12-16-97**, 21 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$41,950.85 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 85/100 M.N.), HEWLETT PACKARD DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: PROLONGACION REFORMA NUMERO 700, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION CUAJIMALPA, CODIGO POSTAL 012101, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-17-97**, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2'094,133.90 (DOS MILLONES, NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.), HOSPITECNICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 771-202, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-18-97**, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$21,616.55 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 55/100 M.N.) I.L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: LONDRES NUMERO 47, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-19-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$433,639.24 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.) INSTRUMENTOS MEDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: BETA NUMERO 89, COLONIA ROMERO DE TERREROS, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04310, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-20-97**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$23,115.00 (VEINTITRES MIL CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.) INTERMET, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 1502-BIS, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-21-97**, 80 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$264,572.35 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.) INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA CUITLAHUAC NUMERO 2305, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02870, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-22-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE 89,700.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), J. VENTURA GONZALEZ MENDEZ CON DOMICILIO: CANAL DE MIRAMONTES NUMERO 3695-2, COLONIA VILLA COAPA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14390, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-23-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2,481.70 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.), KARL STORZ ENDOSCOPIA MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: LAGO CONSTANZA NUMERO 326, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-24-97**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$247,724.63 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N.), LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: YACATAS NUMERO 319, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-25-97**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$37,238.15 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.), LATINOAMERICANA DE INSTRUMENTAL MEDICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: ZACATECAS NUMERO 8 DESPACHO 101, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-26-97**, 4 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$36,308.95 (TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 95/100 M.N.), MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: CALLE DE TEBAS NUMERO 76, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-27-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$6,311.20 (SEIS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 20/100 M.N.), MEGAMED, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA EJE LAZARO CARDENAS NUMERO 908, COLONIA DEL PERIODISTA DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-28-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$10,147.60 (DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.), METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: CORDOBA NUMERO 35-C, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-29-97**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$31,774.50 (TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.), PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: MACEDONIO ALCALA NUMERO 54, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-30-97**, 2 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE 109,013.10 (CIENTO NUEVE MIL TRECE PESOS 10/100 M.N.), ROCHESTER MEXICO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: MOTOLINIA NUMERO 8, A, B Y D COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-31-97**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$78,056.25 (SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-32-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$55,073.50 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.), SERVICIOS DE INGENIERIA Y MEDICINA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: CUMBRES DE MALTRATA NUMERO 601, COLONIA INDEPENDENCIA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03630, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-33-97**, 5 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$79,971.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 190, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-34-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$539,810.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), SIEMENS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: PONIENTE 116 NUMERO 590, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-35-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$265,880.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPO MEDICOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: ANGEL URRAZA NUMERO 1845, COLONIA INDEPENDENCIA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03630,

MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-36-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$4,635.65 (CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.), UNIPARTS, S.A. CON DOMICILIO: DR. VERTIZ NUMERO 452, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC CODIGO POSTAL 06780, MEXICO, D.F., CONTRATO **HIM-RM-12-37-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$201,825.00 (DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$5'966,376.45 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.).

LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **12200001-001-97**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE UNIFORMES VESTUARIO Y BLANCOS, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES. ASISTENCIA PROFESIONAL EN LAVANDERIAS E INDUSTRIA DEL VESTIDO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: PONIENTE 42-A NUMERO 2787, COLONIA SAN SALVADOR XOCHIMANCA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-01-97**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$289,961.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), GRUPO INDUSTRIAL POLYMATT, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: PRESA TEPUXTEPEC NUMERO 32-301, COLONIA IRRIGACION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11200, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-02-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$455.40 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), GRUPO INDUSTRIAL VISMAR, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: VERSALLES NUMERO 57-603, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-03-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$45,080.00 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), GRUPO MERCKA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: LOMAS DE TARANGO NUMERO 194, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TARANGO, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01620, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-04-97**, 3 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$119,103.18 (CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO TRES PESOS 18/100 M.N.), GUILLERMO GOMEZ HERRERA Y/O ABC UNIFORMES CON DOMICILIO: ORIENTE 5 NUMERO 327, COLONIA REFORMA, MPIO. CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, CODIGO POSTAL 57840, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO **12200001-001-05-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$11,260.80 (ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.), RALF., S.A. CON DOMICILIO: EJERCITO NACIONAL NUMERO 505-803, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-06-97**, 25 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1'076,349.40 (UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), ROSCER INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO: HELECHOS MANZANA 40 LOTE 1, FRACCIONAMIENTO LA FLORESTA, MUNICIPIO LOS REYES LA PAZ, CODIGO POSTAL 56420, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO **12200001-001-07-97**, 7 PARTIDAS CON UN IMPORTE TOTAL DE \$210,726.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS VENTISEIS PESOS 00/100 M.N.), SABANAS EXCLUSIVAS ERICK, S.A. CON DOMICILIO: RIO SOTO LA MARINA NUMERO 64, COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09030, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-001-08-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$79,534.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), ZYGMUNT SZOSTAK MATYSIAK CON DOMICILIO: AMATLAN NUMERO 109-402, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., CONTRATO **12200001-01-09-97**, 1 PARTIDA CON UN IMPORTE TOTAL DE \$80,730.00 (OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), EL IMPORTE GLOBAL ADJUDICADO FUE DEL ORDEN DE \$1'913,199.78 (UN MILLON NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. MIGUEL DIAZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 71233)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de máquinas de escribir, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de miembros del Subcomité, el día 15 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-010-97	\$700 Costo en compraNET: \$500	27/10/1997 11:00 horas	29/10/1997 11:00 horas	31/10/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1450400206	Máquina escribir electrónica	53

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, a partir de esta publicación y hasta el día 23 de octubre.

* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Delegación del Departamento del Distrito Federal, en Gustavo A. Madero.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el sótano de la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, colonia 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General Delegacional, sita en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, de 10:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales a partir de la fecha de presentación de factura para su cobro.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MANUEL RASGADO GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 71234)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL 11151002-003-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de intervención, reposición e impermeabilización de losas de azotea en las salas del mundo Árabe, Bulgaria, Norteamérica y África en el Museo Nacional de las Culturas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11151002-003-97	\$800	28/10/1997 12:00 horas	28/10/1997 12:00 horas	5/11/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Trabajos de intervención, reposición e impermeabilización de azoteas	Inicio 17/11/97 Terminación 31/12/97	Moneda No. 1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en el Museo Nacional de las Culturas, ubicado en calle de Moneda número 13, colonia Centro, México, D.F., código postal 06700, Cuauhtémoc.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en el Museo Nacional de las Culturas, Moneda número 13, colonia Centro, México, D.F., código postal 06700, Cuauhtémoc.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, y el fallo será el día 14 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas en el lugar antes mencionado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica en trabajos de obra relacionados con la restauración de monumentos históricos y curriculum, tanto de la compañía como del personal técnico responsable que participará en el desarrollo de los trabajos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en las bases, será motivo de descalificación del participante y los criterios conforme se decidirá la adjudicación, son los señalados en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: presentar solicitud por escrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia, curriculum de la empresa y copia de identificación con fotografía.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

ARQ. JAIME GUERRA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 71238)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**AVISO DE FALLOS**

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V., GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

GENERALES, INTERIOR DEL RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CANTARRANA, CODIGO POSTAL 70680, SALINA CRUZ, OAX., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-001-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-013/97; IMPORTE DE \$1'219,858.76; OBJETO: REHABILITACION GENERAL DE LA BODEGA NUMERO DOS; ADJUDICACION: DIA 15 DE JULIO DE 1997; GANADOR: DEIMOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: CERRADA FELIPE J. SERRA NUMERO 98, COLONIA ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-002-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-014/97; IMPORTE DE \$283,115.20; OBJETO: PAVIMENTACION DEL AREA SURESTE DE LA BODEGA NUMERO UNO Y PARTE SUR, ENTRE BODEGAS NUMEROS DOS Y TRES; ADJUDICACION: DIA 18 DE JULIO DE 1997; GANADOR: ESPECIALIDADES CIVILES Y ELECTROMETALICAS, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: AVENIDA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA PORFIRIO DIAZ, SALINA CRUZ, OAXACA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-003-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-015/97; IMPORTE DE \$458,452.36; OBJETO: REHABILITACION DEL ALUMBRADO EN PATIO DE CONTENEDORES; ADJUDICACION: DIA 28 DE JULIO DE 1997; GANADOR: GO MAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: CALLE GUADALUPE VICTORIA NUMERO 5, COLONIA DEPORTIVA SUR, CODIGO POSTAL 70610, SALINA CRUZ, OAXACA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-004-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-020/97; IMPORTE DE \$759,773.67; OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA GRUA MARATHON TR-02; ADJUDICACION: DIA 6 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: ELECTROMECHANICA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: CARRETERA CRISTOBAL COLON KILOMETRO 222.5, JALAPA DEL MARQUES, OAXACA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-006-97.**

PEDIDO NUMERO 408; IMPORTE DE \$64,073.61; OBJETO: ADQUISICION DE REFACCIONES PARA TRANSMISION AUTOMATICA DE TRACTOCAMIONES MARCA OTTAWA; ADJUDICACION: DIA 9 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: CORPORACION INTERNACIONAL DE MONTACARGAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: CIRUELO 366, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, PARALELO ALEMAN, VERACRUZ, VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-007-97.**

PEDIDO NUMERO 410; IMPORTE DE \$80,987.62; OBJETO: ADQUISICION DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO SEÑALAMIENTO MARITIMO DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA; ADJUDICACION: DIA 9 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: MARTINEZ SANTOPIETRO, S.A. DE C.V., BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO 101, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-008-97.**

SE DECLARO DESIERTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA POSTURA PRESENTADA POR LA EMPRESA INFORMATICA Y SISTEMAS EDTZIN, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN OBRERO MUNDIAL NUMERO 3, BARRIO ESPINAL, CODIGO POSTAL 70650, SALINA CRUZ, OAXACA, CONSIDERA PRECIOS NO ACEPTABLES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-009-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-021/97; IMPORTE DE \$35,796.85, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADOR DE 1500 KVA 3 FASES; ADJUDICACION: DIA 13 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: EMBOBINADOS NUÑEZ, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: AVENIDA AGRICULTURA NUMERO 118, COLONIA EJIDO, SANTA MARIA ATARASQUILLO, LERMA, ESTADO DE MEXICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-010-97.**

SE DECLARO DESIERTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 23 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, POR NO PRESENTARSE NINGUN PARTICIPANTE EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-011-97.**

SE DECLARO DESIERTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA POSTURA PRESENTADA POR LA EMPRESA INYECCION TECNICA EN DIESEL, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 2.5, TEHUANTEPEC, OAXACA, CONSIDERA PRECIOS NO ACEPTABLES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-012-97.**

SE DECLARO DESIERTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. LA POSTURA PRESENTADA POR LA EMPRESA ELECTROMECHANICA DEL ISTMO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CARRETERA CRISTOBAL COLON KILOMETRO 222.5, JALAPA DEL MARQUES, OAXACA, CONSIDERA PRECIOS NO ACEPTABLES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00184001-013-97.**

CONTRATO NUMERO API-GOI-022/97; IMPORTE DE \$59,496.18; OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE CADENA AEROTRACK A LA GRUA MARATHON TR-01; ADJUDICACION: DIA 13 DE OCTUBRE DE 1997; GANADOR: MARBELLA MATUS; DOMICILIO: CALZADA DEL PUENTE NUMERO 232, COLONIA TIERRA NUEVA, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

SALINA CRUZ, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. ENRIQUE MURGA ARROYO

RUBRICA.

(R.- 71239)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

AVENIDA CONSTITUYENTES 1046 2do. PISO, COLONIA LOMAS ALTAS
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, D.F.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

En cumplimiento a lo establecido en el oficio circular número 005, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 14 de marzo de 1994 y en los términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se notifican los fallos correspondientes a las licitaciones públicas nacionales, convocadas por esta Institución según detalle:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO CONACYT- DAAF-01-A-97, RELATIVA A LA SUPERVISION TECNICO ADMINISTRATIVA Y CONTROL TOPOGRAFICO PARA LA OBRA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES. ARVIGO, S.A. DE C.V.; JALAPA NUMERO 58 ALTOS, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06700; FALLO 19 DE AGOSTO DE 1997. CONTRATO DE SERVICIOS \$212,500.00.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO CONACYT-DAAF-02-97, RELATIVA A LA OBRA PUBLICA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES; ASI COMO LAS REMODELACIONES NECESARIAS PARA LA REDISTRIBUCION DE ESPACIOS EN LAS DIVERSAS AREAS DEL CONACYT, LA INSTALACION DE ESCALERAS DE EMERGENCIA Y LA SUSTITUCION DEL ELEVADOR EN EL EDIFICIO ANEXO ENTRE OTROS, CONSTRUCTORA, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.; DR. ERAZO NUMERO 85, DESPACHO 205, COLONIA DOCTORES, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06720, FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO DE OBRA \$1,786.350.00.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LEOBARDO RODRIGUEZ MELECIO

RUBRICA.

(R.- 71240)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios, en su décimo séptima sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
030001046-032-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/11/1997 17:00 horas	20 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I210000048	Señal portátil seguridad	778
2	0000000000	Señal para desvío de obras	400
3	0000000000	Señal para desvío de obras	185
4	0000000000	Señal para desvío de obras	185
5	0000000000	Señal para desvío de obras	185

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
030001046-033-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	5/11/1997 17:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Septas de alto sello de teflón con caras de silicón	125
2	0000000000	Paquete de papel integrador con 1000 hojas tamaño carta	40
3	0000000000	Cartucho de tinta para integrador electrónico	40
4	0000000000	Jeringa para cromatografía de gases	30
5	0000000000	Tubing de 1/6" de diámetro	30

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F. o área metropolitana).
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera.
- * La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

- * El lugar de entrega será en almacén general, Retorno 13 Avenida del Taller, colonia Jardín Balbuena, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago: las facturas serán pagadas a los 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y a la aceptación de las mismas por la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * Pago por adelantado: se aplicará el 0.5% de descuento por cada día de adelanto.
- * No podrán participar quienes se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta licitación no se realizará bajo cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 71241)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Pla.
030001046-031-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	5/11/1997 11:00 horas	20 días naturales contados

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cristal flotado de 6mm X 2.60 X 3.00 metros
2	0000000000	Fluxómetro de manija para mingitorio
3	0000000000	Tubo cédula 40 de 2" Diám.X 6.40 Mts. de largo de 3.912 mm espesor
4	0000000000	Tubo de cobre rígido 3/8" Tipo M (agua) tramo de 6 metros
5	0000000000	Válvula de retención brindada 8" diámetro de 250 wog.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F., o área metropolitana).
En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera.
- * La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, Retorno 13, Avenida del Taller, colonia Jardín Balbuena, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago: las facturas serán pagadas a los 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y a la aceptación de las mismas por la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * Pago por adelantado: se aplicará el 0.5% de descuento por cada día de adelanto.
- * No podrán participar quienes se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 71242)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE ABASTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de maquinaria para lavandería, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 11a. sesión extraordinaria, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 13 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12195002-005-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	24/10/1997 11:30 horas	5/11/1997 13:00 horas	21/11/1997 14:00 horas	La entrega deberá efectuar (L.A.B.) o los primeros fecha de transmisión

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tómbola secadora	2
2	0000000000	Mangle o rodillo para el planchado de ropa plana	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, y hasta siete días anteriores al acto de presentación de propuestas y apertura técnica de 9:00 a 14:00 hrs.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque a nombre de la institución.
- * En compraNET: pago en la cuenta número 400 8513 467 del banco Bital, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general del Hospital para entregas L.A.B., de 9:00 a 14:00 horas, o en cualquier aduana del territorio nacional, C.I.F., 00.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán al vigésimo día natural posterior, contado a partir de la fecha de presentación a revisión (L.A.B.) y/o se efectuarán a través de carta de crédito notificada.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DR. VICTOR MANUEL ROMERO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 71243)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE ABASTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de tomógrafo axial computarizado de alta resolución, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 10a. sesión extraordinaria, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 23 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo
12195002-004-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	24/10/1997 10:00 horas	5/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 13:00 horas	La entrega deberá efectuarse (L.A.B.) o los primeros 60 días de transmisión

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tomógrafo axial computarizado de alta resolución	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, y hasta siete días anteriores al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la institución.
- * En compraNET: pago en la cuenta número 400 8513 467 del banco Bital a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general del hospital para entregas L.A.B., de 9:00 a 14:00 horas, y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para entrega C.I.F.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán al vigésimo día natural posterior, contado a partir de la fecha de presentación a revisión (L.A.B.) y a través de carta de crédito notificada (C.I.F.).

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DR. VICTOR MANUEL ROMERO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 71244)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION DE EQUIPAMIENTO

DIRECCION DE EQUIPAMIENTO

PRESTAMO: 3912-ME
LLAMADO No. SSA-DGOCE-PROGRESA-BM-LPI-031-97
LLAMADO A LICITACION

CONVOCATORIA No. SSA-DGOCE-PROGRESA-DE-031-97

1. NAFIN, S.N.C., ha recibido un préstamo de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Servicios Sociales Esenciales (PROSSE). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud, de los contratos que se deriven de la presente licitación.
2. SSA/Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de: equipo médico.
3. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la dirección de equipamiento, José María Izazaga número 89, 11o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, México, D.F., teléfono y fax 709-82-23 y 709-82-58, de 9:00 a 14:00 horas. La venta de bases se cerrará el día 31 de octubre de 1997.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado mediante el pago de un cargo no reembolsable, de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) mediante cheque certificado o de caja a nombre de Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la oficina de la Dirección de Equipamiento, ubicada en José Ma. Izazaga número 89, 11o. piso, colonia Centro, código postal 06080, México, D.F., antes del acto de apertura de ofertas, o bien, el día 7 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en el auditorio "Dr. Miguel E. Bustamante", ubicado en Lijea número 7, planta baja, colonia Juárez, código postal 06760, México, D.F., y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta.
8. Las ofertas técnicas y económicas serán abiertas a las 12:00 horas del día 7 de noviembre de 1997, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el auditorio "Dr. Miguel E. Bustamante", ubicado en Lijea número 7, planta baja, colonia Juárez, código postal 06760, México, D.F.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar 30 días naturales a partir de la fecha de fallo, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará 20 días naturales a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
11. Lugar de entrega: Almacén, S.S.A. ubicado en Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., teléfono 396-42-27 y 396-56-65.
12. La junta de aclaración de bases se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 18:00 horas en el auditorio "Dr. Miguel E. Bustamante", ubicado en Lijea número 7, planta baja, colonia Juárez, código postal 06760, México, D.F.

Nota: Estas bases no están a la venta en el sistema compraNET, ya que las adquisiciones están financiadas con crédito externo.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. SIMON RUIZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 71245)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION TAMAULIPAS

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES APLICABLES, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES NACIONALES, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS: ISSSTE-LPNMCP/SQ/UA/01/97; ISSSTE-LPNMCP/MIL/UA/02/97; ISSSTE-LPNMCP/MC/UA/03/07; ISSSTE-LPNMCP/VUB/UA/04/97, SEGUN ACUERDO A-45/97 DE LA DECIMA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION Y FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 34 PARRAFO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y CON RECURSOS FEDERALES, SE COMPRARAN LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	REGISTRO Y VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FA
ISSSTE-LPNMCP/SQ/UA/01/97	SUSTANCIAS QUIMICAS	21-OCT. AL 28 OCT. DE 1997	\$500.00	29-OCT.-1997 A LAS 16:00 HRS.	3 Y 4 DE NOV. 1997 A LAS 9:00 HRS.	12 NC

ISSSTE-LPNMCP/MIL/UA/02/97	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	21-OCT. AL 25 OCT. DE 1997	\$500.00	28-OCT.-1997 A LAS 10:00 HRS.	5 Y 6 DE NOV. 1997 A LAS 9:00 HRS.	12 NC
ISSSTE-LPNMCP/MC/UA/03/97	MATERIAL DE CURACION	21-OCT. AL 25 OCT. DE 1997	\$500.00	28-OCT.-1997 A LAS 10:00 HRS.	6 Y 7 NOV. 1997 A LAS 16:00 HRS.	13 NC
ISSSTE-LPNMCP/VUB/UA/04/97	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	21-OCT. AL 25 OCT. DE 1997	\$500.00	29-OCT.-1997 A LAS 10:00 HRS.	7 Y 8 DE NOV. 1997 A LAS 9:00 HRS.	13 NC

LAS BASES SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE, EN LA SUBDELEGACION DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE TESORERIA, DE 9:00 A 14:00 HORAS, UBICADA EN LA CALLE 9 Y 10 HIDALGO NUMERO 869, 2o. PISO, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS. LAS CLAVES DE MAYOR MONTO QUE SE ADQUIRIRAN PARA SUSTANCIAS QUIMICAS SON: GLUCOSA PARA METODO ENSIMATICO, CUANTITATIVA, EN SUERO O PLASMA CON LINIARIDAD DE 10 A 800 MG/DI; ANTICUERPOS ANTIVIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA POR MICROAGLUTINACION, ANTICUERPOS AL TREPONEMA PALLIDUM POR AGLUTINACION; NITROGENO UREICO PARA METODO ENZIMATICO CON MEDICION CUANTITATIVA, EN SUERO O PLASMA CON LINIARIDAD DE 0 A 150 MG/DI. MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO SON: CAJA PETRI DE PLASTICO DESECHABLE 100x15 MM.; TUBO AL VACIO TAPON LILA 13x75 (4.5ML); TUBO SIN ANTICOAGULANTE TAPON ROJO CON SILICON (7ML.); ALCOHOL ETILICO 100%; VASOS PARA COPROS DESECHABLES. MATERIAL DE CURACION SON: AGUJA DESECHABLE 22x25 CM.; CATETER ETERIL DE TEFLON O VIALON RADIOPACO CALIBRE 17; CATETER PARA CATETERISMO CENTRAL; PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO BURDICK 079588; Sonda MODELO NELATON CALIBRE 26 FR.140CM.; SUTURA NYLON MONOFILAMENTO OPTALON NEGRO CAL. 9-0C.A OFTALMICO. VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS SON: CONJUNTOS FEMENINOS (ENFERMERAS, ADMINISTRATIVOS, COCINA, DIETISTAS, ETC.); CONJUNTOS MASCULINOS (CHOFERES, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVOS, CAMILLEROS, BATAS, ETC.); LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN CLINICAS, HOSPITALES Y HOSPITAL GENERAL DE LA DELEGACION TAMAULIPAS. LOS INTERESADOS DEBERAN INSCRIBIRSE EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL I.S.S.S.T.E. (ALMACEN ESTATAL), UBICADA EN LA CALLE SIETE DE NOVIEMBRE ESQUINA CON SEXTA, COLONIA DE LOS MAESTROS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS., TELEFONO (131) 2-01-97, FAX 2-40-54, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE PRESENTE AÑO, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA SE APEGUE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL FALLO RESPECTIVO SE HARA DENTRO DE LOS TRES DIA SIGUIENTES A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS, UBICADA EN CALLE 9 HIDALGO NUMERO 869, TERCER PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.

LA DELEGACION DEL I.S.S.S.T.E. EN TAMAULIPAS

PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MA. DEL CARMEN BLIZZARD CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 71246)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de instalación de 1523 nodos de red de área local LAN, incluyendo la dotación de materiales, accesorios y equipos auxiliares; elaboración, adecuación y puesta a punto de las instalaciones físicas, para el proyecto de abasto institucional, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economía
00641054-029-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	27/10/1997 11:00 horas	5/11/1997 14:30 horas	14/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Servicio de instalación de 1523 nodos de red de área local LAN.	1,5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del IMSS.
En compraNET, en banco Bital, S.A., cuenta número 4008513467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en Auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas, y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nivel nacional, de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 71247)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de pasajes (boletos de avión), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017024-004-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	C811010002	Transporte aéreo	10	Boleto	10	50

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: en banco, entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura, debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JORGE GARCIA ARRIAGA
RUBRICA.

(R.- 71248)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de vales de gasolina para la Dependencia, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00017024-002-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C510200024	Gasolina	120,0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: en banco, entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura, debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JORGE GARCIA ARRIAGA
RUBRICA.

(R.- 71249)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza para los inmuebles de la Delegación Estatal, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00017024-003-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, en banco, entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JORGE GARCIA ARRIAGA
RUBRICA.

(R.- 71250)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza para los inmuebles de la Delegación Estatal, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00017024-003-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, en banco, entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

JORGE GARCIA ARRIAGA

RUBRICA.

(R.- 71250)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00017024-005-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Artículos varios	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, en banco, entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura, debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

JORGE GARCIA ARRIAGA
RUBRICA.

(R.- 71251)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de talleres para unidades vehiculares, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017024-006-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	27/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	3/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Unidad	30 días	90 días

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, en banco entregando en la Delegación Estatal comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sede Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, Chetumal, Q. Roo, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en avenida Insurgentes sin número, colonia Forjadores, código postal 77025, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales de la aceptación de la factura, debidamente autorizada por el requirente.

QUINTANA ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JORGE GARCIA ARRIAGA
RUBRICA.

(R.- 71252)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de una red pública de transmisión de datos con protocolo de transporte Frame Relay, con 32 puntos de interconexión, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00320001-002-97	\$2,400 Costo en compraNET: \$2,000	28/10/1997 13:00 horas	4/11/1997 10:00 horas	7/11/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	0000000000	Servicio de una red de transmisión de datos Frame Relay	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, 7o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo; en compraNET mediante depósito en la cuenta de cheques 1346411-0 de Bancomer, S.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, en Insurgentes Sur número 1582, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal y en 31 delegaciones de Banobras, ubicadas en las capitales de los estados de la República Mexicana, de 8:00 a 17:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, después de la recepción de los servicios a satisfacción

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

GUADALUPE ROIZ VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 71253)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de diagnóstico técnico de la red eléctrica de distribución primaria de la Línea 1, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 20 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102005-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	23/10/1997 19:30 horas	30/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Diagnóstico técnico de la red eléctrica de distribución primaria de la Línea 1	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, depósito en la cuenta 45263061 de Banca Promex, sucursal 899, Isabel la Católica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1997 a las 19:30 horas, en sala de eventos de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de octubre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Línea 1 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, señalado en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: pago por servicio prestado al décimo día hábil de su presentación en la ventanilla de la Gerencia de Contabilidad.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. JORGE LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 71254)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00474001-004-97

Fecha de emisión del fallo
25/09/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	169	Lote de impresoras láser, de inyección de tinta y scanners	Pieza	\$14,256.82	\$2,409,402.30	Cadgrafics, S.A. de C.V.

2	257	Lote de impresoras láser	Pieza	\$16,357.22	\$4,203,805.60	Micros y Sistemas Profesionales, S.A.
---	-----	--------------------------	-------	-------------	----------------	---------------------------------------

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 71255)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SDUOP-CAPFCE-003/97

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a los trabajos que se describen a continuación. La reducción de plazos fue autorizada por la Contraloría General del Estado, según oficio número CGE-DGNP-0915/97, de fecha 2 octubre de 1997.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INC. IVA \$	CAPITAL CONTABLE MIN. REQ. \$ MILES
SDUOP-CAPFCE-P01-062/97	PAQUETE No. 062 "CONALEP" UBICADO EN IGUALA GRO., MPIO. DEL MISMO NOMBRE.- CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE INFORMATICA, ESTRUCTURA U-1C 4 E.E. TECHUMBRE DE CONCRETO + OBRA EXTERIOR	500.00	150.00

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS
3/NOV/97 10:00 HRS.	4/NOV/97 10:00 HRS.	15/NOV/97 15/DIC/97

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en las oficinas de la Dirección General de Apoyo Técnico, sita en calle Altamirano número 3 Centro, 3er. piso, código postal 39000, Chilpancingo, Gro.; en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado, a favor de la S.D.U.O.P., en la caja general, ubicada en sótano 2 del Palacio de Gobierno, dando cumplimiento a los siguientes Requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la S.D.U.O.P.
- 4.- Capital contable, con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Dirección General de Apoyo Técnico, ubicada en calle Altamirano número 3, Centro; 3er. piso, código postal 39000, Chilpancingo, Gro., en la fecha y horas indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CHILPANCINGO, GRO., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE APOYO TECNICO DE LA SDUOP
ING. TOMAS COLMENARES BELTRAN

RUBRICA.

(R.- 71256)

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO
SUBGERENCIA DE OPERACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de mantenimiento y reparación de dos tractores Komatsu D65A, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00331033-001-97	\$120 Costo en compraNET: \$100	28/10/1997 12:00 horas	5/11/1997 12:00 horas	5/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo del Conquistador número 428, colonia Lomas de Cortés, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado a nombre del Fideicomiso de Riesgo Compartido Gerencia Estatal Morelos.
En compraNET: depósito en cuenta número 200123-1, de Banrural, sucursal 406, Cuernavaca, Mor.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en Gerencia Estatal del Firco en Morelos, ubicada en Paseo del Conquistador 428, colonia Lomas de Cortés, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en Paseo del Conquistador número 428, colonia Lomas de Cortés, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Tractor (A) local de la Unión de Ejidos, en Tepalcingo, Mor.
- * Tractor (B) local de la Asociación de Usuarios del Río Apatlaco, en Acatlipa Mor., de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: estimación única por tractor previa prueba, recepción y entrega de garantías a satisfacción del Firco.

MORELOS, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE OPERACION

LIC. FLOR DE MARIA RAMON LEYVA

RUBRICA.

(R.- 71257)

LICONSA, S.A. DE C.V.
PLANTA TLALNEPANTLA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato relativo a la reparación de techos en almacenes de materia prima y en el andén de carga, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra y reunión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00143041-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	31/10/1997 11:00 horas	31/10/1997 12:00 horas	7/11/1997 12:00 horas	13/11/1997 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Reparación de techos en almacenes de materia prima y en andén de carga	Inicio 1/12/97 Terminación 16/01/98	Planta Tlalnepantla

- * La reducción de plazos fue autorizada por la Gerencia de la Planta Tlalnepantla, con fecha 15 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 31 de octubre de 1997, en días hábiles de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, excepto el día 31 de octubre en el que sólo se podrán adquirir hasta las 11:00 horas.

- * Forma de pago: el pago para la adquisición de las bases en forma impresa podrá hacerse en la caja general de la Planta Tlalnepantla, ubicada en el domicilio antes mencionado, en efectivo, o bien con cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. Si las bases se adquieren a través de compraNET, el pago podrá hacerse a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto ha generado compraNET.
- * En ambos casos, será requisito indispensable presentar en la Planta Tlalnepantla, a más tardar el día 31 de octubre de 1997, la documentación siguiente: copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones si las hubiera, según su naturaleza jurídica y copia del poder notarial de su representante legal; en caso de personas físicas, presentar copia certificada del acta de nacimiento e identificación oficial vigente en original (pasaporte o credencial para votar). Demostrar el capital contable requerido avalado por la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ante la S.H.C.P. o estados financieros dictaminados por auditor externo. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los puntos previstos por las fracciones I a la XII del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Curriculum vitae que demuestre experiencia y capacidad técnica en trabajos similares al convocado.
- * En caso de que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación la persona que asista a los mismos deberá presentar carta poder simple otorgada por el interesado, en la que se estipule la facultad de intervenir en dichos actos y suscribir los documentos relativos a los mismos, identificándose además mediante original de un documento oficial vigente (pasaporte o credencial para votar).
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 31 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en sala anexa a la Gerencia de la Planta Tlalnepantla, ubicada en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en la Planta Tlalnepantla, en el domicilio antes señalado.
- * La presentación de las proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la apertura de la económica se efectuará el día 15 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala anexa a la Gerencia de la Planta Tlalnepantla en el domicilio antes señalado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El acto de fallo se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en la sala anexa a la Gerencia de la Planta Tlalnepantla en el domicilio citado.
- * Se otorgará un anticipo de hasta el 10% y de hasta el 20 % del importe de la oferta para el inicio de los trabajos y para la compra de materiales y equipo de instalación permanentes, respectivamente.
- * No se aceptará la subcontratación total o parcial de la obra.
- * Criterios generales para la adjudicación del contrato: Liconsa, S.A. de C.V., con base en el análisis de las propuestas presentadas, emitirá el fallo correspondiente mediante el cual se adjudicará el contrato al que de entre los proponentes reúna las condiciones técnicas que garanticen satisfactoriamente su cumplimiento y presente la propuesta solvente más baja. En la evaluación de las proposiciones recibidas, en ningún caso podrá utilizarse mecanismos de puntos y porcentajes.
- * Las condiciones de pago son: a través de presentación de estimaciones quincenales.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. CIRO DIAZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 71258)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

PRESTAMO No. 4050-ME; **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

LLAMADO No. CNA-SGA-26-97

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA SUFRAGAR EL COSTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION PARA EL MANEJO DEL AGUA. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LA COMISION NACIONAL DEL AGUA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS, CONSISTENTE DE:

IMPRESORA LASER 6 PPM	194 PZAS.
IMPRESORA LASER 8 PPM	211 PZAS.
NODO AVANZADO DE REDI	656 PZAS.
NODO AVANZADO DE RED II	220 PZAS.
SERVIDOR DE OFICINA	15 PZAS.

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA DE INSURGENTES SUR NUMERO 2140, PLANTA BAJA, COLONIA ERMITA SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01070, MEXICO, D.F., TELEFONO 661-61-79 TELFAX 661-13-05, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 1997, DE LUNES A VIERNES, DE 9:30 A 14:30 HORAS.

LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS M.N.), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES DEL BANCO MUNDIAL.

LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A LAS 11:00 HORAS DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997, O ANTES, Y DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE 5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE I.V.A.

LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LAS 11:00 HORAS DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997 EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 71259)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL NORTE
GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO
DISTRITO DE RIEGO No. 026, BAJO RIO SAN JUAN, TAMAULIPAS

VENUSTIANO CARRANZA No. 106

CD. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMPS.

AVISO DE FALLO

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, manifestamos que los pasados 23 y 31 de julio de 1997, se efectuaron los fallos a la convocatoria de la licitación pública número GRN-DR-026-97-01, correspondiente a:

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LA OBRA	IMPORTE SIN INCLUIR IVA	FECHA DE FALLO	PR
CNA-DR-026-10-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-3 del Distrito de Riego No. 026, Bajo Río San Juan	\$3'344,733.98	23-07-1997	Construcciones y Ec 1-A, U. Hnos. Serdá México, D.F.
CNA-DR-026-11-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-4 del Distrito de Riego No. 026, Bajo Río San Juan	\$2'642,462.86	23-07-1997	Oztoc Ingeniería, S./ Col. San Martín Xoc
CNA-DR-026-12-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-5 del Distrito de Riego No. 026, Bajo Río San Juan	\$865,157.02	23-07-1997	Arq. Viviano Pérez C Santander, Cd. Migu
CNA-DR-026-13-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo III-1 del Distrito de Riego No. 026, Bajo Río San Juan	\$2'837,778.11	31-07-1997	Mayo Construccione Matamoros-Mazatlá
CNA-DR-026-14-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo III-3 del Distrito de Riego No. 026, Bajo Río San Juan	\$1'559,141.34	31-07-1997	Mayo Construccione Matamoros-Mazatlá

Toda vez que sus propuestas técnica y económica resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

TORREON, COAH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL NORTE

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 71260)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL NORTE
GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO

DISTRITO DE RIEGO No. 026 BAJO RIO SAN JUAN, TAMAULIPAS

VENUSTIANO CARRANZA No. 106

CD. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMPS.

AVISO DE FALLO

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 3 de octubre de 1997, se efectuó el fallo a la convocatoria de la Licitación Pública número GRN-DR-026-97-02, correspondiente a:

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LA OBRA	IMPORTE SIN INCLUIR IVA	FECHA DE FALLO	PROPONENTE GANADOR
--------------------	------------------------	-------------------------	----------------	--------------------

CNA-DR-026-31-97	Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-1 del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan, Tamps.	\$1'762,452.57	3-10-1997	Constructora Regional del Bravo, S.A. de C.V., Av. Madero No. 1303, Cd. Río Bravo, Tamps.
------------------	---	----------------	-----------	---

Toda vez que sus propuestas técnica y económica, resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

TORREON, COAH., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL NORTE

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 71261)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación de pavimentos en patios del Recinto Fiscal del puerto de Tuxpan, Ver., de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
09175002-003-97	En convocante: \$1,500 En compraNET: \$1,050	29/10/1997 14:00 horas	29/10/1997 11:00 horas	5/11/1997 12:00 horas	7. 19

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Reparación de pavimentos a base de concreto hidráulico. f'c=250 Kg/Cm2 en un área de 7,000.00 m2 reforzado con malla electrosoldada 66/66	Inicio: 17/11/97 Terminación: 30/12/97	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Ver., en días hábiles, de lunes a viernes, en horarios de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, hasta siete días antes de la presentación de proposiciones y apertura técnica. Teléfonos (783) 70153, 70015 y 70164, fax (783) 70130.
- La forma de pago es en: convocante, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.; compraNET:, mediante depósito en cuenta número 4008513467 del banco Bital, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en interior del Recinto Fiscal del puerto de Tuxpan, Ver.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5., Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación necesaria que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera, como empresa o persona física, en trabajos similares, así como copia de contratos y constancias del buen cumplimiento de los mismos.
- Los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases.
- Solicitud de inscripción, en la que además declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento certificada si se trata de persona física. Copia del poder del representante legal que, en su caso, firmará el contrato. Copia de los últimos estados financieros dictaminados por auditor externo y/o firmados por el contador general de la empresa, y fotocopia de la declaración anual del último ejercicio fiscal. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

NOTA: La documentación anterior deberá entregarse para su revisión a más tardar 48 horas antes del 5 de noviembre de 1997, en el domicilio de la convocante.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al análisis comparativo de las proposiciones admitivas, se adjudicará el contrato al concursante que cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos

requeridos que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición solvente más baja (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

- Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados debiendo en contratista formular la estimación correspondiente comprendiendo periodos quincenales, la cual será cubierta dentro de un plazo no mayor de 10 días naturales, contado a partir de la fecha de su recepción. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será el 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para la compra de equipo y materiales de instalación permanente.

VERACRUZ, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71262)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

DOMICILIO AVENIDA OCAMPO NUMERO 1810, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIH.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Licitación Pública Nacional número 00020009-001-97, referente a la adquisición de bolsas forestales y poliforestales de polietileno negro, proveedor ganador, Corporación de Plásticos, S.A. de C.V., monto adjudicado \$263,805.00.

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. KAMEL ATHIE FLORES

RUBRICA.

(R.- 71263)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de sistemas para medición de combustible con dispensador, de conformidad con lo siguiente:

SISTEMAS DE MEDICION DE COMBUSTIBLE CON DISPENSADOR

ASA-LPN-026/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085001-069-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	30/10/1997 12:00 horas	6/11/1997 12:00 horas	12/11/1997 11:00 horas	Los bien máximo de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Sistema de medición de combustible con dispensador	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se aceptan entregas parciales de partidas completas. Se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido. Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de 9:00 a 14:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: se efectuará en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes, y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, y documento de ingreso al almacén.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 71264)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional

para la adquisición de radios transreceptores y refacciones para radiocomunicación y sistemas para control de acceso, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión celebrada el día 9 de octubre de 1997.

**RADIOS TRANSRECEPTORES Y REFACCIONES PARA RADIOCOMUNICACION
ASA-LPI-025/97**

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-067-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	31/10/1997 13:00 horas	7/11/1997 13:00 horas	13/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tablilla Rx Tx para Transreceptor	10
2	0000000000	Espaguetti Termofit	10
3	0000000000	Espaguetti Termofit	10
4	0000000000	Espaguetti Termofit	10
5	0000000000	Malla para quitar Soldadura	20

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se aceptan entregas parciales de partidas completas, se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido. Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, 9:00 a 14:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación. Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor establezca y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia en el caso de que el contrato sea sujeto a inspección.

SISTEMAS PARA CONTROL DE ACCESO

ASA-LPI-026/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-068-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	29/10/1997 11:00 horas	5/11/1997 11:00 horas	11/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipos para el Sistema de Control de Accesos	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en almacén general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se aceptan entregas parciales de partidas completas, se hará un solo pago hasta la entrega total del pedido, avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, 9:00 a 14:30 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales siguientes al envío de los bienes, en el banco que el proveedor establezca y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia en caso que el contrato sea sujeto a inspección.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 71265)

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

TORRES QUINTERO No. 85, COLIMA, COL.

AVISO DE FALLO DE LICITACION**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COLIMA-97-03**

No. concurso	Obra/Descripción	Adjudicado a:	Importe (más IVA)	Fecha del fallo
COLIMA-97-03.172	Prolongación de la avenida Gonzalo de Sandoval, en la ciudad de Colima, Colima.	Construcciones, Terracerías y Pavimentos, S.A. de C.V. Domicilio: Avenida Benito Juárez No. 1013 Int. A, Villa de Alvarez, Colima.	\$586,893.07	11-septiembre-97
COLIMA-97-03.157	Restauración del Centro Cultural 1a. Etapa, en la ciudad de Colima, Colima.	Construcciones, Soluciones y Desarrollo de Colima, S.A. de C.V. Domicilio: Tabachín No. 414-A Col. José Pimentel Llerenas, Colima, Colima..	\$2'894,872.26	22-septiembre-97
COLIMA-97-03.171	Ampliación de la avenida 20 de Noviembre, en la ciudad de Colima, Colima.	Constructora Villa de Colima, S.A. de C.V. Domicilio: Balbino Dávalos No. 799, Col. Fátima, Colima, Colima.	\$1'738,633.97	23-septiembre-97
COLIMA-97-03.173	Prolongación de la avenida Anastasio Brizuela, en la ciudad de Colima, Colima.	Americ, S.A. de C.V. Domicilio: Avenida Benito Juárez No. 805, Col. Villas del Río, Villa de Alvarez, Colima.	\$1'270,321.74	23-septiembre-97

COLIMA, COL., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA

ING. HECTOR ARTURO VELASCO VILLA

RUBRICA.

(R.- 71266)

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME**CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA EL PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGIA EN ALUMBRADO PUBLICO PARA DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME.

SEGUN OFICIO NUMERO DES: 001/434/97 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA AUTORIZADO AL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, CREDITO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGIA POR EJECUTAR EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME. POR LO QUE EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS LICITANTES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONCURSO No.	LIMITE DE INSCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	PLAZO DE ENTREGA
--------------	-----------------------	-----------------------	------------------	------------------

AHO-SPM-BAN-02-97	25/OCT/97 12:00 HRS	27/OCT/97 12:00 HRS.	31/OCT/97 13:00 HRS.	120 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO.
-------------------	------------------------	-------------------------	-------------------------	---

CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE LAS BASES	DESTINO DE LOS SUMINISTROS	LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS
\$600,000.00	\$2,000.00	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME	EN LOS MOCHIS, SIN., EN EL LUGAR SEÑALADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL SALON DE CABILDOS EN PALACIO MUNICIPAL, SITA DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC, LOS MOCHIS, SINALOA.

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, ASI COMO EL PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, SITA DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC, TELEFONO 12-06-13, MEDIANTE EL PAGO NO REEMBOLSABLE DE \$2,000.00 (SON DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO, A FAVOR DEL ORGANISMO CONVOCANTE, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1997.

PARA LA VENTA DE LAS BASES Y AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO O, EN SU CASO, CON LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL.
- 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS O DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
- 4.- CURRICULUM DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE SUMINISTROS SIMILARES A LOS QUE ES OBJETO LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE RECIENTEMENTE.
- 5.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 6.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA.
- 7.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDA LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR, ASI COMO LOS DEMAS RELATIVOS AL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- TRATANDOSE DE UN GRUPO DE PROVEEDORES, DEBERA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION ANTES MENCIONADA CON RESPECTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO. ADEMAS SE UTILIZARA UNA COPIA DEL CONVENIO CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CONTRATISTAS, ASOCIACION EN PARTICIPACION EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA PARTICIPACION SOLIDARIA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO.

PARA EL INICIO DE LOS SUMINISTROS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

ATENDIENDO EL ARTICULO 32 INCISO "A", SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN LAS BASES DE LICITACION LAS CUALES ESTAN DISPONIBLES EN EL LUGAR Y FECHA YA SEÑALADOS.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESOS MEXICANOS.

LOS PRECIOS A PROPONER SERAN PRECIOS FIJOS TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE FACTURAS DE CONCEPTOS SUMINISTRADOS PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA SUPERVISORA (DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES).

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN BASE A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LOS SUMINISTROS Y QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS QUE MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LOS MOCHIS, SIN., A 16 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MPALES.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME

ING. JOSE DE JESUS PACHECO RUIZ
RUBRICA.

DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO
RUBRICA.

(R.- 71267)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SG-I-DA-02/97 BIS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de chalecos antibalas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Vicente Aguilar Rizo, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, y por el órgano colegiado en su sesión, del día 13 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 00004001-004-97 SEGOB SG-I-DA-02/97BIS	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	31/10/1997 18:30 horas	3/11/1997 18:30 horas	11/11/1997 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C240400084	Chaleco	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con número de cuenta 646-101194-3 de Banpaís, S.A., sucursal Louis Pasteur. En compraNET, a través de su esquema de recibos y pagos en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 18:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en calle Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de la Secretaría de Gobernación, ubicado en la calle de Colima número 55, colonia Roma, código postal 06700, en México, Distrito Federal, de las 10:00 a las 14:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a más tardar dentro de los 20 días naturales, mes vencido, a partir de la fecha en que el proveedor adjudicado haya presentado la documentación comprobatoria y cuente con su respectivo contrarrecibo, por lo que no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y PDTE. SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. VICENTE AGUILAR RIZO
RUBRICA.

(R.- 71295)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
COORDINACION GENERAL DE RECURSOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. SAT-CGR-LPN-001/97

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y la normatividad aplicable, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precio unitario y tiempo determinado, para el mantenimiento mayor del Conjunto Hidalgo y la supervisión externa de estos trabajos.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
SAT-CGR-OP-01/97-LP	MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS I, II Y III	24-OCT-97 A LAS 10:00 HORAS	24-OCT-97 A LAS 17:00 HORAS	31-OCT-97 A LAS 10:00 HORAS	6-NOV-97 A LAS 10:00 HORAS
SAT-CGR-OP-02/97-LP	MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS IV, V Y VI	24-OCT-97 A LAS 11:30 HORAS	2-OCT-97 A LAS 18:30 HORAS	31-OCT-97 A LAS 17:00 HORAS	6-NOV-97 A LAS 12:00 HORAS

SAT-CGR-OP-03/97-LP	MANTENIMIENTO EN OBRAS EXTERIORES Y EN AREAS COMUNES DE LOS MODULOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y CASONA	24-OCT-97 A LAS 13:00 HORAS	24-OCT-97 A LAS 20:00 HORAS	3-NOV-97 A LAS 10:00 HORAS	6-NOV-97 A LAS 14:00 HORAS
SAT-CGR-SROP-04/97-LP	SUPERVISION DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS I,II,III,IV, V, VI, VII Y CASONA	24-OCT-97 A LAS 10:00 HORAS	24-OCT-97 A LAS 17:00 HORAS	3-NOV-97 A LAS 17:00 HORAS	6-NOV-97 A LAS 18:00 HORAS

Esta licitación recibió autorización para la reducción de plazos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en el comité celebrado el 10 de octubre de 1997.

La visita al lugar de la obra o de los trabajos y para la junta de aclaraciones se realizará en aula TIE, Módulo III, 1er. piso, ala sur del Conjunto Hidalgo, ubicado en la avenida Hidalgo número 77, colonia Guerrero, México, D.F.

Se otorgarán anticipos del 10% para inicio de la obra y 20% para la compra de materiales de instalación permanente, en el caso de los concursos de obra pública; para el caso del concurso de los servicios relacionados de obra pública, se dará un 10% de anticipo para el inicio de la obra. La autorización de los recursos en las partidas 3301 asesorías y 3504 mantenimiento y conservación de inmuebles es mediante el oficio 327-SAT-II-0566, de fecha 10 de septiembre de 1997.

Las bases de licitación se encontrarán disponibles para su venta de las 9:00 a las 14:00 horas, en el periodo comprendido del 21 al 23 de octubre de 1997 en el aula TIE, Módulo III, 1er. piso, ala sur, del Conjunto Hidalgo, ubicada en avenida Hidalgo número 77, colonia Guerrero, México, D.F. El costo de la documentación será cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

Las fechas de inicio y terminación de las obras serán, respectivamente, del 12 de noviembre de 1997 al 29 de diciembre de 1997, salvo la licitación SAT-CGR-SROP-04/97-LP, cuya fecha de terminación será el 30 de diciembre de 1997. Asimismo, el costo de las bases será para todas las licitaciones de \$500.00.

El lugar para la apertura de ofertas, tanto técnica como económica y fallo será en el aula TIE, Módulo III, 1er. piso, ala sur, del Conjunto Hidalgo, ubicada en la dirección arriba mencionada, en la fecha y hora indicada anteriormente. Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Previo a la venta de bases de la licitación se presentará la siguiente información, debiendo dar las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Copia de la escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica o cédula profesional en caso de ser persona física (presentar original para ser cotejado), y copia de la carta poder que acredite la personalidad del representante legal del licitante.
- 2.- Solicitud indicando el concurso en el que se pretende participar.
- 3.- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y a ejercer desglosado por anualidades.
- 4.- Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y experiencia en trabajos equivalentes a la obra motivo de la licitación (con curriculum empresarial y del personal técnico).
- 5.- Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados y declaración anual del I.S.R., correspondiente al ejercicio fiscal de 1996.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El licitante no podrá subcontratar partes de la obra, siendo el único responsable de la ejecución de la misma.

El SAT con base a su propio presupuesto, así como en el análisis de las propuestas admitidas, emitirá el dictamen para cada concurso en el que se fundamentará el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral, que de entre dichas proposiciones presente la postura solvente más baja, que no será necesariamente la que proponga la cotización de menor costo.

MEXICO, D.F., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR CENTRAL DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALFREDO LLAMAS CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 78719)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de prensas compactadoras y contenedores metálicos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios, el día 14 de agosto de 1997, en la décimo sexta sesión ordinaria.

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo c
----------------	--------------------	--	---------

30001046-023-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/11/1997 17:00 horas	30 días naturales a partir d
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Prensa compactadora para hacer pacas de botellas de plástico 300 Kgs.	
2	0000000000	Prensa compactadora para hacer pacas de botellas de plástico 500 Kgs.	
3	0000000000	Contenedor metálico	

- * Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F., y/o área metropolitana).
- * En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para este efecto genera.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en planta de selección Bordo Poniente kilómetro 2.5 autopista Peñón Texcoco.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de bienes y a la aceptación de facturas por la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La Dirección considera pagos anticipados y se aplicará un descuento de 0.5% por cada día de adelanto.
- * Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 78720)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo
30001046-022-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/11/1997 10:00 horas	20 días naturales, contados a p

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	5
2	I480800052	Camión Pick-Up	20
3	0000000000	Camioneta tipo Combi	4

- * Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado, a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F., y/o área metropolitana).
- * En compraNET: a través del sistema de pago en bancos con recibos que para este efecto genera.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, Retorno 13 avenida del Taller, colonia Jardín Balbuena, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de bienes y a la aceptación de facturas por la Dirección General de Servicios Urbanos.

- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La dirección considera pagos anticipados y se aplicará un descuento de 0.5% por cada día de adelanto.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 78721)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo
30001046-034-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/11/1997 13:00 horas	20 días naturales de la formal

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800054	Camión plataforma	2
2	I480800070	Camión volteo	2
3	I480800072	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas Redilas)	8
4	I480800088	Chasis	1
5	I480800038	Camión grúa	1

- * Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- * En compraNET: a través del sistema de pago en bancos con recibos que para este efecto genera.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general Retorno 13 Avenida del Taller, colonia Jardín Balbuena, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de bienes y a la aceptación de facturas por la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La Dirección considera pagos anticipados y se aplicará un descuento de 0.5% por cada día de adelanto.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 78722)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios, el día 3 de julio de 1997 en la décimo tercera sesión ordinaria.

No. licitación	Costo de las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo
----------------	--------------------	--	-------

30001046-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/11/1997 10:00 horas	20 días naturales a partir
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	----------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	I421000062	Compactador placa vibratoria	1
2	I421000066	Compresora (construcción)	3
3	I421000226	Rodillo compactación	6
4	I421000186	Petrolificadoras	1
5	I421000058	Cargador frontal	1

- * Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de propuestas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cuyo pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- * En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para este efecto genera.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo Urbano, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General, Retorno 13 avenida del Taller, colonia Jardín Balbuena, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de bienes y a la aceptación de facturas por la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La dirección considera pagos anticipados y se aplicará un descuento de 0.5% por cada día de adelanto.
- * Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 78723)

PEMEX REFINACION
 UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de maquinaria y equipo mayor complementario, requerido como apoyo para la ejecución de la fase de obra electromecánica, correspondiente a los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Zacatecas, Zac., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576042-048-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	24/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 11:00 horas	6/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Arrendamientos	1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles, dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET: a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicada

en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78724)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de maquinaria y equipo mayor complementario, requerido como apoyo para la ejecución de la fase de obra electromecánica, correspondiente a los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576042-053-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	23/10/1997 14:00 horas	3/11/1997 17:00 horas	7/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Arrendamiento	1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable, el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles, dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET: a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicado en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78725)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción línea de descarga pozo Sen 63 a cabezal Sen Sur terminación línea de descarga pozo Sen 23, 121 y 143, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo fue autorizada por el M. en I. Ismael Juan Camas, en reunión de COTECO número 1 de fecha 21 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00575016-060-97	\$1150 Costo en compraNET: \$1,092	24/10/1997 17:00 horas	24/10/1997 9:00 horas	31/10/1997 11:00 horas	3 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción línea de descarga a pozos	Inicio 17/11/97 Terminación 31/12/97	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juárez y Escobedo número 318, colonia Centro, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco; en convocante, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, la venta de bases en horarios de 8:00 a 13:30 horas.
 - * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases antes mencionado, ya incluye el IVA.
En compraNET, mediante depósito en la cuenta P.E.P.- bases de licitación, sucursal Comalcalco 222, Banamex. El costo de las bases antes mencionado, ya incluye el IVA.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 17:00 horas, en la sala de concursos de Recursos Materiales, ubicado en calle Juárez y Escobedo número 318, colonia Centro, código postal 86380, Comalcalco, Tabasco.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Representación de Servicios de Apoyo operativo con el ingeniero Rigoberto Díaz Alfaro, ubicada en Juárez y Escobedo 318, colonia Centro, código postal 86380, Comalcalco. La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Juárez y Escobedo número 318, colonia Centro, código postal 86300, Comalcalco, Tabasco. **Nota:** en el acto de apertura técnica se presentarán los sobres técnico y económico.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Para adquirir las bases deberán presentar:
 - I.- Solicitud por escrito, citando el número y la descripción de esta licitación.
 - II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en caso de personas físicas acta de nacimiento original o copia certificada.
 - III.- Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No se otorgará anticipo.
Si habrá subcontratación: únicamente la inspección radiográfica.
La fecha límite para adquirir las bases será: el 24 de octubre de 1997.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de líneas de descarga mediante una relación de contratos similares.- la capacidad financiera será: mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente, o con su última declaración del impuesto sobre la renta.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas..
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.)

COMALCALCO, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ADMINISTRADOR DE ACTIVO

M.EN I. ISMAEL JUAN CAMAS

RUBRICA.

(R.- 78726)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de perforación direccional, para perforar el Pozo Muspac 94 y pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Heberto Ramos Rodríguez, con cargo de Gerente de Perforación y Mantto. de Pozos, R.S., el día 12 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00575014-094-97	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,731	24/10/1997 16:30 horas	24/10/1997 9:00 horas	31/10/1997 11:00 horas	4: 9:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Plazo, fechas de inicio y terminación	
1	00000	Servicio integral de perforación direccional, para perforar el Pozo Muspac 94 y pozos de la Región Sur	80 días Inicio 21/11/97 Terminación 8/02/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 16:30 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Concursos, Región Sur, edificio anexo La "Herradura", planta alta, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Superintendencia de Proyecto a Pozos de la Región Sur, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * No habrá subcontratación.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La fecha límite para adquirir las bases será el 24 de octubre de 1997.

Requisitos generales:

- 1.- Solicitud por escrito, citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participación en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 6.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a la presente licitación y comprobación de capital contable, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben de conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba señaladas.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ING. JORGE M. PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 78727)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de equipo menor para construcción complementario, requerido como apoyo para la ejecución de la fase de obra civil, correspondiente a los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Zacatecas, Zac., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576042-049-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	24/10/1997 14:00 horas	3/11/1997 13:00 horas	6/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Arrendamientos	1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable, el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicado en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78728)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de maquinaria y equipo complementario especial, requerido como apoyo para la fase del cruce del poliducto, como parte integrante de los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Zacatecas, Zac., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576042-047-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	24/10/1997 10:00 horas	3/11/1997 9:00 horas	6/11/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Arrendamientos	1
---	------------	----------------	---

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable, el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicado en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78729)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de equipo menor para construcción complementario, requerido como apoyo para la ejecución de la fase de obra civil, correspondiente a los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00576042-051-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	23/10/1997 10:00 horas	3/11/1997 10:00 horas	7/11/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Arrendamientos	1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable, el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78730)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria a participar en la licitación pública de carácter nacional, en dos etapas para la contratación, a base de precios unitarios y tiempo determinado para la reparación de tanques para almacenamiento de productos petrolíferos a presión atmosférica, incluye los trabajos necesarios en cimentación, fondo, envolvente, techo flotante, cuando sea el caso; en la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas" en Minatitlán, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00576042-041-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	13/11/1997 11:00 horas	6/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	11 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ub
1	00000	Construcción de tanques cilíndricos verticales de acero al carbón	Inicio 12/01/98 Terminación 11/01/99	Interior de la Re e

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal, 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono: (015) 726-13-53, fax: 545-75-10.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 21/10/1997 al 24/11/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET: a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo del 10% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el 1er. ejercicio y del 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente del programa propuesto para el ejercicio correspondiente.
- * Pemex-Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: suministro e instalación de sello doble wipper.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados, en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados respectivamente, así como el contrato de asociación simple):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación

en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la construcción de la obra civil y electromecánica y en la fabricación y montaje de tanques cilíndricos verticales de acero al carbón con una capacidad mínima de 55,000 Bls.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y, en caso, de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 365 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78731)

PEMEX REFINACION

SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA DE DUCTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la rehabilitación del poliducto de 8" Ø Tierra Blanca- Veracruz, mediante el cambio de tramos para la eliminación de 907 envoltentes y 3,731 defectos detectados con equipo instrumentado, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00576017-012-97	\$800.00+IVA Costo en compraNET: \$600.00+IVA	26/11/1997 13:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	3/12/1997 12:30 horas	10/12/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de inicio y terminación	
------------------	-----------	--------------------------------	--	--

1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	Inicio 12/01/98 Terminación 8/09/98
---	-------	--	--

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, del 21 de octubre al 26 de noviembre de 1997, para consulta y venta en Marina Nacional número 329, piso 12, T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es: en convocante, se hará mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, el cual se deberá ingresar en la caja General de Pemex Refinación (horario de 8:30 a 14:30 horas), ubicada en el 1er. piso, edificio "C" del Centro Administrativo de Pemex Refinación, previa presentación del recibo expedido por la Contaduría Central de Pemex Refinación, localizada en el 6o. piso del edificio B-2 del mismo Centro Administrativo.
- En compraNET: mediante el formato que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas del Sector Veracruz, avenida Framboyanes sin número, manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial, Bruno Pagliai, Municipio de Tejería, Ver., teléfonos 01 (29)81-02-37 y 81-02-16, código postal 91967.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 24 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en las oficinas de Sector Veracruz, avenida Framboyanes sin número, manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial, Bruno Pagliai, Municipio de Tejería, Ver., teléfonos 01 (29)81-02-37 y 81-02-16, código postal 91967.
- La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 12:30 horas y la apertura económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas, en Marina Nacional número 329, piso 12, T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales de instalación permanente en la obra.
- Únicamente se podrá subcontratar la protección mecánica a base de recubrimiento epóxico de adhesión por fusión a tubería en planta, inspección radiográfica, perforación horizontal (dirección controlada) e inyección de nitrógeno (previa solicitud de la Cía. Constructora y Autorización por escrito de Pemex Refinación), de conformidad a las bases del concurso.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su experiencia como empresa en trabajos de obras similares a los del concurso (copias de carátulas de contratos), así como constancias del buen cumplimiento de los mismos. (Copias de actas de entrega recepción).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se hará en los términos del artículo 59 de la L.A.O.P. y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 62 de la misma ley.
- Las condiciones de pago son:
 - 1.- Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción el residente de supervisión de la obra y una vez que la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos cuente con la documentación que acredite su procedencia.
 - 2.- Se podrán autorizar pronto pagos con respecto a la fecha programada de pago de las estimaciones, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que será determinado oportunamente por la Gerencia de Tesorería de Pemex Refinación.
- Los fondos para realizar los trabajos motivo de este concurso, serán con cargo a la partida presupuestal número 580-V-3019. Para el ejercicio de 1997 se cuenta con autorización presupuestal de la S.H.C.P. emitida mediante oficio número 340.A.-I-0037 del 1 de julio de 1997. Asimismo, se cuenta con autorización presupuestal multianual de la S.H.C.P., emitida mediante oficio número 340.A.-1255 del 3 de septiembre de 1997, lo anterior en cumplimiento del artículo 29 de la L.A.O.P.
- La presente licitación se realiza sin cobertura de ningún tratado.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE INT. DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

LIC. ELBA TRIANA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 78732)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS EN MINATITLAN, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y CHAPODEO EN AREA DE ESTACIONAMIENTO, PROVEEDOR GANADOR: SERVICIOS GENERALES LIBRA, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 921, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, FECHA DE FALLO: 22 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$27,859.21

(VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: LIMPIEZA DE OFICINAS, CASETAS, AUDITORIO Y BAÑOS, PROVEEDOR GANADOR: SERVICIOS GENERALES LIBRA, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 921, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 22 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$26,682.24 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA, MINIESPLIT Y ENFRIADORES, PROVEEDOR GANADOR: REFRIGERACION CUPIL, S.A. DE C.V., VICENTE GUERRERO NUMERO 703, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 25 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$50,676.40 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION, PROVEEDOR GANADOR: GICEL PEREZ LOPEZ, CALLE 30 NUMERO 37-B, COLONIA EL NARANJITO, COSOLEACAQUE, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 25 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$90,240.54 (NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 54/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS, PROVEEDOR GANADOR: TECNICA ALFANUMERICA, S.A. DE C.V., HIDALGO NUMERO 615, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 25 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$12,318.07 (DOCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: CALIBRACION DE BASCULAS, PROVEEDOR GANADOR: METTLER TOLEDO, S.A. DE C.V., FRANCISCO I. MADERO NUMERO 717, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 29 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$180,375.28 (CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 153 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: RECARGA A EXTINTORES CONTRA INCENDIO, PROVEEDOR GANADOR: ALEACIONES, SOLDADURA Y EQUIPOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA 11 NUMERO 2,748, ENTRE CALLES 21 Y 27, CODIGO POSTAL 94500, CORDOBA, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 29 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$35,561.24 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 122 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO A VALVULAS, PROVEEDOR GANADOR: RAFAEL BARRADAS COLORADO, RIO VOLGA NUMERO 129, INFONAVIT LAS VEGAS, CODIGO POSTAL 94297, BOCA DEL RIO, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$44,914.75 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 75/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 60 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SVM-02/97**.

MINATITLAN, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

ING. REY RAMON LAURENCIO MORALES

RUBRICA.

(R.- 78733)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento sin operador, de maquinaria y equipo mayor complementario, requerido como apoyo para la ejecución de la fase de obra civil, correspondiente a los trabajos que se llevan a cabo por administración directa, segunda etapa, para la relocalización de la planta de almacenamiento y distribución de destilados en Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576042-052-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	23/10/1997 12:00 horas	3/11/1997 12:00 horas	7/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Arrendamientos	1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Alfredo Aguilar López de Nava, con cargo de Gerente de Obras y Mantenimiento Capitalizable, el día 16 de octubre de 1997, según oficio PR-SPR-GOMC-O-0420/97.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 21/10/1997 al 27/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, con el Superintendente General de Concursos, ingeniero Enrique Quintanar Luna, ubicado en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la entidad.
Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 78734)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 00575003-014-97, para el suministro de 6 paquetes moto-compresores tipo tornillo similares, accionados por motor eléctrico, para instalarse dos de ellos en la plataforma marina Akal-C, otros dos en la plataforma Akal-J y los otros dos para Akal-N, que ésta queda modificada de la siguiente manera:

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
77913	CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00575003-014-97	4/09/97
	1) Presentación de proposiciones y apertura técnica	
	2) Acto de apertura económica	

Dice:	Debe decir:
1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 14/10/1997 16:00 horas.	Derivado de los acuerdos tomados en la junta de aclaración de dudas de esta licitación, realizada el 30/09/1997, el programa de eventos se actualiza como sigue: 1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 28/10/1997, 9:00 horas.
2) Acto de apertura económica 27/10/1997 16:00 horas.	2) Acto de apertura económica 5/11/1997, 9:00 horas. Los eventos indicados serán realizados en las direcciones citadas en la convocatoria correspondiente. Conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las bases de licitación están a disposición de los interesados en los lugares indicados en la convocatoria, desde la fecha de publicación de esta última y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 78735)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE OPERACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación		Fecha de emisión del fallo		
00577004-001-97		21/10/97		

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
30605	Retiro y aplicación de aislamiento de poliuretano esparcido en líneas de proceso, servicios auxiliares y equipos de proceso de la planta criogénica del Complejo Procesador de Gas La Venta.	\$1'393,057.26	\$1'393,057.26	Servicios e Importaciones Especializadas, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE OPERACION

ING. RODOLFO NAVARRO PENILLA

RUBRICA.

(R.- 78736)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS EN MINATITLAN, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO, ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "PROTECCION ANTICORROSIVA A TANQUES VERTICALES TV-211 A/B", CONTRATISTA GANADOR: "ASISTENCIA DE RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3.5, COLONIA DEPORTIVA, CODIGO POSTAL 70610, SALINA CRUZ, OAXACA. FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$87,795.43 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 60 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SLVM-01/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "SUSTITUCION DE LOSAS DAÑADAS EN EL PATIO Y DIQUE DE TANQUES VERTICALES", CONTRATISTA GANADOR: "RUBEN ARIAS SELLSCHOPP", MARIANO PEDRERO NUMERO 136, COLONIA TECOMAJIACA, CODIGO POSTAL 86800, TEAPA, TABASCO. FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$286,199.43 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SLVM-01/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO A ESPUELA DE FERROCARRILES", CONTRATISTA GANADOR: "MAPER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", 6 DE SEPTIEMBRE PTE. NUMERO 1508, COLONIA FCO. I. MADERO, CODIGO POSTAL 89480, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS. FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$334,467.13 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 135 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SLVM-01/97**.

PEMEX-REFINACION, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, AVENIDA 18 DE MARZO ESQUINA AVILA CAMACHO, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "PROTECCION ANTICORROSIVA A ESTRUCTURA DEL ALMACEN", CONTRATISTA GANADOR: "INDUSTRIALES BRAIT, S.A. DE C.V.", JUAN ALVAREZ MOD. 1 MZA. 150-A, DEPARTAMENTO 102, COLONIA PLAYA SOL, CODIGO POSTAL 96518, COATZACOALCOS, VERACRUZ. FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$130,539.40 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), Y POR UN PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIO. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **GCZS-SLVM-01/97**.

MINATITLAN, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

ING. REY RAMON LAURENCIO MORALES

RUBRICA.

(R.- 78737)**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo para laboratorio de 9 diferentes especialidades, misma que fue autorizada con una reducción a 15 días naturales, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión extraordinaria número 004/97, de fecha 12 de septiembre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura econ
00011001-016-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	28 Oct. 97 10:00 horas	5 Nov. 97 10:00 horas	19 Nov. 97 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1		Maquinaria y equipo diverso	6
2		Maquinaria y equipo industrial	2
3		Herramientas y máquinas herramienta	8
4		Maquinaria y equipo eléctrico	8
5		Equipo educacional y recreativo	8

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante.
Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET.
Previo pago realizado en la cuenta número 17076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas del nivel E-3, del edificio ubicado en la calle de Puebla número 143, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de a las 10:00 horas en Puebla número 143 nivel E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá-Estados Unidos-México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

EMILIO PRADAL ROA

RUBRICA.

(R.- 78738)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**AVISO**

El Tribunal Superior Agrario, con domicilio en la calle de Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, comunica, en referencia a las licitaciones públicas internacionales números 03121001-007-97 y 03121001-008-97 para la adquisición de bienes informáticos y consumibles de cómputo, respectivamente, que dichas licitaciones no se llevarán a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL OFICIAL MAYOR

LIC. JESUS ANLEN LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 78739)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número 00575003-013-97, para el suministro de cuatro paquetes turbogeneradores accionados por turbina de gas, para instalarse dos de ellos en la plataforma marina PB-NA-1, en Nohoch-A, otro en la plataforma PB-AC-2, en Akal-C y otro en PB-AJ-1, en Akal-J, que ésta queda modificada de la siguiente manera:

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
77908	CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00575003-013-97. 1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 2) Acto de apertura económica

Dice:

Debe decir:

1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 15/10/1997, 16:00 horas.	Derivado de los acuerdos tomados en la junta de aclaración de dudas de programa de eventos será actualizó como sigue:
2) Acto de apertura económica 28/10/1997, 16:00 horas.	1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 29/10/1997, 17:00 horas. 2) Acto de apertura económica 6/11/1997, 16:00 horas. Los eventos indicados serán realizados en los direcciones citadas en la convoca Conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obra disposición de los interesados en los lugares indicados en la convocatoria, desc hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y ap

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 78740)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número 00575003-017-97, para la contratación de la realización de distintas obras, requiriendo el acondicionamiento de localizaciones de pozos, la perforación, fracturamiento y pruebas de 16 (dieciséis) pozos exploratorios en la Cuenca de Burgos, que ésta queda modificada de la siguiente manera:

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
77520	CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00575003-017-97. 1) presentación de proposiciones y apertura técnica. 2) acto de apertura económica.

Dice:	Debe decir:
1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 15/10/1997, 11:00 horas. 2) Acto de apertura económica 27/10/1997, 11:00 horas.	Derivado de los acuerdos tomados en la tercera esta licitación, realizadas el 18/09/1997 y 9/10 eventos será como sigue: 1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 2) Acto de apertura económica 17/11/1997, 11:00 horas. Los eventos indicados serán realizados en la sala edificio de la sede de Pemex Exploración y Producción convocatoria correspondiente. Conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las bases de licitación están a disposición de los interesados en la convocatoria, desde la fecha de publicación de la convocatoria, previos al acto de presentación de proposiciones y

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 78741)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de compra de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la novena sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNBV, el día 24 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-004-97	\$800 Costo en compraNET: \$560	31/10/1997 10:00 horas	10/11/1997 10:00 horas	14/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipamiento de red externa	4
2	0000000000	Publicación de información institucional interna y externa	7
3	0000000000	Actualización y adquisición del producto Sniffer	2

4	0000000000	Estación de trabajo para administración y monitoreo	8
5	0000000000	Dispositivos y Software de almacenamiento y respaldo de información	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, 6o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, a partir del día 21 y hasta el 30 de octubre de 1997, en un horario comprendido de las 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante depósito al Convenio de Concentración Inmediata Empresarial 5307-9 de Bancomer, S.A., indicando el objeto del depósito.
En compraNET: mediante recibo generado en Internet y sellado por institución bancaria.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el 9o. piso de la Torre Sur del domicilio de la CNBV, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, 9o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * El lugar de entrega será en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Norte, 4o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días hábiles posteriores a la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), que cumplan con los requisitos fiscales vigentes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ABEL RAMIREZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 78742)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PRESTAMO No.: 3750-ME

- 1.- Banobras ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo del Programa Ambiental de la Frontera Norte (PAFN). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición que abajo se menciona.
- 2.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas, en dos sobres sellados, para el suministro de:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS
PFFA-BM-LP-09/97	VEHICULOS 15 Automóviles sedán 4 puertas, estándar, 5 velocidades, 4 cilindros, austero. 16 Vehículos panel de 8 plazas, motor v6, potencia de 175 C.F., transmisión automática, tanque de combustible de 130 lts., de 2.7 m. de ancho, 4.75 m. de largo, dirección hidráulica y puertas laterales y traseras dobles. 4 Camionetas pick-up, doble cabina 4 cilindros, estándar, austero.	700.00	6 de noviembre a las 11:00

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en boulevard El Pípila número 1, colonia Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53950, teléfono 589 34 31, fax 294 53 86.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, mediante el pago del cargo no reembolsable de los mismos, conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación, a partir de esta fecha y hasta el 29 de octubre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las horas y fechas asentadas, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de sostenimiento de ofertas de 5% sobre el importe total sin considerar el IVA, constituida mediante cheque certificado, cheque de caja, fianza expedida por institución autorizada legalmente o carta de crédito, a favor de la Tesorería de la Federación.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en la sala de juntas

ubicada en boulevard El Pípila número 1, colonia Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México código postal 53950.

- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados, a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- 10.- Los pagos se realizarán a los 20 días naturales contados a partir de que la factura ingrese a revisión.

16 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MANUEL MONTOYA BENCOMO

RUBRICA.

(R.- 78743)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de vales de despensa, comida y gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
15100001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	29/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 18:00 horas	11/11/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	
1	0000000000	Suministro de vales de despensa		Vales			
2	0000000000	Suministro de vales de gasolina		Vales			
3	0000000000	Suministro de vales de comida		Vales			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, del 21 al 28 de octubre de 1997, de las 9:00 a las 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, será mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
En compraNET: será a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera el propio sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del cuarto piso del inmueble, ubicada en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Alvaro Obregón, Distrito Federal, para dar respuesta a las dudas que envíen por correo electrónico fadmtvo@acnet.net, o por escrito a la dirección antes mencionada.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Revolución 828, colonia Mixcoac, y en cada una de las entidades relacionadas en las bases como anexos III y IV.
- * Las condiciones de pago serán: a 8 días.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MIGUEL ANGEL ALVEAR OLEA

RUBRICA.

(R.- 78744)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, LA DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, A TRAVES DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS BIENES QUE ABAJO SE INDICAN.

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION DE BIENES	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	ACTO DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
---------------------------------------	-----------------------	--------------------	---------------------------	--------------	--	----------------------------------

020/97	SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO	\$600.00 COSTO EN compraNET \$550.00	DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 1997	28 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS
--------	---	--	---------------------------------	---	---	---

LAS BASES DE ESTA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) O BIEN EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN 14 PONIENTE Y PERIFERICO SUR NUMERO 1515, DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 2-06-28, DE 9:00 A 13:00 HORAS, A PARTIR DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE APERTURAS DE OFERTAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO Y/O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA LEGALMENTE ESTABLECIDA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA, INSTITUCION: BANCA PROMEX, S.A., CUENTA 40147454, SUCURSAL: 083 INSURGENTES REFORMA, PLAZA: 01 MEXICO, CONCEPTO: ABONO A CUENTA POR PAGO DE BASES DE CONCURSO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA ACABO EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, SITA EN 14 PONIENTE Y PERIFERICO SUR NUMERO 1515, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS. LA PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPOSICIONES Y DE ACTO DE FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS, 4o. PISO, SITA EN 3a. PONIENTE SUR NUMERO 157, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN HORA Y FECHAS SEÑALADAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

LIC. OCTAVIO SALVADOR SOTO DE LA TORRE

RUBRICA.

(R.- 78745)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SDS-CAPFCE-97-01

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, convoca a todas las personas físicas y morales que estén en posibilidades de realizar los trabajos, a participar en la licitación pública para la adjudicación del contrato de obra de infraestructura educativa, en los términos siguientes:

Número de licitación, descripción y lugar de la obra	Límite de inscripción	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones	Fecha de inicio
No. SDS-CAPFCE-97-01 CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR "COBACH" EN LA CD. DE DIAZ ORDAZ, TAMPS.	28-Oct-97	27-Oct-97 17:00 hrs.	27-Oct-97 18:00 hrs.	4-Nov-97 13:00 hrs.	10-Nov-97
No. SDS-CAPFCE-97-02 CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO DE SISTEMAS DE CONTROL DE REGISTRO 7EE ESTRUCTURA 715 EN EL CBTIS No. 135 EN CD. MATAMOROS, TAMPS.	28-Oct-97	27-Oct-97 10:30 hrs.	27-Oct-97 11:30 hrs.	4-Nov-97 9:00 hrs.	10-Nov-97
No. SDS-CAPFCE-97-03 CONSTRUCCION DE UN CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR EN LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMPS.	28-Oct-97	28-Oct-97 12:00 hrs.	28-Oct-97 13:00 hrs.	4-Nov-97 11:00 hrs.	10-Nov-97

En el contrato de obra que se adjudique en la licitación antes mencionada se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además se otorgará anticipo por el 15% (quince por ciento) de la asignación autorizada, para la compra y producción de materiales de producción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos. Anticipos que estarán en disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

A) Requisitos que deberán cumplir los interesados

Previo a la venta de licitación deberán presentar la documentación que a continuación se indica en las oficinas de SEDESOL, ubicadas en el quinto piso de la Torre de Gobierno en Ciudad Victoria, Tamps., de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, o solicitar informes a los teléfonos (131) 2-23-15 (131) 2-97-77 extensión 148.

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés por participar en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los estados financieros para el año en curso auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal.

- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 5.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto la administración pública estatal, así como los particulares señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 6.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante el curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico de los que se deriven una experiencia mínima de 3 años y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación y anexando copias notariadas de facturas.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- B) Inscripción y entrega de las bases de licitación:
- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet <http://compranet.gob.mx>
- 2.- La dependencia con base en la información presentada por los interesados, entregará en la Dirección de Edificación, ubicada en el domicilio que se precisó en el párrafo A de esta convocatoria la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases señalada en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, expedido a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado.
- 3.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.
- C) Recepción de la proposición y fallo:
- 1.- La apertura de propuestas, se llevará a cabo en el Auditorio del Laboratorio Ambiental del Nuevo Tamaulipas, ubicado en el kilómetro 2.5 de la carretera Victoria-Tampico el día señalado para la apertura, en el horario que se indica, efectuándose la primera etapa, consistente en la apertura de las propuestas técnicas, al término de esta primera etapa, se indicará la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa consistente en la apertura de las propuestas económicas en la cual se fijará la fecha, lugar y hora para la lectura del fallo y adjudicación correspondientes.
- 2.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes podrán estar sujetas a negociación alguna.
- 3.- La dependencia, con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- 4.- En la ejecución de la obra únicamente se aceptarán subcontrataciones previa autorización de la dependencia.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

(R.- 78746)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento y conservación de jardines y áreas verdes y servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del edificio administrativo de Pemex, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por C.P. Luis Carlos Corte y Polanco, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00400001-005-97	\$500 más I.V.A. Costo en compraNET: \$450 más I.V.A	5/11/1997 12:00 horas	11/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicios de mantenimiento y conservación de jardines y áreas verdes	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00400001-006-97	\$500 más I.V.A. Costo en compraNET: \$450 más I.V.A.	5/11/1997 17:00 horas	11/11/1997 16:00 horas	19/11/1997 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Serv. de Mant. predictivo y correctivo a los Sist. de aire Acondic.	1
---	------------	---	---

Las bases de licitación se encuentra disponibles para consulta y venta en Internet o bien en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, en Coatzacoalcos, Ver., en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 91921 11100, extensiones 20812 y 20860.

La forma de pago es: efectivo o cheque certificado a nombre de III Servicios, S.A. de C.V.

En compraNET: con depósito en banco Bital.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio administrativo de Pemex, ubicado en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre, Coatzacoalcos, Ver., código postal 96558.

La presentación de las propuestas se llevará a cabo en el edificio administrativo de Pemex, ubicado en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo alguno.

Las condiciones de pago serán de acuerdo a las bases.

Se realizará una visita a las instalaciones una hora antes de las juntas de aclaraciones.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares de mantenimiento comprobables.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. LUIS CARLOS CORTE Y POLANCO
RUBRICA.

(R.- 78747)

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS
UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de sistema de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por reducción a 15 días autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, en su carácter de Presidente, con cargo de Presidente, el día 23 de junio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18100001-007-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	30/10/1997 11:00 horas	5/11/1997 11:00 horas	7/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1060200214	Detector metales	2

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación los días 21, 22, 23, 24, 27, 28 y 29 de octubre de 1997, en el área de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Barragán 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 590-11-34, 579-41-99, extensión 1002.

En compraNET se deberá efectuar el pago de las mismas por medio del sistema de pago en bancos, a través de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Finanzas y Administración, ubicada en calle Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Dr. Barragán número 779, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en el almacén, ubicado en Dr. Barragán 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, de 9:00 a 17:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: se realizará 5 días naturales posteriores a la recepción de los bienes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. RAUL SERGIO DIAZ CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 78748)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras en su ámbito regional y sus coordinaciones estatales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fec
06131010-008-97 (segunda convocatoria) de la Licitación No. 06131010-004-97	\$900 Costo en compraNET: \$800	29/10/1997 13:00 horas	5/11/1997 12:00 horas	12 meses de acu Ambito Regional Guerrero, a partir partir del 1-II-98.

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810600006	Mantto. Prev. y Correc. a máquinas de escribir y calculadoras	
2	C810600006	Mantto. Prev. y Correc. a máquinas de escribir y calculadoras	
3	C810600006	Mantto. Prev. y Correc. a máquinas de escribir y calculadoras	
4	C810600006	Mantto. Prev. y Correc. a máquinas de escribir y calculadoras	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, sito en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, tercer piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50000, en Toluca, Estado de México, teléfono 14-24-43, extensiones 8815 y 8926 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es: en el domicilio de la convocante con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través del sistema de pago de bancos, por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Los diversos actos referentes a la licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Edo. de México.
- La fecha y hora del acto de apertura económica se dará a conocer al término del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica correspondiente.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas, previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 días naturales a partir de la aprobación de las facturas.
- Los proveedores que hayan adquirido las bases para concursar en la 1a. vuelta, podrán asistir a obtener copia de las mismas sin costo alguno, en el domicilio y horario señalado en el primer párrafo.

TOLUCA, MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
TIMOTEO CRUZ MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 78749)

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura econ
00249001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	31/10/1997 17:00 horas	11/11/1997 11:00 horas	14/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Microcomputadora, tarjeta controladora y monitor compatible con MAC	
2	0000000000	Impresora compatible con MAC	
3	0000000000	Varios MAC	
4	0000000000	Microcomputadoras compatibles con IBM	
5	0000000000	Computadoras personales portátiles (Lap Top)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque cruzado, certificado o de caja a favor del Fondo de Cultura Económica.
En compraNET mediante depósito en cuenta número 51-500232898 del Banco Santander Mexicano, sucursal Coyoacán, a nombre del Fondo de Cultura Económica.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 17:00 horas, en la Unidad Cultural "Jesús Silva Herzog", ubicada en las instalaciones del Fondo de Cultura Económica, ubicadas en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, México, D.F., 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LIC. GERARDO LOPEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 78750)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento general, los nombres de los participantes ganadores en cada una de las licitaciones públicas nacionales realizadas por esta dependencia, como a continuación se describen:

No. DE LICITACION	NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	MONTO ADJUDICADO
LPN/DMH/SA/007/97 "PAPELERIA Y MATERIAL DE OFICINA"	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$189,281.45
	UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V.	2,889.02
	PAPELERA GENERAL, S.A.	152,385.96
	CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.	638,523.69
	GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	48,298.04
	GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V.	82,501.73
	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	20,266.07
	PAPEL DE MEXICO, S.A.	6,557.98
	DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V.	1,600.25
	ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V.	59,072.20
	TOTAL:	\$1'201,376.39
LPN/DMH/SA/008/97 "MATERIAL DE LIMPIEZA"	COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V.	\$51,533.86
	KARLAN, S.A. DE C.V.	117,555.86
	PRODISUN, S.A. DE C.V.	5,047.93
	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	625.60
	ASEO INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.	95,837.48
	UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V.	489.27
	ABASTECEDORA Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	41,286.63
	DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V.	212.52
	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	76,486.06
	QUIMIGRAS, S.A. DE C.V.	87.58
	ORZA, S.A. DE C.V.	44,950.86
	TEC MAC, S.A. DE C.V.	36,297.57
	COMERCIAL RUMYCO, S.A. DE C.V.	52,787.95
	TOTAL:	\$523,199.17
LPN/DMH/SA/009/97 "MATERIAL DE CONSTRUCCION"	PERMOACEROS, S.A. DE C.V.	\$42,963.37
	DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V.	47,355.62
	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	203,764.67
	MATERIALES ELKA, S.A. DE C.V.	117,998.16
	ARENERA LA CAÑADA, S.A. DE C.V.	9,009.10
	FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	115,773.95
	EL LEON DEL PROGRESO, S.A. DE C.V.	1,979.21
	TUBOS Y TRITURADOS HERSA, S.A. DE C.V.	14,985.81
	MATERIALES DE CONSTRUCCION GRADA, S.A. DE C.V.	11,444.02
	TOTAL:	\$565,273.92

LPN/DMH/SA/010/97 "MATERIAL ELECTRICO"	TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V. AXATI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. ELECTRICA LARIOS, S.A. DE C.V. ALUMBRADO Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. ILUMINACION Y CONTROL, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA ELECTRICA ESISA, S.A. DE C.V. COEL, S.A. DE C.V. ILUMINACION Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S.A. DE C.V. MAYODA ELECTRICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. TOTAL:	\$295,0006.74 3,978.78 262,738.56 2,273.55 20,635.92 13,355.70 61,841.73 384,503.96 190,378.82 \$1'234,713.78
LPN/DMH/SA/011/97 "MATERIAL DE FERRETERIA"	FERREMEX, S.A. DE C.V. COMPAÑIA FERRETERA TLALOC DEL CENTRO, S.A. DE C.V. JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL Y/O JAV. INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. VICTOR CRAVIOTO Y ALQUICIRA Y/O FERRETERIA CASA CRAVIOTO FECE, S.A. FERRETERIA MARTI, S.A. MORFIN Y CAZARIN, S.A. DE C.V. FERRETODO, S.A. DE C.V. GRUPO ONIX, S.A. DE C.V. FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V. FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. COMPAÑIA FERRETERA EL AGUILA, S.A. DE C.V. INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V. FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V. FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V. COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V. TOTAL:	\$41,024.07 8,743.95 449,867.41 31,078.43 89,540.87 14,539.14 22,106.68 82,978.88 71,856.21 56,765.78 147,625.80 1,774.45 40,510.71 76,377.28 151,403.09 513,176.42 158,729.80 \$1'958,098.97
LPN/SA/DMH/012/97 "LLANTAS CAMARAS Y CORBATAS"	COMPAÑIA HULERA GOODYEAR OXO, S.A. DE C.V. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA MORFIN SANCHEZ, S.A. DE C.V. LLANTAMEX, S.A. DE C.V. TOTAL:	7,016.48 310,868.00 129.62 <u>\$329,031.10</u> \$647,045.20
LPN/DMH/SA/013/97 "REFACCIONES PARA BARREDORAS"	SERVICIOS ACAB, S.A. DE C.V. F.O. TECNOCOM, S.A. DE C.V. JAMEX, S.A. DOFESA, S.A. DE C.V. TOTAL:	\$15,019.09 45,762.87 777.05 <u>253,471.50</u> \$315,030.51

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

(R.- 78751)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Antonio Sánchez Trejo, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 18 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
09120001-019-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	29/10/1997 9:00 horas	5/11/1997 11:30 horas	11/11/1 9:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	I180000064	Microcomputadora	24
2	I180000116	Servidor de red	40
3	0000000000	Notebooks	35
4	0000000000	Estación de trabajo Pentium II	18

5	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	70
---	------------	---------------------------------------	----

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, del 21 al 29 de octubre de 1997.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE, en el domicilio de ese organismo o bien en el sistema compraNET, cuyo pago será en banco Bitel, cuenta número 400 6786 644 de la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas y el acto de apertura económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en almacén central de CAPUFE, ubicado km. 24+500 tramo Ramal Ceylán Vallejo, Tequesquínahuac, Edo. de México, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: al segundo lunes, después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes en el departamento de presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE

RUBRICA.

(R.- 78752)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de material para señalamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120004-002-97	\$575 Costo en compraNET: \$345	28/10/1997 13:00 horas	4/11/1997 13:00 horas	11/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Papel reflejante scotch lite alta intensidad color blanco	
2	0000000000	Papel reflejante scotch lite alta intensidad color amarillo	
3	0000000000	Papel reflejante scotch lite alta intensidad color azul	
4	0000000000	Resina epóxica tipo "A"	
5	0000000000	Minivialeta para barrera	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Delegación III Centro-Norte de "CAPUFE", ubicadas en: Aut. Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Villa Corregidora, Qro., teléfonos 15-40-01/02/03, extensiones 4625, 4627 y fax 4628.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja.
- * En compraNET: depósito bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación III zona Centro-Norte, ubicada en Aut. Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Villa Corregidora, Qro.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Aut. Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Villa Corregidora, Qro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * El lugar de entrega será en almacén el "Nacimiento", ubicado en Aut. Querétaro-Irapuato kilómetro 22+750, de lunes a sábado, de las 8:00 a las 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: segundo jueves siguiente a la entrega de facturas a revisión.

VILLA CORREGIDORA, QRO., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGACION REGIONAL ZONA III CENTRO-NORTE

(R.- 78753)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

**DEPARTAMENTO DE COSTOS MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado de la construcción, de conformidad con lo siguiente.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 14 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
11140039-005-97	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/1997 18:00 horas	22/10/1997 9:00 horas	29/10/1997 9:00 horas	31 12

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30207	De edificios educativos: P.B.: 2 aulas + 1 Lab. múltiple + 1 bodega + Servs. Sanit. P.A.: 4 aulas + 1 aula didáctica. Transformador + obra exterior.	Inicio 12/11/97 Terminación 31/03/98	C.F

Las bases de licitación estarán a disposición a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, para consulta y venta en compraNET: [http:// compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx), por medio de los formatos de pago en bancos que establece el mismo sistema o bien en las oficinas de Jefatura de Zona Morelos, sita en avenida Universidad número 406, colonia Buenavista, Cuernavaca, Mor., código postal 62130, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general, ubicada en avenida Universidad número 406, colonia Buenavista, Cuernavaca, Mor., Jefatura de Zona, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador legal de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador publico independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria, los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en Jefatura de Zona del Estado de Morelos.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en avenida Universidad número 406, colonia Buenavista, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la(s) obra(s).

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

MORELOS, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ING. EMILIO CARRANZA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 78754)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras en espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 15 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
11140041-020-97	Convocante \$1,200 compraNET: \$1,000	23/10/1997 18:00 horas	23/10/1997 9:00 horas	30/10/1997 8:00 horas	30/10/1997 18:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30207	972025 Unidad Académica del Sur, 5 aulas didáctica y obra Ext. 970274 Primaria Guadalupe Victoria, pimientillo, rosamorada 970336 Primaria Libertadores de América, 2 aulas didácticas	Inicio 5/11/97 Terminación 31/12/97	972025 970274 970336

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de la proposición correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona de Nayarit, sita en Avenida de la Cultura esquina con Eucalipto, colonia Burócrata Fed., Tepic, Nayarit, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet en la página del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales dirección <http://compranet.gob.mx> para su previa consulta y adquisición mediante las formas y procedimientos del sistema y en la convocante mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general, ubicada en Avenida de la Cultura, esquina con Eucalipto, colonia Burócrata, Tepic, Nayarit, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Avenida de la Cultura esquina con Eucalipto, colonia Burócrata Fed., Tepic, Nayarit, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato, con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo.

NAYARIT, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ING. LUIS ENRIQUE RAMIREZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 78755)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 15 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
11140014-008-97	\$750 Costo en compraNET: \$500	23/10/1997 18:00 horas	22/10/1997 10:00 horas	30/10/1997 10:00 horas	30/10/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30207	COBACH N/C; Edif. B: Laboratorio de idiomas y taller de cómputo. Edif. C: 4 aulas didácticas. Edif. D: Serv. Sanit. Lab. múltiple, transformador, enmallado, más obra exterior.	Inicio 10/11/97 Terminación 6/02/98	

Las bases de licitación, estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona, Chiapas, sita en Libramiento Sur Echeverría número 650, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de CAPFCE, en la caja general ubicada en la Jefatura de Zona, y a través de la página de internet (<http://compranet.gob.mx>), mediante los recibos que genera compraNET, en la cuenta número 400 8513 467, de Bitá, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos respectivos de esta convocatoria estarán disponibles exclusivamente en las oficinas de Jefatura de Zona, Chiapas, dando cumplimiento a los siguientes

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPFCE.
- 4.- Capital contable con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por el contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Libramiento Sur Echeverría número 650, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y horas indicadas. No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

Fecha límite de inscripción 23/10/1997, a las 14:00 horas.

El 60% de la obra se ejecutará en el ejercicio 1997 y 40% de la misma se llevará a cabo en el ejercicio de 1998.

CHIAPAS, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ARQ. OSCAR SOLIS CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 78756)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de utensilios para baño, utensilios de cocina y utensilios de comedor, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00421010-001-97	\$700 Costo en compraNET: \$490	29/10/1997 17:30 horas	5/11/1997 18:00 horas	7/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450600218	Refrigerador (cocina)	15
2	I450600120	Exprimidor de frutas	77

3	0000000000	Toallas	592
4	0000000000	Pocillos de aluminio	1,087
5	C180000096	Plato	707

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amado Nervo número 201, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco, a partir de la publicación y hasta siete días naturales antes de la presentación de propuestas.
- * La forma de pago es: depósito al banco Bital, en efectivo, o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista, en las instalaciones de la Delegación Jalisco.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 17:30 horas, en Delegación Jalisco del Instituto Nacional Indigenista, en Guadalajara, Jalisco, ubicada en calle Reforma 1718, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco.
- * La presentación de las propuestas y el acto de apertura técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Reforma número 1718, colonia Ladrón de Guevara, código postal 44650, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en instalaciones de la Delegación Jalisco, ubicadas en la calle Reforma 1718, en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, Jalisco, de 13:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: cinco días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de la factura.

JALISCO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 78757)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de proyecto ejecutivo para la rehabilitación de los inmuebles que ocupa la Secretaría de Turismo en el Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00021001-008-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	30/10/1997 18:00 horas	30/10/1997 10:00 horas	6/11/1997 11:00 horas	10 18

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Complemento del diseño arquitectónico, ingeniería y estrategia operativa	Inicio 17/11/97 Terminación 29/12/97	Schiller

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta siete días previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
En compraNET, mediante depósito bancario en la cuenta que para tal efecto expide el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas del 11o. piso, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 172, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Schiller número 138 (en el 7o. piso será el lugar de reunión en la fecha y hora citadas), Masaryk número 172, Mariano Escobedo número 726, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en avenida Presidente Masaryk número 172, 11o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia técnica: relación de contratos en vigor que tengan celebrados, indicando los importes contratados y por ejercer desglosados por

anualidades; relación de trabajos similares celebrados en los últimos cinco años demostrando la experiencia de la empresa. Curriculum del personal que empleará en la ejecución de los trabajos.

Capacidad financiera: original y copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los estados financieros con fecha de corte no mayor a tres meses anteriores a este concurso y dictaminados por contador público titulado externo, debidamente acreditado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de su cédula profesional.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

A.- Experiencia de la empresa en los trabajos similares a los que son motivo de la licitación.

B.- Capacidad técnica demostrada mediante la adecuada integración de los programas de trabajo de utilización de equipo y mano de obra, así como el análisis detallado del presupuesto propuesto.

C.- Congruencia entre las necesidades de la Secretaría y los periodos de ejecución propuestos en los programas.

D.- Capacidad económica demostrada mediante el estado contable y contar con el equipo adecuado a los trabajos por realizar.

* Las condiciones de pago son: el costo total será pagado por la Secretaría mediante el pago de cuatro parcialidades, previa recepción a los reportes semanales de avance de la obra enviados a la Secretaría debidamente validados por el supervisor del proyecto que para tal efecto la SECTUR haya designado, quien controlará la cantidad, calidad y costo de los trabajos objeto de este contrato.

NOTA: Para todos aquellos proveedores que adquieran las bases vía compraNET, los anexos técnicos de las mismas estarán disponibles en Schiller número 138, 7o. piso, previa presentación del recibo generado por el sistema con el sello de pago del banco.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

EDUARDO SIERRA AYALA

RUBRICA.

(R.- 78758)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de adquisición, instalación y puesta en marcha de equipo de seguridad pública para los inmuebles que ocupa la Secretaría de Turismo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00021001-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	28/10/1997 18:00 horas	4/11/1997 10:00 horas	6/11/1997 10:00 horas	Se firmó bien
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	0000000000	Arco detector de metales			3
2	0000000000	Detector de metales			3
3	0000000000	Linescan 222			3

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la unidad de tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo Distrito Federal.

En compraNET: mediante depósito bancario en la cuenta que para tal efecto expide el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas del 11o. piso, ubicado en avenida Presidente Masaryk número 172, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Presidente Masaryk número 172, 11o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en los inmuebles que ocupa la Secretaría de Turismo, de 9:00 a 14:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: el pago total de los bienes será cubierto por la Secretaría de Turismo a los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los bienes junto con las facturas respectivas, previa aprobación por parte de la Secretaría de las condiciones de entrega de dichos bienes, así como el contenido de las facturas.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

EDUARDO SIERRA AYALA
RUBRICA.

(R.- 78759)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de papelería e impresos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-013-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	3/11/1997 14:15 horas	10/11/1997 13:00 horas	17/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660400026	Papel bond	4,500
2	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	14
3	C360000048	Toner	12
4	C870000010	Discos magnéticos flexibles	192
5	C660200026	Sobres aéreos (con o sin ventana)	216

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-014-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	4/11/1997 14:15 horas	11/11/1997 14:00 horas	18/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C750200028	Colchas	1,500
2	C750200020	Camisones y pijamas	5,000
3	C750200058	Sábanas	3,000
4	C750200008	Batas	2,100
5	C750200058	Sábanas	1,600

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.
- Las bases estarán disponibles para su consulta y venta hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente.
- La forma de pago es: entidad - efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre del Instituto Nacional de Cancerología; compraNET- a través de los formatos de pago y procedimiento que tiene establecido el sistema.
- Las juntas de las aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección General Médica de este Instituto, en las fechas y horarios correspondientes.
- La presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios correspondientes a cada licitación, en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: almacén general, de 10:00 a 15:00 horas, San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes.
- Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro objeto de estas licitaciones, se efectuarán considerando los bienes, efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s) que ostente(n) el sello de recibido por el almacén general, en la caja general de la División de Contabilidad y Finanzas.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
JOSE MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 78760)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sustancias químicas y sustancias químicas para protocolos de investigación, ventiladores volumétricos y aspiradores torácicos y monitores para recuperación quirúrgica, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por José Manuel Cabrera Domínguez, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con bienes muebles, el día 17 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-009-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	28/10/1997 15:30 horas	4/11/1997 16:30 horas	11/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C840200004	Aldehídos y cetonas	244
2	C841200014	Productos de plástico para laboratorio	140
3	C841200020	Telas, mallas, láminas de plástico y similares	25
4	C841200020	Telas, mallas, láminas de plástico y similares	28
5	C480000720	Porta objetos	1,389

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-010-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	29/10/1997 14:15 horas	5/11/1997 13:00 horas	10/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841000016	Colorantes orgánicos sintéticos	2
2	C840400012	Glúcidos, lípidos, aminoácidos-proteínas	2
3	0000000000	EGF receptor elisa	1
4	0000000000	Ensayo de proliferación celular	2
5	C840400012	Glúcidos, lípidos, aminoácidos-proteínas	4

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-011-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	30/10/1997 14:15 horas	6/11/1997 11:00 horas	12/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I090000450	Ventilador terapia respiratoria	7
2	I090000040	Aspirador succión rápida o torácica	10

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
12215001-012-97	\$460 Costo en compraNET: \$322	31/10/1997 14:15 horas	7/11/1997 11:00 horas	13/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Monitor de signos vitales	10
2	0000000000	Central de monitoreo	1

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.
- Las bases estarán disponibles para su consulta y venta hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente.
- La forma de pago es: entidad- efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre del Instituto Nacional de Cancerología, compraNET: a través de los formatos de pago y procedimiento que tiene establecido el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: la sala de juntas de la Subdirección General Médica de este Instituto, en las fechas y horarios correspondientes.

- La presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios correspondientes a cada licitación en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: en el almacén general de 10:00 a 15:00 horas, en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes.
- Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro, objeto de estas licitaciones, se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén general, en la caja general de la División de Contabilidad y Finanzas.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
JOSE MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 78761)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CONCURSO GED 03/97
ACTA DE FALLO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 18:00 horas del día 8 del mes de octubre de 1997, y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y una vez hecha la revisión de cotizaciones y las posturas aceptadas sin el I.V.A., quedaron como sigue:

Concursante	Monto sin I.V.A.
Lote 1, Partida 1 Intercambio Comercial, S.A. de C.V. Opción 1.1 Opción ingle	\$2,840.00 \$3,480.00 \$340.00
Lote 1, Partida 2 Intercambio Comercial, S.A. de C.V.	\$1,250.00
Lote 1, Partida 3 Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V. Internacional de Seguridad y Comunicaciones, S.A. de C.V. Intercambio Comercial, S.A. de C.V. Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V.	\$410.00 \$656.00 \$550.00 \$395.00
Lote 1, Partida 4 Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V. Quantico, S.A. de C.V. Internacional de Seguridad y Comunicaciones, S.A. de C.V. Intercambio Comercial, S.A. de C.V. Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V.	\$205.00 \$224.44 \$201.60 \$175.00 \$211.00
Lote 1, Partida 5 Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V. Quantico, S.A. de C.V. Internacional de Seguridad y Comunicaciones, S.A. de C.V. Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V.	\$158.00 \$158.70 \$125.00 \$108.90

En base a lo anterior el ciudadano licenciado Carlos López Portillo González, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, da lectura al siguiente fallo:

Las proposiciones más convenientes para el Consejo Estatal de Seguridad Pública, atendiendo a los costos directos y programas formulados para este concurso son los presentados por:

Piezas	Lote y Partida	Concursante	Monto sin I.V.A.
170 170	Lote 1. Partida 1 Chalecos antibalas Protector ingle	Intercambio Comercial, S.A. de C.V. Intercambio Comercial, S.A. de C.V.	\$591,600.00 \$57,800.00
70	Lote 1. Partida 2 Placa balística	Intercambio Comercial, S.A. de C.V.	87,500.00
100	Lote 1. Partida 3 Lámpara alta potencia	Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V.	39,500.00
200	Lote 1. Partida 4 Esposas de acero	Intercambio Comercial, S.A. de C.V.	\$35,000.00
100	Lote 1. Partida 5. Fornituras completas	Importaciones y Servicios Marric, S.A. de CV.	\$10,890.00

Por lo que se les otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente a dichas empresas.

Se fija para la firma de los contratos respectivos, el martes 14 de octubre de 1997, en el despacho que ocupa el licenciado Carlos López Portillo González, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ubicado en planta alta del Palacio de Gobierno, sito en Bruno Martínez y 5 de Febrero de esta ciudad, contrato que se firmará entre la dependencia y los proveedores, y éstos se comprometen a cumplir con las formalidades del mismo.

Una vez transcurridos los términos de ley, procédase a la devolución de los documentos de garantía a los demás licitantes, previo recibo de los mismos.

Se da por terminado el presente acto a las 20:00 horas, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 fracción V, en la que se toma como alternativa comunicar el fallo por escrito a los licitantes, así como lo establecido en el capítulo XII, cláusula trigésima sexta; firman los que intervinieron en el mismo para constancia y a fin de que surta sus efectos legales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

LIC. CARLOS LOPEZ PORTILLO GONZALEZ

RUBRICA.

DIRECTOR JURIDICO DE LA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
ESTATAL DEL ESTADO

LIC. GERARDO BONILLI ELIZONDO

RUBRICA.

COORDINADOR DEL
PROGRAMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PUBLICA

LIC. LUIS MARIO GALINDO SALAS

RUBRICA.

(R.- 78762)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL GOLFO NORTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de Licitación	No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
00164035-007-97	70719	Convocatoria página 96 segunda sección

Dice:	Debe decir:
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Alfonso Reyes número 2400 Nte., colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León.	Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes estarán disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en Ave. Alfonso Reyes 2400 Nte., Col. Bella Vista, 5to. piso, Monterrey, N.L. y en Internet: http://compranet.gob.mx

NUEVO LEON, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. OSCAR MANUEL GARZA CANTU

RUBRICA.

(R.- 78763)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
REAL DE LOS REYES No. 265, COL. LOS REYES COYOACAN
NOTIFICACION DE FALLO RESOLUCION

Comisión Federal de Electricidad, a través de su Gerencia Regional de Producción Central, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su artículo 37, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas nacionales por esta dependencia.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD DE BIENES	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA GANADORA	MONTO I.
TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO	189.79384 TN DISPERSANTE E INHIBIDOR DE CORROSION, MICROBICIDA, ETC. 72,015.04 KG DISPERSANTE, INHIBIDOR, MICROBICIDA, ETC.	970110	QUIMAE, S.A. DE C.V. Calle de la Barranca No. 3, Tlacopan, 50010, Toluca, Edo. de México BUCKMAN LABORATORIES, S.A. DE C.V. Paseo Cuauhnáhuac Km. 13.5, 62550, Jiutepec, Morelos.	1,940,90 1,392,05
COLOR LIQUIDO AL 99.5% EN PESO MINIMO, EN CONTENEDORES DE 907 KG. CADA UNO	703.832 TN COLOR LIQUIDO TURBINA DE GAS	970104	PENWALT, S.A. DE C.V. Río San Javier No. 10, Fracc. Viveros del Río, 54060, Tlalnepantla, Edo. de México	3,172,8

TRATAMIENTO QUIMICO INTEGRAL PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO	697.85878 TN DISPERSANTE INHIBIDOR, MICROBICIDA, ETC. 192,234.20 KG. DISPERSANTE, INHIBIDOR, BIODISPERSANTE, MICROBICIDA, ETC.	970314	QUIMAE, S.A. DE C.V. Calle de la Barranca No. 3, Col. Tlacopan, 50010 Toluca, Edo. de México BUKCKMAN LABORATORIES, S.A. DE C.V. Paseo Cuauhnáhuac Km. 13.5, 62550 Jiutepec, Morelos	9,453,01 4,953,80
SOSA CAUSTICA BASE 100% GRADO ESTANDAR	4,460 TN SOSA CAUSTICA	970303	QUIMAE, S.A. DE C.V. Calle de la Barranca No. 3, Col. Tlacopan, 50010, Toluca, Edo. de México	24,558,5
TABLILLAS DE PVC ALTA DENSIDAD PARA RELLENO, ENFRIAMIENTO Y MALLA SOPORTE DE A.I. P/CORTINA ELIMINADORA DE ROCIO P/TORRES DE ENFRIAMIENTO	424,576 PZ TABLILLA DE PVC ALTA DENSIDAD 1,440 PZ MALLA SOPORTE P/CORTINA ELIMINADORA DE ROCIO	970428	PRODUCTOS PRIMSA, S.A. DE C.V. Chicontepec No. 57, Col. Hipódromo Condesa, 061270, México, D.F. INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. Taine No. 229-601, 11560, México, D.F.	2,149,81 146,031
MATERIALES PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO	DESIERTA			
MATERIALES PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO	DESIERTA			

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

GONZALO ARECHAULETA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 78764)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

AVISO DE MODIFICACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**00164067-009-97 (LI-520/97)**

Para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación a la convocatoria publicada el 30 de septiembre de 1997 de la licitación arriba indicada:

Dice:

Recepción de proposiciones: 21 de octubre de 1997, 10:00 horas.

Debe decir:

Recepción de proposiciones: 28 de octubre de 1997, 10:00 horas.

El diferimiento en el plazo para el acto de recepción y apertura de proposiciones obedece a la solicitud de los participantes y la conformidad de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

(R.- 78765)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00164037-006-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo aceptador de billetes y monedas, bajo la cobertura de los tratados suscritos por México con los Estados Unidos de América y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica y con Bolivia, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
00164037-006-97	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/11/1997 10:00 horas	11/11/1997 10:00 horas	14/1 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantit
1	0000000000	Equipo aceptador de billetes y monedas	385

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones de las 8:00 a las 16:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles: impresas si, compraNET si

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento Divisional de Abastecimientos, Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México, teléfono 59-11-24, fax 59-11-25.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,000.00 más I.V.A. en el Departamento Divisional de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$800.00 más I.V.A. y deberá efectuarse en la cuenta número 52134-2 de Bancomer sucursal (270) en Hermosillo, Sonora, México, comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 en aula de capacitación número 1 en la siguiente dirección: Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México, el acto de apertura técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 en aula de capacitación número 1 en la misma dirección, en este acto se confirmará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones en sesión ordinaria número 6 de fecha 1 de septiembre de 1997.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de los bienes: kilómetro. 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, México;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% respectivamente, del importe del contrato;
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación oficial;
- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 78766)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DW-013/97

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA (S) LICITACION (ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA LICITACION NUMERO 00164028-016-97 MEJORAS A CIRCUITOS DE MEDIA Y BAJA TENSION ZONA TICUL, ENLACE TIU 4030-4040, CAMBIO CONDUCTOR CHUMAYEL, MEJORAS RED TICUL, C.F.E., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	A AF EC
00164028-016-97	\$750 Costo en compraNET: \$600	31/10/1997 10:00 horas	31/10/1997 8:00 horas	7/11/1997 10:00 horas	11 10

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
1	00000	Mejoras a circuitos de media y baja tensión Zona Ticul, enlace TIU 4030-4040, cambio conductor Chumayel, mejoras red Ticul, C.F.E.	Inicio 21/11/1997 Terminación 20/12/1997

- 1.- Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en la Calle 19

- número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos 42-16-83 o 42-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases, que será hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- 2.- La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, más I.V.A. En compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
 - 3.- La junta de aclaraciones se llevará al cabo en la sala de juntas de la Zona Ticul, ubicada en la Calle 30 número 199-A x 23 y 25, código postal 97860, Ticul, Yucatán.
 - 4.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará: partiendo de la sala de juntas de la Zona Ticul, código postal 97860, Ticul, Yucatán.
 - 5.- La presentación de la propuesta técnica se efectuará en la sala de juntas de la Administración Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
 - 6.- La fecha límite para la venta de bases será el día 31 de octubre de 1997.
 - 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 9.- Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará anticipo de 20% de la asignación aprobada al contrato, en el ejercicio de que se trate.
 - 10.- Los interesados acreditarán ante Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes:
 - * Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal anual.
 - * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - * En su caso, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 11.- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
 - 12.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes deberán tener experiencia técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.
 - 13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
 - 14.- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 15 días naturales, y se pagarán las estimaciones autorizadas, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que se hubiere recibido las estimaciones.
 - 15.- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Antonio Chay Solís, con cargo de Gerente de la División de Distribución Peninsular, con oficio número EES-269/97, de fecha 6 de octubre de 1997.

YUCATAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
ING. ANTONIO CHAY SOLIS
RUBRICA.

(R.- 78767)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL
REAL DE LOS REYES No. 265, COL. LOS REYES, COYOACAN
NOTIFICACION DE FALLO RESOLUCION

Comisión Federal de Electricidad, a través de su Gerencia Regional de Producción Central, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su artículo 37, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores ganadores de las Licitaciones Públicas Internacionales por esta dependencia.

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD DE BIENES	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA GANADORA	M
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA MITSUBISHI	245 PZ TOBERAS, QUEMADORES DE COMB. 2 PZ BOMBA HORIZONTAL	961108	MAQUINADOS Y DISPOSITIVOS, S.A. Arteaga Ote. 2101 Monterrey, N.L.	2,1
	114 PZ MANGUERAS, DIFUSORES		SULZER MEXICO, S.A. DE C.V. Calz. a la Venta No. 19, fraccionamiento Ind. Cuamatla, Cuautitlán, Edo. de México	37

	4609 PZ EMBRAGUES, REFACC.P/TURBINA, SIST. DE ACEITES DE SELLOS, REFACC.P/PISTON DE AIRE, ETC.		MAQUINARIA Y LAMINADOS, S.A. Valle del Guadiana No. 373, colonia Parque Ind. Lagunero, 35070 Gómez Palacio, Dgo.	27
			3. MITSUBISHI CORPORATION Y/O MITSUBISHI DE MEXICO, S.A. DE C.V. Paseo de la Reforma No. 287 México, D.F.	
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA WESTINGHOUSE	554 PZ REFACC. Y REPARACIONES DE PARTES	970203	PRECO TURBINE SERVICIES, INC. 17619 Aldine Westfiel, Houston, Texas 77073	
	406 PZ REPARACIONES DE PARTES P/TURBINA DE GAS		CHROMALLOY HIT, LIMITED 11241 Gemini Lane Dallas, Texas 75229	
	05 PZ INTERRUPTORES EN VACIO		SERVICIOS WESTINGHOUSE DE MEXICO, S.A. DE C.V. avenida Homero No. 1804-9o. piso, colonia Los Morales, 11510 México, D.F.	
	1896 PZ FABRICACION DE SELLOS Y REFACCIONES PARA TURBINA DE GAS		WESTINGHOUSE ELECTRIC CO. C/O WESTINGHOUSE ELECTRIC CO., S.A. avenida Homero No. 1804-90. piso, colonia Los Morales, 11510 México, D.F.	
	1026 PZ REFACCIONES PARA TURBINA DE GAS		H & E MACHINERY INC. Y/O ENCOT, S.A. DE C.V. Erasmó Castellanos Quinto No. 336, colonia Educación, 04400 México, D.F.	
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA BAILEY			DESIERTA	
EQUIPOS DE MEDICION DE GASES Y CALIDAD DE AIRE	02 PZ EQUIPO COMPLETO	961210	SOCIEDAD ANONIMA DE INSTALACIONES DE CONTROL (SAINCO/SAINCOMEX) Lope de Vega No. 117-7o. piso, colonia Polanco, 11560 México, D.F.	
	01 PZ EQUIPO COMPLETO		REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V. Ejército Nacional No. 505-1004, colonia Granda, 11520 México, D.F.	
SISTEMA DE MONITOREO PARA DIVERSOS EQUIPOS	775 PZ MICROPROCESADORES, JGOS. DE TARJETAS ETC.	970430	BENTLY NEVADA CORPORATION 1617 WATER STREET MIDEN NEVADA 8942	
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA BAILEY	1360 PZ PTES. DE REPUESTO DETECTOR DE FLAMA, TARJETAS DE CONTROL, SENSORES, ETC.	970218	ELSAG BAILEY PROCESS AUTOMATION N.V. 29801 EUCLID, AVENUE WICKLIFFE, OHIO 44902 USA	
	59 PZ MODULOS PROCESADORES, UNIDAD LAN-90, SOFTWARE P/CALCULO, ETC.		BAILEY MEXICO, S.A. DE C.V. Félix Guzmán No. 15, colonia Parque Naucalpan, Edo. de México	
	78 PZ CRT DE 19", TARJETAS PROCESADOR, MODULO FUENTE DE INFORMACION, ETC.		FISPO, S.A. Calle 3 No. 1-C, Alce Blanco, 53370 Naucalpan, Edo. de México	
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA MITSUBISHI	67 PZ REFACC. P/BOMBA DE CIRCULACION, EMPAQUES, INTERRUPTORES, COMPRESORES, ETC.	970623	MITSUBISHI CORPORATION 6-3 Marunouchi 2-Chome Chiyoda Ku, Tokio, Japón	1
REFACCIONES PARA EQUIPOS MARCA WESTINGHOUSE	840 PZ VALVULAS, REFACC. VARIAS	970904	WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY, S.A. avenida Homero No. 1804-9o. piso, colonia Los Morales, 11510, México, D.F.	

	440 PZ ALABES MOVILES, LAINA DE AJUSTE, ETC.		PRECO TURBINE SERVICES, INC. 17619 Aldine Westfield, Houston, Texas	
	357 PZ REHABILITACION, DE TOBERAS, ABRAZADERAS, DUCTOS DE TRANSICION, ALABES MOVILES, ETC.		AAR ENGINE COMPONENT SERVICES Céfiro No. 70A-103, colonia Pedregal de Carrasco, 04700, México, D.F.	
	142 PZ REHABILITACION DE CANASTAS, SEGMENTOS DE VENA, DE ALABES MOVILES		HICKHAM INDUSTRIES, INC. Apdo. Postal No. 125-Centro, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México	
	317 PZ ALABES MOVILES DEL COMPRESOR AXIAL		H & E MACHINERY, INC. Erasmó Castellanos Quinto No. 338, colonia Educación, 04400, México, D.F.	

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

GONZALO ARECHAVELETA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 78768)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE HIDALGO

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos, equipos de cómputo y de seguridad con cargo a los recursos autorizados en el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 1997, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
42100001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	29/10/1997 10:00 horas	5/11/1997 10:00 horas	10/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	8
2	I480800052	Camión Pick-Up	5
3	I480800052	Camión Pick-Up	2
4	I480800052	Camión Pick-Up	8
5	I480800052	Camión Pick-Up	5

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
42100001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	29/10/1997 13:00 horas	5/11/1997 13:00 horas	12/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	28
2	I180000064	Microcomputadora	3
3	I180000064	Microcomputadora	1
4	I180000064	Microcomputadora	1
5	I180000004	Concentradores	2

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
42100001-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	29/10/1997 18:30 horas	5/11/1997 18:30 horas	10/11/1997 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	C240400084	Chaleco	320
2	0000000000	Tolete	100
3	C240200034	Esposas	25
4	C030000108	Lámparas eléctricas	80

Las características detalladas de los bienes se encuentran en el anexo de cada concurso.

I. VENTA DE BASES:

Las bases de licitación de estos concursos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> o en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en el primer piso del Edificio de Gobierno, Plaza Juárez sin número, Pachuca, Hidalgo, teléfono 3-30-94, fax 3-11-89 (horario de 9:00 a 14:00 horas), previa presentación de los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud escrita en papel membretado para participar en el concurso correspondiente.
- 2.- Escrito de que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

II. FORMA DE PAGO:

En convocante: por medio de cheque certificado, o en efectivo, a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 0055-361657-9 a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo, en Banca Confía S.A.

III. JUNTA DE ACLARACIONES:

Prevía al concurso se llevará a cabo en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno, Plaza Juárez sin número, Pachuca, Hidalgo.

IV. PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA:

Se llevará a cabo en el lugar señalado para la junta de aclaraciones.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que cotizarán las proposiciones será: peso mexicano.

V. ACTO DE FALLO:

La fecha y hora del fallo se darán a conocer en el acto de apertura económica.

VI. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN:

Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los pagos se efectuarán una vez suscritos los contratos y/o pedidos, a los 20 días naturales siguientes a la entrega de los bienes a satisfacción del Gobierno del Estado de Hidalgo, y previa aceptación de la documentación en la Secretaría de Finanzas y Administración, fecha a partir de la cual se hará exigible esta obligación.

HIDALGO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR

LIC. ADRIAN DEL ARENAL PEREZ

RUBRICA.

(R.- 78769)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO

LICITACION No. 00020036-007-97

En cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento de los participantes de la Licitación Pública Internacional número 00020036-007-97, las siguientes modificaciones a fechas en la convocatoria y a las bases de licitación, así como a la cantidad de los servicios a licitar.

CONVOCATORIA

*Dice: La convocatoria establece que la presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el 17-10-97 a las 11:00 horas, debe decir: El 28-10-97 a las 11:00 horas *dice: El acto de apertura económica se realizará el 20-10-97 a las 11:00 horas, debe decir: el 30-10-97 a las 11:00 horas.

*Dice: El plazo de entrega 65 días. Debe decir: 54 días. *dice: Cantidad de encuestas 20,000 y 5,000, debe decir: 17,000 y 4,250 encuestas, respectivamente. *Dice: El fallo se realizará el 22-10-97 a las 18:00 horas, debe decir: El día 31 de octubre de 1997 a las 18:00 horas.

BASES DE LICITACION

*Punto 4.1, dice: Se requiere ... habitadas de 10,147 localidades, debe decir: ...9,979.; Punto 4.2, dice: El prestador del ... trabajo de 65 días naturales, debe decir:...54 días; Punto 4.3.1 Párrafo segundo, dice: La información ...a partir del 27 de octubre debe decir:...10 de noviembre.

*Punto 8.1, dice: Su propuesta ...encuestas (20,000), debe decir...(17,000); Punto 8.2., dice: La...auditorías (5,000) Debe decir: ...auditorías (4,250).

*Punto 9.3.2, dice: A favor... Secretaría el 24 de octubre de 1997, debe decir:...el 4 de noviembre de 1997.

*Punto 10.1, dice: Del 23 de octubre de 1997, debe decir: Del 3 de noviembre.

*Punto 11.1, Párrafo primero, dice: La Secretaría ... el día 29 de octubre ... el día 24 de octubre, debe decir: ...el día 7 de noviembre ...el día 4 de noviembre.

*Punto 13.2, dice: Las personas... hasta el día 17 de octubre, debe decir: ... hasta el día 28 de octubre; Punto 13.3.1, dice: El acto ...el día 17 de octubre, debe decir: ... el día 28 de octubre. Punto 13.4.1 dice: El acto ...el día 20 de octubre, debe decir: ... el día 30 de octubre; Punto 13.5.1, dice: El fallo ... el día 22 de octubre, debe decir: ... el día 31 de octubre.

*Anexo "A" Párrafo Primero, dice: Se requiere ...viviendas habitadas de 10,147, debe decir: ...9,979; Página 2, punto 1 Párrafo segundo, dice: El total... es de 10,147, debe decir:...9,979; Página 3 punto c) dice: ... revisarse 20,000 hogares,

debe decir: ...17,000 hogares; Página 5, párrafo primero, dice: El prestador de servicios desarrollará un programa de trabajo de 70 días, debe decir: ...54 días.

Nota: Los participantes podrán concurrir en caso de dudas a las oficinas de la Unidad Administrativa convocante.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CECILIA ALBORNOZ TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 78770)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de mobiliario y equipo para aulas, laboratorios y talleres; y mobiliario y equipo para preescolar, primaria y secundaria, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por CAPECE, con cargo de Subcomité de Compras, el día 24 de junio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-019-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	31/10/1997 19:00 horas	7/11/1997 10:00 horas	10/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	M10600013 Silla paleta de concha integral 1 sola pieza poly	630
2	0000000000	M10600021 Silla para mesa binaria	309
3	0000000000	M10600015 Mesa binaria de 1200x400x750 mm. de h.	152
4	0000000000	M10400040 Banco para sentarse 700 mm. de h. ver plano L-020-8	40
5	0000000000	M50300064 Microcomputadora	8

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-020-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	31/10/1997 19:00 horas	7/11/1997 12:00 horas	10/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	M40800017 Conj. para Pract. de Elect. basic y Semicondct. t/CAPFCE	31
2	0000000000	M10600038 Mesa para jardín de niños de 800x600x500 mm. de a.	20
3	0000000000	M10600001 Mesabanco individual apilable	480
4	0000000000	M10600029 Silla p/jardín de niños de 256x248x513 mm. de a.	40

Los requisitos para participar y toda la información relativa a esta licitación estará disponible para consulta y venta a todos los interesados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 28 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, en la oficinas del CAPECE y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

Idioma: las propuestas se deberán presentar en idioma español.

Anticipos: los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:

de \$	1.00	a \$	49,999.00	Sin anticipo
de \$	50,000.00	a \$	500,000.00	20%
de \$	500,001.00	en adelante		50%

Los pagos de los bienes se efectuarán en las oficinas de la Dirección Administrativa de CAPECE, los plazos y lugares de entrega de los bienes quedarán estipulados en las bases de las licitaciones correspondientes.

Condiciones de pago: 5 (cinco) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén de la Jefatura de Zona C.A.P.F.C.E. Tabasco, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa del CAPECE.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de ofertas se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en la avenida Carlos Pellicer Cámara número 511, Conjunto CICOM, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Los interesados podrán pasar a la Dirección Administrativa del CAPECE de 9:00 a 13:00 horas, a partir de esta fecha para adquirir la documentación de esta licitación, mediante el pago de la cuota de recuperación, que deberán depositar en la cuenta bancaria con el formato que proporcione la Dirección Administrativa del CAPECE; o en compraNET mediante el recibo que genera el sistema.

TABASCO, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. FERMIN REVUELTAS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 78771)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA;
SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL GES 07/97 SEGUNDA CONVOCATORIA, ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE, FECHA DE FALLO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1997, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES GANADORES:

- 1.- RIVAS AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1100, ESQUINA CON BULEVAR EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, MONTO ADJUDICADO \$5'542,500.00.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.PARTIDA No.	DESCRIPCION
1	UNIDAD DE TRANSPORTE TIPO PICK-UP 4X4, AUSTERA, MODELO 1998, COLOR BLANCO
2	UNIDAD DE TRANSPORTE TIPO PICK-UP, AUSTERA, 6 CILINDROS, MODELO 1998, COLOR BLANCO

- 2.- TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., DOMICILIO MARIANO ESCOBEDO NUMERO 132, ESQUINA TENAYUCA, COLONIA SAN LORENZO, CODIGO POSTAL 54030, TLALNEPANTLA, MEXICO, MONTO ADJUDICADO \$269,999.30.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.PARTIDA No.	DESCRIPCION
3	UNIDADES DE TRANSPORTE VAN, AUSTERA, 6 CILINDROS, MODELO 1998, COLOR BLANCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL GES 13/97 SEGUNDA CONVOCATORIA, ADQUISICION DE UNIDADES DE TRANSPORTE, FECHA DE FALLO, EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1997, AL SIGUIENTE PROVEEDOR GANADOR:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.PARTIDA No.	DESCRIPCION	CANT.	EMPRESA GANADORA	DOM
1	UNIDAD DE TRANSPORTE TIPO SEDAN, 4 PUERTAS, 4 CILINDROS, AUSTERO, COLOR BLANCO, MODELO 1998	8	SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Aquiles Serdán, N Rosario, código pc Azcapotzalco, Méx

CULIACAN, SIN., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA
C.P. MARCO ANTONIO FOX CRUZ
RUBRICA.

(R.- 78772)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de despensas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano Patricio Patrón Laviada, a través del H. Cabildo de Mérida, en sesión extraordinaria, con cargo de Presidente Municipal, el día 28 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
60301001-002-97	\$200 Costo en compraNET: \$100	29/10/1997 10:00 horas	4/11/1997 10:00 horas	4/11/1997 11:00 horas	Las despendas serán partir del 10 y hasta equivalen a 18,664 de: mayo-agosto, del F

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	
1	C600000002	Despensas	4,651	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, a partir de la presente publicación y hasta las 13:00 horas del día 28 de octubre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado, a cargo de un banco mexicano con oficinas en Mérida, Yucatán, y a favor de la Tesorería Municipal de Mérida, en la caja registradora de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en la Calle 59 x 50 y 52 de esta ciudad, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la presente convocatoria y hasta el día 28 de octubre de 1997 a las 13:00 horas.
- * En compraNET: a través de los formatos de pago que establece el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, ubicado en Calle 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en en las instalaciones que al proveedor se le autorice, las cuales deberan estar ubicadas en esta ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, de 9:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: cinco días siguientes a la presentación de los vales de despensa y las facturas, debidamente firmadas y selladas.

YUCATAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PATRICIO PATRON LAVIADA

RUBRICA.

(R.- 78773)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación				Fecha de emisión del fallo		
60301001-001-97				10/10/97		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	4,651	Despensas	Despensas	.0000	.0000	Desierta

YUCATAN, A 10 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PATRICIO PATRON LAVIADA

RUBRICA.

(R.- 78774)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**AVISO DE CANCELACION**

Se informa que la fe de erratas a la Licitación Pública Internacional No. 011 publicada el martes 14 de octubre de 1997, en la Tercera Sección, página 45, renglones 16 al 45 queda CANCELADA.

AVISOS**JUDICIALES Y GENERALES****Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Tercera Sala

Cuaderno de Amparo

Toca 1425/97

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

En los autos del cuaderno de amparo del toca de apelación número 1425/97, relativo al Juicio Controversia de Arrendamiento, seguido por Nacif Borge Gazi, en contra de Multicom 2001, S.A. de C.V., y María del Socorro Contreras, esta Sala dictó dos proveídos que en su parte conducente dicen: "México, Distrito Federal, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.- Con el escrito de cuenta y copia simple de la demanda de amparo, fórmese y regístrese el Cuaderno respectivo. Remítase al H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno la demanda original con la constancia a que se refiere el artículo 163 de la Ley de Amparo vigente, y ríndase el informe con justificación correspondiente; con una copia simple de la demanda de amparo interpuesta, emplácese al tercero perjudicado Multicom 2001, S.A. de C.V., para que se presente ante el Alto Tribunal a defender sus derechos... Notifíquese. Así lo acordó la Tercera Sala y firman los ciudadanos Magistrados que la integran, licenciados Laura Pérez Ríos, Norma Raquel Lagunes Alarcón y Juan Luis González A. Carranca, ante la ciudadana Secretaria de Acuerdos que da fe."

"México, Distrito Federal, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.- con fundamento en los artículos 30 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena realizar la diligencia de emplazamiento al tercero perjudicado Multicom 2001, S.A. de C.V., por edictos y a costa del amparista, ... haciéndole saber al citado tercero perjudicado que deberá comparecer ante la Autoridad de Amparo en el término de treinta días, quedando en esta Sala copia simple de la demanda de amparo correspondiente; ... Notifíquese. Así lo acordó la Tercera Sala y firman los ciudadanos Magistrados que la integran, licenciados Laura Pérez Ríos, Norma Raquel Lagunes Alarcón y Juan Luis González A. Carranca, ante la ciudadana Secretaria de Acuerdos que da fe."

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Matilde Ramírez Hernández

Rúbrica.

(R.- 11348)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

EDICTO

Fernando Campos Rayado.

En el lugar donde se encuentre.

En autos del Juicio de Amparo número 444/997, promovido por Embotelladora de Cuernavaca, S.A. de C.V., por conducto de su apoderado legal, contra actos de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, residente en esta ciudad, consistentes en la resolución de 29 de abril de 1997, dictada en el toca civil número 1005/96-16, relativo al recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la interlocutoria de 15 de mayo de 1996, pronunciada en el incidente de liquidación, deducido del expediente 468/86, radicado en el Juzgado Segundo Civil de esta ciudad, se ordenó emplazarlo a usted con el carácter de tercero perjudicado, por tanto, en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, se le emplaza a usted, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado del día siguiente al de la última publicación, a efecto de hacerle entrega de la copia de la demanda y documentos adjuntos, y se le apercibe que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fija en este Juzgado. Comunicándole, además, que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las once horas del próximo día seis de octubre del año en curso.

Cuernavaca, Mor., a 22 de agosto de 1997.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito

Lic. Luis Antonio Lagunas Quezada

Rúbrica.

(R.- 11356)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Quinto de Distrito

Oaxaca, Oax.

EDICTO

Roberto Vargas Games.

Inmobiliaria y Constructora Varal, S.A. de C.V.

En el Juicio de Garantías número 465/97, promovido por Alain Andre Mathieu Cornu, apoderado del Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GEM Atlántico, S.A. de C.V., antes Banco del Atlántico, S.A., por auto de veinte de junio de mil novecientos noventa y

siete, se ordenó emplazarlos por edictos, en cuanto que son señalados como terceros perjudicados, con fundamento en lo que dispone la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, edictos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico oficial del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad el cual resulta ser el Noticias o el Imparcial. En consecuencia, se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se tendrán por debidamente emplazados, efectuándose las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia simple de traslado que le corresponde respecto de la demanda.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de julio de 1997.

Por Acuerdo del Juez Quinto de Distrito en el Estado

El Secretario

Lic. Fermín Salas Alvarez

Rúbrica.

(R.- 11442)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Elsa Eleonora Argumosa López, Luis Arriaga Díaz y Concepción Sánchez Guadarrama.

En los autos del Juicio de Amparo número 503/97-I, promovido por Guillermo Alejandro Rosas González, contra actos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al ser señalados como terceros perjudicados y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 6 de octubre de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Elvia Lidia Esquivel Pérez

Rúbrica.

(R.- 11459)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación Sur, D.F.

Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo

Departamento de Control y Remate de Bienes Embargados

Registro R2450600290A, R2450600294A

Crédito Z-79119, Z-84681, Z-89155

Av. San Lorenzo 252, Col. Bosque Resid. Sur

R.F.C. LUZ-8202095Q8

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Esta Administración, con fundamento en los artículos 41 apartados A fracción XI, E y F, número 64 y segundo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997, y 7 y 8 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, vigente a partir del 1 de julio de 1997, en relación con el número 3 fracción VIII del artículo primero del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Organismo Oficial el 18 de diciembre de 1996, comunica que a las 11:00 horas del día 6 de noviembre de 1997 se rematarán, en el local que ocupa esta Administración Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal, sita en el domicilio anotado al margen superior derecho, los bienes que enseguida se indican, en lotes o piezas sueltas:
Descripción del bien: equipo de oficina que comprende computadoras, escritorios, archiveros y varios.

Base de remate: \$34,295.00, \$42,140.00.

Los bienes fueron embargados a: Luzmex, S.A. de C.V. Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de: el mismo.

Servirá de base para el remate la cantidad que se indica en cada bien, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que reúnan los requisitos señalados en los numerales 179, 180, 181 y 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación, que consisten en:

I. Las solicitudes para adquirir los bienes deberán ser por escrito y contener los siguientes datos:

Personas físicas: **a)** Nombre **b)** Nacionalidad **c)** Domicilio **d)** Registro Federal de Contribuyentes.

Sociedades: **a)** Nombre o razón social **b)** Fecha de constitución **d)** Registro Federal de Contribuyentes **e)** Domicilio Social.

II. Cantidad que se ofrece:

b) Certificado de depósito a favor de la Tesorería de la Federación, por la suma del 10% del valor fijado a los bienes a adquirir, para la obtención de este documento se deberá acudir a Nacional Financiera o a institución bancaria autorizada.

Los bienes a rematar se podrán ver en calzada de Tlalpan número 2775, colonia El Reloj, Coyoacán, CD., de las 8:00 a las 14:00 horas. En este mismo sitio se le informará del valor individual de los mismos.

Ambos documentos se deberán depositar en el buzón del Módulo de Atención Fiscal de esta Administración, por lo menos un día antes del remate.

Lo que se publica en solicitud de postores.

México, D.F., a 13 de octubre de 1997.

El Administrador

Luis Enrique Marín Bañales

Rúbrica.

(R.- 11470)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Contraloría Interna en Pemex Petroquímica

Oficio 18/ 578/ **844** /97

EDICTO

Ing. Filiberto A. López Godínez

Presente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 49 y 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 281, 284, 289 y 297 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, y con base en las facultades concedidas en el artículo tercero transitorio del decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996.

Sirva el presente como citatorio para que en fecha 3 de noviembre de 1997 comparezca usted a las 10:00 horas al domicilio de la Contraloría Interna en Pemex Petroquímica, sito en calle Ignacio de la Llave 101, planta baja, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, ante la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana, para efectos de que en audiencia de ley en carácter investigador, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifieste lo que a su derecho convenga en su defensa, por sí o por su defensor debidamente acreditado y, en su caso, exhiba las pruebas que estime pertinentes, en relación al Informe Conjunto de Auditoría SAE-001/95; revisión a los contratos de obra pública relacionados con la construcción del tanque de relevo TV-164-R de gasolinas amorfas en el Complejo Petroquímico La Cangrejera, hoy Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Se pone a su disposición el expediente URI-004/97 en la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana.

Este órgano revisor lo apercibe legalmente que, en caso de no comparecer en la fecha y hora establecidas en el presente citatorio, se tendrán por ciertos los actos jurídicos que le deriven de las constancias que obran en el expediente y de las diligencias procesales que lleve a cabo legalmente este órgano interno de control.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de octubre de 1997.

El Contralor Interno en Pemex Petroquímica

Ing. José Terrones Langone

Rúbrica.

(R.- 11504)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Contraloría Interna en Pemex Petroquímica
Oficio 18/578/ 845 /97

EDICTO

Ing. Víctor Hugo Pichón Hernández

Presente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 49 y 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 281, 284, 289 y 297 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, y con base en las facultades concedidas en el artículo tercero transitorio del decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996.

Sirva el presente como citatorio para que en fecha 5 de noviembre de 1997 comparezca usted a las 10:00 horas al domicilio de la Contraloría Interna en Pemex Petroquímica, sito en calle Ignacio de la Llave 101, planta baja, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, ante la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana, para efectos de que en audiencia de ley en carácter investigador, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifieste lo que a su derecho convenga en su defensa, por sí o por su defensor debidamente acreditado y, en su caso, exhiba las pruebas que estime pertinentes en relación a los actos derivados del contrato SPCO-500/91 celebrado con la contratista Recubrimientos Aguilar Silva y Tecnologías, para el levantamiento de tres tanques esféricos para el almacenamiento de Propano TE-5501; Propano Propileno TE-5539 y TE-5540 en el Complejo Petroquímico Morelos, hoy Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. Se pone a su disposición el expediente URI-010/97, en horas hábiles, para su consulta correspondiente en la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana.

Este órgano revisor lo apercibe legalmente que, en caso de no comparecer en la fecha y hora establecidas en el presente citatorio, se tendrán por ciertos los actos jurídicos que le deriven de las constancias que obran en el expediente y de las diligencias procesales que lleve a cabo legalmente este órgano interno de control.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de octubre de 1997.

El Contralor Interno en Pemex Petroquímica

Ing. José Terrones Langone

Rúbrica.

(R.- 11505)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 169/95

EDICTO

Se convoca a los acreedores de Urbanismo Tecnificado, S.A. de C.V., a la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos de la suspensión de pagos, misma que tendrá verificativo en el recinto del Juzgado Primero de lo Concursal, a las once horas con treinta minutos del día seis de noviembre próximo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes.

2.- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.

3.- Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.

4.- Cuestiones generales que surjan relacionadas con los puntos anteriores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México, de esta capital.

México, D.F., a 9 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 11530)

J.C.P. PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 1997

Activo

Circulante:

Caja y bancos \$ 0.00

Fijo: \$ 0.00

Suma el activo \$ 0.00

Pasivo**Capital:**

Capital social \$50,000.00

Suma el capital: \$50,000.00

México, D.F., a 31 de marzo de 1997.

Dinah García Pérez

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11547)**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Civil

Mesa VI

Expediente 76/97

Juicio Ordinario Mercantil

EDICTO

Loloba Constructora, S.A. de C.V.

En el Juicio Ordinario Mercantil 76/97, promovido por el organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, contra Loloba Constructora, S.A. de C.V., en virtud de ignorar su domicilio, por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarla por edictos, haciendo saber que se le reclaman las siguientes prestaciones: **"A)** El pago de la cantidad de N\$ 8,005.72 (ocho mil cinco nuevos pesos 72/100 M.N.), como suerte principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 75/89, celebrado entre nuestro mandante y la empresa Loloba Constructora, S.A. de C.V. **B)** El pago de la cantidad de N\$ 11,447.46 (once mil cuatrocientos cuarenta y siete nuevos pesos 46/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, conforme al cálculo que se adjunta a la presente, cuantificados al treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, sin perjuicio de los que se sigan generando hasta la total terminación del presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, calculados conforme a la tasa del costo porcentual promedio de captación de recursos del sistema bancario, proporcionados por el Banco de México, más 5 puntos en forma mensual, conforme a lo pactado en la cláusula novena del contrato de referencia. **C)** El pago de los daños y perjuicios que se lleguen a establecer y justificar durante el procedimiento, mismos que se cuantifican en ejecución de sentencia. **D)** El pago de gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se generen, hasta su total terminación", asimismo, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, con fundamento en los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio.

México, D.F., a 5 de septiembre de 1997.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Anastacio Martínez García

Rúbrica.

(R.- 11559)**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Civil

Mesa VI

Expediente 116/97

Juicio Ordinario Mercantil

EDICTO

Higal, S.A. de C.V.

En el Juicio Ordinario Mercantil 116/97, promovido por el organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, contra Higal, Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de ignorar su domicilio, por auto de fecha dos de octubre del año en curso, se ordenó emplazarla por edictos, haciéndole saber que se le reclaman las siguientes prestaciones: **"A).-** El pago de la cantidad de N\$105,972.56 (ciento cinco mil novecientos setenta y dos nuevos pesos 56/100 M.N.), como suerte principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 151/89 y su revalidación 151/89-09/90, celebrado entre nuestro poderdante y la empresa demandada, contrato que en copia certificada se anexa a la presente y se solicita se tenga aquí por reproducido en sus términos y alcances. **B).-** El pago de la cantidad de N\$130,935.46 (ciento treinta mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos 46/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, conforme al cálculo que se adjunta a la presente, cuantificados al 31 de octubre de 1995, sin perjuicio de los que se sigan generando hasta la total terminación del presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, calculados conforme a la tasa del costo porcentual promedio de captación de recursos del sistema bancario, proporcionados por el Banco de México, más 5 puntos en forma mensual conforme a lo pactado en la cláusula novena del contrato de referencia. **C).-** El pago de los daños y perjuicios, que se lleguen a establecer y justificar durante el procedimiento, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia. **D).-** El pago de los gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se generen hasta su total resolución", asimismo, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, con fundamento en los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio.

México, D.F., a 2 de octubre de 1997.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Anastacio Martínez García

Rúbrica.

(R.- 11560)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Morelia, Mich.

EDICTO

Por medio del presente se notifica a Adolfo Villaseñor Díaz y Yolanda Castro Jaramillo, terceros perjudicados, que mediante proveído de ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, con residencia en Morelia, Michoacán, admitió la demanda de garantías promovida por Víctor Arturo Sánchez Camacho, contra actos del Juez Segundo de lo Civil y Actuario del Juzgado Segundo de lo Civil, con sede en esta ciudad, señalando como actos reclamados el haber aceptado la emisión del dictamen pericial de la casa marcada con el número 98 de la calle Florentino Mercado, fraccionamiento Arcos del Valle, de esta ciudad, el tener por emitido dictamen pericial al perito en rebeldía del tercero acreedor respecto del mismo inmueble, el haber sacado a remate el citado bien inmueble, así como la diligencia de emplazamiento y de embargo que se dice haber practicado el quejoso el día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, actos dimanados del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1441/96, promovido por G.M. Construcciones Modernas, S.A. de C.V., frente a Adolfo Villaseñor Díaz; se hace saber que el referido juicio de garantías quedó registrado bajo el número I-617/96, y que dentro del mismo se le señaló como terceros perjudicados, por lo que deberán comparecer dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación del presente edicto, que queda a cargo de la parte quejosa, lo que deberá hacerse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República y en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado; en el concepto que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista, se notifica que se fijaron las nueve horas del siete de noviembre próximo.

Morelia, Mich., a 11 de septiembre de 1997.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Leticia Castro Moreno

Rúbrica.

(R.- 11561)

INDUSTRIAS MICHELIN, S.A. DE C.V.

MICHELIN MEXICO TRADING, S.A. DE C.V.

MICHELIN MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Convenio de fusión que celebran por una parte Industrias Michelin, S.A. de C.V., representada en este acto por los señores María de Lourdes Muñoz Alcántara, Raphael Alonso Giménez y Jean Pierre Alphonse Marie Guibbert Cauquil, a quien en lo sucesivo se le denominará como la fusionante, y por la otra Michelin México, S.A. de C.V. y Michelin México Trading, S.A. de C.V., representadas en este acto por los señores María de Lourdes Muñoz Alcántara, Raphael Alonso Giménez y Jean Pierre Alphonse Marie Guibbert Cauquil, a quienes en lo subsecuente se les denominará como las fusionadas, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA.- La fusión se llevará a cabo tomando como base los balances generales tanto de la fusionante, practicado con números al día 8 de septiembre de 1997, así como el de las fusionadas, practicados con números al día 31 de agosto de 1997.

SEGUNDA.- La fusión surtirá efectos entre las partes precisamente el día 15 de octubre de 1997, y frente a terceros tres meses después de la fecha en que los acuerdos de fusión queden inscritos en el Registro Público de Comercio del domicilio de cada una de las sociedades involucradas, de conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no obstante si se presentara alguno de los supuestos que menciona el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ésta surtirá efectos frente a terceros al momento de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.

TERCERA.- En virtud de que Industrias Michelin, S.A. de C.V., será la sociedad fusionante, dicha empresa se convertirá en propietaria a título universal del patrimonio de Michelin México Trading, S.A. de C.V. y Michelin México, S.A. de C.V., por lo que adquirirá y asumirá la totalidad de sus activos, pasivos, derechos y obligaciones.

CUARTA.- Industrias Michelin, S.A. de C.V., asumirá la titularidad de todos los derechos y acciones que correspondan a Michelin México Trading, S.A. de C.V. y a Michelin México, S.A. de C.V., derivadas de contratos, licencias, convenios, permisos, concesiones y en general actos u operaciones realizados por ellas o en los que éstas hayan intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

QUINTA.- Para efectos de registro, como consecuencia de la presente fusión de sociedades, el titular de los derechos que puedan existir inscritos en cualquier Registro Público de la Propiedad del país a favor de Michelin México Trading, Sociedad Anónima de Capital Variable y/o de Michelin México, Sociedad Anónima de Capital Variable, será Industrias Michelin, Sociedad Anónima de Capital Variable, sin implicar subrogación, ni novación, ni sustitución de acreedor, en virtud de asumir la titularidad de tales derechos con base en la fusión aquí consignada. Por lo anterior, convienen Michelin México Trading, Sociedad Anónima de Capital Variable, Michelin México, Sociedad Anónima de Capital Variable e Industrias Michelin, Sociedad Anónima de Capital Variable, se tome nota de lo presente en los Registros Públicos de la Propiedad correspondientes.

Todos los pasivos de Michelin México, S.A. de C.V. y Michelin México Trading, S.A. de C.V., pasarán a formar parte de Industrias Michelin, S.A. de C.V., la cual reconocerá dichos pasivos y se obligará a pagarlos.

SEXTA.- Los órganos de administración, funcionarios y apoderados de Michelin México Trading, S.A. de C.V. y Michelin México, S.A. de C.V., cesarán en sus funciones al consumarse la presente fusión sin necesidad de algún acto posterior y, en la misma fecha, quedarán canceladas las firmas y cuentas bancarias, así como las acciones representativas de su capital social.

SEPTIMA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los últimos balances de cada una de las sociedades, el sistema para la extinción de pasivos de las fusionadas, así como el acuerdo de fusión contenido en los términos de este convenio, deberán publicarse en el Periódico Oficial e inscribirse este último en el Registro Público de Comercio que corresponda al domicilio de las sociedades fusionadas.

OCTAVA.- Este convenio queda sujeto a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables al caso, sometándose las partes, para la interpretación y cumplimiento del mismo, a los tribunales competentes de la Ciudad de México, D.F., y renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles.

NOVENA.- Se autoriza que, de resultar diferencias en la tenencia accionaria de los socios en virtud del cambio de acciones acordado, se realicen los ajustes y adecuaciones necesarias entre ellos a fin de que a cada uno les correspondan acciones completas en razón del principio de indivisibilidad de las mismas.

Ambas partes manifiestan que su voluntad, transcrita en el presente instrumento, no se vio influenciada por ningún vicio que pudiese nulificarlo, en todo o en parte, por lo que enteradas de su contenido, alcance

y fuerza legal, lo suscriben de conformidad en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 15 de octubre de 1997.

Jean Pierre Alphonse Marie Guibbert Cauquil

En representación de Industrias Michelin, S.A. de C.V.

Michelin México Trading, S.A. de C.V.

Michelin México, S.A. de C.V.

Rúbrica.

Ma. de Lourdes Muñoz Alcántara

En representación de Industrias Michelin, S.A. de C.V.

Michelin México Trading, S.A. de C.V.

Michelin México, S.A. de C.V.

Rúbrica.

Raphael Alonso Giménez

En representación de Industrias Michelin, S.A. de C.V.

Michelin México Trading, S.A. de C.V.

Michelin México, S.A. de C.V.

Rúbrica.

INDUSTRIAS MICHELIN, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Circulante

Efectivo e inversiones 62,404

Cuentas por cobrar 4,881,645

Inventarios 50,838,201

Total activo circulante 55,782,250

Activo fijo

Propiedad, planta y equipo 95,327,151

Depreciación acumulada (37,675,297)

Total activo fijo 57,651,854

Activo diferido

Pagos anticipados 795,087

Total activo diferido 795,087

Suma activo total 114,229,191

Pasivo

Corto plazo

Proveedores 77,462,330

Total pasivo corto plazo 77,462,330

Suma pasivo total 77,462,330

Capital

Capital social 47,950,000

Reserva legal 132,310

Aportaciones para futuros

aumentos de capital 325

Pérdidas acumuladas (11,315,774)

Suma capital total 36,766,861

Suma pasivo y capital 114,229,191

Nota: cifras no reexpresadas.

C.P. Fernando Pérez Hoyo

Director de Finanzas

Rúbrica.

C.P. Leonardo Flores

Contralor

Rúbrica.

MICHELIN MEXICO TRADING, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1997

Activo

Circulante

Efectivo e inversiones 79,162,773

Clientes 250,817,213

Impuestos por pagar 14,982,891

Inventarios	<u>256,947,003</u>	
Total activo circulante		601,909,880
Activo fijo		
Propiedad, planta y equipo	8,242,360	
Depreciación acumulada	<u>(166,042)</u>	
Total activo fijo		8,076,318
Activo diferido		
Pagos anticipados	<u>6,255,864</u>	
Total activo diferido		<u>6,255,864</u>
Suma activo total		<u>616,242,062</u>
Pasivo		
Corto plazo		
Proveedores	8,371,258	
Compañías afiliadas	263,978,368	
Otras cuentas por pagar	<u>23,900,439</u>	
Suma pasivo total		<u>296,250,065</u>
Capital		
Capital social	25,968,000	
Reserva legal	5,193,600	
Utilidades acumuladas	227,119,262	
Utilidad del ejercicio	<u>61,711,135</u>	
Suma capital total		<u>319,991,997</u>
Suma pasivo y capital		<u>616,242,062</u>

Nota: cifras no reexpresadas.

C.P. Fernando Pérez Hoyo

Director de Finanzas

Rúbrica.

C.P. Leonardo Flores

Contralor

Rúbrica.

MICHELIN MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1997

Activo

Circulante		
Efectivo e inversiones	1,720	
Impuestos por aplicar	<u>123,570</u>	
Total activo circulante		125,290
Inversiones en acciones	<u>20</u>	
		<u>20</u>
Suma activo total		<u>125,310</u>

Pasivo

Corto plazo		
Compañías afiliadas	<u>132,016</u>	
Suma pasivo total		<u>132,016</u>

Capital

Capital social	100,000	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	45,000	
Pérdidas acumuladas	(139,265)	
Pérdida del ejercicio	<u>(12,441)</u>	
Suma capital total		<u>(6,706)</u>
Suma pasivo y capital		<u>125,310</u>

Nota: cifras no reexpresadas.

C.P. Fernando Pérez Hoyo

Director de Finanzas

Rúbrica.

C.P. Leonardo Flores

Contralor

Rúbrica.

(R.- 11565)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Juzgado Tercero de lo Mercantil

Suspensión de Pagos

Expediente 771/95

EDICTO

El ciudadano Juez Tercero de lo Mercantil de este Primer Partido Judicial Metropolitano hace saber que el próximo día 1o. primero de diciembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, a las 10:00 diez horas, en el local de este Juzgado se llevará a cabo la Junta de Acreedores prevista por los artículos 74 y 76 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia de los presentes.
- 2.- Lectura de lista provisional de acreedores, redactada por la sindicatura.
- 3.- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
- 4.- Designación de interventor.
- 5.- Asuntos generales.

Los acreedores se entenderán legalmente notificados conforme al párrafo final del artículo 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y periódico El Occidental.

Guadalajara, Jal., a 5 de septiembre de 1997.

El C. Juez Tercero de lo Mercantil

Lic. Guillermo Guerrero Franco

Rúbrica.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Abundio Gómez Torres

Rúbrica.

(R.- 11567)

PROMOTORA DE VEHICULOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

PRIMERA.- Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., como sociedad fusionada se fusiona como Biciclo, S.A. de C.V., subsistiendo esta última como sociedad fusionante.

SEGUNDA.- Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., conviene en que la fusión se lleve a cabo con base en los estados financieros al 31 de julio de 1997.

TERCERA.- La fusión surtirá efectos respecto de dichas sociedades a partir del 21 de agosto de 1997. Respecto a los terceros la fusión surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

CUARTA.- La fusionante, Biciclo, S.A. de C.V., reconoce todos los contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole que haya celebrado la fusionada Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., por lo que asume todos los derechos y se hace cargo de las obligaciones consignadas en los mismos o que hayan surgido de cualesquiera otros actos jurídicos celebrados por ésta.

QUINTA.- El capital social de la fusionante, Biciclo, S.A. de C.V., no se verá incrementado por virtud de la fusión antes resuelta, por lo que únicamente se realizará la cancelación y canje de las acciones representativas del capital social de Biciclo, S.A. de C.V., de las que es propietaria Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., a efecto de que dichas acciones se emitan en favor de los actuales accionistas de Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., en la proporción que a cada uno de ellos les corresponde.

SEXTA.- La sociedad fusionante, Biciclo, S.A. de C.V., procederá a cancelar las acciones de la fusionada, Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V.

SEPTIMA.- Los administradores, funcionarios y comisario de Biciclo, S.A. de C.V., continuarán en sus cargos hasta que no se hagan nuevos nombramientos y los nombrados no tomen formal posesión de su cargo, por lo que, a partir de esta fecha quedarán sin efectos todos los nombramientos de administradores, funcionarios y comisario de Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V., en virtud de que ésta desaparecerá como consecuencia misma de la fusión, por lo que se le devolverá a cada uno de ellos la caución que otorgaron con anterioridad para garantizar el fiel desempeño de sus cargos. Asimismo, se terminarán y en consecuencia no tendrán validez ni efecto alguno los poderes otorgados por Promotora de Vehículos Ecológicos, S.A. de C.V.

OCTAVA.- En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá publicar este acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y se inscribirán los acuerdos de esta fusión en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio social de las sociedades que se fusionan publicándose, asimismo, los estados financieros de ambas sociedades al 31 de julio de 1997.

NOVENA.- Una vez formalizada la fusión estarán en vigor los estatutos sociales vigentes de la fusionante Biciclo, S.A. de C.V.

México, D.F., a 21 de agosto de 1997.

Xavier Mangino Dueñas

Delegado Especial

Rúbrica.

BICICLO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997

(expresado en pesos de poder adquisitivo)

Activo

Circulante:

Efectivo	\$ 10,000	
Bancos	8,539,307	
Cuentas y documentos por cobrar	21,936,894	
Inventarios, neto	25,786,008	
Pagos anticipados	<u>133,857</u>	
Total circulante	56,406,066	41.88%
Inversión en compañía subsidiaria	17,362,062	12.89%
Propiedades, planta y equipo, neto	60,767,465	45.12%
Otros activos	<u>134,727</u>	0.10%
Activo total	<u>\$ 134,670,320</u>	100.00%

Pasivo e inversión de los accionistas

Circulante:

Arrendadora Banamex, S.A.	\$ 6,094,653	
Proveedores nacionales	4,332,207	
Proveedores extranjeros	8,408,338	
Otras cuentas por pagar	635,960	
Impuestos por pagar	763,332	
Reserva juicio	<u>171,332</u>	
Suma el circulante	20,405,822	15.15%
Reservas primas de antigüedad	85,840	
Otras reservas laborales	<u>271,342</u>	
Total reservas	357,182	0.27%
Suma pasivo	20,763,004	15.42%
Inversión de los accionistas		
Capital social	90,799,421	
Act. del capital social	38,144,048	
Futuros Aum. de capital	0	
Prima en acciones	56,588,607	
Resultado de ejercicios anteriores	(56,588,590)	
Resultado del ejercicio	4,256,094	
Resultado Acum. por actualización	<u>(19,292,244)</u>	
Suma capital	<u>113,907,336</u>	84.58%
Pasivo e inversión de los Acc.	<u>\$ 134,670,340</u>	100.00%

Ing. Roberto Cantú L.

Presidente Ejecutivo

Rúbrica.

BICICLO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1997

(expresado en pesos de poder adquisitivo)

Ventas netas	63,333,779	
Costo de ventas	<u>(47,769,370)</u>	
Utilidad bruta	15,564,409	
Gastos de operación:		
Gastos de administración	(3,471,352)	-5.48%

Gastos de ventas	(5,736,313)	-9.06%	
Depreciación y reservas	<u>(2,455,270)</u>	-3.88%	<u>(11,662,935)</u>
Utilidad de operación:			3,901,474
Gastos y productos financieros:			
Intereses	835,344		
Fluctuación cambiaria, neto	(16,302)		
Comisiones bancarias	(111,900)		
Intereses crédito Arr. Banamex	(498,445)		
Fluctuación udis Arr. Banamex	(385,512)		
Resultado por posición monetaria	<u>(844,574)</u>		(1,021,389)
Otros gastos y productos, neto			<u>2,554,870</u>
Utilidad antes de impuestos			5,434,955
Impuesto al activo	(686,470)		
Gastos extraordinarios	(492,391)		
Participación en subsidiaria	=		<u>(1,178,861)</u>
Utilidad neta del periodo			<u>4,256,094</u>

Ing. Roberto Cantú L.

Presidente Ejecutivo

Rúbrica.

BICICLO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1997

(expresado en pesos de poder adquisitivo)**Activo**

Circulante:

Efectivo	\$ 15,642	
Bancos	8,654,528	
Cuentas y documentos por cobrar	21,936,894	
Inventarios, neto	25,786,008	
Pagos anticipados	<u>151,796</u>	
Total circulante	56,544,868	41.94%
Inversión en compañía subsidiaria	17,362,062	12.88%
Propiedades, planta y equipo, neto	60,767,465	45.08%
Otros activos	<u>134,727</u>	0.10%
Activo total	<u>\$ 134,809,122</u>	100.00%

Pasivo e inversión de los accionistas

Circulante:

Arrendadora Banamex, S.A.	\$ 6,094,653	
Proveedores nacionales	4,332,207	
Proveedores extranjeros	8,408,338	
Otras cuentas por pagar	635,960	
Impuestos por pagar	763,872	
Reserva juicio	<u>171,332</u>	
Suma el circulante	20,406,362	15.14%
Reservas prima de antigüedad	85,840	
Otras reservas laborales	<u>271,342</u>	
Total reservas	357,182	0.26%
Suma pasivo	20,763,544	15.40%
Inversión de los accionistas		
Capital social	90,844,821	
Act. del capital social	14,448,965	
Futuros Aum. de capital	40,973	
Prima en acciones	4,474,470	
Resultado del ejercicio	<u>4,236,349</u>	
Suma capital	<u>114,045,578</u>	84.60%
Pasivo e inversión de los Acc.	<u>\$ 134,809,122</u>	100.00%

Ing. Roberto Cantú L.

Presidente Ejecutivo

Rúbrica.

BICICLO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1997

(expresado en pesos de poder adquisitivo)

Ventas netas			63,333,779	100.00%
Costo de ventas			<u>(47,769,370)</u>	-75.42%
Utilidad bruta			15,564,409	24.58%
Gastos de operación:				
Gastos de administración	(3,508,104)	-5.54%		
Gastos de ventas	(5,736,313)	-9.06%		
Depreciación y reservas	<u>(2,455,270)</u>	-3.88%	<u>(11,699,687)</u>	-18.47%
Utilidad de operación			3,864,722	6.10%
Gastos y productos financieros:				
Intereses	852,357			
Fluctuación cambiaria, neto	(16,302)			
Comisiones bancarias	(111,900)			
Intereses crédito Arr. Banamex	(498,445)			
Fluctuación udis Arr. Banamex	(385,512)			
Resultado por posición monetaria	<u>(844,574)</u>		(1,004,376)	-1.59%
Otros gastos y productos, neto			<u>2,554,864</u>	4.03%
Utilidad antes de impuestos			5,415,210	8.55%
Impuesto al activo	(686,470)			
Gastos extraordinarios	(492,391)			
Participación en subsidiaria	=		<u>(1,178,861)</u>	-1.86%
Utilidad neta del periodo			<u><u>4,236,349</u></u>	6.69%

Ing. Roberto Cantú L.

Presidente Ejecutivo

Rúbrica.

PROMOTORA DE VEHICULOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1997

(en pesos)**Activo**

Circulante:

Efectivo e inversiones en valores	\$ 120,864
Impuestos por recuperar	17,393
Inversiones en acciones en Biciclo, S.A. de C.V.	<u>70,759,225</u>
	<u><u>70,897,482</u></u>

Inversión de los accionistas

Inversión de los accionistas:

Capital social	56,450,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	40,973
Utilidades acumuladas	<u>14,406,509</u>
Total de la inversión de los accionistas	\$ <u><u>70,897,482</u></u>

México, D.F., a 21 de agosto de 1997.

Ing. José Carral Cuevas

Representante Legal

Rúbrica.

PROMOTORA DE VEHICULOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO DE 1997

(en pesos)

Gastos de operación	\$ 36,758
Pérdida de operación	(36,758)
Intereses ganados	<u>17,013</u>
Pérdida antes de ingreso por la insuficiencia en el valor de compra contra el valor contable de la subsidiaria adquirida	19,745
Ingreso por la insuficiencia en el valor de compra contra el valor contable de la subsidiaria adquirida	<u>6,399,366</u>
Utilidad neta del año	\$ <u><u>6,379,621</u></u>

México, D.F., a 21 de agosto de 1997.

Ing. José Carral Cuevas

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 11568)

INMOBILIARIA KAMEC, S.A.**AVISO DE TRANSFORMACION**

Se hace del conocimiento del público para efectos del artículo 223 en relación con el artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Kamec, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de julio de 1997, acordó transformarla en Sociedad Anónima de Capital Variable.

México, D.F., a 3 de octubre de 1997.

Consejo de Administración

Emma Márquez Covarrubias

Consejera

Rúbrica.

(R.- 11569)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración Local de Recaudación de Oaxaca

Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo

Supervisión de Control de Créditos

Unidad de Análisis de Expedientes

Número 322-SAT-R7-L44-3-I-5836

Expediente H-140974

Expediente Administrativo 166/96

Resolución de fecha: 14 de noviembre de 1996

Clase de documentos: Pliego Definitivo de Responsabilidades

Autoridad emisora: Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

EDICTO

C. Ignacio Felipe Hernández Martínez.

Presente.

Vistos los autos del expediente administrativo número 166/96, relativo a la responsabilidad económica atribuida al ciudadano Ignacio Felipe Hernández Martínez y Santiago Orbe Reyna, con Registro Federal de Contribuyentes HEMI-440125 y OERS-580725, por hechos ocurridos durante el desempeño de sus funciones como Residente General de Carreteras Federales y Residente de Construcción de Carreteras Federales, con adscripción en el Centro SCT Oaxaca, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,

y

RESULTANDO

1.-

2.-

CONSIDERANDOS

I.-

II.-

III.-

IV.-

RESUELVE:

PRIMERO.- IGNACIO FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ y SANTIAGO ORBE REYNA, son responsables del quebranto económico causado al patrimonio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al infringir lo dispuesto en las fracciones I, II, XXII y XXIV del artículo 47, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en consecuencia se les impone una sanción de \$7'311'015.64 (siete millones trescientos once mil quince pesos 64/100 M.N.) A CADA UNO, misma que deberá hacerse efectiva conforme a lo dispuesto en el considerando IV de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente fallo a IGNACIO FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ y SANTIAGO ORBE REYNA, por conducto del contralor interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y éste lo haga del conocimiento del C. Titular de la propia Dependencia; y a la Unidad Jurídica de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación, a fin de que se cumplimente la misma.

TERCERO.- Anótese la sanción impuesta en la presente resolución en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de esta Secretaría, tal y como lo dispone el artículo 68 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Así lo resolvió y firma el ciudadano licenciado Carlos Alberto Cobos Valencia, Director General Adjunto de Responsabilidades, por ausencia del C. Director General, con fundamento en los artículos 15, 21 fracción X y 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Notifícole la presente resolución con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación en vigor para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 7 de octubre de 1997.

El Administrador

Alvaro Gallardo Ortiz

Rúbrica.

(R.- 11570)

ING SEGUROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

pesos

Activo			
Inversiones			
En valores			
100	Del Estado	9,257,278.02	
De sociedades nacionales de crédito			
110	Renta fija	0.00	
120	Renta variable	0.00	
De empresas privadas			
130	Renta fija	0.00	
140	Renta variable	846,950.00	
Fluctuación			
150	Incremento por Rev. de inversiones	13,700.00	
160	(-) Estimación por baja de valores	54,200.00	
170	Invs. del Seg. de vida inversión	0.00	
180	Inv. Rvas. P/Pens. Pers. y Pr. de Ant.	13,434.07	
		10,077,162.09	
Por depósitos en Soc. de crédito			
190	Obligatorios	0.00	
200	Otros	18,077,446.19	
		18,077,446.19	
En préstamos			
210	Sobre pólizas	0.00	
220	Quirografarios y prendarios	0.00	
230	Hipotecarios	0.00	
240	Habilitación, avío y refaccionarios	0.00	
250	Descuentos y redescuentos	0.00	
260	Otros	0.00	
270	Créditos y amortizaciones vencidas	0.00	
280	(-) Estimac. castigo de cuentas Incob.	0.00	
		0.00	
Inmobiliarias			
290	Inmuebles	36,765,622.30	
300	Inc. por revaluación de inmuebles	0.00	
310	(-) Estimación por baja y depreciación	207,579.00	
320	Certificados de participación	0.00	
330	Inms. vendidos con Rva. de dominio	0.00	
		36,558,043.30	64,712,651.58
Circulante			
340	Caja y bancos	1,289,450.33	
Deudores			
350	Por primas	4,705,510.26	
360	Agentes	18,674.84	
370	Ajustadores	0.00	
380	Otros	4,960,912.93	

390	(-) Estimación para castigo de adeudos	0.00	10,974,548.36
	Reaseguradores		
400	Instituciones de seguros	179.37	
410	Primas Ret. por reaseguro tomado	0.00	
420	Sins. retenidos por Reaseg. tomado	0.00	
430	Part. de Reaseg. por Sins. Pend.	0.00	
440	Part. de Reaseg. por Rgos. en curso	0.00	179.37
	Otros activos		
450	Mobiliario y equipo	8,871,278.73	
460	(-) Depreciación acumulada	1,648,713.73	
470	Otras inversiones	0.00	
480	Pagos anticipados	433,256.06	
490	Impuestos pagados por anticipado	17,205.28	
500	Gastos de Estab. y organización	15,619,016.60	
510	Otros conceptos por amortizar	2,222,159.31	
520	(-) Amortización acumulada	2,763,963.54	22,750,238.71
	Suma el activo		<u>\$ 98,437,618.02</u>
	Pasivo y capital		
	Reservas técnicas		
	De riesgos en curso		
600	De vida	3,206,771.20	
610	De accidentes y Enf. y de daños	0.00	
	De previsión		
620	Previsión	11,866.65	
630	Catastróficos	0.00	
640	Rvas. Adic. P/Segs. especializados	0.00	
	De obligaciones contractuales		
650	Por siniestros	0.00	
660	Por vencimientos	0.00	
670	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
680	Fondos del seguro de Inv. en Admón.	0.00	
690	Por primas en depósito	117,474.73	3,336,112.58
	Circulante		
	Acreedores		
700	Agentes	3,932,245.50	
710	Ajustadores	0.00	
720	Diversos	4,896,481.59	8,828,727.09
	Reaseguradores		
730	Instituciones de seguros	148,638.14	
740	Primas Ret. por reaseguro cedido	72,990.96	
750	Rvas. de Sins. Ret. por Reaseg. Ced.	0.00	221,629.10
760	Rva. Jub. y Prim. de Ant. al personal		13,434.07
	Otros pasivos		
770	Prov. para el pago del I.S.R.	41,193.66	
780	Prov. para Part. de Uts. al personal	0.00	
790	Otras obligaciones	0.00	
800	Créditos diferidos	6,183.66	47,377.32
	Suma el pasivo		<u>12,447,280.16</u>
	Capital		
810	Capital social	140,000,000.00	
820	(-) Capital no suscrito	28,761,187.13	
830	(-) Capital no exhibido	0.00	
	Capital pagado		111,238,812.87
840	Fondo social		0.00
	Reservas		
850	Reserva legal	0.00	
860	Reserva para Fluct. de valores	0.00	
870	Otras reservas	0.00	
880	Fondo de organización	33,638,361.17	33,638,361.17
	Superávit		

192	(Primera Sección)	DIARIO OFICIAL	Martes 21 de octubre de 1997
890	Superávit por Rev. de inversiones	0.00	
900	Superávit por Rev. de inmuebles	0.00	0.00
	Resultado de ejercicios Ants.		
910	Utilidades de años anteriores	0.00	
920	(-) Pérdidas de años anteriores	7,898,342.06	(7,898,342.06)
	Resultado en el ejercicio		
930	Remanentes	0.00	
940	Utilidad (pérdida) en el ejercicio	(50,988,494.12)	(50,988,494.12)
	Suma el capital		<u>85,990,337.86</u>
	Suma el pasivo y capital		<u>\$ 98,437,618.02</u>
	Valores en depósito	0.00	
	Cuentas de registro	0.00	
	Fondos en administración	0.00	
	Cuentas de orden	<u>\$ 0.00</u>	

El presente balance general se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en su artículo 99, y las normas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con base en los artículos 100, 101 y 105 de la propia ley, y 21 de su Reglamento Interior, de aplicación general y de observancia obligatoria, de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efecto de lo dispuesto por el artículo 105 de la ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Luis Barros y Villa

Director General

Rúbrica.

Lic. Tjalling Griek

R. Ejec. Operaciones

Rúbrica.

C.P. Jorge Rodríguez R.

Contador

Rúbrica.

Act. David I. Urbieta H.

Director de Vida

Rúbrica.

C.P. Víctor Aguilar Villalobos

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Aprobado por la C.N.S.F., el día 30 de septiembre de 1997, expediente 735(S-166) "96"/1. Oficio 06-367-II-1.2/20148.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Presidente

Rúbrica.

(R.- 11572)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 109/95

EDICTO

Se convoca a los acreedores de Impulsora Mexicana de Bienes Raíces, S.A. de C.V., a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos en la suspensión de pagos de dicha persona moral,

que se celebrará en el Juzgado Primero de lo Concursal, de esta ciudad, a las doce treinta horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la lista de acreedores elaborada por la sindicatura.
- 2.- Lectura de los dictámenes de la sindicatura, así como la contestación de la suspensión sobre cada uno de los créditos presentados.
- 3.- Debate contradictorio de cada uno de los créditos presentados para su reconocimiento y, en su caso, su rectificación.
- 4.- Graduación de dichos créditos.
- 5.- Asuntos generales relacionados con los puntos del orden del día.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Diario de México, de esta ciudad.

México, D.F., a 9 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 11573)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 2-96

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 2-96, por el décimo sexto periodo, comprendido del 16 de octubre al 13 de noviembre de 1997, será de 19.75% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del día 16 de octubre de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al décimo quinto periodo, comprendido del 18 de septiembre al 16 de octubre de 1997, contra la entrega del cupón número 15.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 11574)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 2-95

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 2-95, por el vigésimo séptimo periodo, comprendido del 16 de octubre al 13 de noviembre de 1997, será de 20.00% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 16 de octubre de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al vigésimo sexto periodo, comprendido del 18 de septiembre al 16 de octubre de 1997, contra la entrega del cupón número 26.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 11575)

EL AGUILA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(cifras en pesos)

Activo

Inversiones

	En valores		
100	Del Estado	\$ 19,282,022.59	
	De sociedades nacionales de crédito		
110	Renta fija	0.00	
120	Renta variable	0.00	
	De empresas privadas		
130	Renta fija	4,226,532.60	
140	Renta variable	100,000.00	
	Fluctuación		
150	Incremento por revaluación de inversiones	0.00	
160	(-) Estimación por baja de valores	0.00	
170	Inversiones del Seguro de Vida Inversión	0.00	
180	Inver. Rvas. P/pensiones al Pers. y Pmas. de Antig.	0.00	
		<u>\$ 23,608,555.19</u>	
	Por depósitos en sociedades de crédito		
190	Obligatorios	\$ 0.00	
200	Otros	106.77	
		<u>\$ 106.77</u>	
	En préstamos		
210	Sobre pólizas	\$ 0.00	
220	Quirografarios y prendarios	0.00	
230	Hipotecarios	0.00	
240	Habilitación o avío y refaccionarios	0.00	
250	Descuentos y redescuentos	0.00	
260	Otros	0.00	
270	Créditos y amortizaciones vencidos	0.00	
280	(-) Estimación para castigo de cuentas incobrables	0.00	
		<u>\$ 0.00</u>	
	Inmobiliarias		
290	Inmuebles	\$ 0.00	
300	Incremento por revaluación de inmuebles	0.00	
310	(-) Estimación por baja y depreciación	0.00	
320	Certificados de participación	0.00	
330	Inmuebles vendidos con reserva de dominio	0.00	
		<u>\$ 0.00</u>	\$ 23,608,661.96
	Circulante		
340	Caja y bancos	\$ 350,285.73	
	Deudores		
350	Por primas	299,673.20	
360	Agentes	23,004.39	
370	Ajustadores	0.00	
380	Otros	791,899.08	
390	(-) Estimación para castigo de adeudos	0.00	\$ 1,464,862.40
	Reaseguradores		
400	Instituciones de seguros	\$ 0.00	
410	Primas retenidas por reaseguro tomado	0.00	
420	Siniestros retenidos por reaseguro tomado	0.00	
430	Participación de Reaseg. por Stros. Pend.	0.00	
440	Participación de Reaseg. por riesgos en curso	31,300.29	\$ 31,300.29
	Otros activos		
450	Mobiliario y equipo	\$ 1,716,228.89	
460	(-) Depreciación acumulada	314,635.14	
470	Otras inversiones	0.00	
480	Pagos anticipados	0.00	
490	Impuestos pagados por anticipado	0.00	
500	Gastos de establecimiento y organización	0.00	
510	Otros conceptos por amortizar	4,550.00	
520	(-) Amortización acumulada	0.00	\$ 1,406,143.75
	Suma el activo		<u>\$ 26,510,968.40</u>
	Pasivo y capital		

	Reservas técnicas		
	de riesgos en curso		
600	De vida	\$ 0.00	
610	De accidentes y enfermedades y daños	2,493,453.08	
	De previsión		
620	Previsión	428,152.76	
630	Catastróficos	0.00	
640	Reservas adicionales P/seguros especializados	0.00	
	De obligaciones contractuales		
650	Por siniestros	780,563.59	
660	Por vencimientos	0.00	
670	Por dividendos sobre pólizas	2,089.00	
680	Fondos del seguro de inversión en Admón.	0.00	
690	Por primas en depósito	<u>51,291.84</u>	\$ 3,755,550.27
	Circulante		
	Acreedores		
700	Agentes	\$ 13,832.84	
710	Ajustadores	0.00	
720	Diversos	<u>665,391.93</u>	\$ 679,224.77
	Reaseguradores		
730	Instituciones de seguros	\$ 50,205.97	
740	Primas retenidas por reaseguro cedido	32,040.36	
750	Reservas de siniestros retenidas P/reaseguro cedido	<u>0.00</u>	\$ 82,246.33
760	Reserva para jubilación y primas de Ant. al personal		\$ 0.00
	Otros pasivos		
770	Provisión para el pago del Impto. Sobre la Renta	\$ 0.00	
780	Provisión P/Particip. de utilidades al personal	0.00	
790	Otras obligaciones	39,089.00	
800	Créditos diferidos	<u>1,025.00</u>	\$ 40,114.00
	Suma el pasivo		<u>\$ 4,557,135.37</u>
	Capital		
810	Capital social	\$ 13,440,000.00	
820	(-) Capital no suscrito	0.00	
830	(-) Capital no exhibido	0.00	
	Capital pagado		\$ 13,440,000.00
840	Fondo social		0.00
	Reservas		
850	Reserva legal	\$ 641,006.80	
860	Reserva para fluctuaciones de valores	0.00	
870	Otras reservas	0.00	
880	Fondo de organización	<u>5,443,780.26</u>	\$ 6,084,787.06
	Superávit		
890	Superávit por revaluación de inversiones	\$ 0.00	
900	Superávit por revaluación de inmuebles	<u>0.00</u>	\$ 0.00
	Resultado de ejercicios anteriores		
910	Utilidades de años anteriores	\$ 5,769,061.21	
920	(-) Pérdidas de años anteriores	<u>0.00</u>	\$ 5,769,061.21
	Resultado en el ejercicio		
930	Remanentes	\$ 0.00	
940	Utilidad (pérdida) en el ejercicio	<u>(3,340,015.24)</u>	\$ (3,340,015.24)
	Suma el capital		<u>\$ 21,953,833.03</u>
	Suma el pasivo y capital		<u>\$ 26,510,968.40</u>
	Cuentas de orden		
	Valores en depósito	\$ 0.00	
	Cuentas de registro	702,889.00	
	Fondos en administración	<u>0.00</u>	
		<u>\$ 702,889.00</u>	

El presente balance general se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en su artículo 99, y las normas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con base en los artículos 100, 101, y 105 de la propia ley, y 21

de su Reglamento Interior, de aplicación general y observancia obligatoria de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efecto de lo dispuesto por el artículo 105 de la ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Juan P. Riveroll Sánchez

Director General

Rúbrica.

Manuel Millán Santillán

Contralor

Rúbrica.

C.P. Ernesto Valenzuela Espinoza

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Autorización según oficio de la C.N.S.F., expediente 735(S-164)"96"/1-06-367-II-1.2/25470.

México, D.F., a 15 de septiembre de 1997.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Presidente

Rúbrica.

(R.- 11576)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Dirección General de Inversión Extranjera

Oficio 514.113.97

Expediente 49375-C

Registros 10306 y 10479

Asunto: Se concede autorización.

Conoco México Ltd.

Homero No. 206, piso 15

Col. Chapultepec Morales

11570, México, D.F.

At'n.: Lic. Federico Barroso Alarcón.

Me refiero a su escrito recibido el día 14 de agosto de 1997, complementado con el de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a la sucursal en México de Conoco México Ltd., sociedad constituida legalmente conforme a las leyes de las Islas Bermudas, ingresar a un nuevo campo de actividad económica, consistente en ser proveedor o prestador de servicios para la realización de todo tipo de obras y servicios conexos a cualquier persona física o moral, nacional o extranjera, así como a entidades de la administración pública federal, organismos descentralizados y desconcentrados, empresas de participación estatal, gobiernos estatales y municipales, así como la celebración de todo tipo de contratos y convenios inherentes a la actividad que realiza y la compra-venta de bienes muebles e inmuebles que estén permitidos por la ley.

Sobre el particular y con fundamento en la autorización emitida por esta Dirección General, mediante oficio número 7389, de fecha 10 de mayo de 1995, así como en los artículos 17 y 17A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y 2736 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, autoriza a la sucursal en México de Conoco México Ltd. para ingresar al nuevo campo de actividad económica descrito en el párrafo que antecede. Esta autorización se emite en el entendido de que dicha sucursal no podrá adquirir el dominio sobre tierras, aguas y sus accesiones en el territorio nacional, ni obtener concesiones para la explotación de minas o aguas, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y obtenga de dicha Secretaría el permiso a que se refiere el artículo 10A de la Ley de Inversión Extranjera.

Asimismo, dicha sucursal no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica que se señalan en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., sexto, séptimo y noveno

transitorios de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otras leyes. En particular, por ningún motivo y bajo ningún concepto podrá realizar las actividades de inversión, diseño, desarrollo y financiamiento de plantas que impliquen la edificación, instalación y construcción de obras por cuenta propia o de terceros, así como la prestación de servicios legales, salvo que obtenga la previa resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, de conformidad con los artículos 80. fracción V, y noveno transitorio de la citada ley.

Se le recuerda que su representada deberá dar aviso del ingreso a un nuevo campo de actividad económica al Registro Público de Comercio de la entidad federativa en el que se encuentren inscritos sus estatutos sociales. Asimismo, deberá cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de la citada ley y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la misma Secretaría.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de septiembre de 1997.

El Director Jurídico

Lic. Cristina Alcalá Rosete

Rúbrica.

(R.- 11577)

VITRO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO

VITRO P97

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. *VITRO P97*, que la tasa de interés que devengarán estos valores, por el periodo que comprende del 16 de octubre al 12 de noviembre de 1997, será de 21.85% anual, correspondiente a 28 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 8 a partir del próximo 13 de noviembre de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 10 de octubre de 1997.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Servicios a Empresas

Mario Luis Rodríguez G.

Rúbrica.

(R.- 11581)

Lic. Cecilia Urzúa R.

Rúbrica.

AVISO NOTARIAL

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago saber para efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 269,596 de fecha 18 de septiembre de 1997, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Martha Corona Aldrete viuda de Gil.

Don Ernesto Gil y Corona, doña María Elena y doña Martha Beatriz de apellidos Gil Corona, doña María del Refugio y doña Verónica de apellidos Riveroll Gil, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptaron la herencia dejada en su favor, así como el primero el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 8 de octubre de 1997.

Lic. Tomás Lozano Molina

Notario No. 10

Rúbrica.

(R.- 11582)

AMERICANA DE FIANZAS, S.A.

INSTITUCION DE FIANZAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(cifras en pesos)

Activo

Inversiones				
En valores				
Gubernamentales	8,597,242.01			
De empresas privadas	<u>14,101,208.43</u>	22,698,450.44		
Préstamos y descuentos				
Prendarios	0.00			
Hipotecarios	0.00			
Con garantía de fideicomiso	0.00			
Descuentos y redescuentos	<u>0.00</u>	0.00		
Inmuebles		<u>17,776,334.27</u>	40,474,784.71	
Inv. de Rvas. para Pens. y primas del Pers.			5,045,192.44	
Deudores institucionales				
Primas por cobrar		8,659,381.02		
Deudores por responsabilidades de fianzas				
Por reclamaciones pagadas	62,816,505.81			
Por pasivos constituidos	<u>2,484,548.21</u>	65,301,054.02		
Otras instituciones				
Instituciones reafianzadoras	6,458,813.51			
Fondos retenidos por reafianzamiento tomado	0.00			
Participación a Reaf. en pasivos constituidos	0.00			
Part. a Reaf. en la Rva. de fianzas en vigor y de Cont.	<u>0.00</u>	<u>6,458,813.51</u>	80,419,248.55	
Otros activos				
Caja y bancos		1,046,410.44		
Deudores diversos		2,699,491.89		
Mobiliario y equipo		1,147,740.20		
Cargos diferidos		<u>2,212,070.47</u>	<u>7,105,713.00</u>	
Suma total del activo			<u>\$133,044,938.70</u>	
Pasivo				
Reservas técnicas				
Reserva de fianzas en vigor		33,586,290.55		
Reserva de contingencia		<u>20,042,442.99</u>	53,628,733.54	
Rva. para Pens. y primas de Antig. del Pers.			4,934,049.28	
Acreedores institucionales				
Agentes		4,237,363.85		
Acreedores por responsabilidades de Fzas.		2,484,548.20		
Otras instituciones				
Instituciones reafianzadoras	63,882.86			
Fondos retenidos por Reafto. cedido	0.00			
Part. a Reaf. de Gtías. Pend. de Rec.	<u>17,441,480.43</u>	<u>17,505,363.29</u>	24,227,275.34	
Otros pasivos				
Acreedores diversos		2,517,130.78		
Obligaciones diversas		3,679,251.18		
Créditos diferidos		<u>0.00</u>	<u>6,196,381.96</u>	
Suma del pasivo			88,986,440.12	
Capital contable				
Capital y reservas				
Capital pagado				
Capital social fijo	40,000,000.00			
Menos: capital no pagado fijo	<u>20,000,000.00</u>	20,000,000.00		
Capital social variable		<u>0.00</u>	20,000,000.00	
Reservas de capital			2,749,588.31	
Oblig. subordinadas de Conv. Oblig. a capital			<u>0.00</u>	22,749,588.31
Superávit				
Por plusvalía o minusvalía de valores			0.00	
Por revaluación de inmuebles			<u>7,773,245.21</u>	7,773,245.21
Utilidades				
Por aplicar			15,692,825.54	
Del ejercicio			<u>(2,157,160.48)</u>	<u>13,535,665.06</u>
Suma del capital contable				<u>44,058,498.51</u>
Suma del pasivo y capital contable				<u>\$133,044,938.71</u>

Cuentas de orden	
Responsabilidades por fianzas en vigor	4,962,184,873.50
Reclamaciones recibidas	23,818,379.38
Reclamaciones pagadas	34,479,390.56
Recuperación de reclamaciones pagadas	17,506,417.40
Depositorios de pólizas de fianzas por expedir	3,034,459,524.00
Bienes recibidos en garantía	38,845,828.24
Cuentas incobrables	45,267,298.73
Capital social autorizado	0.00
Fideicomisos	0.00
Conceptos diversos	192,578,169.15

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$2,975,907.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por revaluación de inmuebles.

C.P. Juan José Trosino Rivera

Comisario

Rúbrica.

Lic. Jaime Daniel Padilla Bardia

Director General

Rúbrica.

C.P. Etelberto Miranda Román

Gerente de Contraloría

Rúbrica.

L.C. Oscar Castro Lemus

Contador General

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Revisado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas según oficio número 26228 de fecha 6 de octubre de 1997.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Presidente

Rúbrica.

(R.- 11594)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

C. Jorge Luis Alvarez Tostado.

En el Juicio de Amparo número 539/97-III, tramitado ante este Juzgado Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil, se dictó un auto que en lo conducente dice: "con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordena realizar el emplazamiento del tercero perjudicado Jorge Luis Alvarez Tostado por medio de edictos, y a costa del quejoso, que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo, que deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Novedades, que circula en esta ciudad, para hacerle saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación para comparecer a juicio, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Tribunal, que contendrán en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse". El escrito de demanda en lo conducente dice: "José Luis López Leautaud, promoviendo por su propio derecho y como representante común de Manuel López

Leautaud...; vengo a solicitar el amparo y protección de la Justicia Federal...; tercero perjudicado: Banco Nacional de México; Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Jorge Luis Alvarez Tostado; autoridades responsables: como ordenadora del acto reclamado al Magistrado Edgar Elías Azar, integrante de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; actos reclamados: La sentencia interlocutoria del veintidós de mayo del presente año, dictada en el toca 582/97/12, el cual resolvió el recurso de revocación que interpuso en contra del auto del diecisiete de marzo del corriente año; antecedentes... Los expresados en el escrito de la demanda; conceptos de violación... los que se expresan en la demanda de garantías". Por su parte el auto admisorio de treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, en lo conducente dice: "Vista esta demanda de amparo promovida por José Luis López Leautaud, por su propio derecho y en su carácter de representante común de Manuel López Leautaud, contra actos del Magistrado Edgar Elías Azar, integrante de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal... se admite la misma... Dése la intervención que corresponde al Agente del Ministerio Público Federal adscrito... Pídase a las autoridades responsables su informe con justificación... Se tiene como tercero perjudicado a: Banco Nacional de México; Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Jorge Luis Alvarez Tostado a quienes deberá emplazarse en el domicilio que se señala en la demanda para tal efecto... Se señalan nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional...".

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

La Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil

Lic. Silvia Martha Flores Calderón

Rúbrica.

(R.- 11607)

Banco de México

Comisión de Responsabilidades

EDICTO

Sr. Gustavo César Ruiz Flores.

Con fundamento en los artículos 61 fracción I de la Ley del Banco de México, 32 a 37 de su Reglamento Interior, 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 13 y 21 de las Reglas de Procedimiento Administrativo ante la Comisión de Responsabilidades del Banco de México, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en los autos del procedimiento de responsabilidad administrativa 1/96 que se encuentra en trámite ante esta Comisión, se ordenó citar por medio de edictos, en virtud de que se desconoce su actual domicilio y se ignora el lugar donde se encuentra, al señor Gustavo César Ruiz Flores para que comparezca a la audiencia prevista en la fracción I del artículo 64 de la mencionada Ley Federal de Responsabilidades. Al efecto, se hace saber al servidor público presunto responsable que en el expediente 1/96, antes referido, consta una denuncia, de fecha 9 de abril de 1996 y un escrito de pruebas, fechado el 2 de septiembre de 1997, en el que el denunciante ofrece diversos medios de prueba. Asimismo, se hace del conocimiento del servidor público presunto responsable que se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión que actúa, sita en Cinco de Mayo número 1, despacho 204, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal, copia fotostática tanto del escrito de denuncia como el de pruebas correspondientes, a fin de que conozca las responsabilidades que se le imputan y para que tenga derecho a ofrecer pruebas y alegar, por sí o por medio de un defensor, en la audiencia que se celebrará a las nueve horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y ocho, en la Sala de Juntas número 4, ubicada en el cuarto piso del edificio sito en avenida 5 de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, Distrito Federal. Se apercibe al referido servidor público presunto responsable para que en caso de no comparecer a la audiencia respectiva se tendrá por perdido su derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga, con fundamento en el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia.

México, D.F., a 8 de octubre de 1997.

Comisión de Responsabilidades del Banco de México

Ing. Guillermo Güémez García

Presidente

Rúbrica.

C.P. Gerardo Zúñiga Villarce

Director de Contraloría

Rúbrica.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior del Banco de México, y 2o. de las Reglas del Procedimiento Administrativo ante la Comisión de Responsabilidades del Banco de México

Lic. Humberto Enrique Ruiz Torres

Secretario

Rúbrica.

(R.- 11617)

AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la asamblea general extraordinaria de accionistas de Autokasa Viaducto, S.A. de C.V., celebrada el día 2 de septiembre de 1997, aprobó la escisión parcial de ésta como "Escidente", la cual sin extinguirse, aporta en bloque parte de su activo, capital social variable suscrito y pagado y consecuentemente capital contable a la sociedad resultante de dicha escisión en calidad de "Escindida" que ha sido denominada Corporativo Camiones Kasa, S.A. de C.V., a constituirse de conformidad con el permiso número 09030744 otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores el día 25 de agosto de 1997, todo ello con sujeción a las resoluciones cuya síntesis aparece a continuación:

I.- La escisión se aprobó tomando como referencia los estados financieros de Autokasa Viaducto, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1996, debidamente dictaminados por el Despacho Salles Sáinz y Cía., S.C., y como base las cifras de operación referidas al 31 de agosto de 1997.

II.- La escisión surtirá sus efectos entre las partes a partir del día 2 de septiembre de 1997, y frente a terceros cuarenta y cinco días naturales después de que las resoluciones de escisión hayan sido publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la escidente y una vez que la Asamblea haya quedado inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal.

III.- Como síntesis de los estados financieros referidos de Autokasa Viaducto, S.A. de C.V., previo a la escisión, las cifras al 31 de agosto de 1997, son como sigue:

Activo: \$57'557,765, **Pasivo:** \$27'979,138, y **Capital contable:** \$29'578,627.

Como resultado de la escisión, la sociedad escidente queda con un activo total por un monto de \$43'622,042, siendo su activo principal los inventarios de automóviles, camiones y refacciones; un pasivo cuyo total de obligaciones por \$27'979,138, y su capital contable de \$15'642,904 (señalando de manera específica que su capital social fijo es de \$310,000 y su capital social variable de \$6'740,000).

En consecuencia, la sociedad escindida tendrá un activo total por un monto de \$13'935,723, destacando como activos principales la inversión en acciones de la sociedad denominada Kasa Camiones, S.A. de C.V., y una cuenta por cobrar a cargo de Corporativo Automotriz Kasa Camiones, S.A. de C.V., conformándose un capital contable de \$13'935,723 (donde su capital social fijo es de \$50,000 y su capital social variable de \$7'000,000).

IV.- Autokasa Viaducto, S.A. de C.V., como sociedad escidente, en los términos previstos en el inciso d) de la fracción IV del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, responderá en su totalidad de las obligaciones contraídas hasta la fecha, toda vez que al escindirse, no hay transmisión de pasivo a cargo de la escindida.

V.- Durante el plazo a que se refiere el punto II anterior, estará a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio social de la sociedad escidente, el texto íntegro de la asamblea general extraordinaria de accionistas que aprobó la escisión, con sus estados financieros de referencia y demás anexos.

México, D.F., a 15 de octubre de 1997.

Lic. Blanca E. Sánchez Reyes

Delegada Especial de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 11621)

CONSTRUCTORA Y PERFORADORA LATINA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica a los señores accionistas de Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V., que en la asamblea general ordinaria de Accionistas celebrada el día 13 de los corrientes, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

A) Aumentar el capital social en su parte variable en la suma de US\$35'262,133.71 (treinta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil ciento treinta y tres dólares 71/100), que se tomarán al tipo de cambio de venta bancario del día que se efectúe la capitalización y suscripción de la siguiente forma:

A.1) Mediante la capitalización de pasivos en favor de los bancos acreedores de la suma de US\$20'000,000.00 (veinte millones de dólares 00/100), distribuidos de la siguiente manera:

a) Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A., US\$4'756,671.26 (cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta y un dólares 26/100);

b) Banco Nacional de México, S.A., US\$1'689,394.77 (un millón seiscientos ochenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro dólares 77/100);

c) Banco del Atlántico, S.A., US\$7'499,560.54 (siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta dólares 54/100); y

d) Banco Internacional, S.A., US\$6'054,373.43 (seis millones cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres dólares 43/100).

A.2) Mediante la aportación en efectivo de la suma de US\$15'262,133.71 (quince millones doscientos sesenta y dos mil ciento treinta y tres dólares 71/100) que provendrán:

a) De Calpine Vapor Inc., la suma de US\$5'800,000.00 (cinco millones ochocientos mil dólares 00/100) que equivaldrá al 19% del capital social pagado de la Sociedad.

b) El remanente, o sea, la cantidad de US\$9'462,133.71 (nueve millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento treinta y tres dólares 71/100) podrá ser pagado en efectivo por los señores accionistas que a continuación se mencionan, en proporción a su participación accionaria; lo anterior, en virtud de que Banco Nacional de México, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A., renunciaron al derecho de preferencia para suscribir y pagar cantidad alguna en efectivo.

Banco del Atlántico, S.A., aceptó pagar hasta la suma de US\$3'233,551.86 (tres millones doscientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y un dólares 86/100).

Banco Internacional, S.A., aceptó pagar hasta la suma de US\$2'716,943.31 (dos millones setecientos dieciséis mil novecientos cuarenta y tres dólares 31/100).

EPN, S.A. de C.V., podrá pagar hasta la suma de US\$3'058,619.18 (tres millones cincuenta y ocho mil seiscientos diecinueve dólares 18/100).

Sulker, S.A., podrá pagar hasta la suma de US\$453,019.36 (cuatrocientos cincuenta y tres mil diecinueve dólares 36/100).

Operación que quedó sujeta a la condición de que la capitalización de los pasivos sea llevada a cabo por el acuerdo favorable de los cuatro bancos acreedores, como paso previo e indispensable al aumento de capital mediante aportaciones en efectivo.

B) Para amparar lo anterior, se emitieron 489'664,453 acciones serie "B", de las que corresponden 336'268,464 a la serie "B-1", 140'762,144 a la serie "B-2" y 12'633,845 a la serie "B-3".

En virtud de lo anterior los señores accionistas, en la forma que a continuación se indica, podrán suscribir y pagar hasta:

Sulker, S.A.	12'633,845	Serie "B-3"
EPN, S.A. de C.V.	85'299,049	Serie "B-1"
Banco Internacional, S.A.	109'539,344	Serie "B-1"
Banco del Atlántico, S.A.	132'007,272	Serie "B-1"
Banco Nacional de México, S.A.	9'422,799	Serie "B-1"
Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.	26'530,896	Serie "B-2"
Calpine Vapor Inc.*	114'231,248	Serie "B-2"

* O hasta la cantidad de acciones necesarias para tener el 19% del capital de la sociedad.

Cantidades tanto en monto como en número de acciones que equivalen al 100% del aumento de capital social.

C) Una vez realizado lo anterior, el capital social variable quedará representado por 601'017,097 acciones; las que en caso de que alguno de los señores accionistas no suscriba o pague su parte proporcional en ejercicio de su derecho de preferencia, y una vez transcurrido el plazo que previene el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se autoriza al Secretario del Consejo de Administración a cancelar las acciones no suscritas y pagadas, sin oportunidad de que ningún otro accionista las pueda suscribir y pagar; y, en el caso de Calpine Vapor Inc., se emitirá solamente el número de acciones necesario a efecto de que la misma tenga el 19% del capital de la sociedad.

D) Se acordó la cancelación, emisión y canje de los títulos representativos del capital social.

Se hace del conocimiento de los accionistas que la suscripción y pago de sus acciones en ejercicio de su derecho de preferencia se deberá realizar en las oficinas de la sociedad, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 813, 13o. piso, despacho 1301, colonia Nápoles, México, Distrito Federal, 03810, teléfono 543-68-49, dentro del plazo señalado.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Lic. Fernando Ysita del Hoyo

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 11624)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL S.C.T.CGPMM/02/APIS/PV/97

PARA LA ENAJENACION DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V., PUBLICADA EN ESTE MEDIO INFORMATIVO EL 10 DE JULIO DE 1997

De conformidad con lo establecido en el apartado 10.2. de la convocatoria, a continuación se da a conocer la lista de participantes en el concurso objeto de la misma:

1. Operadora Portuaria de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
2. Constructoras ICA, S.A. de C.V.
3. International Container Terminal Services, Inc., Ing. José Luis Murillo Bagundo y Lic. Luis Rubio Barnetche.
4. William C. Overman Associates P.C., Charles P.E. Jumet, John W. Warwick, William R. Turner, Dennis B. Clark P.E., Robert M. Silver P.E., Joseph L. Rose, P.E. y Angel González Rul Alvérez.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

Banco Santander de Negocios México, S.A.

El Agente Coordinador del Concurso

Lic. Federico Carstens Carstens

Rúbrica.

(R.- 11631)

GRUPO FINANCIERO SERFIN

CONVOCATORIA

OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL

DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, S.A.

(IASASA) 92U

De acuerdo a la cláusula vigésima del Acta de Emisión de Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Colateral de Industria Automotriz, S.A. (IASASA) 92U, se convoca a los tenedores de las obligaciones mencionadas a una Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el próximo día 31 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en el domicilio social de la emisora, ubicado en Carretera Nacional México-Laredo kilómetro 995, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. La Asamblea se ocupará de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Presentación por parte de la emisora de una propuesta para liberar garantías fiduciarias. Discusión y resoluciones que procedan.
- 2.- Designación o ratificación, en su caso, de los asesores legales que intervendrán en la reestructura de la emisión. Discusión y resoluciones que procedan.
- 3.- Asuntos complementarios. Discusión y resoluciones que procedan.
- 4.- Designación de delegados para formalizar los acuerdos tomados por la Asamblea. Discusión y resoluciones que procedan.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del acta que se levante. Discusión y resoluciones que procedan.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los obligacionistas deberán depositar sus títulos o entregar las constancias de sus depósitos expedidas por alguna institución de crédito, la S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, u otra sociedad autorizada para ello, cuando menos veinticuatro horas hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, ubicadas en bulevar Constitución 1884, "Oficinas en el Parque", piso 17, en Monterrey, N.L. Los obligacionistas podrán estar representados en la Asamblea por apoderado con simple carta poder.

Monterrey, N.L., a 15 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banca Serfin, S.A.

Rúbrica.

(R.- 11639)

A V I S O

Al público en general se le comunica que la tarifa de inserciones, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

1/8	de plana	\$ 609.00
2/8	de plana	\$1,218.00
3/8	de plana	\$1,827.00
4/8	de plana	\$2,436.00
6/8	de plana	\$3,654.00
8/8	una plana	\$4,872.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

AVISO

Se comunica que para la inserción de edictos en esta Sección se deberá presentar obligatoriamente el documento original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación